



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



CentroGeo
Centro de Investigación en
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A. C.

CentroGeo

Centro Público de Investigación SECIHTI

La protección del patrimonio cultural y los movimientos civiles. Un
análisis de redes sociales sobre el caso de la defensa del cerro del
Xicuco en Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

TESIS

Que para obtener el grado de
Maestra en Geomática

Presenta

Lilian Nallely Velázquez Cervantes

Directora de tesis

Dra. Adriana Aguilar Rodríguez

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A. C.

CentroGeo

Centro Público de Investigación SECIHTI

La protección del patrimonio cultural y los movimientos civiles. Un análisis
de redes sociales sobre el caso de la defensa del cerro del Xicuco en
Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

TESIS

Que para obtener el grado de
Maestra en Geomática

Presenta

Lilian Nallely Velázquez Cervantes

Directora de tesis

Dra. Adriana Aguilar Rodríguez

Sinodales

Dr. Mauricio Pablo Cervantes Salas

Dra. Kristina Pirker

Ciudad de México, marzo, 2025

© CentroGeo. Derechos reservados. El autor otorga a CentroGeo el
permiso de reproducir y distribuir copias de esta tesis en su totalidad o en
partes.

RESUMEN

Toda sociedad a lo largo del desarrollo de su vida va dejando huellas en el territorio, que son el reflejo de las relaciones que mantiene con todo lo que integra su espacio vivido. A través de estas interacciones los habitantes generan su ambiente, se reconocen a sí mismos dentro de él e identifican y otorgan valores a los elementos que los rodean. Esto permite que diversos componentes del espacio vivido sean preservados a lo largo del tiempo, conformando el patrimonio cultural de cada grupo social. Desafortunadamente, el patrimonio cultural recibe amenazas que incrementan el riesgo de que desaparezca. Ante estas amenazas han surgido manifestaciones de diversos grupos sociales.

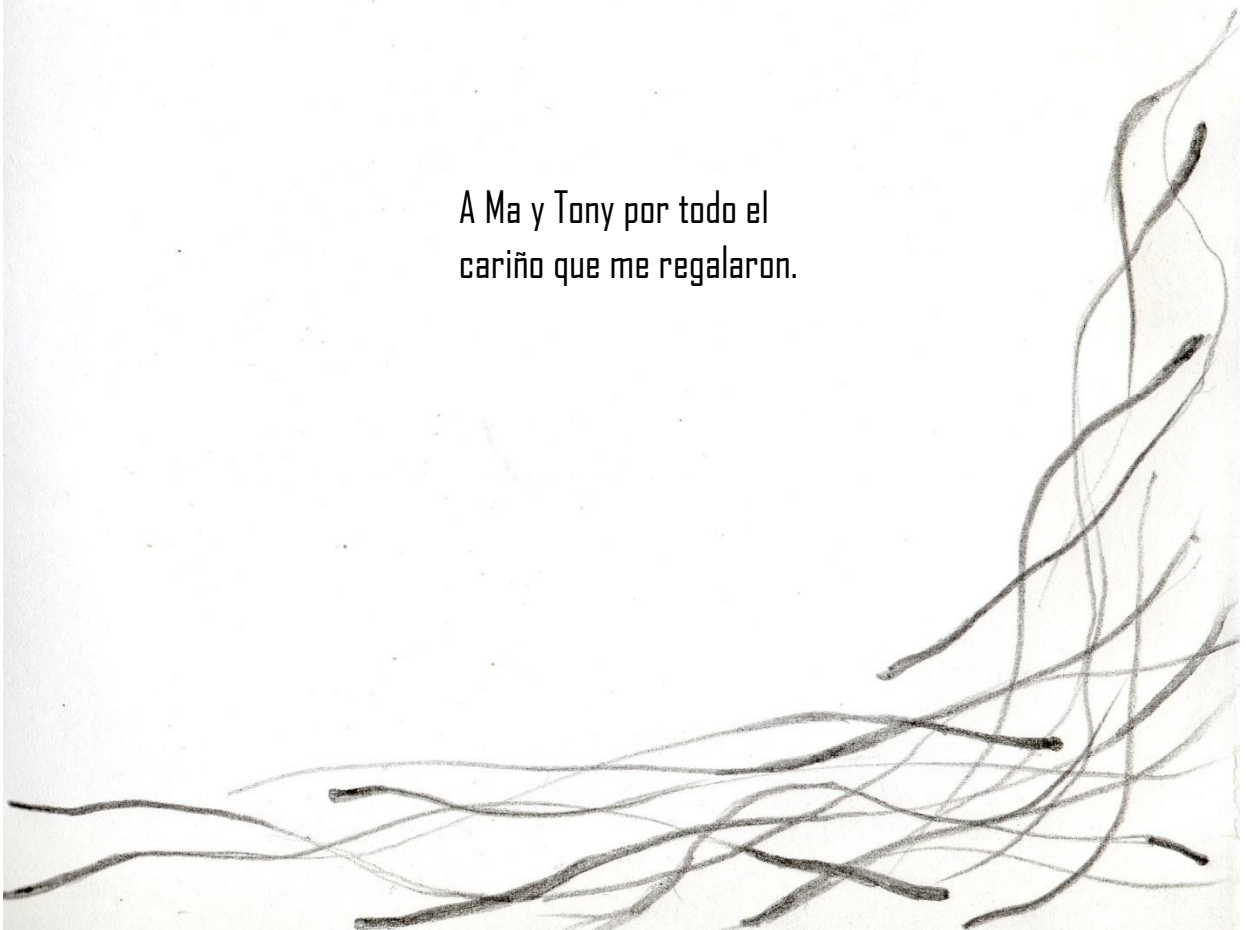
En el municipio de Tezontepec de Aldama, han habido protestas tras varios intentos de destruir inmuebles que la gente considera componentes de su historia local, como el lienzo charro de Huitel, la Pérgola ubicada en la plaza cívica de la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama o el sitio arqueológico de la Peña del Águila. Sumado a ello, en el año 2010 el cerro del Xicuco comenzó a ser deforestado tras la autorización del comisariado en turno de lotificar la parte alta del cerro. Ante ello, los habitantes del ejido de Tezontepec protestaron por el daño ecológico generado y afirmaron el cerro formaba parte de su identidad.

En este trabajo se estudia el levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco a través del análisis de redes sociales y se identifica el patrimonio cultural reconocido por los habitantes del ejido de Tezontepec bajo las siguientes preguntas: ¿El patrimonio cultural refleja las dinámicas de vida de un grupo social? ¿La protesta del 2010 se vincula con la protección del patrimonio cultural local? ¿Quiénes integraron la protesta y cuáles fueron sus objetivos de lucha? ¿Qué es lo que los habitantes del ejido de Tezontepec consideran como patrimonio cultural? ¿Los elementos que los habitantes consideran como patrimonio cultural son los mismos que han sido reconocidos por instituciones como el INAH, el INBAL o los centros académicos? ¿Los componentes culturales que aún se alojan en el territorio forman parte de su identidad? y ¿Los habitantes del ejido se identifican a través de los componentes culturales que aún se alojan en el territorio?

El levantamiento del 2010 se estructuró a través de actores clave apoyados por familiares o amigos que enlazaron a otros actores. Se conformó en gran parte por gente de descendencia otomí cuyos padres o abuelos vivieron la posrevolución y crecieron en un ambiente de lucha constante por la defensa de los recursos del ejido. El patrimonio cultural reconocido por ellos es más diverso que aquel identificado institucionalmente y está estrechamente vinculado con la historia de vida de la gente. La protesta del 2010 es otro eslabón que se suma a la lucha por el patrimonio cultural local.



A Ma y Tony por todo el
cariño que me regalaron.



RECONOCIMIENTOS

El día de hoy concluyo este trabajo, cuyo desarrollo me acompañó en una etapa difícil de mi vida. Esta investigación se convirtió en mi utopía, día a día me recordaba que ahí estaba y que envolvía parte de mis sueños. Me susurraba al oído no desistas, me permitía imaginar y me hablaba sobre paciencia, cariño a lo que uno hace y persistencia. Afortunada soy al ver que esta vez la utopía si tuvo un desenlace y me siento orgullosa por ello. Así que para cerrar esta etapa deseo agradecer a quienes estuvieron presentes y me brindaron su apoyo.

En el medio académico, doy gracias al Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A. C. y a los profesores que conocí en él, por obsequiarme un espacio de aprendizaje constante, en el que encontré una vía para estudiar los temas que a lo largo de muchos años me han interesado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hoy Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por brindarme apoyo económico durante la maestría.

Agradezco infinitamente a la Dra. Adriana Aguilar Rodríguez, por confiar siempre en mí y alentarme constantemente. Gracias por compartir sus conocimientos y estar al tanto del desarrollo de mis ideas, por darme un espacio de estudio en Aguascalientes y por alojarme en su casa durante ese periodo. A través de su dirección pude estructurar mi pensamiento y hacer que este documento me agradara cada vez más.

Al Dr. Mauricio Pablo Cervantes Salas, porque sus comentarios y observaciones me ayudaron a enriquecer mi trabajo y a detectar los espacios en los que debía profundizar. A través de sus palabras me reconcilié con partes perdidas y terminé de dar sentido a esta tesis.

A la Dra. Kristina Pirker, porque me incitó a seguir buscando para comprender más allá de lo que estaba en mi mente. Finalmente, el rompecabezas agarró forma y me siento contenta por ello.

A la Dra. Julieta Fuentes Carrera, ya que esta investigación también despegó con su apoyo. Agradezco que me tendiera su mano y recuerdo sus palabras.

Mientras que en el ámbito personal agradezco a papá, el Dr. Pedro Nicolás Velázquez, histólogo. Este trabajo y muchas cosas en mi vida se han dado gracias a ti, a tu esfuerzo y a tu preocupación por que esté bien. Desde que era niña me inspiraba en ti, me llenaba de emoción y alegría el saber que eras un científico y soñaba con poder lograr lo mismo. Ahí voy, a mi manera, a mi tiempo.

A Clau, por cuidarme y estar siempre a mi lado, por convertirme en mi mejor amiga, mi soporte. Gracias por enfrentar conmigo la vida.

A Diego, por buscar la manera de estar con nosotros y apoyarnos.

A ma y Tony, siempre me alentaron desde que comencé esta investigación, priorizaron mis sueños y me empujaron a seguir a pesar de todo. Sé que continúan a mi lado, en esa maraña de vínculos y relaciones entre lo humano y lo no humano, sé que me siguen cuidando e imagino que al igual que a mí, también les da alegría ver esto terminado. Soy feliz, cada vez que te veo feliz, me decías.

A Quique y Vale, porque sus sonrisas sanaron mi corazón.

A Gus, este trabajo se construyó en tu compañía, gracias por escucharme y darme tú opinión, por leerme y caminar conmigo. Por ti me acerqué a otro ambiente, a otra gente y a otra vida. Gracias por regalarme tu tiempo y tu cariño.

A Lalo, por todos los ánimos y las sonrisas, por apoyar a mi familia en momentos difíciles y siempre echarme porras para cerrar esto. Agradezco a la vida tu amistad.

A doña Juve por los buenos ratos y las comidas, gracias por permitir que entremos en su hogar.

A la familia Cruz Ángeles, por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de muchos años. Gracias doña Vito y don Tello por ofrecerme su casa y compartir conmigo su vida. Gracias Liliana por preocuparte y estar siempre presente. A Vale, Gera y Ofé por el tiempo compartido.

A los amigos que me ha regalado la vida, que de alguna u otra forma han contribuido a que mi tránsito sea más alegre. El equipo MT (Lore, Itzel, Angie, Marianel, Paola, Mariana, Lucero, Ángeles, Kenji y Victor), Ana y Joshué, Angélica Ortega, Mayte, Arturo y Bernardo, Mónica Paz, Fernando Báez y Ángeles Adame.

Finalmente, también estoy agradecida con cada una de las personas que se dieron un tiempo para compartir información sobre la vida en el ejido de Tezontepec. La esencia de este trabajo tiene como base sus palabras y acompañamiento. Agradezco las pláticas y las caminatas que me permitieron ir conociendo poco a poco el ejido. Entre todas estas personas se encuentran: Ofelia Cruz Ángeles, Gerardo Cruz Ángeles, Victoria Ángeles Castro, Eleuterio Cruz Santiago, Sabino Rojo, Beatriz Quijano, Paula Cervantes Ángeles, Carlos Estrada. María Guadalupe Olvera Uribe, Cirila Santiago Cruz, Consuelo María Herrera Maturano, Adriana Falcón Silva, Beatriz Benítez, José Guadalupe González Falcón, Ricardo Ballesteros Estrada, Yiyo, Yolanda Reséndiz, Horacio Andrade, José Luis Santiago Corona, María Susana Corona Porras, Marisela Martínez Rojo, Víctor Domínguez Escamilla, Agustín Simón García, Lorena, Tito Amando Serrano Pérez, Esteban Quijano Martínez, Santiago Bautista Hernández, Benito Serrano, Sabino Juárez Corona, Don Fuentes, Amalia Sosa, Esteban Herrera García, Lucila García Santiago, Facunda Ángeles Valdez, Bartolo Sánchez Barrera, Santiago Hernández Bautista, Vicente Barrera, Joaquín Hernández Aguilar, Miguel Calva,

Justino Mota Ángeles, Efigenio Corona Vázquez, Anastasio Ángeles, Isidro Martínez Cornejo, Angélica Pérez Martínez, Juan Escamilla Cruz, Juan Calva Gómez, Pedro Quijano, Sofía Guadalupe Aguilar, Rebeca Puebla, Jesús Pérez Escobar, Abel Barrera Alpizar, Roberto Mesa, Roxana, Hermelinda, Angélica Serrano, Antonio Lugo Quijano, Hugo Santiago Sánchez, Pedro Cardoso, Ariana Pacheco, Casilda Quijano Cornejo, Camilo, Juliana Quijano Cornejo, Aureliano Barrera, Daniel García Barrera, Francisco Estrada Aguilar, Germán Bautista Reyes, Tino González, Nemesio Mota Rojo, Elmar, Anastasio Celaya, Andrés Escobar Cruz, Juan Santiago, Amelia Vaquero Estrada, Ariel Domínguez Escamilla, Atanasio Ángeles Rojo, Benigno Cornejo, Dulce Ariana Pacheco, Gilberta Villegas Serrano, Hermelinda Escamilla Valdez, Juan Porras Corona, Leova Cornejo Hernández, Maximino Serrano Cornejo, Moises Andrés Bautista, Salomé Reyes Quijano, Silverio Cruz Mota y Telésforo Bautista Hernández.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
Planteamiento del problema.....	5
Preguntas de investigación.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos particulares	6
Hipótesis.....	7
Fundamentos teóricos.....	7
De las dinámicas de vida al concepto de patrimonio cultural	7
Propuestas conceptuales sobre movimientos sociales.....	15
Los movimientos sociales y las formas de coordinación	17
Capital social	18
Propuesta de Alberto Melucci para el análisis de los movimientos sociales.	19
Método	22
CAPÍTULO 2 ANTECEDENTES	31
Los movimientos sociales y el análisis de redes sociales	31
Movimientos armados de los grupos sociales indígenas tras la invasión española.....	33
El interés de otros grupos sociales por la preservación de componentes culturales de los grupos sociales indígenas.....	40
Movimientos sociales y formas de coordinación actuales vinculados a la defensa de la cultura y del patrimonio cultural	52
Formas de coordinación asociadas a grupos sociales indígenas.....	52
Formas de coordinación asociadas a grupos sociales no indígenas.....	55
CAPÍTULO 3. RESULTADOS	64
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL EJIDO Y EL MOVIMIENTO EN CONTRA DE LA DEFORESTACIÓN DEL CERRO DEL XICUCO.	64
Ubicación y descripción del espacio geográfico.	64
Clima	66
Vegetación	66
Fauna.....	67
La población	68
Los inicios de la conformación del ejido	68
Siglos XVI a XVIII	69
Siglo XX.....	77

El contexto social entre la desintegración de la hacienda y la Revolución mexicana en el ejido de Tezontepec.....	89
La vida de la gente durante las primeras décadas del S. XX	89
El Paisaje rural a través de la mirada de la población.....	92
El cerro del Xicuco y el levantamiento del 2010.....	102
La importancia del cerro del Xicuco para los habitantes del ejido de Tezontepec	102
El levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco	107
Otras formas de coordinación contemporáneos al levantamiento del cerro del Xicuco.	111
Disposiciones legales para la preservación del patrimonio cultural del ejido.	117
RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	123
Análisis de redes.....	123
Caracterización de los actores.....	123
Caracterización de la estructura de la red.	135
Análisis de los 3 miembros más importantes	143
Participante A13	143
Participante A33	145
Participante A39	147
El patrimonio de Tezontepec a través de la mirada de los pobladores	149
Conjunto de componentes del patrimonio cultural de Tezontepec de Aldama identificados durante el recorrido de superficie.	167
CONCLUSIONES.....	195
ANEXO 1 DOCUMENTOS ENVIADOS POR EL INBA CON RELACIÓN AL LEVANTAMIENTO DE LOS POBLADORES DEL EJIDO POR EL INTENTO DE DESTRUCCIÓN DE LA PÉRGOLA.	202
ANEXO 2 CUESTIONARIOS.....	204
Cuestionario 1	204
Cuestionario 2	208
LISTA DE FIGURAS	210
REFERENCIAS.....	228

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surgió a partir del acercamiento con los habitantes del ejido de Tezontepec, quienes, a través de pláticas constantes a lo largo de diversas visitas al lugar, me compartieron recuerdos de cómo era el poblado en el pasado y de cómo vivía la gente. También me hablaron sobre los espacios, inmuebles y costumbres que aún se conservan, sobre los cambios ocurridos a través del tiempo y sobre las luchas en las que han participado para poder conservar lo que consideran suyo. Entre los relatos siempre se mencionó la importancia de la tierra y el agua, se hizo referencia a los “antiguas” (sus antepasados) y su lengua el hñähñu, así como a su pasado. Más adelante, sus pláticas despertaron mi interés por conocer a mayor profundidad el ejido y al recorrer su territorio, sus palabras se reflejaron en los objetos, construcciones, lugares y paisajes que fui observando. Componentes que en más de una ocasión fueron destruidos a causa de nuevas propuestas de desarrollo urbano, del desinterés por su preservación, del descuido o del olvido. Como es el caso del sitio arqueológico en la peña del Águila que fue desmantelado para la construcción de un balneario, de la demolición de la casa del maestro y el teatro del pueblo por la implementación de proyectos municipales, de la destrucción de algunas secciones de las cortinas de la presa para conseguir más espacio cultivable o de la pérdida de la lengua otomí.

El ejido de Tezontepec y en general el municipio de Tezontepec de Aldama, alojan un sin número de evidencias culturales vinculadas al pasado de la población a nivel local, a través de las cuales se refleja la identidad de los pobladores. Pero estas evidencias a ojos de extraños muchas veces parecen no tener valor, son menospreciadas y es común escuchar frases como: *no es importante, ya no sirve, qué tiene que se destruya, está feo, no te niegues a la modernidad o no vale la pena*. Esto poco a poco va permeando en los habitantes, quienes dejan de transmitir historias a las nuevas generaciones para acoplarse a lo que llaman lo nuevo, lo correcto o lo adecuado. Pero ¿quién determina que sí y que no conservar? ¿puede llegar alguien ajeno al ejido y romper de tajo una historia, porque no se adecúa a lo que él considera como patrimonio cultural? ¿por qué no conservar lo no oficial? ¿solo se debe conservar lo que se considera relevante de manera institucional o académica?

Afortunadamente ante esta situación ha surgido inconformidad y resistencia, que se ha traducido en movimientos sociales o formas de coordinación en contra de la destrucción o alteración de espacios, edificios, objetos o rasgos culturales. Como es el caso del levantamiento ocurrido en el año 2010 tras un intento de desmontar el cerro del Xicuco, que para algunos de los pobladores forma parte de su patrimonio cultural, siendo ésta una visión que comparto. El estudio de dicha protesta fue el eje medular de esta investigación, sumado al reconocimiento del patrimonio cultural a través de la mirada de la población. Se

decidió partir de él, por las constantes menciones que hacía la gente del suceso y por ser uno de los ejemplos de resistencia a favor de la protección del patrimonio cultural del ejido.

A partir del panorama anterior, tomé como base los planteamientos de Tim Ingold (Ingold, 2000, 2012) para realizar esta investigación, quien habla sobre el ambiente y las distintas interacciones que se dan dentro de él (consultar capítulo 2). Retomo sus ideas, ya que estas conforman una perspectiva dinámica a través de la cual se puede entender cómo se construye el patrimonio cultural, permitiendo que no sea considerado como un conjunto de objetos que han surgido de manera espontánea. Este antropólogo habla de forma general sobre la vida que se da en un espacio, en donde se generan constantemente enlaces e interacciones, siendo estas interacciones las que permiten que el ser humano construya, modifique, imagine y cree componentes que en un principio responden a sus necesidades y que, en mi opinión, con el tiempo se transforman en patrimonio cultural.

Con base en ello, pienso que el patrimonio cultural al formar parte de la vida no puede enmarcarse en una cantidad de componentes específicos reconocidos por instituciones culturales como el CONACULTA, el INAH y el INBAL o académicas como las distintas universidades, si no que éste es más amplio y responde a las dinámicas de vida de los habitantes de un espacio determinado. En este sentido pienso que las poblaciones van modificando los componentes constantemente e integrando otros. Por tanto, considero que las listas sobre el patrimonio cultural reconocido deben reevaluarse constantemente, ya que el patrimonio en sí mismo es cambiante, los elementos que lo conformaban hace un siglo o unas décadas, no permanecen inmutables, algunos desaparecen, otros se agregan, unos más adquieren nuevos valores u otros presentan modificaciones. Por otro lado, pienso que es inadecuado hacer generalizaciones, al considerar que el patrimonio cultural que se ha reconocido a cierto nivel geográfico, por ejemplo, el estatal, es representativo en su totalidad a otros niveles (municipal, ejidal, local) y viceversa, ya que existen cambios culturales de un espacio a otro y lo que se encuentra en un lugar puede no existir en el otro.

Para corroborar lo anterior, en esta tesis se planteó que la comprensión del levantamiento a favor de la conservación del cerro del Xicuco y con ello, el acercamiento a los pobladores, proporcionaría pautas para conocer la perspectiva que tiene la gente sobre el patrimonio cultural, lo cual podría ser contrastado con las ideas de Tim Ingold (Ingold, 2000, 2012) y Luis Felipe Bate (Bate, 1998, 2004). Por tanto, para esta investigación propongo identificar y estudiar la estructura de éste levantamiento, apoyándome en la teoría de redes y retomando las categorías propuestas por Mario Diani y Melucci sobre el concepto de movimiento social ((Della Porta & Diani, 2011; Diani, 1997, 2015; Diani & Mische, 2015; Melucci, 1999). Considero que el analizar la estructura del levantamiento me permite entender cómo la gente se organiza en el ejido ante una problemática y de la mano con esto, el establecer contacto con los habitantes me

ayuda a tener un acercamiento a las dinámicas de vida de los pobladores del ejido, reflejadas en las respuestas de las entrevistas estructuradas y las pláticas que pudiera entablar con los pobladores. Con lo anterior pienso que es posible reconocer los componentes que para ellos son importantes dentro de su espacio habitado, pudiendo ser aquellos que forman parte de su patrimonio cultural local. Como punto final propongo hacer un reconocimiento en campo de dichos elementos por medio de la ejecución de un recorrido de superficie en el ejido y sus alrededores, para poder visualizar cuales aún están presentes y a partir de ello mapear su distribución en el espacio, lo que será complementado con los componentes reconocidos por el INAH u otros centros educativos, además de la elaboración de una síntesis de datos históricos sobre la conformación del ejido de Tezontepec y de la vida de los habitantes en décadas pasadas, basada en documentos obtenidos del Archivo General Agrario, de libros, de artículos y del resultado de la aplicación de las entrevistas estructuradas.

Como resultado de ello la tesis se desglosa de la siguiente manera: en el capítulo 1 se delimita la investigación y se expone el método que se utilizó para su desarrollo. En el capítulo 2 se presentan los antecedentes de la investigación, en los que se exponen algunos trabajos enfocados al estudio de movimientos sociales a través del análisis de redes sociales. Por otro lado, se integra información sobre los movimientos armados que se dieron tras la invasión española al considerarlos un antecedente de la lucha por la defensa de la cultura. Como contraparte se habla sobre el interés que tuvieron otros grupos sociales por el conocimiento de las culturas indígenas, muchas veces vinculado a fines políticos. Y finalmente se exponen algunos ejemplos de movimientos sociales enfocados a la protección de ciertos componentes culturales o del ambiente vivido de grupos sociales específicos.

El capítulo 3 contiene los resultados de la investigación documental y del trabajo de campo. En la primera parte del capítulo, se describe el espacio geográfico de estudio y se integra información obtenida del Archivo General Agrario que nos permite conocer las manifestaciones ocurridas debido al despojo de tierras por parte de los españoles a los grupos sociales indígenas que habitaban el territorio, mismas que continuaron por varios siglos y contribuyeron a la formación del ejido de Tezontepec. También se integra información compartida por los habitantes actuales del ejido, que se vincula a la percepción que tenían sus abuelos, sus papás o ellos mismos sobre su ambiente vivido a inicios del S. XX, con el fin de conocer más sobre el ejido y cómo el cerro del Xicuco se vincula a esta historia vivida. Más adelante se habla sobre lo acontecido en el 2010 y se discute sobre las disposiciones legales que pueden ayudar a la preservación del patrimonio cultural y natural a nivel local.

En la segunda parte del capítulo 4, se presentan los resultados del análisis de redes sociales, se realiza una caracterización de los actores y de la red y se analizan las respuestas de los cuestionarios aplicados,

representando a través de gráficos las opiniones que tiene la gente sobre los 3 miembros más importantes del movimiento. También se analizan las respuestas de la gente sobre los componentes que consideran que forman parte de su patrimonio cultural, dicha información se representa a través de redes. Como complemento de lo anterior se integra el mapa con los datos del recorrido de superficie y la serie de fotos tomadas a los componentes identificados. Finalmente se exponen los resultados de las opiniones de los encuestados sobre dos temáticas: el patrimonio cultural y su preservación y la perspectiva sobre lucha la social, para después de ello presentar las conclusiones generales de la tesis.

CAPÍTULO 1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema

El patrimonio cultural es una manifestación de las dinámicas de la vida de la gente, refleja la historia y la identidad de una población (González-Varas, 2014). Es ampliamente diverso porque responde a los distintos espacios vividos por los grupos sociales. Por tanto, al estar vinculado con la vida, al igual que ésta, constantemente se transforma y aumenta su diversidad. En el mismo sentido, al formar parte de las dinámicas sociales, el patrimonio cultural recibe amenazas constantes que, sumadas a su grado de vulnerabilidad, aumentan el riesgo de su desaparición, siendo mayor para aquel que no está protegido de manera legal e institucional, como ocurre con el patrimonio cultural que forma parte de las localidades.

México tiene una larga historia de lucha por la defensa de la cultura de los grupos sociales que habitan el territorio (Huerta & Palacios, 1976). Dentro de esta lucha, la protección del patrimonio es clave para que aspectos como la identificación de un grupo social se mantenga estable. Son pocas las investigaciones enfocadas al análisis de los movimientos sociales que surgen a partir de la necesidad de proteger el patrimonio cultural (Colín, 2012; Galván, 2017; Lamberti, 2013; Salazar, 2006, 2014). Sin embargo, hoy en día se cuenta con diversas herramientas desde distintas líneas de investigación, que nos ayudan a conocer más sobre ellos. Entre estas herramientas está el análisis de redes sociales, que permite entender las relaciones que se generan en un movimiento social y como parte de esto, visualizar aspectos como el flujo de información, la distribución de recursos, el modo de organización, las posibles jerarquías y reagrupaciones, entre otros aspectos.

En el estado de Hidalgo, los pobladores se han levantado en contra de particulares o del gobierno municipal para exigir que no se destruya su patrimonio cultural (M. Á. Martínez, 2016a, 2016b; Rumbos, 2010; Villeda, 2016). Dentro de ello, en el año 2010 surgió una protesta ante el intento de deforestación del cerro del Xicuco, elevación montañosa perteneciente al municipio de Tezontepec de Aldama. Ésta fue provocada tras la autorización dada por el comisariado ejidal en turno de lotificar la parte alta del cerro (ver capítulo 5), con lo que algunos ejidatarios comenzaron a utilizar maquinaria pesada para quitar la vegetación y poder construir viviendas o bodegas. Ante ello un grupo de ejidatarios y vecindados se manifestó en contra desde distintos ámbitos de interés, algunos enfocados al derecho a la tierra, otros a la preservación del espacio natural y unos más a la defensa del cerro como un espacio perteneciente a su cultura, en el que tanto ellos como sus padres y abuelos desarrollaron su vida.

Retomando las ideas de Ingold y González-Varas (González-Varas, 2014; Ingold, 2012), considero que las perspectivas desde las que actuó la gente, se vinculan con las interacciones que se dan dentro del

ambiente como parte de la vida y con lo que se ha definido como patrimonio cultural a lo largo del tiempo, siendo el levantamiento ocurrido en el 2010, una manifestación a favor de la protección de éste. Derivado de ello en esta investigación me interesa conocer cómo se relaciona la protesta del 2010 con la preservación del patrimonio cultural. Para ello propongo estudiarla a través del análisis de redes sociales, lo que me permitirá visualizar las relaciones sociales que dieron pie a la conformación de la protesta, quiénes estuvieron interesados en proteger el cerro del Xicuco y de qué manera se organizaron. A la par, busco obtener referencias sobre la perspectiva que tienen los integrantes de la protesta acerca del patrimonio cultural e identificar los componentes que ellos consideran importantes de su ambiente vivido, para poder tener un esquema del patrimonio cultural del ejido de Tezontepec. Derivado del planteamiento anterior, he diseñado las siguientes preguntas de investigación y objetivos que serán la guía para el desarrollo de este trabajo.

Preguntas de investigación

- ¿El patrimonio cultural refleja las dinámicas de vida de un grupo social?
- ¿La protesta del 2010 se vincula con la protección del patrimonio cultural local?
- ¿Quiénes integraron la protesta y cuáles fueron sus objetivos de lucha?
- ¿Qué es lo que los habitantes del ejido de Tezontepec consideran como patrimonio cultural?
- ¿Los elementos que los habitantes consideran como patrimonio cultural son los mismos que han sido reconocidos por instituciones como el INAH, el INBAL o los centros académicos?
- ¿Los componentes culturales que aún se alojan en el territorio forman parte de su identidad?
- ¿Los habitantes del ejido se identifican a través de los componentes culturales que aún se alojan en el territorio?

Objetivo general

Hacer un análisis de la estructura de la protesta vinculada a la protección del cerro del Xicuco ocurrida en el 2010 en el ejido de Tezontepec, dentro del municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo y distinguir la relación de dicha protesta con la protección del patrimonio cultural local. Así mismo, identificar los componentes que conforman el patrimonio cultural del ejido de Tezontepec a través del diálogo con la gente.

Objetivos particulares

- Llevar a cabo una investigación sobre los eventos históricos del ejido de Tezontepec que dan sentido a la conformación de su patrimonio cultural.

- Realizar un análisis de redes sociales como estrategia de aproximación al estudio de la estructura de la protesta en contra de la deforestación del cerro del Xicuco que aconteció en el año 2010.
- Identificar los componentes que la población del ejido de Tezontepec considera que forman parte de su patrimonio cultural y distinguir en el espacio habitado aquellos que aún se conservan, como bienes inmuebles o rasgos geográficos.
- Realizar una serie de mapas que permitan visualizar la distribución del patrimonio cultural del ejido de Tezontepec.

Hipótesis

- El patrimonio cultural surge del desarrollo de la vida en un ambiente, por lo que los componentes que integran el mismo ambiente son referencias que aportan información sobre las diversas etapas vividas por los grupos sociales.
- El cerro del Xicuco forma parte del ambiente vivido correspondiente al ejido de Tezontepec, por lo que su defensa refleja la importancia y reconocimiento que le otorga la población. En este sentido el cerro del Xicuco forma parte del patrimonio cultural del ejido de Tezontepec.
- El levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco está fuertemente vinculado a la defensa del ambiente de los habitantes del ejido de Tezontepec (retomando la definición de Tim Ingold) y a la diversidad de relaciones que se dan dentro de él.
- Los habitantes que participaron en el levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, son personas de descendencia indígena que guardan un vínculo con esta elevación montañosa desde siglos atrás.
- El patrimonio cultural a nivel ejidal no corresponde con aquel que es reconocido por instituciones culturales como el CONACULTA, el INAH y el INBAL o académicas como las distintas universidades. Éste es más diverso y es vulnerable a ser destruido.
- Los componentes culturales que aún se alojan en el territorio del ejido de Tezontepec forman parte de la identidad de este grupo social, es por ello que han permanecido a lo largo del tiempo.

Fundamentos teóricos

De las dinámicas de vida al concepto de patrimonio cultural

Esta investigación está enfocada al estudio del levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco que se dio en el ejido de Tezontepec, partiendo de la idea de que su protección se vincula a la defensa del patrimonio cultural. Además, se busca identificar componentes que integren el patrimonio

cultural a nivel de ejido a través del diálogo con la gente y el reconocimiento del espacio habitado. Por tanto, pienso que, para poder hablar sobre patrimonio cultural, es necesario saber cuál es el fondo de este concepto. Con base en las ideas de Tim Ingold considero que a un nivel general todo parte de la vida y de la serie de relaciones que se gestan en un ambiente a lo largo de ella, es a partir de dichas relaciones que los grupos sociales construyen su cultura y posteriormente, a través de su estudio es posible dialogar sobre su patrimonio cultural.

Retomo las proposiciones de Ingold sobre el ambiente porque aporta una explicación dinámica que no encasilla, predefine o convierte en algo estático el proceso de vivir. Para Tim Ingold (2012), el ambiente es el mundo que conocemos a partir de nuestra experiencia cotidiana, todo lo que nos rodea, lo que percibimos con nuestros sentidos, para él el ambiente es *“todo alrededor de la persona u organismo de quien queremos definir dicho ambiente. Es el mundo de los fenómenos que percibimos con nuestros sentidos, incluyendo la tierra debajo de nuestros pies, el cielo arqueado por encima de nuestras cabezas, el aire que respiramos, por no mencionar la abundante vegetación energizada por la luz del sol, y todos los animales que dependen de ella* (Ingold, 2012, p. 20)”. Este antropólogo comenta que el ambiente es el espacio habitado en donde interactúan diversos seres humanos y no humanos, y la esencia de éste se encuentra justo en las interacciones entre los diversos agentes que lo habitan: hombres, animales, plantas, hongos, corrientes de agua, sol, viento, lluvia, sin estas interacciones no hay ambiente. Por tanto, Ingold (2012) considera que el ambiente es una obra en construcción constante en la que todos los agentes antes mencionados participan.

Ingold (2012) propone que el hombre y cualquier otro organismo dentro de un ambiente es un ente abierto, no es un objeto autocontenido. Él describe a los organismos como conjuntos de líneas en movimiento, las cuales van construyendo caminos o senderos a lo largo de su transcurrir en el espacio. Menciona que al existir interacción entre organismos y el ambiente, las líneas comienzan a anudarse y desanudarse formando mallas; siendo el ambiente una zona de interpenetración, sin límites ni forma definida, que crece y se transforma continuamente. Además, menciona que al establecerse relaciones entre las mallas se comienzan a formar redes (Ingold, 2012). En el vaivén de todas esas interacciones, el hombre desarrolla su vida, genera sensaciones, emociones, se identifica e identifica lo que le rodea. Es por medio de las interacciones que todos los componentes de un ambiente adquieren sentido y significado, los cuales pueden ser diversos en el entendido de que las interacciones establecidas por cada individuo o grupo de individuos son distintas y cambiantes. El significado se da a través de las dinámicas de vida, para que haya significado debe haber interacción.

Esta visión de la vida compagina con la propuesta de Bate (1998) sobre la *sociedad concreta*, entendida como una unidad con interrelaciones, conformada por las categorías de formación social, modo de vida y cultural, las cuales se integran y se desarrollan de manera simultánea. Estas categorías a la vez, *expresan los distintos niveles de existencia de la sociedad, desde el mayor nivel de esencialidad hasta sus expresiones fenoménicas y singulares* (Bate, 1998, p. 56). Dicho autor comenta que al igual que las categorías de formación social y modo de vida, la categoría de cultura está determinada por la base material del ser social (modo de producción y modo de reproducción) y las superestructuras (institucionalidad y psicología social) (Bate, 1998). En este sentido este arqueólogo define la categoría de cultura de la siguiente manera:

... el conjunto *singular* de *formas fenoménicas* que presenta toda sociedad real, como efecto multideterminado por las condiciones concretas de existencia de una formación social. Recíprocamente, la categoría de formación social se refiere al sistema *general* de *contenidos esenciales* que constituyen la causalidad y estructura fundamentales de los procesos históricos, manifiestos en su cultura. En este contexto se entiende mejor la categoría de modo de vida como el sistema *particular* de *eslabones intermedios*, que median entre las regularidades fundamentales y generales de la formación socioeconómica y las singularidades aparente de la cultura (Bate, 1998, p. 68).

e insiste que

... la categoría de cultura se refiere a todos los niveles de interacción de la sociedad. Es decir, son las formas fenoménicas que posee la existencia tanto del ser social como de las superestructuras. El concepto no se limita solo a las expresiones de la conciencia social. Precisamente se trata de que las singularidades culturales de la conciencia social se estructuran primariamente – desde luego a través de diversas mediaciones – como un sistema de reflejos de las formas culturales de la existencia de la materialidad del ser social: tanto de las actividades y relaciones que establecen los seres humanos como de los objetos que producen y que integran el medio en que la vida social se desarrolla (Bate, 2004, p.70).

Bate (2004) menciona que la existencia de cada grupo social la podemos observar a través de la singularidad distintiva de lo fenoménico. Y especifica que la singularidad se refiere a

... a la singular configuración de manifestaciones fenoménicas formada por las diversas clases de elementos, objetos, conductas o procesos que caracterizan distintivamente a un grupo social como tal.

Cabe indicar que el atributo de singularidad de la cultura tiene un doble significado. En primer lugar, como manifestación fenoménica de las regularidades generales (contenidos) de la propia formación social de la cual constituyen la forma concreta de existencia. Y además como la singularidad distintiva

de las diversas sociedades concretas, posean o no cualidades esenciales similares de sus formaciones sociales (Bate, 1998, p. 69).

Por otro lado, habla de la cultura en términos de sistema, entendida como la integración de un sistema de formas y un sistema determinado de contenidos que se explican simultáneamente. Por tanto, entiende la cultura como *el conjunto de formas fenoménicas que evidencian la unidad y diferencias entre las partes de la sociedad, cuyo vínculo se establece en el ámbito de los sistemas de relaciones sociales que integran la formación social* (Bate, 1998, p.70).

Vinculado a esto menciona que la formación social está integrada por diversos grupos sociales que pueden ser observados empíricamente como subculturas, que forman parte de una cultura global. Y que cada subcultura presenta singularidades, pero a la vez comparte formas culturales con otros grupos sociales (Bate, 1998). Siguiendo este hilo, en esta investigación trabajaremos a nivel de grupo social, por lo que retomamos la definición elaborada por este arqueólogo de dicho concepto. Para Felipe Bate el concepto de grupo social es

.... un concepto indeterminado que alude a un conjunto de seres humanos que comparten en común algún tipo de vínculos o atributos a nivel de la práctica del ser social, que son los que determinan la cualidad del grupo. Pero, si bien las propiedades que definen a un grupo social determinado se establecen a nivel del ser social, el concepto incluye la participación del conjunto de individuos en las instancias superestructurales de la psicología social y las instituciones (Bate, 2004, p. 81).

es decir las propiedades de un grupo social se establecen tanto en el ser social (modo de producción y modo de reproducción), como en su participación dentro de las superestructuras (institucionalidad y psicología social) (Bate, 1998, 2004). Como características de los grupos sociales, Bate (Bate, 2004) propone diversas categorías que sirven de guía para entender a un grupo social, las cuales concentraré en la siguiente tabla (figura 1.1).

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS SOCIALES		VARIABLES POR CONSIDERAR
1. Determinación	Carácter que obtiene por las propiedades o vínculos que sus integrantes comparten en común, principalmente en las relaciones y prácticas del ser social.	<ul style="list-style-type: none"> - Posición en el sistema de relaciones sociales de producción - Posición en la división del trabajo - Origen histórico geográfico - Posición de género - Grupos etarios - Posición en un sistema genealógico - Grupos de afinidad - Conjuntos de variables que definen a grupos sociales específicos como los grupos étnicos.
2. Organización	Distintos niveles de integración y funcionamiento	
3. Formas y niveles de conciencia	Grado de desarrollo de la conciencia de quienes componen el grupo social.	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de conocimiento predominantes - Niveles de conciencia - Heterogeneidad interna en el grupo
4. Desarrollo y cambios de los grupos sociales	Historia del grupo social	

Figura 1.1. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de las características de los grupos sociales. Información tomada del artículo *Cultura, identidad e identificación* (Bate, 2004, pp. 81–85).

Teniendo en cuenta el concepto de grupo social, el mismo autor desarrolla el concepto de identidad mencionando que *es una entidad de igualdad a sí misma* (Bate, 2004, p.86), por lo que *un grupo social solo es como es* (Bate, 2004, p.86) y de la misma forma en que construye el concepto de grupo social, comenta que la identidad del grupo social (al ser una entidad de igualdad), no solo debe ser estudiada a través de la ideología, sino a través de *sus condiciones materiales de existencia a nivel de su inserción en las relaciones y condiciones del ser social y de su historia real* (Bate, 2004, p.86). A partir de esto, caracteriza lo que es la identidad de un grupo social a través de sus elementos constitutivos y los factores causales de ésta, como se desglosa en la siguiente tabla (figura 1.2) y marca una diferencia entre esta dimensión y la identidad como ideología de la identidad real a lo que denomina *identificación*.

DIMENSIONES CONSTITUTIVAS DE LA IDENTIDAD OBJETIVA		VARIABLES POR CONSIDERAR
1. Condiciones histórico – naturales	Condiciones materiales de existencia de la sociedad	- Medio geográfico - Configuración fenotípica
2. Condiciones sociohistóricas	Condiciones actuales, nunca estáticas, en la conformación de la existencia de los grupos sociales como partes interpenetradas de la totalidad social.	- Inserción en el modo de producción - Participación en el modo de reproducción - Participación en la práctica de actividades institucionalmente organizadas, orientadas directa o indirectamente a la reproducción ideológica. - Comunidad cultural
FACTORES HISTÓRICOS CAUSALES DE LA IDENTIDAD		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posiciones de los grupos en sistemas de relaciones de producción precedentes, sus transformaciones y las formas de articulación en la totalidad social actual. 2. Los procesos y coyunturas históricas compartidas que se acumulan en la memoria histórica. 3. Las antiguas configuraciones culturales. Que se transforman permanentemente, pero pueden recrear largamente antiguas formas que se integran a las siempre nuevas configuraciones fenoménicas. 		

Figura 1.2. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de las dimensiones constitutivas de la identidad objetiva. Información tomada del artículo Cultura, identidad e identificación (Bate, 2004, pp. 86-89).

En cuanto a la identificación ideológica, Bate comenta que *se orienta a la creación de solidaridades reivindicativas o políticas movilizand o afectos, creando valores y motivando comportamientos* (Bate, 2004, p. 90) y que ésta se forma a partir de recursos de construcción cognitivo – afectivos, los cuales se enlistan a continuación (figura 1.3).

RECURSOS DE IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA
1. Objetos referenciales: representaciones empíricas de la realidad.
2. Correspondencia de los contenidos de la ideología con las propiedades y relaciones de y entre los fenómenos reales.
3. Valoración: representaciones de la realidad que asocian o ligan vivencias afectivas a representaciones cognitivas.
4. Selección: elección de los fenómenos, situaciones, atributos y atributos de la realidad representada.
5. Simbolización: de la infinidad de representaciones empíricas concretas de la realidad, la abstracción de lo común se resume en símbolos con significación y sentido (p. ej. Conceptos, enunciados existenciales, enunciados normativos, imágenes concretas, memoria de situaciones o prácticas concretas).
6. Estructuración: del conjunto de símbolos a través de los cuales se representa la realidad.
7. Jerarquización y heterarquía: Dentro del sistema de representaciones de la realidad algunas variables o contenidos tienen un sentido referencial más destacado que otros.
8. Interpretación de las referencias identificatorias del grupo para procesarlas o justificarlas.
9 Exaltación y ocultamiento: exaltación sobre las cualidades del grupo o situaciones memorables y ocultamiento de atributos o eventos negativos.
10. Negación de dimensiones inocultables de la realidad.
11. Apropiación: reivindicación de valores, eventos, personajes históricos como méritos propios del grupo.
12. Fabulación: Inventar eventos, situaciones, entidades o tradiciones que no han existido.
13. Mitificación de eventos y personajes reales o inventados.
14. Diferenciación: resaltar las diferencias del grupo respecto a otros.
15. Prescripción y proscripción: Establecimiento de orientaciones del comportamiento a través de juicios normativos de fuerte carga valorativa y de mecanismos de reconocimiento o castigo.

Figura 1.3. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de los recursos de identificación ideológica. Información tomada del artículo Cultura, identidad e identificación (Bate, 2004, pp. 90-95).

Teniendo en mente estos conceptos, el concepto de patrimonio cultural adquiere mayor sentido. El patrimonio cultural se ha definido desde el ámbito académico de diversas formas, González- Varas (2014) argumenta que es la herencia del pasado que se transmite a través de la memoria, es el testimonio de una

identidad formada por un proceso histórico. Para él, el patrimonio cultural está compuesto por todo aquello que un grupo social reconoce, valora y desea conservar, éste se vincula con el territorio, el espacio y el tiempo, en los que se desenvuelve la vida de una sociedad. Comenta que a través del patrimonio la gente se identifica de manera colectiva, toma conciencia de lo que es y logra mantener su identidad histórica. Para él, el patrimonio cultural es una construcción social, que responde a valoraciones sociales, ideológicas e intelectuales. A través del patrimonio cultural, el pasado se adapta al presente, en este sentido, el patrimonio cultural es cambiante (González-Varas, 2014).

Ma. Pilar García Cuetos, habla de la asignación de valores y propiedades colectivas que hace la sociedad a los componentes de su entorno, así como del reconocimiento y la selección que la sociedad realiza de manera colectiva de ellos. Menciona que el patrimonio cultural es una construcción social ya que es la sociedad quien le da sentido y contenido. Así mismo, afirma que esta propiedad colectiva surge de la dialéctica entre el hombre y el medio y que está compuesto no solo por lo que tiene reconocimiento oficial, sino por todo aquello que vincula a la gente con su identidad (García, 2011). En este sentido el patrimonio no solo se integra por objetos materiales e inmateriales; en él se incluyen espacios y elementos naturales.

Por su parte, Isabel Medina, María del Carmen Castro, Valeria García, María Eugenia Marín y Patricia Meehan definen al patrimonio cultural como

... Las manifestaciones tangibles e intangibles de una cultura, definida como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores, actitudes, símbolos y formas de sensibilidad, de comunicación y organización que permiten a ciertos individuos apreciar el mundo, entenderlo e interactuar con él. El patrimonio cultural es una construcción sociocultural, resultado de un proceso en que se rescata, se selecciona y se resignifica una manifestación cultural, que implica la atribución de ciertos valores y su reconocimiento como un elemento relevante para una colectividad, ya sea como registro de su pasado, evidencia de sus raíces culturales, testimonio de su continuidad histórica o elemento de pertenencia e identidad. El patrimonio cultural es un elemento básico para el desarrollo social de las comunidades y constituye un activo que puede servir para diversos fines en la sociedad. Incluye los espacios geográficos, naturales, sociales y culturales específicos, inmediatos o mediatos donde el patrimonio cultural existe, se produce, significa y formula (Medina et al., 2009, p. 142).

Como último punto es importante comentar que, al compartir la idea de que una sociedad concreta está formada por diversos grupos sociales con subculturas singulares, considero que para poder dialogar sobre el patrimonio cultural de los grupos sociales que habitan un ambiente específico, es necesario analizar las características particulares de dicho ambiente y las relaciones que se generan en él. Entre más cercano sea ese acercamiento se podrá distinguir con más precisión la diversidad de componentes de su patrimonio cultural.

Propuestas conceptuales sobre movimientos sociales

Además de los conceptos de ambiente, cultura, grupo social, identidad y patrimonio cultural, retomaremos algunos conceptos propuestos por Mario Diani y Alberto Melluci sobre los movimientos sociales, que nos sirven para entender el levantamiento que aconteció en el ejido de Tezontepec tras el intento de deforestación del cerro del Xicuco. Mario Diani (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015) divide el estudio de los movimientos sociales a partir de 4 corrientes teóricas: la perspectiva del comportamiento colectivo, la teoría de la movilización de recursos, la línea de los procesos políticos y el enfoque de los nuevos movimientos sociales.

Desde la ***perspectiva del comportamiento colectivo***, se considera que los movimientos sociales surgen cuando las normas establecidas vigentes no se adecúan a las dinámicas de la sociedad, provocando la manifestación de inconformidades y con ello de acciones contrapuestas al orden social que emergen desde una colectividad. A través de estas acciones, las colectividades buscan la modificación de comportamientos institucionales y sistemas de valores, con lo que surgen nuevas normas y solidaridades (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015). Desde esta corriente de pensamiento se considera a los movimientos sociales como sistemas complejos e inestables, en los que se dan acciones informales de manera indefinida y variable, pero con cierta continuidad a lo largo del tiempo. Entre sus exponentes se encuentran Turner, Killian, Blumer, Gusfield, Robert E. Park y Ernest Burgess (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015).

La línea sobre ***movilización de recursos*** pone énfasis en el análisis de las condiciones o factores que provocan el surgimiento de las organizaciones de los movimientos sociales. Dentro de esta corriente se analiza cómo se movilizan los recursos tanto materiales como inmateriales, los costos y beneficios de la acción colectiva y las razones por las que surge. Finalmente se analizan las formas de organización de los actores, las interacciones que se establecen entre ellos, el cómo se generan y utilizan las redes de solidaridad y el cómo se establece consenso con los grupos opuestos. Desde esta corriente se considera a los movimientos sociales como acciones racionales intencionadas y organizadas. Entre sus exponentes se encuentran Mayer, Zald, John Mc Carthy, Anthonig Oberschall, Snow y Benford, (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015).

Desde la ***perspectiva del proceso político*** se analiza el ambiente político e institucional, así como las dinámicas que determinan los conflictos sociales. Aquí los conflictos sociales se identifican y desde ellos se hace un análisis del fenómeno, así mismo, se estudian los ciclos de protesta. Esta corriente considera que dentro del proceso político se genera conflicto entre los grupos favorecidos y los desfavorecidos y a

partir de ello surgen los movimientos sociales. Entre sus exponentes Tilly y Mc Adam se enfocan al estudio del ambiente político e institucional, Peter Eisinger analiza la apertura de los sistemas políticos, Gamson analiza la presencia de aliados con influencia política, Piven y Cloward analizan el grado de estabilidad de las alianzas políticas, el papel de los aliados políticos y los conflictos entre elites (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015).

El enfoque de **los nuevos movimientos sociales** señala que estos no solo están vinculados a los conflictos de las clases industriales, sino que se han gestado nuevas formas de acción colectiva con distintos objetivos de lucha. Desde esta corriente se considera que los movimientos sociales surgen por cambios culturales o estructurales y que a través de ellos los actores luchan por la defensa de su identidad y la libre determinación de la vida social, así mismo se oponen a las imposiciones del estado y del mercado global (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015). Entre los exponentes de esta corriente por un lado se encuentra Touraine quien considera a los movimientos sociales como un comportamiento colectivo organizado, a través del cual se busca el control del sistema de significados por el que se establecen las reglas sociales, es decir se busca el control del cómo vivir. Alberto Melucci considera que en un movimiento social existen adversarios, un conflicto y acción colectiva basada en solidaridad, en sus estudios sobre movimientos sociales, el investigador se enfoca en los motivos por los que surgen o se transforman las representaciones del mundo que tienen los individuos y las colectividades (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015).

Claus Offe expone que a través de los movimientos sociales se critica y desafía tanto el orden social establecido como la democracia y las formas de hacer política. Mientras que en su propuesta del sistema mundo, Immanuel Wallerstein, analiza los movimientos sociales como parte de procesos de desarrollo económico a gran escala y perdurables a través del tiempo (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015). Manuel Castells analiza la influencia de las nuevas tecnologías de la información en los conflictos de identidad, así como del consumo colectivo de bienes y servicios públicos en las relaciones de clase. Él se enfoca en los movimientos sociales urbanos. Por otro lado, Pierre Bourdieu considera que los movimientos sociales están relacionados a los hábitos culturales, en este sentido, el activismo se vincula a las necesidades y deseos de los grupos sociales con base a los valores y normas de cada cultura en específico (Della Porta & Diani, 2011).

Como parte de las corrientes recientes ha surgido la llamada *Dynamics Of Contention (DOC)*, en donde se intenta identificar un campo más amplio que el de movimiento social al cual nombran contienda, entendida como aquellas interacciones episódicas, públicas y colectivas entre generadores de reivindicaciones y sus contrarios.

Los movimientos sociales y las formas de coordinación

Mario Diani plantea que no toda acción colectiva puede considerarse movimiento social, por lo que propone emplear el término de *formas de coordinación*. Bajo esta perspectiva, las formas de coordinación se refieren a dos factores esenciales de los patrones relacionales de los movimientos sociales: la asignación y distribución de recursos a través de las redes y el establecimiento de límites entre actores. Este autor establece 4 formas de coordinación: la subcultura o comunidad, la organización, la coalición y el movimiento social.

El modo *comunitario o subcultura* considera a grupos en donde los actores generan solidaridad entre ellos y se sienten identificados con una causa específica pero sus recursos son limitados, es poco frecuente que promuevan la acción colectiva, no desarrollan vínculos fuertes y permanentes con otras organizaciones y tampoco hay interés en tenerlos. Este ámbito de acción colectiva es local y se integra dentro de grupos culturales (Diani, 2015; Diani & Mische, 2015).

En las *organizaciones* no se busca pertenecer a sectores más amplios, por lo que trabajan hacia el interior de su grupo, buscan fortalecer su identidad y estructura, y mantienen su forma de coordinación propia. La colaboración no es profunda con otras organizaciones, por lo que los vínculos establecidos no son fuertes y no se genera identidad colectiva. En esta forma de coordinación los actores solo comparten recursos con otras organizaciones cuando se quiere alcanzar una meta específica (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015; Diani & Mische, 2015).

En las *coaliciones* si se generan alianzas estrechas con otras organizaciones, pero puede o no haber lazos identitarios. Al igual que en las organizaciones las alianzas pueden ser de corta duración y estas se dan con el fin de conseguir objetivos propios. Hay intercambio de recursos entre organizaciones dado por el esfuerzo de estas. A diferencia de los movimientos sociales no se incorporan a ámbitos de cobertura más amplia (Della Porta & Diani, 2011; Diani, 2015; Diani & Mische, 2015).

Los *movimientos sociales* no son organizaciones de ningún tipo, sino redes en las que se integran una diversidad de organizaciones y actores. Los actores pueden tener diferentes identidades y orientaciones, se integran a la red sin dejar de ser independientes o perder su individualidad. No hay miembros sino participantes (Diani, 1997). Los movimientos sociales están conformados por redes de actores que, a pesar de ser heterogéneos, logran generar enlaces para el intercambio de recursos, además de compartir líneas de pensamiento y ser constantemente solidarios. Según Diani (1997), en un movimiento social se integran tres factores: la acción colectiva, las redes densas informales y la identidad colectiva (Diani, 1997).

La acción colectiva está vinculada a las relaciones de oposición entre actores que surgen por el control del poder político, económico o cultural. En contraste con los demás tipos de formas de organización, en un movimiento social la acción colectiva es duradera, en ella se pueden presentar fases de actividad pública intensa y periodos de latencia (Della Porta & Diani, 2011). En cuanto a las redes que se generan entre los actores y organizaciones, en un movimiento social son densas, y en ellas existe un intercambio constante de recursos que es propiciado por todos los participantes para alcanzar metas comunes (Della Porta & Diani, 2011). Mientras que la identidad colectiva tiene más amplitud que la que se forma al interior de las organizaciones que conforman la red, haciendo que los actores se sientan parte de una colectividad sin perder independencia. Se tiene un compromiso compartido y metas comunes, a través de la identidad colectiva se generan lazos de solidaridad. Este tipo de identidad es de larga duración y en ella se forma un sistema de creencias y representaciones del mundo colectivo (Della Porta & Diani, 2011).

Mario Diani propone otra categoría a la que denomina *movimiento de consenso*, al igual que en un movimiento social existe solidaridad y se generan identidades colectivas, así mismo existe cooperación entre las organizaciones, lo que permite el intercambio de recursos; sin embargo, esta forma de coordinación no está vinculada a un elemento de conflicto, la gente se organiza para generar mejoras en torno a un fin específico (Della Porta & Diani, 2011).

Con respecto a nuestro caso de estudio, las categorías teóricas expuestas por Mario Diani, Donatella Della Porta y Ann Mische, nos ayudan a visualizar la diversidad de variantes que puede tener la acción colectiva y los alcances de ésta, de la misma forma nos permiten tener un acercamiento a sus formas de estructuración y funcionamiento. Con lo anterior podemos situar al movimiento a favor de la protección del cerro del Xicuco, con base en las características de su estructura, que pudieron ser observadas a través del análisis de redes sociales y la aplicación de entrevistas estructuradas.

Capital social

Mario Diani propone el empleo del concepto de capital social para el análisis de los movimientos sociales, entendiéndolo como aquellos enlaces basados en sentimientos de confianza y entendimiento mutuo (Diani, 1997). Menciona que entre más vínculos de este tipo tenga la red, generará más impacto. Por otro lado, la existencia de este tipo de enlaces influye en el flujo de recursos, ideas, prácticas culturales y estilos de vida. La existencia de capital social repercute en la acción colectiva y a la vez la acción colectiva genera más capital social. El autor señala que si durante un conflicto emergen vínculos de solidaridad que perduran a lo largo del tiempo, el impacto de la acción colectiva es más fuerte (Diani, 1997). El capital social no solo tiene que generarse al interior de la red, sino que deben establecerse este tipo de enlaces

al exterior con otras personas y organizaciones como, académicos, científicos, medios de comunicación políticos, empresarios, así como otros miembros de la comunidad en la que surge el conflicto. También comenta que el capital social puede ser diluido por diferencias culturales y políticas (Diani, 1997).

Propuesta de Alberto Melucci para el análisis de los movimientos sociales.

Alberto Melucci propone una perspectiva parecida a la de Mario Diani, en cuanto a la definición de los movimientos sociales. Este autor los considera como sistemas de acción, dentro y fuera de los cuales se establecen continuamente relaciones que desencadenan la acción y dotan de estructura al movimiento social (Melucci, 1999). Detrás de las relaciones se encuentra un conjunto de individuos o grupos que están integrados y son interdependientes. Es decir, en un espacio lleno de oportunidades y restricciones, se generan relaciones sociales con orientaciones específicas de las cuales se derivan objetivos, estos objetivos son resueltos a través de los recursos disponibles. Así mismo, entre estas relaciones existen objetivos, posibilidades, recursos y límites u obstáculos, que son la base de las tres orientaciones que definen un movimiento social: fines de la acción, medios (posibilidades y límites de la acción) y relaciones con el ambiente (lugar en el que se realiza la acción) (Melucci, 1999).

Para Melucci, los movimientos son construcciones sociales y por tanto, la acción colectiva también es construida por las inversiones organizadas de los individuos. Los individuos actúan de manera colectiva y dan sentido a los fines comunes y a “el estar juntos”, se definen a sí mismos y a su campo de acción; en este sentido, forman un nosotros colectivo, se identifican y generan solidaridad. Esta definición es construida por procesos de interacción y negociación, presentándose en ocasiones procesos de oposición. Dentro de los movimientos sociales se conectan objetivos, significados y orientaciones plurales, así mismo, están constituidos por actores, procesos sociales y formas de acción diversos (Melucci, 1999).

Melucci propone el análisis de los movimientos sociales a través de 3 dimensiones analíticas, que están dentro de un sistema de referencia. La solidaridad, el conflicto y el rompimiento de los límites del sistema, para el autor deben presentarse estas tres dimensiones para que se pueda definir a la acción colectiva como un movimiento social, si estas dimensiones no están presentes, es otro tipo de acción colectiva, pero no un movimiento social (Melucci, 1999). La **solidaridad** es considerada como la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social, es la capacidad para compartir una identidad colectiva. El **conflicto** es la relación que se forma entre actores opuestos que luchan por los mismos recursos y **los límites de un sistema** se conforman por la diversidad de variaciones toleradas dentro de la estructura del sistema, cuando un comportamiento traspasa las fronteras el sistema se ve forzado a generar cambios (Melucci, 1999). Por tanto, por medio de la acción colectiva se construye

solidaridad, ésta se plasma a través de conflictos que engloban los fines, inconformidades y necesidades de los actores, por medio de los cuales se logran romper los límites del sistema (figura 1.4).

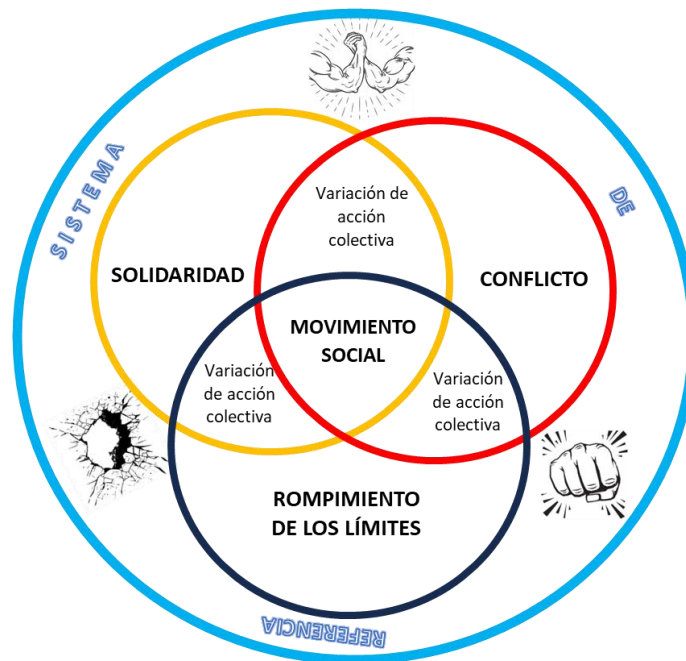


Figura 1.4 Diagrama de la estructura de un movimiento social basado en las ideas de Alberto Melucci.

A partir de estas bases Melucci (1999) define tres tipos de movimientos sociales: los movimientos reivindicativos, los movimientos políticos y los movimientos antagónicos. Los primeros buscan cambios en la organización social, se oponen a los grupos de poder que establecen las normas y roles sociales, buscando conseguir una redistribución de los recursos y una reestructuración de los roles sociales. Los segundos buscan cambios en las vías de participación política, así como en las relaciones de fuerza establecida para la toma de decisiones. Estos movimientos atacan las relaciones sociales dominantes y buscan una participación política distinta que vaya más allá de los límites del sistema. Finalmente, la acción de los terceros, está dirigida a adversarios sociales específicos y buscan controlar los medios de producción (Melucci, 1999).

Entre los tipos de acción colectiva que no llegan a ser movimientos sociales, Melucci (1999) define los siguientes: comportamiento de agregación, acción conflictual (que puede ser acción conflictiva reivindicativa o acción conflictiva política) y las conductas desviadas. En el comportamiento de agregación, los individuos se juntan bajo una causa o creencia generalizada pero no construyen solidaridad. En la acción conflictual, está presente un conflicto, pero este se da dentro de los límites del sistema; así, la acción conflictiva reivindicativa ataca aspectos de la organización social como la distribución de recursos o la división y coordinación de roles sociales, pero no pone en discusión las normas establecidas. Mientras

que la acción conflictiva política, ataca el ámbito de la toma de decisiones políticas, pero se mantiene dentro de las reglas establecidas de manera institucional. Por su parte, en las conductas desviadas no se genera un conflicto colectivo, pero se busca la ruptura de las reglas provocando reacción, a causa de la inconformidad sobre el control ejercido por las normas. En este caso, no hay un adversario social específico ni un espacio de lucha (Melucci, 1999).

A través de los movimientos sociales se generan cambios. Según Alberto Melucci (1999), los sistemas buscan mantener su estructura, así como el control y equilibrio dentro de ella. Dentro de los sistemas constantemente se realizan modificaciones que llegan a crear desequilibrio, incompatibilidad y contradicción, lo que provoca que surjan conductas colectivas que generan presión, aceleran los cambios y afloran nuevas contradicciones. En este caso el sistema puede reabsorber estos desequilibrios o no hacerlo, en el primer escenario, se moderniza el sistema y la transformación es mínima, mientras que en el segundo, las relaciones sociales dominantes se transforman y la estructura del sistema se modifica (Melucci, 1999).

La perspectiva de Melucci nos marca como pauta de análisis las relaciones que se generan entre los actores que conforman un movimiento, así como los factores que inciden para que estas relaciones se establezcan. Para estudiar este conjunto de relaciones y factores, propone tres dimensiones de análisis: solidaridad, conflicto y rompimiento de límites. Con relación a esto, al analizar la protesta a favor de la protección del cerro del Xicuco podemos fijar nuestra atención en datos que nos hablen sobre el establecimiento de estas relaciones y las circunstancias en las cuales se gestó este levantamiento. Por otro lado, al igual que con las categorías propuestas por Diani, las que expone Melucci, nos permiten tener un marco de referencia para identificar qué tipo de movimiento se gestó en el ejido de Tezontepec.

Método

La parte medular de este trabajo se hizo por dos medios, el primero consistió en una investigación documental tanto de la historia del ejido de Tezontepec como de los hechos ocurridos durante el levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, con el fin de entender al grupo social de estudio y su ambiente y poder contextualizar el trabajo. El segundo consistió en la elaboración de un análisis de redes, enfocado a la red de actores que participaron en el levantamiento antes mencionado.

El análisis de redes sociales permite comprender las relaciones establecidas dentro de un movimiento social y visualizar los patrones generados a partir de dichas relaciones. Al estudiar los vínculos existentes entre los actores y la naturaleza de las relaciones, se puede observar entre otros aspectos: en dónde se da el control de la información o los recursos y cómo fluyen, qué personajes establecen puentes que sirven de conexión entre grupos distintos, si existen subgrupos dentro de la red, en dónde se ubican las zonas más y menos densas de la red o si existen o no jerarquías en las relaciones (S. González & Wang, 2016; Prell, 2012).

Además, a través del análisis de redes es posible visualizar la estructura de la red y la naturaleza de las relaciones que se dan entre actores (tipos de enlaces, tipo de información y recursos que fluyen a través de ellos), teniendo en cuenta que existen tantos tipos de redes como el número de enlaces distintos al interior de esta (Bala y Goyal, 2000). Por otro lado, el análisis de criterios como la densidad de la red, el costo de conexión, el grado de heterogeneidad, la centralidad y la fuerza de los vínculos permiten conocer el poder de las relaciones en una red (A. Aguilar, 2014).

Para esta investigación, la recopilación de los datos con los que se construyó la red y el procesamiento de la información se llevó a cabo en 3 fases, dos de ellas correspondientes a trabajo de gabinete y una más a trabajo de campo. Durante la primera fase se diseñaron 2 cuestionarios para aplicarlos durante las entrevistas estructuradas. El primero contenía preguntas cerradas e incluyó dos módulos, uno en el que se recopiló información sociodemográfica de los actores y otro que sirvió para obtener datos sobre el levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco e incluyó preguntas referentes al patrimonio cultural del municipio de Tezontepec de Aldama. En este cuestionario se utilizaron escalas Likert para obtener datos valuados (consultar anexo 2, figura 1.5). El segundo se integró por 40 preguntas abiertas, enfocadas a recopilar información sobre la percepción que tiene la gente sobre el ambiente en donde vive, su historia y su patrimonio cultural (consultar anexo 2).

16.B Escoge tres de los miembros más importantes del movimiento con los que tienes/tenías más contacto (primero más importante, segundo más importante y tercero más importante) y contesta las siguientes afirmaciones.

	Nunca	Muy rara vez	Algunas Veces	Frecuentemente	Siempre	No sabe	No responde
a) Puedo discutir <u>cualquier problema</u> con él o ella.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
b) Acudo por consejo cuando tengo dudas sobre algo.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
c) Siempre me apoya cuando tengo un problema personal o familiar.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							

Figura 1.5 Tabla en la que se observa el uso de escalas Likert como parte del cuestionario aplicado a los habitantes del ejido de Tezontepec.

La población de estudio se delimitó empleando el método “snow ball o bola de nieve” que consiste en escoger a un grupo inicial de actores que son localizados de manera presencial, a ellos se les pide que nominen a otros integrantes que hayan participado en el levantamiento. Con sus respuestas se forma una lista para localizar a los siguientes nodos de la red. Al ubicar a los actores se repite el procedimiento con cada uno, haciendo las modificaciones necesarias a la lista y repitiendo el procedimiento cuantas veces sea necesario. Prell (Prell, 2012) señala que el procedimiento continúa hasta que los nombres se comiencen a repetir y el investigador considere que ha llenado la lista. A partir de este ejercicio se obtuvo una lista de 65 individuos, la cual más adelante fue depurada ya que no todos los enlistados participaron en el levantamiento, obteniendo al final un total de 46 actores. Para identificarlos al procesar la información, se les asignó una clave formada por la letra A (actor) y un número consecutivo (A1, A2, A3, A4.... A41).

Para aplicar los cuestionarios se hicieron entrevistas de manera presencial, con las respuestas que proporcionó el primer actor se inició la construcción de la lista, se pidió la dirección o ubicación relativa de los participantes y a partir de este dato se buscó a los actores en las distintas localidades del ejido. La lista de actores fue ampliada con las respuestas obtenidas en cada cuestionario. Después de aplicar las entrevistas se construyeron *matrices caso por caso* o *matrices de adyacencia* tanto binarias como valuadas, todas ellas asimétricas; así como *matrices caso por variable*, utilizando el software Excel (figuras 1.6 a 1.8). Al igual que con los actores, a cada uno de los eventos por entidad se les asignó una clave para

identificarlos. Por ejemplo, en el caso de la entidad “participación en otros movimientos”, E1 corresponde al movimiento 1: repartición de las tierras ejidales, E2 al movimiento 2: gestión del sistema de bombeo en el cerro del Xicuco, E3 al movimiento 3: clausura de los pozos de PEMEX en las faldas del cerro del Xicuco, E4 al movimiento 4: Defensa del agua negra para riego, E5 al movimiento 5: levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, E6 al movimiento 6: conformación de la Comunidad Indígena de San Juan Bautista Tezontepec y E7 al movimiento 7: defensa de las tierras de Cinta Larga.

TIPOS DE MATRICES		
	TIPO	VARIANTES
Matrices de redes: arreglo de números utilizado para el análisis de redes.	Matriz caso por caso o de adyacencia: Representan la presencia o ausencia de vínculos entre un actor y otro. En estas matrices los actores se colocan tanto en las filas como en las columnas.	Matriz binaria: matriz de adyacencia que contiene solo valores binarios (1,0), registra remitentes y receptores.
		Matriz valuada: representa la intensidad de un vínculo a través de los valores que los actores le asignan.
	Matriz caso por variable: representan las relaciones de un conjunto de actores a variables de tipo diverso. Contiene valores binarios o asignados por intervalos graduados. En los renglones de la matriz se registran los actores y en las columnas las variables.	Matriz simétrica: representa redes no direccionadas. Los vínculos entre los remitentes y receptores son recíprocos por lo que la mitad superior de la matriz es idéntica a la inferior.
		Matriz asimétrica: Registra la dirección de los vínculos, los cuales pueden o no ser recíprocos.

Figura 1.6 Tabla sobre los tipos de matrices basada en (Prell, 2012).

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	A16	A17	A18	A19	A20	A21	A22	A23	A24	A25	A26	A27	A28	A29	A30	A31	A32	A33	A34	A35	A36	A37	A38	A39	A40	A41					
A1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
A2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0		
A5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
A7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0			
A9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0		
A13	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0		
A14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0		
A15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
A16	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
A17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
A20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
A22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
A25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
A27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
A29	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A30	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
A32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A33	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
A34	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A35	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
A36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
A37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
A39	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
A41	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Figura 1.7 Tabla, ejemplo de matriz de adyacencia binaria, utilizada para recopilar los datos relativos a la participación de los actores en el levantamiento en protección a Cerro del Xicuco. Tanto en las filas como en las columnas se representan los actores.

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7
A1	0	0	1	0	1	0	1
A2	0	0	0	0	1	0	1
A3	0	0	0	0	1	0	0
A4	0	0	0	0	0	1	0
A5	0	0	0	0	1	0	0
A6	0	0	0	0	0	1	0
A7	0	0	0	0	1	0	0
A8	0	0	0	1	1	1	1
A9	0	1	0	0	1	0	1
A10	0	0	0	0	1	0	1
A11	0	0	0	0	0	0	1
A12	0	0	0	0	1	0	1
A13	0	0	0	0	1	1	1
A14	0	0	0	0	0	1	1
A15	0	0	0	0	1	1	1
A16	0	0	0	0	0	1	0
A17	0	0	0	0	1	0	0
A18	0	0	0	0	1	0	1
A19	0	0	0	0	0	1	0
A20	0	1	0	0	0	0	0
A21	0	0	0	0	1	1	1
A22	1	0	0	0	0	0	0
A23	0	0	0	0	0	1	1
A24	1	0	0	0	0	0	0
A25	0	0	0	0	1	0	1
A26	1	0	0	0	0	0	0
A27	0	0	0	0	1	0	0
A28	0	0	0	0	1	1	0
A29	0	0	0	1	1	0	1
A30	0	0	0	0	0	1	0
A31	0	1	1	1	1	0	1
A32	0	1	0	0	0	0	0
A33	0	0	1	1	1	1	1
A34	0	0	0	0	1	1	1
A35	0	0	1	0	1	1	1
A36	0	0	0	0	1	1	1
A37	1	1	0	0	0	0	0
A38	0	0	1	1	1	0	1
A39	0	0	0	1	1	1	1
A40	0	0	1	0	1	0	1
A41	0	0	0	0	1	0	0

Figura 1.8. Tabla, ejemplo de matriz caso por variable binaria, utilizada para recopilar los datos relativos a la participación de los actores en distintos movimientos. En las filas se representan los actores y en las columnas están registrados los distintos movimientos.

Con la información obtenida se elaboraron tanto redes de un modo como de dos modos, utilizando los softwares Guephi 0.9.1 y UCINET 6 (figuras 1.9 y 1.10). Las redes de un modo se emplearon para conocer las relaciones de membresía, parentesco y amistad entre los actores. En el caso de la relación de membresía se aplicaron las medidas de centralidad: *degree (Grado)*, *eigenvector*, *betweenness* y *closeness* (figura 1.11), para tener una aproximación a la estructura de la red y entender el funcionamiento y el tipo de vínculos entre actores. Mientras que las redes de dos modos se utilizaron para analizar la afiliación de los actores a las siguientes entidades: participación en otros movimientos, lugar de procedencia, origen étnico, lengua, escolaridad, género y edad.

COMPONENTES DE LA RED	
Actores (nodos o vértices): personajes o entidades que forman la estructura de la red.	Ego: actor focal
	Alter: actores vinculados al actor focal
Enlaces: representan los diferentes tipos de relaciones.	
DATOS DE CARACTERIZACIÓN	
Atributos: Datos adicionales que caracterizan a los actores y los vínculos	
Afiliación: Datos que aportan información sobre la participación, pertenencia o membresía que tienen los actores a distintos eventos o rasgos.	

Figura 1.9 Tabla sobre los componentes de una red social basada en (N. Aguilar et al., 2017; Prell, 2012).

CLASIFICACIÓN DE LAS REDES PARA SU ANÁLISIS	
Red social: conjunto de actores vinculados a través de enlaces. Contiene atributos de los actores y sus enlaces.	Complete network: Muestra las relaciones del conjunto total de actores.
	Ego network: Muestra las relaciones que un actor específico (ego) tiene con otros actores (alters).
	Redes de un modo: Trabaja con un conjunto de datos de un tipo de relación. Se estructura a través de matrices de adyacencia tanto binarias como valuadas.
	Redes de dos modos, de afiliación o bipartitas: Analiza dos conjuntos de datos distintos (actor-evento). Se utilizan matrices de incidencia y se despliegan a través de grafos bipartitas.

Figura 1.10 Tabla, clasificación de las redes sociales basada en (Prell, 2012).

MEDIDAS DE CENTRALIDAD			
MEDIDA			VARIABLES MEDIDAS
Centralidad: propiedad que tiene un nodo por su posición en la red. Se vincula a la importancia que adquiere el nodo en la estructura de la red.	Degree (grado): número de relaciones que tiene un nodo con los otros nodos de la red, se mide con respecto al número de contactos inmediatos a los que se encuentra enlazado dicho nodo. Evalúa el nivel de interacción.	Indegree centrality: número de enlaces que el actor recibe.	- Influencia. - Transmisión de información.
		Outdegree centrality: número de enlaces que el actor genera con otros actores.	
	Eigenvector: evalúa tanto el número de enlaces que tiene un actor con otros como la medida de grado que tienen los actores a los que está enlazado.		- Identifica actores con buena conexión que están conectados con otros actores con buena conexión.
	Betweenes: mide la frecuencia con la que un actor se ubica en medio del camino más corto para llegar a otros nodos. Enlaza segmentos de la red.		- Control de la transmisión de información y recursos.
	Closeness: se mide por el número de conexiones o distancias acumuladas que debe pasar un nodo para llegar a otro nodo. Identifica el camino más corto para llegar de un nodo a otro. Toma en consideración el análisis de toda la red.		- Nivel de independencia de los actores. - Habilidad para acceder a la información.

Figura 1.11 Tabla, medidas de centralidad basada en (Borgatti et al., 2013; Prell, 2012)

Las redes se representaron a través de grafos dirigidos o dígrafos, se usaron círculos para simbolizar a los actores o nodos y líneas direccionadas para los enlaces o vínculos. Los símbolos de los nodos se graduaron en tamaño o diferenciaron por color para distinguir las variables. Lo anterior se empleó con los datos para la caracterización de los actores y para visualizar las métricas de análisis de redes. Más adelante, se realizaron graficas de pastel en el software Excel utilizando los resultados obtenidos de 6 preguntas en las que se emplearon escalas Likert, estas preguntas tenían el objetivo de conocer la opinión de los entrevistados acerca de los 3 miembros más importantes del movimiento, en cuanto a transmisión de información, disposición a dar consejo, apoyo, amistad e influencia.

Como última parte del análisis de redes se elaboraron tres gráficos con información referente al patrimonio cultural del municipio de Tezontepec de Aldama, con el fin de visualizar los elementos considerados como patrimonio por los habitantes, para ello se construyó una matriz de dos modos en la

que los actores se ubicaron en las filas y los elementos considerados como patrimonio en las columnas, a estos se les asignaron claves para identificarlos, pero en los gráficos fueron colocados sus nombres. Los nodos se graduaron en tamaño con respecto al número de veces que fueron elegidos por los actores al responder la pregunta 2B del cuestionario 1 (2B. De los siguientes lugares en el municipio de Tezontepec ¿cuáles son los 5 más importantes para ti? Si conoces otro menciónalo), en cuanto más votos tenían mayor era el tamaño de nodo y entre menos votos menor tamaño. Así mismo, se diferenciaron por color para que resultara más sencillo identificarlos. Se hizo una segunda clasificación por color para diferenciar los elementos del patrimonio por temporalidad y una tercera clasificación para distinguirlos de acuerdo con la institución que legalmente debe protegerlos.

Con respecto al segundo cuestionario, este se aplicó tanto a las personas que contestaron previamente el cuestionario 1 y participaron en el levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco, como a los familiares o conocidos que se encontraban en ese momento con ellos y quisieron participar en el ejercicio. El cuestionario también fue contestado por gente de las distintas colonias del ejido que quisieron colaborar, juntando un total de 89 personas. Las respuestas se transcribieron y con ellas se redactó un apartado que integra los relatos de los encuestados sobre la vida de la gente durante las primeras décadas del S. XX, dicha información se incorporó a la investigación documental.

Conclusión: A lo largo de este capítulo se desglosó la base teórica – metodológica que dio sustento a esta investigación. Se definieron como temas de interés la protesta acontecida en el 2010 en contra de la deforestación del cerro del Xicuco en el ejido de Tezontepec y el patrimonio cultural de dicho ambiente. A partir del planteamiento del problema se estableció una serie de preguntas de investigación y objetivos que sirvieron para concretar diversas acciones que ayudaron a dar respuesta a los mismos. Lo anterior se desglosa con detalle en el apartado de método. Además, se establecieron los conceptos teóricos que dan fundamento a la investigación. Por un lado, se habló sobre ambiente, grupo social, cultura, identidad, identificación y patrimonio cultural, para más adelante introducir las propuestas de Mario Diani y Alberto Melluci sobre el análisis de los movimientos sociales.

La serie de conceptos teóricos propuestos sirven de guía para entender, discutir y explicar sobre la problemática ocurrida en el ejido de Tezontepec en el 2010. De igual forma, proporcionan bases para distinguir componentes que forman parte de la formación económico social de la población de estudio que a la vez se vinculan a su subcultura, considerando que en este trabajo se busca tener un acercamiento al ambiente vivido de los habitantes del ejido de Tezontepec. Sumado a ello, al recorrer a pie el ambiente de este grupo social, esta serie de conceptos son de utilidad para identificar en el espacio las manifestaciones de esa subcultura que han quedado grabadas en paisajes, construcciones, objetos,

sonidos, sabores o relatos, lo que proporciona elementos para entender de manera parcial la diversidad de su patrimonio cultural.

Como primer paso para resolver los objetivos y las preguntas de investigación, en el siguiente capítulo se incluye información sobre otros trabajos en los que utilizaron el análisis de redes sociales para el estudio de movimientos sociales. Y de manera más específica sobre movimientos sociales u otras formas de coordinación o acción colectiva ocurridos a nivel nacional y dirigidos a la protección de la cultura de un grupo social o de componentes específicos del patrimonio cultural. Como antecedente de ello se hace un recuento de los levantamientos armados dirigidos por grupos sociales indígenas que acontecieron tras la llegada de los españoles y que fueron constantes entre los siglos XVI a XIX, a causa de la imposición de una formación económico social distinta, también se integra información sobre las acciones que tomaron los grupos sociales no indígenas durante ese periodo para en un principio conocer el territorio y a los grupos sociales que habitaban en él y que más adelante, derivaron en acciones encaminadas a la protección de lo que hoy integra el patrimonio cultural nacional.

CAPÍTULO 2 ANTECEDENTES

Los movimientos sociales y el análisis de redes sociales

El análisis de redes sociales se ha aplicado en el estudio de los movimientos sociales, tanto de eventos ocurridos en siglos pasados, como es el caso del movimiento por el derecho al voto de la mujer en Inglaterra estudiado por Gemma Edwards, como de aquellos que están sucediendo en la actualidad. Entre dichos ejemplos, Gemma Edwards (Edwards, 2013) hace un análisis de las redes sociales que generaron Helen Watts y Mary Blathwayt, al involucrarse en el activismo entre 1905 y 1914. La investigadora analizó documentos de archivo como cartas y diarios para conocer a los actores con los que se involucraron estas dos mujeres en eventos específicos. Más adelante, analizó las relaciones de afiliación que había entre los actores y las mujeres, para después vincular estos datos con la decisión de participar o no en el empleo de innovaciones tácticas como el uso de bombas, la provocación de incendios, la destrucción de bienes o la participación en huelgas de hambre. Para su investigación, la autora elaboró una serie de matrices que posteriormente procesó con el software UCINET con el fin de visualizar las redes (Edwards, 2013).

En el caso del estudio de movimientos sociales más recientes, han surgido diversas investigaciones enfocadas al análisis de aquellos que han empleado los medios electrónicos a su favor, entre los que se destaca el uso de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram. Un ejemplo es el trabajo de González y Wang (S. González & Wang, 2016), quienes hicieron un estudio del movimiento social “Indignados” que surgió en el 2011 tras las medidas de austeridad impuestas por el gobierno español después de la crisis financiera, también realizaron un análisis del movimiento social “Occupy” que surgió en el mismo año retomando las tácticas del movimiento social “Indignados”. Por su parte Mark Tremayne (Tremayne, 2014), contribuyó en el análisis del movimiento social “Occupy Wall Street”, al estudiar los mensajes de Twitter descargados de PeopleBrowser, que se enviaron durante la primera etapa de este. Como parte de su investigación, Tremayne realizó un análisis de redes sociales en el que identificó las conexiones entre individuos por medio de @menciones y #hashtags. Del mismo modo encontró las relaciones entre los individuos y los mensajes, todo ello fue representado con Node XL (Tremayne, 2014). Para identificar a los actores principales se aplicaron cuatro medidas de centralidad (out-degree centrality, in-degree centrality, betweenness centrality y eigenvector centrality), con lo que se distinguieron tanto agrupaciones con actividad constante como individuos cuyo activismo ayudó a ampliar la red. Como complemento, se hizo un análisis temporal del crecimiento de la red y una evaluación cualitativa del contenido del discurso. Lo que permitió identificar los mecanismos por los cuales el movimiento social llegó a tener impacto a escala nacional e internacional (Tremayne, 2014).

Morales, Orbegozo, Larrondo y Peña (Morales et al., 2021), escribieron sobre un proyecto de investigación en el que se realizó un análisis de redes sociales apoyándose en los datos generados a través de la plataforma de Twitter, con relación a la cuarta ola del movimiento social feminista, en donde trabajaron bajo la idea de que este tipo de plataformas virtuales permite el almacenamiento de información masiva sobre las diversas etapas del movimiento social, en las que se ven reflejadas ideas que forman parte del patrimonio cultural intangible, el cual se transmite por integrantes de generaciones anteriores y da sustento a la conformación de la identidad colectiva y de la cohesión en el grupo (Morales et al., 2021). Para su análisis emplearon el algoritmo de Louvain con el que construyeron diagramas de modularidad. Por otro lado, estudiaron la estructura del movimiento social aplicando medidas de centralidad (input degree, output degree, betweenness centrality degree) que permitieron entre otros datos, distinguir las interacciones intergrupales e identificar a líderes, a intermediarios con mayor número de conexiones o a las agrupaciones (Morales et al., 2021).

Un trabajo similar es el que realizaron Xiong, Cho y Boatwright (Xiong et al., 2019) quienes dieron seguimiento al movimiento social #MeToo (este movimiento apoya a las víctimas de abuso sexual) a través de la plataforma de Twitter para estudiar cómo por medio del lanzamiento de hashtags y palabras específicas de manera intencional, se crean significados que ayudan a movilizar, generar conciencia y discusión, dispersar ideas y unir a la gente. Para ello realizaron tres procedimientos: un análisis semántico de la red, un análisis temático y una prueba de correlación entre el número de hashtags y la frecuencia de los retweeteos (Xiong et al., 2019). En el primer análisis estudiaron las relaciones entre palabras generadas entre las Organizaciones del movimiento social y el público, así como la estructura lingüística de las conversaciones, con ello obtuvieron información sobre los temas más tratados y las dinámicas de los diálogos. Mientras que con el segundo análisis buscaron conocer de mejor manera los temas de las conversaciones tratados. Como resultado de este análisis se identificaron estructuras sociales opresivas y las acciones sugeridas para contrarrestar la situación (Xiong et al., 2019).

Con relación a los trabajos anteriores, el análisis de redes sociales provee herramientas que facilitan la comprensión de diversos aspectos sobre los movimientos sociales, entre ellos es posible distinguir actores clave, observar cómo se encuentra vinculada la gente, cuáles son las vías de comunicación, quiénes sirven de puente con otros grupos o quién genera mayor influencia, entre otras características. En este sentido considero que al igual que en los estudios anteriores, el análisis de redes sociales puede ser de gran utilidad para el entendimiento de movimientos sociales relacionados a la protección del patrimonio cultural, lo que en un futuro podría servir para generar vínculos con grupos interesados en la conservación (grupos

de arqueólogos, restauradores, historiadores u otros académicos) y las poblaciones locales, con el fin de impulsar proyectos que contribuyan a frenar la destrucción de éste.

En México, los movimientos sociales y las formas de coordinación vinculados a la defensa no solo del patrimonio cultural, sino de la cultura misma y las maneras de vivir, tienen una larga historia, siendo distintos grupos sociales con intereses diversos los que han alzado la voz o generado acciones que contribuyen a su preservación. Por una parte, después de la invasión española, los diversos grupos étnicos se han mantenido en constante lucha ante su integración de manera impositiva a una formación económico social agena. Derivado de ello se tiene registro de levantamientos armados constantes ante las órdenes religiosas y las autoridades gubernamentales desde el S. XVI. En época más reciente, las manifestaciones vinculadas a la protección del patrimonio cultural, la cultura y las formas de vivir, se han dado desde distintos frentes, siguen en pie las luchas de las comunidades indígenas y de otros grupos sociales en apoyo a estas. Pero también han surgido levantamientos por grupos sociales urbanos, ejidatarios, campesinos, estudiantes y académicos entre otros, que buscan la protección de espacios, inmuebles o rasgos culturales que forman parte de su vivir. En las siguientes líneas se hablará de manera general sobre este tema, al considerar que son una base de comparación para el estudio del levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, ocurrido en el ejido de Tezontepec.

Movimientos armados de los grupos sociales indígenas tras la invasión española

Después de la invasión de los españoles, la lucha por la defensa no solo de la cultura sino de su manera de vivir por parte de los grupos indígenas fue constante y se debe decir que aún continúa. En esa época la Corona española invirtió una gran cantidad de recursos con el fin de fragmentar la cohesión social y debilitar la identidad de los grupos sociales indígenas, golpeando de manera táctica aspectos específicos de su estructura social. Por una parte, los despojaron de sus medios de producción volviéndolos dependientes del nuevo régimen, mientras que eran trastocados los componentes que conformaban su identidad al no aceptar ni respetar sus creencias. Al igual, fueron desterrados de su territorio, viendo como destruían sus espacios construidos y habitados por generaciones, para después ser recludos en nuevos espacios designados por los españoles, al no estar de acuerdo con esto muchos migraron a las serranías (Huerta & Palacios, 1976). Por otro lado, se incitó el conflicto entre los habitantes, contraponiendo a aquellos que se negaban a aceptar la imposición del cristianismo, con los que decidieron incorporarse al nuevo orden social. Todo ello se agravó al minimizar su cultura, quitándole valor y afirmando que los grupos indígenas eran incivilizados, burdos, idólatras e incluso inhumanos. Lo anterior generó una serie de rebeliones en distintas partes del territorio (figura 2.1) como lo apuntan María Teresa Huerta y Patricia Palacios (Huerta & Palacios, 1976).

Se tiene registro de diversas rebeliones que comenzaron a suscitarse a pocos años de la invasión española (Huerta & Palacios, 1976), en Guerrero los Yopes tras refugiarse en las montañas atacaron a los españoles en 1531. En Chiapa de Corzo en 1524 los Chiapa fueron doblegados con brutalidad y los habitantes al verse sometidos optaron por aventarse al cañón del sumidero. 30 años después, en el mismo estado, los Lacandones y Mopanes se rebelaron, quemaron iglesias, destrozaron imágenes, mataron a los religiosos e hicieron sacrificios de niños cristianos en los altares y en la Santa Cruz. Hacia 1712 los Tzeltales y Tzotziles en los Altos de Chiapas, se negaron a vivir bajo la organización social española e instauraron una organización comunitaria interna.

En Yucatán también se registraron movimientos sociales, hacia 1533 Chiche Itzá y Chetumal fueron conquistados, tras lo cual se pidió tributo a sus habitantes quienes reaccionaron y se levantaron contra los españoles. Trece años más tarde los españoles quisieron reconquistar el territorio, pero los grupos indígenas que habitaban al oriente de la provincia de Mérida se unieron para expulsarlos, quemaron casas y mataron a los animales. Al igual, les quitaron la vida a los habitantes de los poblados de diversas formas, algunos fueron sacrificados a sus deidades, otros colgados y flechados y unos más desmembrados, sus cabezas fueron clavadas en estacas y las partes de sus cuerpos se enviaron a otros pueblos para incitar a que se tomaran las mismas acciones (Huerta & Palacios, 1976).

La lucha no terminó ahí, hacia 1639 en el cacicazgo de Uaymil – Chetumal que formaba parte de la provincia de Mérida, los Mayas migraron a los montes después de negarse a ser congregados en espacios establecidos por los españoles y adoptar la religión cristiana (Huerta & Palacios, 1976). En consecuencia fueron perseguidos pero se rebelaron quemando casas, templos y destruyendo imágenes religiosas. En 1712, en el pueblo de Cisteil, Yucatán, estalló una fuerte rebelión que fue apagada rápidamente, los indígenas se opusieron al maltrato recibido argumentando que la sujeción española iba de la mano a la servidumbre. Mientras tanto en Campeche también surgieron movimientos sociales a pocos años de la invasión española, en 1531 los Mayas de los cacicazgos de Canpech y Ah Canul realizaron un levantamiento liderado por Nachi Cocom y 10 años después surgieron dos rebeliones más encabezadas por Francisco Chi y Andrés Cocom (Huerta & Palacios, 1976).

También en Oaxaca y en el territorio de Tehuantepec que se expandía entre Oaxaca y Veracruz, la gente estaba inconforme. En 1547 grupos Zapotecos y Mixtecos se rebelaron ante la imposición de la nueva religión y la represión económica, atacando la ciudad de Antequera. En el mismo año, en la zona mixteca y Tehuantepec los Zapotecos buscaron reintegrar la organización social precolombina, quemaron los pueblos y mataron a españoles civiles y religiosos (Huerta & Palacios, 1976). Tres años más tarde, los Zapotecas de las cercanías de Oaxaca se levantaron nuevamente contra los españoles, negándose a seguir

sembrando las tierras para sostenerlos y a adoptar sus creencias, existen peticiones de apoyo por parte de los españoles pidiendo más gente para poblar el lugar y refugios para proteger a las mujeres y niños. Finalmente en 1660 la gente se cansó de los maltratos recibidos y después de ser asesinados dos gobernantes indígenas a causa de golpes y azotes, los habitantes se rebelaron y persiguieron a los gobernantes españoles para matarlos (Huerta & Palacios, 1976).

La razón de estas rebeliones se vincula al intento de destruir la cultura de los grupos indígenas y someterlos a vivir bajo la organización social española imponiendo la religión cristiana, a través de humillación, abusos y represión constantes. Estos conflictos no solo surgieron al sur del país, en Veracruz la población del Pánuco se rebeló en 1523, en Zacatecas, hacia 1541, los Caxtanes asentados al noreste de Juchipila se opusieron a la imposición de la religión cristiana y ante la represión se refugiaron en la sierra del Mixtón para protegerse (Huerta & Palacios, 1976). Nueve años más tarde, en Guanajuato y Zacatecas los Guachichiles y Guamares se levantaron, tomando las estancias y matando al ganado; al igual, dieron muerte tanto a los españoles civiles y religiosos como a los indígenas y negros aliados. Once años más tarde, en 1561, vuelve a surgir otro levantamiento por parte de los Zacatecos y Guachichiles a causa del establecimiento de los españoles en sus tierras, quienes buscaban la explotación de los minerales (Huerta & Palacios, 1976). En Nayarit, al noreste de la ciudad de Tepic, hacia 1584 el pueblo Guaynamota se negó a adoptar el cristianismo y al considerar a los religiosos como un estorbo los emboscaron y mataron, también destruyeron las estancias y las minas. Mientras que en Sinaloa, los Teguecos y los Tepagues se resistieron a la conversión religiosa (Huerta & Palacios, 1976).

Las mismas razones de los movimientos anteriores provocaron levantamientos en Durango que para ese entonces era una región de gran importancia para la minería, ejemplo de ello fue la rebelión de los Acaxées hacia 1601 o la que se llevó a cabo en la nación Tepehuana, donde se aliaron Tepehuanes, Coras, Tarahumaras, mulatos y negros (Huerta & Palacios, 1976). En ese espacio geográfico la gente exigió regresar a la vida que llevaban antes de la llegada de los españoles, argumentando que estos solo les habían quitado las tierras y su libertad, que ya no podían labrar sus campos para disfrutar sus frutos y les imponían una nueva religión en la que no creían (Huerta & Palacios, 1976).

Nuevo León también fue territorio de lucha, hacia 1624 se levantaron los Guachichiles después de ser vendidos como mano de obra para los españoles y en 1637 los Alzapas tomaron las armas enfrentándose a los españoles (Huerta & Palacios, 1976). En Chihuahua, hacia 1632, por el interés de la plata, fueron invadidas las tierras de los Guazaparis, este grupo indígena junto con los Varohíos, quemaron la iglesia y mataron al padre, con el fin de recuperar su libertad. Hacia 1644, vuelve a surgir otra rebelión en el mismo estado, al norte de la Nueva Vizcaya, los Tobosos, Salineros, Conchos, Cabezas, Jumiles, Mamites y

Colorados, atacaron las haciendas y minas del Parral, ellos se manifestaron en contra de la fe de Dios y de las condiciones de miseria en las que se encontraban (Huerta & Palacios, 1976).

La sierra Tarahumara con extensión en los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, también fue un campo de batalla, en ésta los Tarahumaras se reusaron firmemente a adoptar la religión católica, por lo que atacaron a españoles civiles y religiosos de manera constante, una de las sublevaciones más nombradas fue la de 1646, en la que los indígenas quemaron la iglesia y la hacienda del Salto del Agua (Huerta & Palacios, 1976). Más adelante, entre 1650 y 1652 vuelve a surgir otro levantamiento liderado por el indígena Teporaca, en el que mataron al padre de la Villa de Aguilar a flechazos y golpes de macanas, también destrozaron diversos pueblos franciscanos, quemando sus iglesias y provocando la huida de los misioneros; los ataques siguieron hasta que entregaron a Teporaca (Huerta & Palacios, 1976).

En 1684 el sentimiento de disconformidad nuevamente estalló, los Tarahumaras y los Conchos recorrieron los distintos pueblos de la sierra, logrando que se unieran los Tobosos y los Cabezas del norte y los Yumas, los Janos y los Chinanas del oriente, quienes se reunieron en Casas Grandes para planear la rebelión. Seis años más tarde, los Tarahumaras de la cercanía de Parral se aliaron con los Chinipas, Tubaris y Conchos serranos, atacando las misiones, haciendas y minas (Huerta & Palacios, 1976). Esta rebelión causó gran revuelo, por lo que los españoles se desplegaron para cerrar los caminos, con el fin de impedir que los indígenas se pudieran reunir para planear ataques, con ello también buscaban evitar que llegaran a los pueblos habitados por españoles o indígenas aliados (Huerta & Palacios, 1976).

En 1695 surgen más rebeliones en los estados de Chihuahua y Sonora. Los Conchos, Sobas y Pimas se levantan a causa del maltrato recibido por los españoles, atacando y dejando incomunicados los reinos de la Nueva Vizcaya y Nuevo México. Uno de los ataques se consumó en el pueblo de Tubutama Uquitoa, en Caborca, en donde mataron al padre para después irrumpir en la iglesia y destruir las imágenes y objetos religiosos, los cuales fueron arrojados encima del padre después de muerto. Tras ello, los indígenas fueron perseguidos por los soldados, quienes trataron de sitiarlos y matarlos de hambre al quemar sus sembradíos (Huerta & Palacios, 1976).

No solo los Conchos, Sobas y Pimas se levantaron, durante esa época, los Apaches, Jocomes y Janos asaltaban constantemente las misiones y minas. Por otro lado, hacia 1740 los Yaquis se unieron con los Mayos y atacaron a los jesuitas de la provincia de Sonora (territorio comprendido en la actualidad por una parte de Sinaloa y Sonora), estos grupos eran muy temidos por su gran belicosidad, siendo opositores fuertes para los españoles (Huerta & Palacios, 1976). En Baja California también hubo disgustos, hacia 1735 los indígenas dirigidos por Chicori se alzaron en contra de los jesuitas porque no aceptaban la imposición del cristianismo. Para derrotar a los españoles mataron a los soldados uno por uno, ya que ellos

eran los que sabían utilizar las armas, después de deshacerse de ellos atacaron a los pueblos y ejecutaron a los religiosos (Huerta & Palacios, 1976).

El centro de México también fue escenario de la discriminación, las injusticias y los despojos, esto quedó asentado a través de quejas que los gobernantes indígena hacían a la corona española, como aquella realizada a pocos años de la invasión, por gobernantes de Tacuba, Iztapalapa y Coyoacán, entre los que se encontraba el hijo de Moctecuhzoma, Tlakahuepantzin (León-Portilla et al., 2010). Hacia 1556 los gobernantes escribieron a Felipe II lo siguiente:

...Necesitamos del amparo y socorro de Vuestra Majestad, así nosotros como los que a cargo tenemos, por los muchos agravios y molestias que recibimos de los españoles, por estar entre nosotros y nosotros entre ellos (...) nosotros padecemos cada día tantas necesidades y somos tan agraviados, que en breve tiempo nos acabaremos, según cada día nos vamos consumiendo y acabando, porque nos echan de nuestras tierras y despojan de nuestras haciendas, allende de otros muchos trabajos y tributos personales que cada día se nos recrecen¹ (León-Portilla et al., 2010, pp. 227–229).

Al igual, los indígenas de Santo Tomás Ajusco hablan sobre las condiciones sociales a las que se enfrentaban tras la llegada de los españoles. A pesar de no estar de acuerdo con la nueva forma de vivir, tenían que acoplarse a ella para conservar la vida (León-Portilla et al., 2010). Hacia 1710 expresan lo siguiente:

... fundaré aquí un pequeño templo en donde le haremos su casa al nuevo Dios, el que nos han dado los hombres de Castilla, el nuevo Dios que ellos quieren adoremos. ¿Qué haremos hijos míos? Conviene que mojemos nuestras cabezas [que nos bauticemos], entreguémonos a los hombres de Castilla, así tal vez no nos maten. Solo aquí permanezcamos, no vayamos más allá, no entremos más allá, para que no nos maten. ¡Que el verdadero Dios nos ayude a vivir al lado de la gente de Castilla y no muramos a sus manos!²(León-Portilla et al., 2010, pp. 243–245).

Bajo estas condiciones, Hernando Alvarado Tezozómoc, al narrar como fue fundada la ciudad de México Tenochtitlan en la Crónica Mexicáyotl, expresa su sentir acerca de la historia de su gente y de la transmisión y conservación de esta (León-Portilla et al., 2010).

(...) así lo vinieron a asentar en su relato, y nos lo vinieron a dibujar en sus “pergaminos” los viejos y las viejas que eran nuestras abuelas, nuestros abuelos, nuestros bisabuelos, nuestros tatarabuelos, nuestras

¹ Carta conservada en el Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de México 168. Publicada y comentada por León – Portilla en: Culturas en peligro, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976, pp. 102-103.

² Testimonio de la fundación de Santo Tomás Ajusco, Archivo General de la Nación, México, Ramo de Tierras, volumen 2676, expediente 4 y Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología, Colección Antigua, volumen 254, fojas 259 r.- 260 v-

bisabuelas, nuestros antepasados; (su) tal amonestación viene a acaecer que nos dejaron, fueron a legar a quienes ahora vivimos, a quienes de ellos salimos, y nunca se perderá, nunca se olvidará lo que vinieron a hacer, lo que vinieron a asentar en su tintura en su color, su fama, el renombre y el recuerdo que de ellos se tiene en los tiempos por venir nunca se perderá, nunca se olvidará; siempre lo guardaremos nosotros que somos hijos, nietos, hermanos menores, tataranietos, biznietos, descendientes, color (y) sangre, lo irán a decir, lo irán a nombrar, y quienes (aún) vivirán, quienes nacerán, los hijos de los mexicanos, los hijos de los tenochcas (Tezozómoc, 1998, p. 5).

De manera paralela, existió la necesidad de conocer a las culturas indígenas por parte de las órdenes religiosas con el objetivo de conseguir la expansión colonial. Por otro lado, cronistas, viajeros y coleccionistas comenzaron a hacer estudios sobre ellas. Más adelante, en la esfera política se fue gestando el movimiento de independencia y con ello la necesidad de conformar un territorio con identidad propia, por lo que los aspectos que representaban grandeza sobre las culturas indígenas fueron utilizados, aunque ello no significara la existencia de una inclusión verdadera hacia los grupos sociales indígenas. Más adelante, el interés hacia los grupos sociales indígenas enfocado a su entendimiento, cuidado y preservación fue aumentando, sin desvincularse de intereses políticos. Esto llevo a la creación de instituciones encargadas de dicha labor.

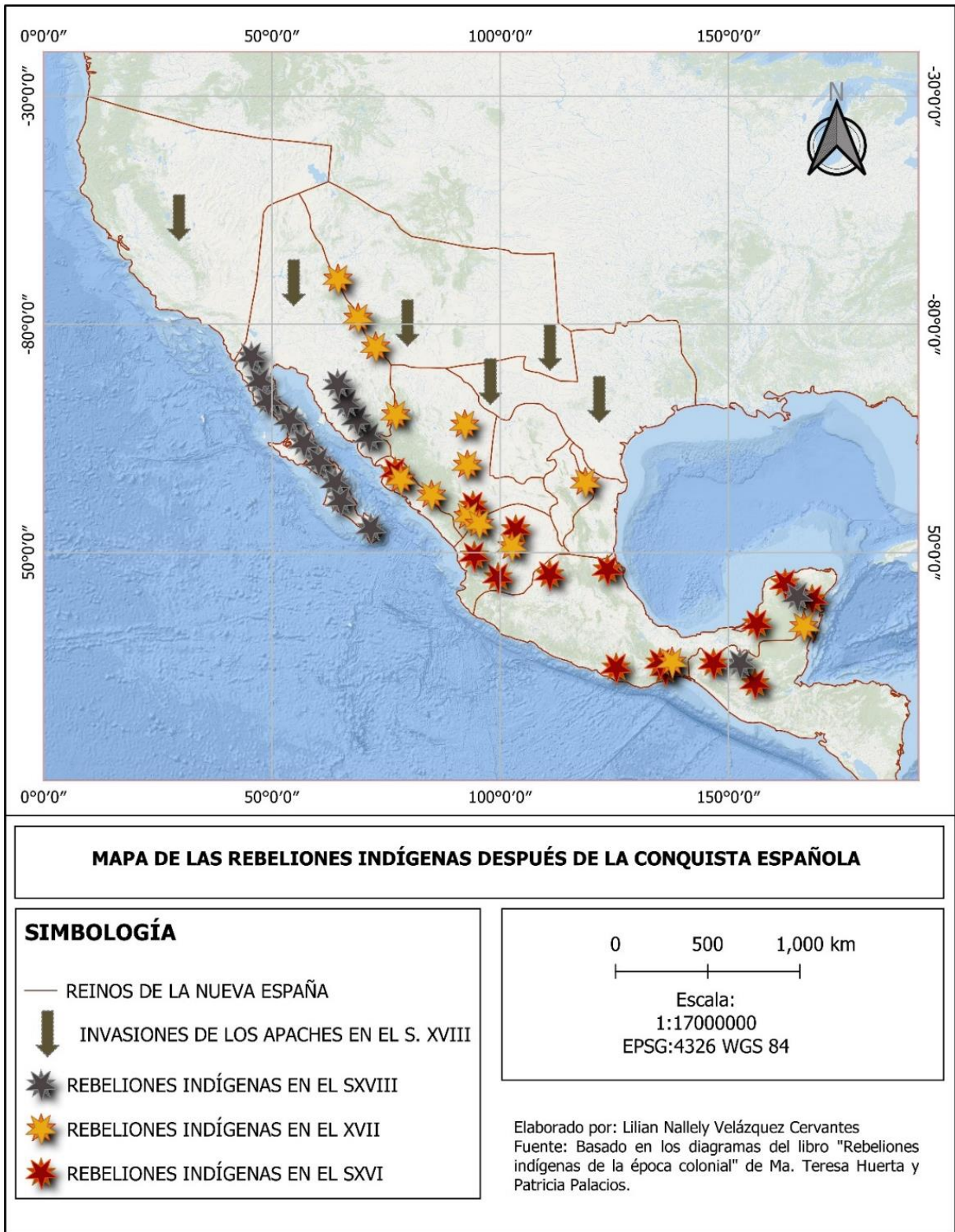


Figura 2.1 Mapa de las rebeliones indígenas después de la conquista española. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes retomando los mapas del libro "Rebeliones indígenas de la época colonial" de Ma. Teresa Huerta y Patricia Palacios (Huerta & Palacios, 1976).

El interés de otros grupos sociales por la preservación de componentes culturales de los grupos sociales indígenas.

La inclinación por investigar a los grupos sociales indígenas que habitaron el territorio mexicano desde antes de la invasión española se ha dado por diversos grupos sociales. Los fines han sido distintos, comenzando por la apropiación territorial entre los siglos XVI y XVII, que requería del conocimiento tanto del ambiente como de sus habitantes para poder imponer un nuevo régimen social. Tiempo después, entre los siglos XVIII y XIX aumentó la inquietud puramente intelectual por el conocimiento de las culturas desconocidas. En ese mismo periodo, la difusión del pasado indígena fue importante para concretar la idea de una nación mexicana. Mientras que, entre los siglos XIX y XX, se buscó la conservación del pasado indígena y su investigación desde un enfoque científico (Bernal, 1992). En este apartado, haremos un recuento breve de estos acontecimientos, ya que son antecedentes de las acciones actuales enfocadas a la preservación del patrimonio cultural a nivel nacional, siendo la destrucción o alteración de éste, el motivo que induce al surgimiento de movimientos sociales.

Durante las décadas subsecuentes al arribo de los españoles a la Nueva España, se mandaron a realizar diversos estudios etnográficos, etnohistóricos y lingüísticos por parte de la corona, cuyo fin era conocer el espacio invadido y a sus habitantes para lograr la apropiación territorial. Este tipo de estudios, a pesar de las descalificaciones que contenían sobre los grupos indígenas, adquirieron importancia en décadas posteriores, al ser una de las pocas fuentes que aportaba información sobre lo que había en el territorio, ya que el proceso de expansión trajo consigo la destrucción de edificios, esculturas, objetos y documentos de los grupos sociales indígenas (Bernal, 1992).

Los trabajos anteriores fueron realizados por cronistas, religiosos, administradores y viajeros españoles, entre los que se encontraban para el área central de la Nueva España: Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Juan de Zumárraga, Jerónimo de Mendieta, Tomás de Torquemada, Fray Diego Durán y el obispo García de Santa María, mientras que sobre el área maya escribieron Diego de Landa Calderón, Bernardo de Lizana y Pedro Sánchez de Aguilar. Además de ellos estaba Fernando de Alva Ixtlixochitl, mestizo cuya descendencia por línea materna correspondía a los tlatoanis del centro de la Nueva España (Bernal, 1992).

Tras el descubrimiento de otros territorios, España adquirió una fuente de recursos administrada por habitantes de la península. Los escritos que surgieron a consecuencia del reconocimiento del territorio plasman la visión que tenían los españoles sobre los grupos sociales que habitaban el continente americano elaborada desde una comparación con su propia formación económico social, que al no corresponder con la suya fue minimizada. La vida en un continente y otro era totalmente distinta y la gente

que se estableció en lo que en ese entonces era la Nueva España, se regía por las disposiciones establecidas en su sociedad.

Aunque los comentarios negativos eran muy comunes, hacia la segunda mitad del S. XVII y la primera del S. XVIII, ciertos intelectuales se opusieron al desprestigio de los grupos sociales indígenas, como Carlos de Sigüenza y Góngora, criollo perteneciente a la sociedad de Jesús que se interesó por el estudio de estos grupos sociales e inició una recopilación de documentos antiguos. A él se atribuye el surgimiento de la idea de “lo mexicano”, porque consideraba que la sociedad que en ese momento habitaba el territorio de la Nueva España, era ya una mezcla entre lo español y lo indígena (Bernal, 1992).

Más adelante Lorenzo Boturini siguió la línea de Sigüenza y Góngora, él se interesó por la defensa de las culturas precolombinas y el estudio de la virgen de Guadalupe, sus ideas llegaron hasta el ámbito político generando polarización entre grupos sociales. Boturini formó una colección de documentos prehispánicos, que incluía la compilación de Sigüenza y Góngora, reunió códices, manuscritos y calendarios a través de una búsqueda en todo el altiplano. La defensa de Boturini por la cultura prehispánica provocó descontento a la corona y a la iglesia, hasta ser exiliado a España y encarcelado, tras lo cual confiscaron su colección, lo que provocó la pérdida de diversos documentos (Bernal, 1992).

Además de los personajes anteriores, también destacó Sor Juana Inés de la Cruz, el nahuatlato Agustín de Vetancurt, el jesuita Francisco de Florencia, el viajero Juan Francisco de Gemelli Carreri y Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, literato e historiador que continuó con la obra de Lorenzo Boturini. En el área maya resaltaron algunos personajes como: Diego López de Cogolludo quien escribió la historia de Yucatán; el conquistador Avendaño, quien se interesó por la descripción de edificios y espacios habitados y Fuentes y Guzmán quien realizó mapas y escribió la Recordación Florida del Reino de Guatemala (Bernal, 1992).

Esta oposición entre pensamientos responde a que, a pesar de existir comunicación entre América y Europa las condiciones sociales en ambas partes eran distintas. Benedict Anderson (2006), plantea que en Europa durante el siglo XVII e inicios del siglo XVIII la forma de concebir el mundo cambió, a causa de un conjunto de circunstancias que influyeron en la pérdida de la hegemonía de las comunidades religiosas y los reinos dinásticos. Para que los sucesos anteriores ocurrieran, Anderson (2006) señala como factor relevante la degradación de las lenguas sagradas, las cuales eran controladas por un sector social pequeño considerado privilegiado por ser el único medio de comunicación entre la divinidad y el grueso de la población. Otro factor que señala es que se dejó de ver como algo natural la existencia de una monarquía de legitimidad automática. En esto influyeron las ideas del protestantismo y la ilustración, así como el cambio al sistema capitalista (Anderson, 2006).

Este autor comenta que la intensidad del uso de la imprenta ayudó a que la publicación de libros en lenguas vernáculas creciera y con ello, que hubiera mayor apertura en la comunicación y la difusión de ideas, lo que provocó la integración de una mayor diversidad de grupos sociales en los ámbitos administrativo y político. El reconocimiento de las lenguas vernáculas y más adelante el establecimiento de lenguas oficiales, tuvo de fondo la integración y reconocimiento social, que se vio reflejado en la formación de nuevas comunidades integradas en territorios definidos, lo que fue gestando la idea de nación. Sin embargo, este proceso fue lento a comparación de lo que estaba aconteciendo en el continente americano (Anderson, 2006).

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, Madrid a través de Carlos III, fortaleció el control económico que tenía sobre los territorios conquistados. Anderson (2006) menciona que en ese periodo se establecieron nuevos gravámenes y la recaudación de impuestos fue más eficiente, además centralizó las jerarquías administrativas y restringió el comercio entre continentes, con lo que logró generar monopolios. El control económico se restringía a los peninsulares, habiendo una distinción tajante entre los españoles nacidos en España y los españoles nacidos en América. Estos últimos eran considerados inferiores y no podían tener acceso a cargos relevantes en los ámbitos político y económico, lo que generó fricción entre ambos grupos sociales.

Según Anderson (2006), los factores anteriores fueron decisivos para impulsar el movimiento de independencia y la conformación de la nación mexicana. A ello se sumaron las condiciones mismas de la Nueva España, como el hecho de que había sido una unidad administrativa definida previamente al arribo de los españoles. De igual forma el autor comenta que las políticas comerciales establecidas desde Madrid, propiciaban que la Nueva España se convirtiera en una zona económica separada, lo que fue favorecido por la amplitud del territorio y su variedad geográfica, así como por las dificultades que tenían en la comunicación (Anderson, 2006). La Revolución francesa y la guerra de independencia de Estados Unidos, son considerados acontecimientos que también sirvieron de incentivo para el surgimiento de movimientos en oposición al sistema colonial, mismos que enaltecían la cultura prehispánica como símbolo en contra de la dominación española, que más adelante sirvieron de base a la guerra de independencia (Schávelzon, 1990).

El reconocimiento del pasado indígena estuvo en mayor medida vinculado al deseo de los criollos por lograr la liberación de la corona española, ellos integraron a los grupos sociales indígenas oprimidos como connacionales, argumentando que formaban parte de una misma unidad al haber nacido en el mismo espacio. Se hablaba de la majestuosidad de los indígenas del pasado, pero los indígenas del presente seguían siendo menospreciados y apartados de este. Por ejemplo, se inició la conformación de colecciones

de documentos y antigüedades, con lo que se dieron los primeros actos de conservación del patrimonio cultural, sin embargo, se tenía la idea de que los grupos indígenas no eran capaces de resguardar sus propios documentos (Schávelzon, 1990).

Como parte de lo anterior, Bernal (1992) menciona que en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX (1750 y 1825), hubo pensamientos encontrados sobre los grupos sociales indígenas. Por una parte, ilustrados europeos como Georges Louis Leclerc de Buffon, David Hume, Montesquieu, Cornelio de Pauw, Voltaire y Rousseau, se referían a los grupos sociales indígenas como inferiores, al no ser igual su formación social a la de ellos. En sus escritos realizaron señalamientos como que vivían dispersos y errantes, que su ambiente tenía efectos degenerativos o que eran primitivos.

Contrario a ello, los criollos intelectuales se interesaron por la preservación e investigación del pasado de los grupos sociales indígenas (Bernal, 1992). Entre ellos se encuentra Juan Bautista Muñoz, quien fue nombrado Cronista Mayor de Indias por Carlos III. También está Francisco Xavier Clavijero, quien debatió sobre las críticas de los ilustrados europeos y veló por la conservación de las antigüedades y ruinas (Bernal, 1992). Él consideraba de gran importancia preservar lo que aún quedaba de la época prehispánica. Sus ideas quedaron plasmadas en su obra *Historia Antigua de México*, donde puso en igual posición al indígena y al español, argumentando que la situación en la que se encontraban los grupos indígenas se debía a la miseria en la que estaban sometidos. En su afán por reivindicar a las comunidades indígenas, demostró que los cronistas distorsionaban y falsificaban información (Schávelzon, 1990).

Por otro lado, Juan José de Eguiara y Eguren fue crítico de Pauw y exaltó las obras científicas y literarias desarrolladas en la Nueva España. Mientras que José Antonio Alzate, discípulo de Clavijero, realizó estudios sobre las construcciones arquitectónicas y objetos prehispánicos, debido a que pensaba que a través de ellos podía conocer el pasado de los grupos sociales indígenas y desmentir a cronistas e historiadores que habían difamado a los grupos indígenas. Él exploró, analizó y registró diversos sitios arqueológicos no visitados al ver su acelerado proceso de destrucción (Schávelzon, 1990). Mientras tanto, Fray Servando Teresa de Mier luchó por la libertad y la preservación de documentos antiguos. Él relacionaba el culto a la virgen de Guadalupe con el culto a la diosa Tonantzin, estaba en contra de la discriminación hacia los grupos indígenas y argumentaba que ellos ya eran cristianos desde antes de la llegada de los españoles (Schávelzon, 1990).

Otros intelectuales destacados fueron Antonio de León y Gama, a quien se le atribuye la primera investigación arqueológica y Francisco Antonio de Lorenzana, quien buscó rescatar el pasado de México a través de la edición de documentos antiguos como las cartas de Hernán Cortés. Mientras tanto, Pedro José Márquez se empeñó en difundir la grandiosidad de la arquitectura prehispánica, desde el punto de vista

artístico y estético, comparándola con las obras europeas (Bernal, 1992; Schávelzon, 1990). En el área maya también se desarrollaron investigaciones, Carlos III mandó a realizar diversas exploraciones en Palenque en las que participaron José Antonio Calderón, Antonio Bernasconi, Juan Bautista Muñoz y Antonio del Río.

Más adelante Carlos IV, ordenó que se ejecutaran recorridos más amplios al interior del territorio, en los que participaron Guillermo Dupaix y el dibujante Luciano Castañeda, quienes recorrieron diversos sitios del centro, este y sur del país (Bernal, 1992). Por su parte, Alexander von Humboldt fue un intelectual que realizó viajes por el continente americano entre 1799 y 1804, mismos que quedaron descritos en su obra "Viajes a las regiones equinocciales del Nuevo Continente" en donde hablaba entre otras cosas de las grandezas de México. Los 30 volúmenes que componían su estudio se convirtieron por muchos años en la síntesis del conocimiento europeo/occidental que se tenía sobre América. Estos escritos despertaron el interés de los intelectuales europeos por las culturas prehispánicas y contenían información sobre geología, geografía, antigüedades, política, economía, botánica y zoología (Schávelzon, 1990).

Otros personajes como Rafael Landívar y Mariano Fernández de Echeverría y Veytia escribieron a favor del mundo antiguo, mientras que José González de Castañeda expresó su inconformidad por el racismo y las ideas vinculadas al determinismo ambiental a las que habían relacionado a las comunidades indígenas, lo que quedó plasmado en su escrito "Representación humilde en favor de los naturales" (Schávelzon, 1990).

Bernal (1992) comenta que al estallar el movimiento de independencia las expediciones se redujeron, sin que ello frenara el desarrollo de estudios sobre las culturas prehispánicas, los cuales se elaboraron a través del análisis de documentos. Durante el movimiento el pasado indígena se tomó como bandera ideológica y política, aunque esto no significó que se considerara la participación de los habitantes de descendencia indígena en la toma de decisiones políticas. A pesar de ello, en la primera década del siglo XIX, se desencadenaron acciones importantes en el ámbito cultural a favor de la conservación del pasado indígena.

Como parte de los aportes, se hizo un esfuerzo grande por imprimir colecciones de manuscritos, se elaboraron compendios de la información que se tenía hasta el momento sobre las culturas prehispánicas, se realizaron los primeros intentos para establecer cronologías y se publicaron códigos, mapas y documentos. En 1825 se construyó el primer Museo Nacional, en donde se resguardaron colecciones de diversos intelectuales (Bernal, 1992). Ocho años más tarde, se fundó la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, institución de gran relevancia en esa época, a través de ella se lanzaron publicaciones seriadas, se organizaron congresos y se escribió de forma destacada sobre legislación patrimonial (Schávelzon, 1990).

Durante las primeras décadas del S.XIX, sonaron nombres como los de William Bullock, quien se dedicó a recolectar objetos prehispánicos con los que montó una exposición en Londres; Carlos María Bustamante, quien se enfocó en editar obras de cronistas mexicanos como Sahagún y León y Gama. Además, Lord Kingsborough publicó su obra "Antiquities of Mexico" en donde integró documentos, códices, crónicas y los viajes de Dupaix y Castañeda; mientras que Juan Galindo visitó Palenque y Copán hacia 1831, de donde extrajo una diversidad de objetos con el fin de mostrar la grandiosidad del pasado indígena. Además, durante las primeras tres décadas del siglo XX, comenzaron a establecerse normas dirigidas a la protección del patrimonio como, el artículo 41 del Arancel de Aduanas Marítimas y Fronterizas que prohibía la exportación de piezas arqueológicas o el Decreto del gobierno de Zacatecas de 1833, en donde se establecía que la nación era propietaria de los sitios arqueológicos (Schávelzon, 1990).

Con el tiempo aumentaron considerablemente las expediciones por parte de viajeros extranjeros, quienes realizaron trabajos que contribuyeron al registro y reconocimiento del territorio. William H. Prescott reunió una gran cantidad de documentos y escribió la Historia de la Conquista de México hacia 1843. Sitios como Tikal, Copán y Palenque, fueron explorados por personajes como Emanuel von Friedrichsthal, Juan Galindo, Modesto Méndez, Patrick Walker y John Caddy entre 1834 y 1848 (Bernal, 1992). Como parte de una misión estadounidense John Lloyd Stephens y su dibujante Frederick Catherwood llegaron al territorio entre 1841 y 1842, Stephens realizó trabajos novedosos en el área maya, fue uno de los primeros en analizar los edificios y encontrar diferencias temporales por la variación de estilos, él pensaba que los monumentos debían ser considerados como documentos y defendía la idea de que los indígenas de su época habían sido los mismos que construyeron las grandes ciudades (Bernal, 1992). Más adelante, hacia el año de 1849, Charles Etienne Bresseur de Bourbourg visitó diversos sitios y se enfocó a publicar libros y artículos, como parte de este esfuerzo realizó gran difusión al Popol Vuh, redactó el Rabinal Achi y un diccionario del idioma maya, y tradujo la obra de Diego de Landa. Así mismo formó una biblioteca entre cuyos volúmenes se encontraban los códices Chimalpopoca y Trocortésiano, misma que fue llevada a Francia (Schávelzon, 1990)

Durante la segunda mitad del S. XIX, siguió habiendo aportes en el ámbito legislativo. Hacia 1860, José Fernando Ramírez, José Guadalupe Romero y José Urbano Fonseca, discutieron sobre la problemática de cambiar los nombres de espacios geográficos y la repercusión que tiene sobre la identidad. Dos años más tarde, ellos mismos trabajaron sobre un proyecto de ley, en el que se comenzaba a definir los objetos vinculados a la historia de la nación que debían conservarse, además de hablar sobre la obligación de instancias gubernamentales de prohibir excavaciones, cuidar los sitios arqueológicos y realizar trabajos de conservación (Schávelzon, 1990). Mientras que, en 1861, Benito Juárez recalcó ante la ley que las

antigüedades pertenecían a la nación, siendo la Secretaría de Instrucción Pública la que se encargaría de ellas (Schávelzon, 1990).

Tras terminar la guerra de independencia, el clero y los grupos conservadores buscaron la manera de recuperar el poder. Por su parte Napoleón III aprovechó la inestabilidad política del país y se unió con Inglaterra y España para intervenir militarmente el territorio. Inglaterra y España desistieron al firmar acuerdos con el gobierno, pero Francia decidió continuar con la intervención en 1861, al ver a México como un territorio estratégico rico en recursos, a través del cual podía expandir su imperio hacia Estados Unidos. En esas circunstancias el clero y los grupos conservadores apoyaron a los franceses y con ello, a la transformación de México en una monarquía moderada, aceptando a Maximiliano de Habsburgo como emperador. Como parte de este proceso Napoleón III creó la Comisión Científica de México en 1864, constituida por un grupo de científicos en diversas ramas de conocimiento encargados de recorrer todo el territorio para reconocerlo y así poder tener control económico, social y político (Schávelzon, 1990).

La Comisión Científica estuvo en operación entre los años de 1864 y 1867, según Schávelzon (2003), el grupo organizador se integró por 23 miembros franceses y para su funcionamiento se elaboraron instrucciones y reglamentos. Este autor menciona que estaba dividida en comisiones internas y que se integró un comité encargado de realizar trabajos sobre historia, etnología, lingüística y arqueología, entre cuyos integrantes se encontraban: el barón Gros, Adrien Longpérier, Mayry, Angrand, Viollet-le-Duc, Daly, Brasseur de Bourbourg y Aubin. En México se designaron como corresponsales al científico Joaquín Velázquez de León y al historiador José Fernando Ramírez, quienes eran ministros (Schávelzon, 2003). A ellos se unieron miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre los que se encontraban: Antonio García Cubas, Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Pimentel, Francisco Jiménez, Antonio del Castillo y Gabino Barreda (Pichardo, 2001).

Uno de los integrantes de la Comisión Científica de México que desde antes de la invasión francesa había sobresalido fue el fotógrafo Desiré Charnay, quien recorrió y excavó varios sitios prehispánicos haciendo tomas fotográficas de ellos entre 1853 y 1859. Sus fotografías fueron las primeras a nivel mundial que se expusieron sobre el tema arqueológico y estas cambiaron la forma de ver la arquitectura prehispánica, ya que la información que podía recabarse a través de ella era más precisa y no tendía a manipularse como algunos dibujos realizados en la época (Schávelzon, 2003). Se diferenció de otros viajeros al proponer que los sitios tanto del centro como del sur u otras zonas conformaban toda un área cultural. Más adelante se integró a la Comisión Científica y desde ahí difundió la importancia de las excavaciones para recabar datos históricos (Bernal, 1992; Schávelzon, 1990).

Paralelo a la conformación de la Comisión Científica de México, en 1864 el grupo conservador a la espera de la llegada de Maximiliano de Habsburgo creó la Comisión Científica de Pachuca, dirigida por Ramón Almaráz. Esta comisión buscaba reconocer el territorio a través de trabajos topográficos. Entre sus integrantes se encontró García Cubas, quien realizó planos precisos de Teotihuacan (Schávelzon, 1990). Además de las comisiones se estableció la Société d'Anthropologie de Paris, que tenía instrucciones de llevar a cabo investigaciones antropológicas en México, derivado de ello en 1874 se organizó el Congreso Americanista, a través del que se generó gran difusión de las culturas en Latinoamérica (Bernal, 1992; Ramírez & Ledesma-Mateos, 2013).

El periodo entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, se caracterizó por el desarrollo de estudios más rigurosos a partir de la búsqueda de datos concretos de forma empírica, sin embargo, dentro y fuera del territorio aún se seguían contraponiendo las ideas sobre los grupos sociales indígenas, entre aquellos que los consideraban bárbaros e inferiores como Adolf Bandelier (discípulo de Lewis Morgan) y aquellos que se oponían a esta visión como Edward Tylor, Alfred Kroeber o el indigenista Alfredo Chavero (Bernal, 1992). Durante ese periodo, tanto extranjeros como nacionales realizaron trabajos de investigación. Desde 1875 Auguste Le Plongeon excavó varios sitios prehispánicos como Uxmal y Chichen Itzá, aplicando técnicas fotográficas que le sirvieron para hacer difusión de estos. También realizó planos detallados y aplicó técnicas estratigráficas. Sin embargo, extrajo piezas de los sitios para trasladarlas al extranjero, ya que en ese entonces era normal hacerlo, aunque al intentar trasladar un Chac Mool a Filadelfia para una exposición fue detenido debido a que se comenzaban a aplicar las disposiciones de ley (Schávelzon, 1990).

Para ese mismo año, 1875, se creó el nombramiento de Inspector de Monumentos de la República, quedando Leopoldo Batres a la cabeza, quien estaría encargado de vigilar los sitios arqueológicos y reportar cualquier problema que hubiera con ellos. Mientras que en diversas áreas de la República se realizaban investigaciones a lo largo del gobierno de Porfirio Díaz, como las de José María Melgar y Serrano en Veracruz; las de Batres en Teotihuacan, Mitla, Xochicalco, Huexotla y Templo Mayor; las de Francisco Rodríguez en Tepoztlan, las de Francisco del Paso y Troncoso en Cempoala y el Tajín o aquellas realizadas en el sur entre 1883 a 1886 por investigadores como Alfred Maudslay, Eduard Seler o Ernst Förstemann (Schávelzon, 1990).

En estos años, hubo grandes avances en el desciframiento y estudio de códices, con colaboraciones como las de Ernest Förstemann hacia 1888, quien se enfoca al desciframiento de jeroglíficos mayas; Alfred Percival Maudslay, quien entre 1881 y 1894 realiza estudios en Guatemala; Francisco del Paso y Troncoso, quien interpreta el Códice Borbónico; Eduard Seler, quien estudia los códices Tonalámatl de Aubin, Borgia,

Vaticano B y Fejérváry-Mayer; Paul Schellhas, quien identifica deidades mayas en los códices; Zelia Nuttall, quien publicó el códice a su nombre y demostró que se trataba de un documento histórico y Antonio de Peñafiel, quien estudio el códice Fernández Leal y el lienzo Zacatepec hacia 1890 (Bernal, 1992).

Las investigaciones en el área maya fueron sobresalientes, se estudió a los sitios a través de la arquitectura, logrando distinguir diferencias entre etapas constructivas. A la vez hicieron excavaciones de gran magnitud como las realizadas por Gordon y Saville en Copán. Además, continuaron los trabajos en otras regiones del territorio mexicano. Hacia 1895, William Holmes además del área maya recorrió Oaxaca, Teotihuacan y Veracruz. Saville trabajó en el valle de Oaxaca, Strebel colaboró en Veracruz, Niven en Guerrero y Carl Sofus Lumholtz recorrió el norte y occidente del país. Sumado a ello, Leopoldo Batres fue apoyado por el gobierno mexicano para realizar trabajos de exploración y reconstrucción de monumentos y Antonio Peñafiel hizo grandes contribuciones al ordenar las colecciones del museo e integrar información sobre las piezas (Bernal, 1992).

Entre 1880 y 1890 hubo un auge en la publicación de revistas seriadas en las que se hablaba de arqueología. En el país comenzaron a circular los Anales del Museo Nacional y las Memorias de la Sociedad Antonio Alzate hacia 1880, mientras que en Estados Unidos se editó la revista *American Anthropologist* hacia 1888. En ese mismo año, el Peabody Museum de la Universidad de Harvard, lanzó sus publicaciones seriadas, al igual que el Field Columbian Museum de Chicago y la Smithsonian Institution of Washington. Finalmente, hacia 1895, en Francia se publicó el *Journal de la Société des Americanistes* (Bernal, 1992).

A pesar de que hubo aspectos positivos en cuanto a la preservación y el estudio del pasado, en esta época también se llevaron a cabo acciones que incitaron a la pérdida o alteración del patrimonio. Los políticos mexicanos al hacer exposiciones en el extranjero regalaban documentos y códices a los representantes de otros países, se llevaban libros, colecciones privadas y bibliotecas completas. Ejemplo de ello fue la exposición de Madrid en 1892, para la que Del Paso y Troncoso, acompañado de Joaquín García Izcabalceta, Alfredo Chavero, José María Vigil y Francisco Sosa, planearon excavaciones en sitios como Casas Grandes y Comalcalco para extraer objetos que se integrarían a la exposición (Schávelzon, 1990).

Del mismo modo, los investigadores extranjeros se llevaban como muestras objetos o fragmentos de los edificios, cortaban dinteles o lápidas para su estudio o exposición. Existen denuncias de Maler quejándose sobre este tipo de acciones por parte del museo Peabody (Schávelzon, 1990). De la misma forma, incrementó el saqueo a causa del interés por comprar piezas en todo el territorio, así como la falsificación de objetos prehispánicos. Además, se destruyeron contextos completos como el cenote de Chichen Itza, que fue dragado por Edward Thompson con el objetivo de extraer las piezas de su interior (Schávelzon, 1990).

Durante la Revolución el Museo Nacional siguió realizando investigaciones, hacia 1911 se fundó la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, dirigida por Franz Boas y Eduard Seler y apoyada por las universidades de Harvard, Pennsylvania y Columbia (Ortega, 2021). Con ambas instituciones se buscó la profesionalización de sus integrantes lo que ayudó a que los trabajos se volvieran más metódicos y se implementaran técnicas de análisis y registro usadas en el extranjero, dentro de ello el análisis estratigráfico se convirtió en la base de los estudios arqueológicos (Bernal, 1992; Ortega, 2021). La Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, generó contacto con diversos investigadores extranjeros, como Marshall H. Saville, Alfred M. Tozzer, Max Leopold Wagner, William H. Mecheling o Zelia Nutall, y preparó a investigadoras destacadas como Carmen Alessio Robles, Florencia Müller, Antonieta Espejo e Isabel Ramírez. Esta escuela estuvo en funcionamiento hasta antes del golpe de estado huertista y el comienzo de la Primera Guerra Mundial, al iniciar esta guerra se suspendieron los apoyos de países como Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra (Ortega, 2021).

A finales de la primera mitad del siglo XX y comienzos de la segunda, el campo de la investigación arqueológica concretó sus bases y se volvió cada vez más riguroso. Por la vía institucional se tuvieron varios logros, como la fundación de la Dirección de Antropología en 1917. Al concluir la Revolución, las políticas gubernamentales enfocadas hacia las comunidades indígenas también cambiaron. Al dirigir José Vasconcelos la Secretaría de Educación Pública, los estudios históricos y antropológicos aumentaron para poder conocer la situación en la que se encontraban los grupos indígenas y generar programas de apoyo. El sentido nacionalista e indigenista imperó, ahora se buscaba resaltar lo mexicano ante Europa y Estados Unidos, por lo que se siguió apoyando la investigación arqueológica (Schávelzon, 1990). Hacia 1925 se estableció el Departamento de Monumentos Prehispánicos que más adelante pasaría a ser parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia tras su fundación, misma que incitó a la creación de centros regionales y a la apertura de un mayor número de museos. Así mismo, se fundó la Sociedad Mexicana de Antropología en 1937 por Alfonso Caso y posteriormente la Escuela de Antropología que ha perdurado hasta nuestros días (Schávelzon, 1990).

La primera mitad del siglo XX fue un periodo en el que se realizó un gran esfuerzo por entender cómo se establecieron las sociedades prehispánicas a lo largo del tiempo y en todo el territorio, con lo que se pudo correlacionar asentamientos y comprender cuáles fueron más tempranos, cuáles más tardíos y cuáles eran contemporáneos, así como qué cultura tuvo contacto con qué otra. De forma paralela, durante esta época hubo intentos de contrastar los hallazgos arqueológicos con lo que se relataba en las fuentes históricas. Por otro lado, los investigadores se percataron de que era poca la información que anteriormente se tenía sobre los asentamientos existentes en el territorio y que los datos disponibles pertenecían a

temporalidades tardías, por lo que los trabajos arqueológicos eran el medio para obtener mayor cantidad de datos. A finales de este periodo ya se contaba con institutos, laboratorios, museos y un cuerpo de investigadores (Bernal, 1992).

El Altiplano fue estudiado a inicios del siglo XX por personajes como Manuel Gamio (discípulo de Franz Boas), quien hizo trabajos en San Miguel Amantla, Cuiculco y Teotihuacan hacia 1917; Byron Cummings, quien también realizó exploraciones en Cuiculco hacia 1922; Kroeber, quien ese mismo año excavó al interior de la pirámide del Sol en Teotihuacan y más adelante en otros sitios de la sierra de Guadalupe como Zacatenco, Ticomán y el Arbolillo; George Valliant, que también se ocupó de Teotihuacan y un sitio contiguo denominado San Francisco Mazapan, además de otros sitios preclásicos como Zacatenco, Ticomán, Gualupita y el Arbolillo (Bernal, 1992). La participación de Eduardo Noguera en la década de los 30's en Teotihuacan también fue importante, al encontrar relaciones entre este sitio y occidente (Manzanilla, 1988). Hacia 1940 Jorge Acosta llevó a cabo excavaciones en Tula, percatándose de la relevancia de la cerámica Mazapa para esa zona. Finalmente, Wigberto Jimenez Moreno también estudió el sitio arqueológico de Tula y se enfocó en demostrar que este sitio correspondía a la Tula de las fuentes históricas (Bernal, 1992).

Los trabajos de estos investigadores ayudaron a conocer más acerca de las culturas del preclásico y a precisar cronologías. Sus estudios permitieron entender las diferencias y enlaces entre Teotihuacan, Tula y los asentamientos mexicanos. Los resultados de investigaciones en sitios como Copilco y Cuiculco generaron gran impresión al localizar asentamientos debajo de la lava volcánica con lo que se comenzó a entender el desarrollo de las culturas preclásicas, que después fueron comparadas con los asentamientos de La Venta y Tres Zapotes en los estados de Veracruz y Tabasco a través de los trabajos de Matthew Stirling, financiados por la Smithsonian Institution y la National Geographic Society (Bernal, 1992; Schávelzon, 1990).

En el sur del país también hubo grandes avances, la Institución Carnegie de Washington financió diversos trabajos de investigación como los realizados por Sylvanus G. Morley quien desde 1914 y a lo largo de más de 10 años, recorrió el área maya visitando sitios como Uaxactun y Chichen Itzá, o los de Alfred Kidder quien trabajó en Kaminaljuyú (Bernal, 1992). Los trabajos epigráficos y el estudio de los diversos calendarios estuvieron en auge, no solo de la cultura maya sino de otros grupos sociales como zapotecos, tarascos, otomís, matlatzincas, totonacos y huastecos, percatándose de que la cuantificación del tiempo mostraba diferencias de una cultura a otra. Los investigadores trataron de ordenar las etapas temporales de manera local, al comparar sitios y estilos. Así mismo se enfocaron en entender sus dinámicas de vida y sus orígenes (Bernal, 1992).

En Oaxaca las investigaciones de Alfonso Caso lanzaron nuevos datos hacia 1920. Como parte de sus estudios, comparó Monte Alban con otros sitios cercanos, con lo que pudo establecer cronologías de la zona. Caso puso énfasis en el análisis de documentos en piedra, proponiendo el uso de la escritura ideográfica por los grupos que habitaban este espacio. Otras regiones se estudiaron con menor énfasis, sin embargo, las investigaciones realizadas arrojaron datos de gran relevancia (Bernal, 1992). El norte de México fue estudiado por personajes como Amsden, Brand, Carey, Kidder, Noguera, Gamio, Sayles, Mason y Margain, haciendo trabajos en sitios como Casas Grades, Chalchihuites, la Quemada y Teúl. Ekholm, Stresser Pean y Meade estudiaron la Huasteca estableciendo su extensión y cronología, entre los sitios que analizaron se encuentran Zempoala, Tajín, Isla de Sacrificios y Remojadas. Por su parte, el occidente de México fue investigado por Ekholm, Isabel Kelly y José Corona Núñez, obteniendo datos de Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Colima. Por último, comenzaron a desarrollar estudios de prehistoria, localizando hallazgos de gran relevancia para la época como un mamut asociado a restos humanos en Santa Isabel Ixtapan (Bernal, 1992).

De la segunda década del S.XX a nuestros días se han generado cientos de trabajos de investigación que han ido concretando el conocimiento que se tiene sobre el pasado del territorio mexicano en sus diversas regiones y temporalidades. A partir de ello se han conformado grupos sociales interesados en la protección del patrimonio cultural, integrados tanto por grupos de académicos como de otros sectores de la población, que se han manifestado ante acciones que lo dañan o alteran. Sin embargo, también han surgido proyectos que, tras la ejecución de malas prácticas han provocado la destrucción y pérdida del patrimonio cultural, lo que ha incitado protestas de diversos grupos sociales, como veremos a continuación.

La protección del patrimonio cultural desde el ámbito institucional y académico se ha dirigido al cuidado de conjuntos específicos y seleccionados de componentes culturales, tanto de los grupos sociales indígenas como de los grupos sociales no indígenas. Por tanto, es una acción parcial, tomando en cuenta la diversidad de interrelaciones que conforman una sociedad concreta. Esto se evidencia a través de las manifestaciones de los grupos sociales indígenas que han sido afectados por la implementación de megaproyectos que alteran o destruyen su ambiente vivido y por tanto el conjunto de relaciones que se forman en él. En el siguiente apartado, expondremos algunos ejemplos de movimientos sociales y formas de coordinación tanto de grupos sociales indígenas como de grupos sociales no indígenas, cuyo objetivo es la defensa de su cultura o de su patrimonio cultural, con el fin de tener referencias sobre este tipo de movilizaciones en otros puntos del país.

Movimientos sociales y formas de coordinación actuales vinculados a la defensa de la cultura y del patrimonio cultural

Hoy en día se tiene registro de diversos movimientos sociales y otros tipos de acción colectiva vinculados a la defensa de la cultura y del patrimonio cultural, entre ellos se observa que sus objetivos de lucha varían desde aquellos que tienen una gran amplitud y buscan el respeto, reconocimiento y legitimación de diverso aspectos de la formación económico social, el modo de vida y la cultura de un grupo social, como es el caso del movimiento zapatista, encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pasando por otros tipos de acción colectiva o formas de coordinación en los que surgen protestas al ser afectados aspectos específicos de su cultura, como su lengua o su territorio y las relaciones que se generan por el paso de la vida en él, tanto los primeros como los segundos se asocian con frecuencia a grupos sociales indígenas. Además de ellos, también se tiene registro de otras formas de coordinación encabezadas por grupos sociales no étnicos que buscan la protección de manifestaciones culturales específicas como obras artísticas, inmuebles o vestigios arqueológicos. En seguida enlistaremos algunos ejemplos con el fin de tener un comparativo de los movimientos sociales o formas de coordinación que se están dando en el territorio mexicano, que nos sirva de referencia para el estudio de los eventos acontecidos en el ejido de Tezontepec.

Formas de coordinación asociadas a grupos sociales indígenas

Entre los ejemplos documentados, observamos que un factor común es la existencia de alguna acción cometida por particulares o dependencias gubernamentales que altera, fragmenta o destruye parte del territorio habitado por los grupos sociales indígenas. Estas acciones se vinculan de forma frecuente con la ejecución de proyectos de obra civil y de desarrollo urbano. Lo ocurrido en la comunidad Wixaritari de Santa Catarina, Jalisco, es uno de estos casos, tras el intento construir el tramo carretero correspondiente al proyecto Amatitlán-Bolaños-Huejutla, como parte del desarrollo de un corredor industrial, a consecuencia de la ejecución del Plan Puebla Panamá. Durante la ejecución del proyecto invadieron el territorio de la comunidad de manera arbitraria tras falsificar las actas de la asamblea en las que se indicaba que la comunidad estaba de acuerdo en que se realizara la carretera, para ello obligaron a integrantes de las autoridades comunales a firmarlas, argumentando así su validez. Por otro lado, se dice que el gobierno de Jalisco y la SEDEUR sembraron marihuana y culparon a los grupos indígenas de impedir la obra por su vínculo con actividades ilícitas (Colín, 2012).

Con las acciones anteriores se violó el derecho al territorio y la autodeterminación de la comunidad indígena. Al invadir sus tierras y realizar modificaciones, este grupo comenzó a perder el control político,

social y simbólico de su espacio. Además, la ejecución del proyecto afectó bosques y manantiales del Área Natural Protegida vinculada al desierto chihuahuense en donde se inserta el desierto Wirikuta (Colín, 2012). Por otro lado, la ruta de peregrinación que los hikurita'amete (peyoteros) realizaban hacia Wirikuta, en Real de Catorce, San Luis Potosí, había sido usada desde el periodo Posclásico, por lo que formaba parte de un sitio arqueológico y su destrucción constituía un delito federal. Esta ruta es considerada un camino sagrado, en el que se existen espacios en donde los peregrinos dejan sus ofrendas, y tras la ejecución del proyecto, algunos de estos puntos quedaron dentro de predios particulares a los que ya no fue posible ingresar, además el santuario "el Paso de los Osos" fue sepultado a 8 m de profundidad. Estas acciones dejaron claro el nulo entendimiento hacia la vida de las comunidades indígenas, así como el nulo interés por el respeto a los acuerdos en los que se les reconoce (Colín, 2012).

Tras los eventos anteriores, la comunidad indígena realizó un platón en el paraje la Ciénega de los Caballos, impidiendo que continuara funcionando la maquinaria. Se exigió a la PROFEPA que sancionara a la SEDEUR y a las empresas constructoras por el daño al ambiente. Al igual, se realizó un juicio de amparo ante el gobierno de Jalisco por no respetar a las autoridades agrarias y tradicionales, y se interpuso una demanda por violar la Ley de Responsabilidad Patrimonial (Colín, 2012). Sumado a ello se levantó otra demanda en el orden civil, solicitando que las empresas privadas y las instituciones estatales otorgaran indemnizaciones a la gente afectada. Además, se firmó un acuerdo entre las autoridades tradicionales y el INAH para promover la clausura de la obra. La comunidad indígena recibió apoyo de diversas organizaciones como la Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, la organización Conservación Humana A. C., el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A. C., el Congreso Nacional Indígena, la Organización de las Naciones Unidas (Colín, 2012).

A mediados del 2001 también fue amenazada el Área Natural Protegida (ANP) Wirikuta, en San Luis Potosí, un desierto de gran diversidad por donde pasa la ruta Wixárika. Este territorio fue concesionado a empresas mineras, entre ellas la empresa Normabec Mining Resources LTD que lideraba el proyecto Real de Catorce II, enfocado a la reactivación de la mina Real de Catorce (Lamberti, 2013). Para los Wixárika este desierto no representaba solo un espacio físico, las dinámicas culturales de su grupo social estaban estrechamente vinculadas a los componentes del paisaje, Wirikuta era la matriz de donde surgió la vida, el espacio en donde dio inicio el universo, todo representaba una unidad, la sierra, los manantiales, la lluvia, los animales, el peyote/hikuri (este era un medio para comunicarse con sus antepasados) y las plantas; del mismo modo, espacios específicos al interior del desierto eran habitados por sus dioses y a ellos les dejaban ofrendas (Lamberti, 2013). En cambio, para las empresas esta ANP era un área deshabitada con recursos explotables que generaban riqueza, entonces era más importante el desarrollo

económico del estado que la conservación del territorio. Sin embargo, reactivar la minería y con ello alterar el desierto, conllevaba la destrucción de parte de la cultura de los Wixárika, ya que el desierto era un componente de su identidad. El reactivar la actividad minera implicaba la alteración del espacio y con ello la interrupción de las dinámicas de vida de los Wixárika (Lamberti, 2013).

Otro ejemplo se dio en el estado de Morelos, a mediados de 1995 se informó a la población de Tepoztlán sobre la puesta en marcha de un mega proyecto a cargo de General Telecommunications and Electronics (GTE) que contemplaba la construcción del club de golf “El Tepozteco”, al que se sumaba un hotel, 800 residencias, un campo de golf, una academia de golf, una casa club, un club de tenis y un centro corporativo (Salazar, 2014). Esto invadía el territorio considerado como étnico, mismo que formaba parte del Área Natural Protegida Corredor Biológico Chichinautzin. Ante ello los pueblos originarios de Tepoztlán se unieron para exigir la cancelación del proyecto, conformando el Comité de Unidad Tepozteca (CUT). Por lo que, a través de la acción colectiva buscaron defender su territorio, así como su patrimonio cultural y natural, siendo los componentes de su identidad (sus raíces, su sentido de pertenencia al espacio habitado, su historia común, su idioma) el fundamento de su levantamiento, mismos que quedaban reflejados en su patrimonio material e inmaterial (Salazar, 2014).

Este Comité realizó diversos mítines en los que no solo participaron integrantes de los pueblos originarios, sino también de comunidades aledañas y vecindados. Había campesinos, maestros, comerciantes, amas de casa, profesionistas, taxistas, artistas y académicos, todos de diversas edades, reivindicando los derechos colectivos y culturales (Salazar, 2014). La lucha puso en alto la vida ceremonial y ritual, vinculada a las diversas festividades que se llevan a cabo a lo largo del año dentro de espacios específicos que conforman su geografía ritual. Con ello buscaron recuperar la memoria colectiva y legitimar su cultura. Tras los levantamientos, los integrantes fueron reprimidos por la policía, varios resultaron heridos y uno murió al recibir un disparo. El movimiento desconoció al gobierno municipal logrando su revocación, tras ello se generó una Asamblea Popular y se estableció un gobierno autónomo. Por otro lado lograron que el tribunal agrario fallara a su favor y les devolviera sus tierras (Salazar, 2014).

Otra manifestación se dio en la comunidad indígena de Xoxocotla (hablantes de náhuatl), al que nombraron “13 Pueblos en Defensa del Agua, la Tierra y el Aire”. Éste se asoció principalmente a la lucha por el agua, ya que desde años anteriores la comunidad había tenido problemas de escases que fueron resueltos en 1934 con el apoyo de Lázaro Cárdenas, quien la mandó a canalizar desde el manantial Chihuahuita para poder abastecer a la población (Arnaut, 2010). Hacia el 2007, se permitió que las empresas inmobiliarias construyeran conjuntos habitacionales, acaparando el recurso hídrico, por lo que los habitantes protestaron. Como parte de las manifestaciones cerraron casetas, entre ellas la de Jojutla-

Cuernavaca, en donde fueron reprimidos. Mientras que tuvieron respuesta favorable del Tribunal Judicial Local y del Tribunal Latinoamericano del Agua (Arnaut, 2010).

A pesar de que no toda la gente que conformó el movimiento de Xoxocotla era indígena, a éste asociaron componentes de su ideología. Los pobladores continuaron otorgando valores que atribuían sus antepasados a los recursos naturales (Arnaut, 2010). Para ellos, el agua, la tierra, el aire, el fuego, los montes, el maíz, los animales, el día y la noche, los astros y el tiempo eran sagrados, por lo que los veneraban y respetaban. Así, el agua era considerada como una herencia de sus antepasados que debían defender; de hecho, los eventos acaecidos en la comunidad con relación a la carestía y su posterior abastecimiento fueron relacionados a leyendas antiguas que con el tiempo se convirtieron en componentes de la identidad de los habitantes de Xoxocotla (Arnaut, 2010). El recurso hídrico fue patrimonializado al otorgarle valores asociados a su pasado y vincularlo con los eventos históricos de su comunidad. Por otro lado, aspectos de su organización social como el trabajo comunitario (tequio) que realizaron sus abuelos y padres para canalizar el agua, también fueron reconocidos dentro de su lucha. Todo ello generó cohesión en el movimiento y fortaleció la identidad colectiva (Arnaut, 2010).

En el estado de Oaxaca, en San Bartolo Yautepec, no surgió una protesta ante una instancia en particular, pero tras décadas de discriminación los ancianos de la comunidad se organizaron para salvar su lengua, el dizdea (zapoteco). Antes de la Revolución y en las primeras décadas posteriores los habitantes de San Bartolo Yautepec solo hablaban dizdea, fue hacia 1950 cuando, como parte de los programas gubernamentales, llegaron maestros a la comunidad con el fin de que la gente aprendiera el español (Galván, 2017). Los habitantes cuentan que en esa época su lengua fue menospreciada hasta el punto de prohibir a los niños hablar dizdea, obligándolos a solo usar el idioma español. Algunos mencionan que si se les oía hablar su lengua los infantes eran castigados, arrodillándolos en la arena. A consecuencia de ello el dizdea se comenzó a perder, las nuevas generaciones ya no lo aprendieron y para el 2014 solo 121 habitantes lo hablaban, siendo personas mayores de 70 años. Esta situación hizo que surgiera una iniciativa por parte de la comunidad para construir una escuela con recursos propios, enfocada a enseñar el idioma a todos los niños de la comunidad con el fin de evitar que este se perdiera. En esta escuela los maestros eran los ancianos del pueblo, quienes hacían un gran esfuerzo por trasladarse diariamente al aula para poder transmitir nuevamente la lengua a los niños (Galván, 2017).

Formas de coordinación asociadas a grupos sociales no indígenas

Además de las manifestaciones realizadas por los grupos indígenas, se han abierto otros espacios de denuncia en donde grupos sociales interesados en la preservación del patrimonio cultural nacional, alzan

la voz ante irregularidades cometidas por particulares o dependencias de gobierno que repercuten de manera negativa en componentes específicos del patrimonio cultural nacional, como sitios arqueológicos, inmuebles históricos, obras artísticas, entre otros. Ejemplo de ello es el levantamiento iniciado por la Delegación de Académicos del INAH en 1983, a causa de las obras que se realizarían en el Centro Histórico de la Ciudad de México y en la Plaza de la Constitución por la construcción de la Línea 8 del metro con las que destruirían los restos arqueológicos localizados en el subsuelo. Tras protestas constantes apoyadas por los habitantes y encabezadas por la Comisión Interdisciplinaria para la Defensa del Patrimonio Cultural de México (misma que se formó por la Delegación de Académicos del INAH para defender la causa) se logró desviar el trazo de la línea del metro (Hernández, 2007).

Otro ejemplo surgió en el año de 1997, cuando la gente se organizó para protestar en contra de la construcción del complejo comercial Plaza Cuicuilco. Como parte de ese proyecto se tenía en mente remodelar los edificios de la antigua fábrica de papel de Peña Pobre, así como construir una torre de oficinas de 22 pisos y 10 torres adicionales que formarían parte de un conjunto habitacional (Salazar, 2006). La gente se movilizó en defensa de sus derechos culturales, argumentando que la ejecución de ese proyecto repercutiría negativamente en la prevalencia tanto del patrimonio tangible como intangible, además de generar dificultades en el abasto del recurso hídrico (Salazar, 2006). En cuanto al patrimonio tangible, se dañarían los edificios fabriles y los vestigios arqueológicos del asentamiento preclásico, que desde fechas anteriores habían comenzado a ser afectados por la construcción tanto de la Villa Olímpica como de la Ciudad Universitaria y Perisur, complejos que habían desencadenado el crecimiento urbano acelerado (Salazar, 2006). Por otro lado, se volvería a modificar la configuración espacial y las dinámicas sociales que desde siglos atrás se venían gestando. Este lugar había funcionado como un área de peregrinación vinculada a San Agustín de las Cuevas, un espacio con recursos explotables para los habitantes de zonas aledañas como el Centro de Tlalpan, Fuentes Brotantes o Coyoacán, así como un espacio habitable para la comunidad fabril que se conformó a partir del establecimiento de la fábrica de Peña Pobre (Salazar, 2006).

Tras este levantamiento, en el que participaron habitantes de las colonias: Zapote, Peña Pobre, Isidro Fabela, La Fama, Toriello Guerra, Miguel Hidalgo, Villa Olímpica, los Ailes y Zacatepetl, así como académicos y estudiantes, se logró disminuir el impacto del proyecto, llegando al acuerdo de reducir la altura de la torre a un tercio del tamaño proyectado y evitar la construcción de las unidades habitacionales, así mismo se pactó contratar a los empleados de la fábrica de Peña Pobre tras el cierre de esta, en la Plaza Cuicuilco como parte de la empresa Carso-Imbursa y el uso racional del agua de los manantiales por parte

de la Plaza Cuicuilco (Salazar, 2006). Desafortunadamente el ejecutivo no otorgó la declaratoria de zona arqueológica y la demanda de amparo fue desestimada por carecer de interés jurídico (Salazar, 2006).

De manera contradictoria surgieron otras formas de coordinación a través de las cuales se manifestó la sociedad civil y los académicos, pero en este caso la inconformidad estaba dirigida a acciones realizadas tanto por el gobierno como por las mismas instancias encargadas de la protección del patrimonio. En el 2002, la empresa Price – Cotsco, realizó una compra autorizada por el CONACULTA a través del INAH del hotel Casino de la Selva en Cuernavaca, Morelos (Lay & González, 2020). Este era un predio de gran extensión repleto de vegetación con un edificio del S. XIX estilo *art decó*, que durante mucho tiempo fue utilizado por artistas mexicanos y españoles exiliados, así como por políticos y empresarios. Entre sus jardines y dentro del inmueble, se distribuía arquitectura de Felix Candela, murales y pinturas de José Renau, Francisco Icaza, Jorge Flores, José Reyes Meza y el Dr. Atl, así como esculturas de Antonio Ballester. También, sirvió como vivienda para escritores como Carlos Monsiváis y Malcolm Lowry (Lay & González, 2020). La empresa Price – Cotsco planeó la construcción de una plaza comercial en dicho espacio, por lo que un grupo amplio de ciudadanos (se llegaron a reunir 15000 personas) protestaron al considerar el espacio como parte de su patrimonio histórico y cultural. A pesar de las protestas no se logró conservar el espacio, los empresarios construyeron el Centro Cultural Muros para alojar los murales que desprendieron de las paredes del edificio y más tarde el centro comercial fue abierto a escondidas (Lay & González, 2020).

Mientras que, en el 2004, la empresa Walmart a través de sobornos a funcionarios y falsificación de documentos, adquirió predios en el perímetro C de la zona arqueológica de Teotihuacan, para construir una tienda Bodega Aurrera. Por lo que el grupo *Arrendadora y Centros Comerciales S. de R. L. de C. V.*, pidió a Centro INAH del Estado de México permiso para llevar a cabo el proyecto, este fue concedido bajo el argumento de que en ese espacio no había nada de importancia arqueológica (Lay & González, 2020). Al iniciar la construcción se cometieron arbitrariedades y violaciones a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artístico e Históricas por parte de la empresa que fueron desestimadas. Por otro lado, localizaron vestigios arqueológicos durante la ejecución de la obra y el personal del Centro INAH Estado de México argumentó que no eran relevantes por ser construcciones de uso doméstico (Lay & González, 2020).

Ante ello, los académicos y la sociedad civil protestaron, formando el Frente de Defensa del Valle de Teotihuacan, al que se unieron diversas organizaciones como: Itze Teotihuacán, Solidaridad Teotihuacana, Organización de las Naciones Indígenas Unidas, Frente Defensor del Patrimonio Cultural del Valle de Teotihuacán, Unión de Comerciantes del Mercado Ignacio M. Beteta de Otumba y El Barzón Teotihuacán (Lay & González, 2020). Se levantaron diversas denuncias ante la Procuraduría de Justicia del Estado de

México, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, la UNESCO y el ICOMOS, algunas de las cuales fueron desestimadas, mientras que con otras se iniciaron procesos jurídicos, sin embargo la empresa y el personal del INAH Centro de México buscaron la manera de probar que el proyecto estaba en regla y no fue posible parar la obra (Hernández, 2007; Lay & González, 2020).

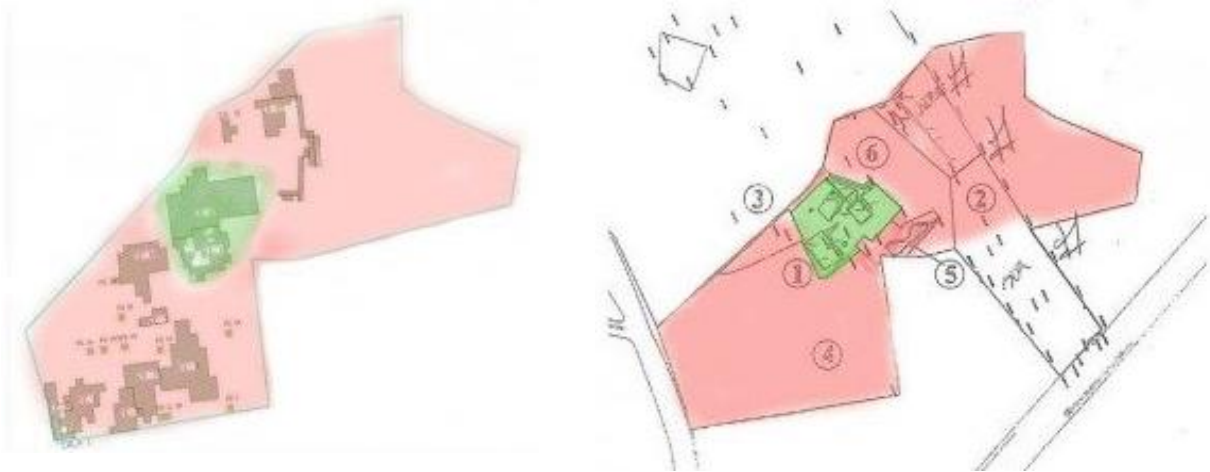
Un evento similar sucedió entre el 2014 y 2016, nuevamente en el Estado de México, en el predio Casa de Ídolos de la zona arqueológica La Peña, en Valle de Bravo. En este lugar el personal del INAH, en colaboración con el ayuntamiento y el gobierno del estado, dio autorización a los empresarios Alejandro Martí y Alejandro Aboumrad (quienes dirigían la empresa Las Monjas Valle de Bravo) para construir un centro comercial (S. Barragan, 2016). Se cometieron irregularidades para su ejecución, a pesar de que no se había realizado una inspección previa en el predio el ayuntamiento otorgó a la empresa la licencia de construcción. Previo a realizar un proyecto de rescate arqueológico, la empresa utilizó maquinaria pesada para nivelar el terreno, provocando alteraciones de gravedad en las estructuras y componentes del sitio arqueológico, el cual pertenecía a la cultura matlazinca que tuvo ocupación desde el año 600 de nuestra era (S. Barragan, 2016).

Por parte del INAH Estado de México se implementó un proyecto de rescate, en el que las autoridades desestimaron la importancia de la conservación del sitio, por lo que los arqueólogos que en ese momento laboraban, recibieron indicaciones de dismantelar o enterrar las estructuras, con lo que se preservaría menos de una tercera parte de los vestigios existentes (figura 2.2) (S. Barragan, 2016). Como argumento se decía que no era posible conservar los monumentos ante una obra de desarrollo urbano y que los vestigios no eran relevantes (S. Barragan, 2016; De Loera, 2016; Ventura, 2016). En ese entonces, los arqueólogos que trabajaron en el rescate protestaron en conjunto con la sociedad civil, organizando ciclos de conferencias, entrevistas en la radio y distribución de folletos, además se realizaron manifestaciones y se solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ante las irregularidades cometidas. Como resultado se logró parar la obra y realizar acciones de conservación en el sitio¹.

¹ Información proporcionada por el arqueólogo Báez.

Estructuras halladas (2014)

Predio liberado (2015)



Rojo: Construcción del centro comercial.

Verde: Zona de conservación

Figura 2.2 Croquis del predio Casa de Ídolos de la zona arqueológica La Peña, en Valle de Bravo. Se observa la cantidad de estructuras localizadas en el 2014 y el área que proponían proteger, comparado con el plano del predio liberado, en donde ya no se indica la presencia de estructuras prehispánicas. Imagen tomada de (Barragan, 2016).

Por otro lado, también han surgido proyectos inmobiliarios o de embellecimiento del espacio como el Programa Pueblos Mágicos (PPM), que se han desarrollado en la zona centro de algunos poblados, en ciudades o en áreas consideradas en decadencia que se quieren reactivar. Estos programas han sido criticados porque generan imágenes estáticas e inventadas de una población y han provocado la gentrificación de los espacios, desplazando o relegando a los habitantes del sitio, lo que conlleva la modificación o pérdida de elementos culturales, así como la mercantilización del espacio para recibir al sector turístico (G. M. González, 2016).

El Estado de Puebla fue uno de los espacios para la puesta en marcha de este tipo de proyectos, a finales de 1993 fue promovido el megaproyecto Angelópolis por los gobiernos estatal y municipal en alianza con empresarios del sector inmobiliario y comercial, quienes proponían modernizar y dar nuevas funciones a los espacios para generar áreas de desarrollo económico que integraban la construcción de conjuntos habitacionales de lujo. El proyecto se pretendía realizar enlazando distintos niveles geográficos (dentro de la capital del estado, en una serie de municipios y a nivel estatal) y se pensaba que pudiera competir a nivel internacional (G. M. González, 2016). Para ello se planeó la expropiación de 22.4 hectáreas de tierra que incluían áreas con declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los habitantes afectados se manifestaron en contra del proyecto, formando comités para difundir información, a través de sus

demandas lograron el apoyo de medios de comunicación, grupos de vecinos y sindicatos y más adelante, frenaron el proyecto de manera parcial. Sin embargo, las modificaciones que realizaron con el tiempo desencadenaron más cambios a los alrededores (G. M. González, 2016).

En el caso de Oaxaca, el gobierno del estado planteó la construcción del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca entre los años 2014 y 2015, a lo cual 60 organizaciones civiles (entre ellas se encontraba el Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca dirigido por el artista Francisco Toledo) se unieron en el Frente en Defensa del Fortín y se manifestaron en contra debido a los daños que ocasionarían en la zona verde de la ciudad de Oaxaca y en el perímetro del Cerro del Fortín, que desde años atrás ya habían sido tratados de proteger (Fortín, 2015). En 1937 el área en la que se encuentran fue declarada por Lázaro Cárdenas como Zona Protectora Forestal Vedada, hacia 1993 tras exigir la cancelación de la construcción del libramiento carretero norte de la ciudad de Oaxaca, se declararon los terrenos aledaños a dicho libramiento como Área Natural Protegida. Un año más tarde se establece el Parque Ecológico Sierra de San Felipe-El Fortín-El Crestón, en 1995 se crea el Parque de la Amistad a través de esfuerzos de la población y hacia el 2004 se delimitó el Parque Estatal Cerro del Fortín. Todo ello se realizó a través de constantes luchas de pobladores, grupos de trabajo y organizaciones (Fortín, 2015).

Esta zona no solo cuenta con valor ecológico, el cerro del Fortín sirvió como espacio para que los mexicas establecieran una guarnición militar antes de la invasión española, en sus faldas se realizaban ceremonias dedicadas a la diosa Centeotl, que después relacionaron con la Virgen del Carmen. Además, aquí se llevó a cabo la Guelaguetza desde 1932 y hacia 1974 se construyó un teatro para realizar esta festividad (Fortín, 2015). A pesar de ello hubo diversas propuestas que impactaban la zona, como el proyecto de ampliación a cuatro carriles de la carretera federal en las faldas del cerro del Fortín en el 2006 y más adelante el proyecto del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca (CCCO), mismas que provocaron inconformidad en la población y en diversas organizaciones (Fortín, 2015).

Antes de construir el CCCO se edificó un estacionamiento en el parque La Amistad deforestando el lugar, a pesar de que el parque se construyó para el pueblo en terrenos donados por el municipio y aportaciones de los habitantes, plantaron árboles y acondicionaron el lugar. La gente en desacuerdo con el proyecto actuó a través de la vía legal para protegerlo, también organizaron marchas continuas que fueron reprimidas por la policía (Fortín, 2015). Como medio de difusión se organizaron foros y talleres que tuvieron impacto a nivel nacional e internacional. La presión ejercida sirvió para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobara un amparo a favor de los manifestantes y en contra de la construcción del CCCO (Fortín, 2015).

Algunas de las manifestaciones más recientes se relacionan con las acciones del gobierno federal (dirigido por Andrés Manuel López Obrador hasta septiembre de 2024 y encabezado en la actualidad por Claudia Sheinbaum Pardo), que están contribuyendo a la destrucción masiva de sitios arqueológicos y áreas naturales bajo el argumento de mejoramiento económico de la región y del país. Entre estos casos se encuentra la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía, Estado de México; proyecto en el que, durante su ejecución, se localizó un yacimiento paleontológico que ha sido considerado como el de mayor amplitud en el país y en América Latina, sumado a un asentamiento del periodo Posclásico (Mateos-Vega, 2020). Desafortunadamente, al no haber compatibilidad entre los tiempos de ejecución y entrega de la obra con aquellos necesarios para el desarrollo de una investigación arqueológica adecuada, sumado a la diferencia de objetivos entre una investigación científica y aquellos planteados por las empresas constructoras o el gobierno, se ha generado la destrucción súbita del patrimonio, sin establecer las condiciones necesarias para realizar trabajos enfocados a su conservación.

El segundo caso es el desarrollo del proyecto *Tren Maya* en sus distintos tramos, a partir del cual han surgido diversas manifestaciones de académicos, grupos de la sociedad civil, artistas y políticos. Entre ellos, el colectivo *Yo prefiero la selva*, utilizó las exposiciones de arte como medio de protesta, incluyendo grabados de la fauna afectada por la construcción del tren con el fin de concientizar acerca de la destrucción de las áreas naturales (Carrizosa, 2019). Por otro lado, el colectivo *Sélvame del Tren*, integrado por organizaciones y comunidades afectadas, exigió que se parara la obra en sus diferentes tramos, al estar devastando ecosistemas (destrucción de cenotes, tala masiva de árboles, contaminación de mantos acuíferos, daño a la flora y a la fauna), así mismo se quejaron por la falta de diálogo con el gobierno federal e interpusieron diversos amparos para frenar la obra, pero ninguno tuvo efecto real. A este colectivo se unieron integrantes de los pueblos originarios, que exigían la defensa de su espacio habitado (A. Barragan, 2023). Mientras tanto, las quejas de investigadores y académicos se sumaron, ellos argumentaban que los sitios arqueológicos estaban siendo arrasados, sin importar su relevancia histórica y cultural. Denunciaron que durante la ejecución de los proyectos no se contaba con el equipo ni el personal necesario para realizar el trabajo de manera adecuada y que se les pedía clasificar a los monumentos por grados de importancia, desmantelando aquellos de grado menor. Ante la diversidad de quejas el gobierno decidió declarar el desarrollo del proyecto como un asunto de seguridad nacional (Sieff & Leaming, 2022).

Vinculado a esto, el Arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer, hizo una queja pública denunciando el saqueo y la destrucción masiva de monumentos arqueológicos por la construcción del tren, en la que menciona que se encuentran implicados el presidente de la República, el ejército mexicano, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y los arqueólogos y trabajadores contratados (Cortés, 2023). Él

denunció que en los trabajos realizados no se aplicaron las técnicas arqueológicas adecuadas, por lo que se estaban haciendo excavaciones y registros deficientes en los que la ética profesional quedaba de lado. Mencionó que en el proyecto del Tren Maya, no se buscaba la investigación y con ello la comprensión de las sociedades que habitaron esa región, sino sacar o saquear objetos para más adelante entregar cifras a la opinión pública (Cortés, 2023). Comentó que se contrató a profesionistas con poca experiencia por lo que, al no conocer los sitios, no sabían cómo intervenirlos ni estudiarlos, confundiendo evidencia arqueológica con simples piedras que eran desechadas. Mencionó que era frecuente observar maquinaria pesada entre las estructuras, con la que rápidamente hacían modificaciones al terreno y que con los trabajos del tren los sitios aledaños que estaban protegidos están siendo amenazados o alterados (Cortés, 2023). Además, declaró que el director del INAH daba información falsa para maquillar los hechos ocurridos. Para el arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer el Tren Maya es *la obra ambiental y cultural depredadora más grande (...) en los tiempos modernos* (Cortés, 2023, párr. 20).

Conclusión: La defensa del patrimonio cultural se ha dado desde varios frentes y está ligada al reconocimiento y respeto de la diversidad de grupos sociales que habitan el territorio. Tras la invasión española fueron constantes los levantamientos armados en contra de los españoles. Todos ellos tuvieron un factor en común, la inconformidad por la imposición de una formación económico social distinta, que trasgredía la suya. El modo de producción y reproducción entre grupos sociales era diferente, de ahí que la concepción sobre la propiedad y la posesión y uso del territorio no concordaban. Los españoles buscaron el control territorial y la explotación de los recursos naturales con fines mercantiles, ligado a ello el cristianismo fue impuesto para lograr un control social y de algún modo quebrantar la identidad de la gente nativa. En estas circunstancias los grupos sociales indígenas fueron constantemente reprimidos.

Entre todas estas luchas y tras la independencia se instauró de manera paralela un gobierno criollo, que mantenía la institucionalidad española. Este adoptó componentes culturales de los grupos sociales indígenas para conformar la nacionalidad mexicana y diferenciarse de los españoles peninsulares. Por lo que creció el interés de su parte, por el estudio y conservación del pasado indígena, aumentando las expediciones a sitios arqueológicos y el análisis de documentos antiguos, así como la creación de museos e instituciones encargadas del estudio de las sociedades pasadas y el reconocimiento más amplio del territorio. Sin que ello significara una integración real de los grupos sociales indígenas. La estructura de gobierno que se estaba gestando, no reconocía sus demandas ni necesidades y tampoco respetaba sus formas de vida.

Hoy en día, el panorama es parecido, poco a poco los grupos sociales indígenas han sido integrados al modelo neoliberal, sin embargo, siguen reproduciendo aspectos de su modo de vida y cultura ligados a su

etnicidad, a partir de los cuales construyen relaciones con su ambiente vivido, que por la implementación de proyectos tanto del sector público como del privado es alterado. Derivado de ello aún existen movimientos sociales y otras formas de coordinación exigiendo el respeto de su ambiente, su cultura, su autonomía y su identidad, y esto no va a cambiar hasta que sean reconocidos y respetados. Los eventos acontecidos en el cerro del Xicuco, tienen una historia similar como se verá en el siguiente capítulo. Además de la lucha agraria, los habitantes del ejido de Tezontepec pelearon por la conservación de un espacio en el cuál desarrollaron su vida, ellos buscaban que éste fuera preservado tal cual se encontraba y que su uso siguiera siendo colectivo.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL EJIDO Y EL MOVIMIENTO EN CONTRA DE LA DEFORESTACIÓN DEL CERRO DEL XICUCO.

Ubicación y descripción del espacio geográfico.

Esta tesis tomó como objeto de análisis, el levantamiento social por la defensa del cerro del Xicuco ubicado dentro de ejido de Tezontepec. Que se llevó a cabo en el año 2010. Cerro al que le han atribuido diversos valores entre los cuales se pueden mencionar: el cultural, el simbólico, el histórico, el ecológico y el económico. Los actores que participaron en el levantamiento fueron habitantes de los diversos pueblos del ejido de Tezontepec, por lo que se tomó la decisión de considerar a esta demarcación como área de estudio. El ejido de Tezontepec forma parte del municipio de Tezontepec de Aldama, ubicado al suroeste Estado de Hidalgo, en colindancia con los municipios de Chilcuahutla y Chapantongo al norte, Mixquiahuala al este, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan al sur y Tula de Allende y Tepetitlan al oeste (INEGI, 2010). Este municipio cuenta con otros seis núcleos ejidales: Atengo, Santiago Acayutlan, San Gabriel, La Palma, Santa María Batha y Tenango (INEGI, 1997). Cada ejido pertenece al pueblo con el mismo nombre, los pueblos se dividen en colonias, manzanas y barrios, estos funcionan de forma independiente y son representados por delegados (información proporcionada por los habitantes del ejido) (Figura 3.1).

El ejido de Tezontepec forma parte de la provincia fisiográfica Eje Neovolcánico, como parte de la subprovincia Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo (INEGI, 2010). La orografía no es muy accidentada, en el extremo sur se encuentra una parte de la sierra llamada el Xithi así como algunos lomeríos utilizados para agostadero y elevaciones aisladas como el cerro del Xicuco, el cerro de Huitel y el cerro de la Cruz (INEGI, 1997, 2010). En este sitio predominan dos principales valles, el primero formado por el río Salado que corre de Sureste a Noroeste y se encuentra con el río Tula en el paraje denominado La Peña del Águila, espacio en donde se forma un cañón; y el segundo y más conocido, formado por el río Tula, en donde se observan bosques de galería por toda la orilla del cauce y amplias vegas con sedimentos de aluvión utilizadas para la siembra de hortalizas e irrigadas con el agua de los manantiales que nacen al pie de los peñascos. El municipio también cuenta con un amplio territorio llano, intensa y extensamente explotado por la actividad agrícola gracias al sistema de canales de riego (El Requena y El Endo) que son alimentados con las aguas negras que se almacenan en las presas Endo y Requena, estos a su vez se alimentan con las aguas residuales de la ciudad de México y los desechos de la termoeléctrica Miguel Pérez Ríos. En la actualidad, las condiciones de relieve e hidrología han permitido un buen desarrollo agrícola y comercial, lo que ha generado modificaciones constantes al paisaje (INEGI, 2024).

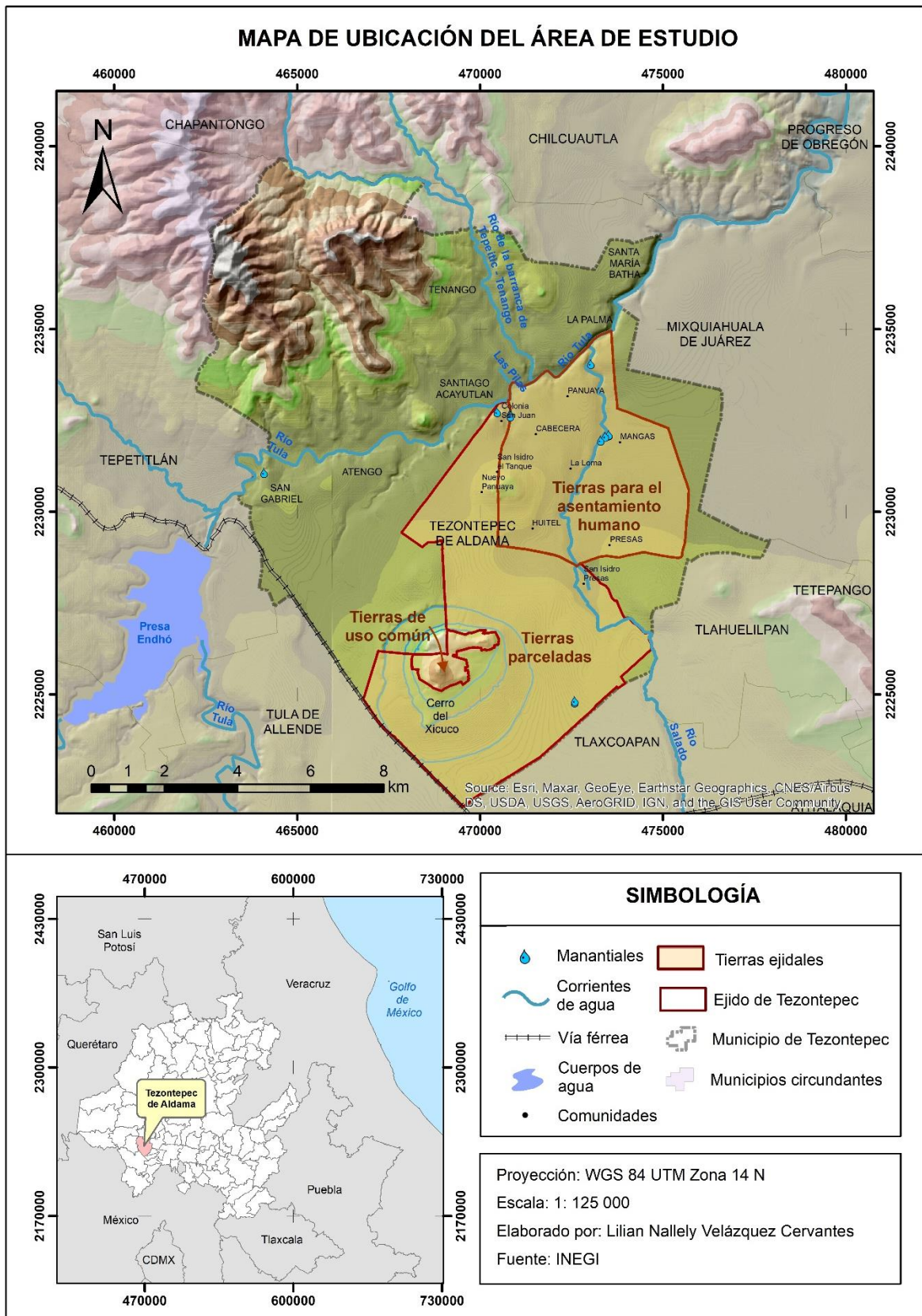


Figura 3.1 Mapa de ubicación del área de estudio. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, con información del Marco Geoestadístico del INEGI, datos del Archivo General Agrario y coordenadas GPS tomadas en campo.

Clima

El clima es semiseco templado (INEGI, 2010), correspondiente a las condiciones de temperatura y humedad que prevalecen para la parte norte del valle del mezquital que son de las más secas. Las temperaturas oscilan de forma estacional, en invierno se pueden registrar temperaturas bajo cero, reflejadas a través del congelamiento del agua en los hogares o por la capa de hielo que cubre los cultivos, estas temperaturas pueden presentarse de forma ocasional desde el mes de noviembre siendo más frecuentes durante todo el mes de diciembre y enero, con algunas heladas en los meses de febrero y marzo, aunque no se presentan todos los años (información proporcionada por los habitantes del ejido). La época de calor comienza en marzo y abril con temperaturas de 15 – 17 °C (INEGI, 2010), aumentando drásticamente en los meses de mayo y junio con temperaturas que alcanzan los 28 a 30 °C fenómeno que también se le conoce como canícula.

Las lluvias comienzan a caer a finales o a mediados del mes de junio, atenuando las altas temperaturas, el periodo prolongado de lluvia dura del mes de julio hasta septiembre con una precipitación de 500 – 600 mm (INEGI, 2010), en ocasiones se desarrolla lloviznas invernales, llegando a observarse pequeñas nevadas en las sierras más altas, aunque no son muy frecuentes. El municipio tiene un clima extremo, sin embargo, en las partes bajas del valle principalmente en las vegas y cañones formados por los ríos Tula y Salado se forman microclimas debido a la protección de las paredes rocosas y elevaciones que provocan cambios en la humedad y temperatura (rasgos observados durante el recorrido y superficie y comentados por los habitantes del ejido).

Vegetación

La vegetación se puede dividir en tres tipos: *bosque*, principalmente de encino; *matorral xerófilo*, con mayor presencia de matorral crasicaule, en los que se pueden observar la lechuguilla (*Agave lechuguilla*), magueyes (*Agave spp.*), sotol (*Dasyilirion spp.*), familia Compositae, familia Cactaceae, cardón (*Pachycereus*), garambullo (*Lophocereus*), cholla (*Opuntia*), maguey pulquero (*Agave atrovirens* y *A. salmiana*), nopal (*Opuntia spp.*), Mimosa biuncifera, palma (*Yucca filifera*) y Echinocactus; entre esta vegetación también se pueden observar granjenos (*Celtis ehrenbergiana*), mezquites (*Prosopis*) y huizaches (*Vachellia farnesiana*) (Rzedowski, 2006). Finalmente se tiene el *pastizal* en el cual se alojan diversas especies tanto introducidas como endémicas. Sin embargo, la flora autóctona ha sido alterada drásticamente por la explotación extensiva de los campos de cultivo, esto ha ocurrido de forma acelerada desde los años 50 cuando se desarrollaron los proyectos de irrigación en el Sur del Valle del Mezquital (Jiménez et al., 2004; López, 2004). Por otra parte, la flora introducida que predomina actualmente es la

que se desarrolla o crece a las orillas de los campos de cultivo, en los bordes de los canales y en las zanjas de riego, entre los árboles más comunes abundan los pirules, los sauces, la higuera, el durazno y los ciruelos (vegetación observada durante el recorrido de superficie).

Fauna

Los habitantes del ejido de Tezontepec comentan que en áreas que han sido poco afectadas como el llano o la parte serrana se pueden encontrar mamíferos grandes y pequeños como coyotes (*Canis latrans*), gato montés (*Lynx Rufus*), tejones (*Nasua narica*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), liebres (*Lepus*), conejos (*Sylvilagus floridanus*), mapaches (*Procyon lotor*), ardillas (*Sciurus aureogaster*), perrito de la pradera o juixi (*Cynomys mexicanus*), tlacuaches (*Didelphis virginiana*) y ratones de campo (CONABIO, 2024).

También mencionan que en el ejido habitan reptiles, entre los que se han visto lagartijas, escorpiones y víboras (cascabel, coralillo, chirrión o cazadora); así como, diversos artrópodos (arañas y alacranes). En éste sentido, Fernández y Goyenechea (Fernández-Badillo & Goyenechea-Mayer, 2010), reportan las siguientes especies de anfibios y reptiles en vegetaciones similares del Valle del Mezquital: *Anaxyrus punctatus*, *Craugastor* sp., *Lithobates spectabilis*, *Chiropoterotriton* sp., *Barisia imbricata*, *Gerrhonotus infernalis*, *Sceloporus grammicus*, *Sceloporus minor*, *Sceloporus parvus*, *Sceloporus spinosus*, *Sceloporus torquatus*, *Aspidoscelis gularis*, *Conopsis lineata*, *Drymarchon melanurus*, *Ficimia hardyi*, *Geophis semiannulatus*, *Hypsiglena jani*, *Coluber schotti*, *Pantherophis emoryi*, *Pituophis deppei*, *Rhadinaea hesperia*, *Salvadora grahamiae*, *Thamnophis melanogaster*, *Trimorphodon tau*, *Tropidodipsas sartorii*, *Rena dulcis*, *Crotalus aquilus*, *Crotalus atrox*, *Kinosternon hirtipes*.

En cuanto a las aves, los habitantes del ejido cuentan que es común observar búhos, lechuzas, zopilotes, águilas, gavilanes, carpinteros y cardenales. Mientras que, Iván Reséndiz, Ernesto Pérez y Adolfo Navarro (Reséndiz-Cruz et al., 2017) comentan que en el Valle del mezquital se han observado las siguientes familias: Anatidae, Threskiornithidae, Ardeidae, Pelecanidae, Cathartidae, Accipitridae, Rallidae, Charadriidae, Scolopacidae, Columbidae, Cuculida, Tytonidae, Strigidae, Caprimulgidae, Apodidae, Trochilidae, Alcedinidae, Picidae, Falconidae, Psittacidae, Tyrannidae, Laniidae, Vireonidae, Corvidae, Bombycillidae, Ptiliognathidae, Alaudidae, Hirundinidae, Aegithalidae, Regulidae, Troglodytidae, Polioptilidae, Sittidae, Mimidae, Sturnidae, Turdidae, Passeridae, Motacillidae, Fringillidae, Parulidae, Icteridae, Emberizidae, Thraupidae y Cardinalidae.

La población

En el municipio de Tezotepec de Aldama habitan 55,134 personas, su población se conforma por individuos jóvenes con una edad media de 28 años, es importante notar que es baja la cantidad de personas adultas mayores, los hombres de 70 a 84 años representan solo el 2.0 % de la población total, mientras que las mujeres con ese mismo rango de edad conforman el 2.1%. Así mismo, los hombres y mujeres de 85 años en adelante figuran tan solo el 0.8 % de la población. En todo el municipio habitan 41 individuos que tienen entre 95 y 99 años, siendo ellos los que vivieron la época posrevolucionaria y que pueden contar sobre la conformación del ejido de Tezontepec y la historia que se vivió en ese momento, en la cual se construyó parte de lo que hoy se considera patrimonio cultural por la población (Datos tomados a partir del censo de población y vivienda del INEGI del año 2020, <https://bit.ly/3RabsbD>) (INEGI, 2024).

El territorio que hoy conforma el ejido de Tezontepec, estaba poblado desde la época prehispánica por otomíes (Mastache & Crespo, 1974). En pláticas informales con los habitantes del ejido, la señora Castro nos comentó que estas personas tenían una cultura muy arraigada y distinta a lo que se puede observar en la actualidad, pero con los años la gente ha dejado esas costumbres. A lo largo del tiempo se ha minimizado la existencia de este grupo social, lentamente lo han suprimido o incorporado a lo que el resto de los habitantes llama modernidad, ejemplo de esto es la pérdida de su idioma que en palabras de la señora Castro y la señora Ángeles se ha venido dando en las últimas 4 generaciones.

En la actualidad, algunos pobladores de ejido de descendencia otomí, se refieren a su cultura como algo lejano, vinculado a una época en la que fueron reprimidos. Pedro Cruz, Eleuterio Cruz y la señora Victoria Ángeles recuerdan el cansancio de sus padres y abuelos por los abusos, violaciones y despojo de tierras, hablan de la pobreza, el desprecio recibido y el deseo de sus padres de que sus hijos no vivieran lo mismo. A pesar de ello, los habitantes aún narran anécdotas que remontan a su pasado, en las que quedan plasmadas las formas de convivir, de vestir, las actividades económicas, los juegos, la música, la comida y referencias del idioma hñahñu.

Los inicios de la conformación del ejido

El levantamiento a favor de la protección del cerro del Xicuco, es una de varias protestas que se han gestado en el ejido de Tezontepec a lo largo del tiempo. Mismos, que han estado vinculados a la defensa de los recursos y en los que se han manifestado argumentos en contra del abuso y la desigualdad entre los grupos de poder y el resto de la población. El cerro del Xicuco no es un ente aislado, tres cuartas partes de él forman parte del ejido de Tezontepec y sus tierras han sido el escenario en el que ha transcurrido la vida de los pobladores, tras lo cual ha tenido diversas transformaciones. Por ejemplo, las faldas del cerro,

en su parte baja, han estado vinculadas al desarrollo agrícola de la población a partir de la dotación de las tierras ejidales y las ampliaciones subsecuentes; mientras que el resto de la elevación se ha utilizado para el pastoreo de animales y la recolección de alimentos. Con relación a lo anterior, este cerro sirvió de escenario para disputas prolongadas por la defensa de la tierra y su repartición de forma equitativa. Los pobladores cuentan que tras la Revolución y con la repartición del ejido, el cerro fue refugio de la gente que era perseguida.

El cerro del Xicuco no puede estar desvinculado de la historia de vida de la gente del ejido de Tezontepec. Este cerro ha sido parte de su territorio y las personas que transitan y viven en el pueblo de Tezontepec, son las mismas que caminan y ocupan el cerro. Los cambios en él se vinculan a la modificación de las actividades de la gente a lo largo del tiempo. Los habitantes del ejido cuentan que antes de que se intensificara la producción agrícola, el uso de este espacio era común y no existía la necesidad de apropiarse de él, por lo tanto, no era necesario protegerlo. En la actualidad, el área parcelada se ha ampliado y se han sumado usos del territorio que en el pasado no existían, como la extracción de material (tepetate) para la industria, para lo cual excavan parcelas completas dejando cavidades profundas o la construcción de bodegas o edificaciones pequeñas, de igual forma se rumora sobre el deseo de ampliar el sistema de riego para ganar más terreno cultivable. Por tanto, en la actualidad es latente la necesidad de proteger el cerro del Xicuco porque cada vez crece más posibilidad de perderlo.

Partiendo de lo anterior, considero que, para entender el trasfondo del levantamiento del 2010, es necesario hacer un repaso del contexto histórico del ejido, porque los hechos que ocurrieron en el pasado son los que han definido a la población que habita en la actualidad en el mismo. Entender su pasado, nos acerca a comprender los motivos por los cuales la gente ha decidido defender el cerro. La revisión histórica nos permite conocer la vida de la gente y los sucesos a los que se ha tenido que enfrentar; mismos que han sido los detonantes para que los habitantes asignen valores a ciertos rasgos y componentes que forman parte de su paisaje, entre los cuales se encuentra el cerro del Xicuco, y que con el tiempo se han convertido en su patrimonio cultural local. Para esto, en las siguientes líneas daremos un panorama general de los eventos vinculados a la conformación del ejido de Tezotepec, mismos que se han ligado a la lucha por sus recursos.

Siglos XVI a XVIII

Antes de la llegada de los españoles, los territorios que hoy comprenden el ejido de Tezontepec, formaron parte de los pueblos que tributaban a la ciudad de México Tenochtitlan, gobernada para ese entonces por Moctezuma II (Azcue et al., 1941; Castañeda de la Paz, 2013; Mastache & Crespo, 1974). Según Alejandro

von Humboldt el dominio de Moctezuma estaba delimitado por los ríos Coatzacoalcos y Tuxpan, mismos que demarcaban los límites de su reino por las costas orientales; mientras que las llanuras del Soconusco y el puerto de Zacatula marcaban el límite por las costas occidentales. En la primera división política de la Nueva España, este territorio comprendía las intendencias de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Valladolid y México (De Humboldt, 1973), siendo esta última en donde se conformó el ejido de Tezontepec con el paso del tiempo.

Entre los hijos de Moctezuma II que recibieron encomiendas de la Corona Española se encuentra su hija Leonor a la que le otorgaron el territorio de Ecatepec, su hija Isabel quien obtiene la encomienda de Tacuba y su hijo Pedro (Pedro Moctezuma o Pedro Tlacahuepantli Yohualycahuacatzin) quien queda a cargo del pueblo de Tula (Castañeda de la Paz, 2016). La madre de Pedro fue nieta de Axayácatl y de Mixquixahuatzin, princesa de Tula. Por el año de 1540, fue despojado por otros indígenas principales de la provincia, por lo que peleó por sus derechos y la Corona le otorgó varias mercedes. Pedro de Moctezuma creó un mayorazgo y su principal heredero fue su hijo Martín Moctezuma y Cortés, quien se quedó con la provincia de Tula, aunque no la poseyó porque esas tierras estaban en conflicto (Ballesteros, 2003; Castañeda de la Paz & Luque, 2021; Kalyuta, 2011).

Se tiene el dato de que, después de la llegada de los españoles y hasta finales del S. XVI, los indios principales de Tlahuelilpan, recibieron mercedes de tierra de los virreyes de la Nueva España (Azcue et al., 1941). También se sabe que, hacia mediados del siglo XVI, había problemas de tierras entre los naturales del pueblo de Tezontepec y los caciques españoles (Valenzuela, 1717). Los naturales buscaban que sus tierras fueran reconocidas ante la corona española y es por ello por lo que buscaron la expedición de sus títulos. Con respecto a esto, en los documentos del Archivo General Agrario (AGA), se cuenta con dos registros de asignación de tierras, en el primero se habla de la dotación de dos sitios para estancia de ganado menor y otro más, para vivienda de los naturales. Uno de ellos fue otorgado el 18 de abril de 1559 por el señor Luis de Velasco y se menciona que estaba ubicado en términos de Tlahuelilpan y Tezontepeque, en un espacio por el cual pasaba un camino que conectaba a ambos poblados y un arroyo que corría hacia Atotonilco (Valenzuela, 1717). En los mismos documentos se dice que además de los espacios antes mencionados, también se otorgaron los terrenos baldíos y los huecos de tierra que existían entre las tierras de los naturales, con lo que los indígenas quedaban al servicio de su Señoría (Valenzuela, 1717).

El segundo registro tiene fecha del 15 de enero de 1563, cuatro años después de la primera merced (Valenzuela, 1717). Durante este tiempo, don Luis de Velasco otorgó tierras para vivienda a los naturales. En ese entonces el alcalde de Tula era Gerónimo Mercado Sotomayor y ante él se hacían las gestiones de

tierras (Valenzuela, 1717). Tiempo después se informa al corregidor de Atengo, Alonso Valadez, que también son repartidas las siguientes mercedes: a don Juan (Juan Bautista Coacxochil), principal del pueblo de Teantepeque, se le dan tierras para estancia de ganado menor en el pueblo de Xuitlevichea y, a don Pedro (Pedro Aguilar Equerra), se le otorgan tierras para estancia de ganado menor en el pueblo de Tlapa (Valenzuela, 1717; Vecinos de Tezontepec de Aldama, 1980). Como parte de este proceso de asignación de tierras, menciona un juicio que tuvieron los naturales contra Gómez Rodríguez, en el año de 1564, juicio que se llevó a cabo en la Real Audiencia ante el juez comisario Don Luis Eugenio de Valenzuela (Valenzuela, 1717).

Posteriormente entre los años de 1570 y 1571, se habla de la dotación de dos sitios para estancia de ganado mayor, otorgados por Don Martín Enríquez, el primero “en el paraje llamado Acactitllan, entre dos tunales, en un llano pedregoso, aproximadamente a cien pasos de una barranca, por donde pasa un arroyo”, y el segundo en “el paraje nombrado Tlaxomulco, en donde se hallaba el pueblo de Santiago” (Valenzuela, 1717). Y se hace mención de que los naturales eran dueños de una vega ubicada a una distancia de 600 varas del pueblo, colindando con Atengo al este, con un río al norte y al sur con otra vega (Valenzuela, 1717). La solicitud del primer sitio se realizó por indígenas otomíes, para ello el alcalde mayor pidió un intérprete para ser auxiliado, al terminar la misa dominical se informó a los habitantes del pueblo sobre la petición y el virrey Martín Enríquez mandó a hacer una revisión del sitio, por otro lado se pidió la elaboración de un mapa (figura 3.2 a 3.4) en el que se indicara la distancia entre las tierras solicitadas y la comunidad y se mostraran los terrenos baldíos (Leon-Portilla, 2011).

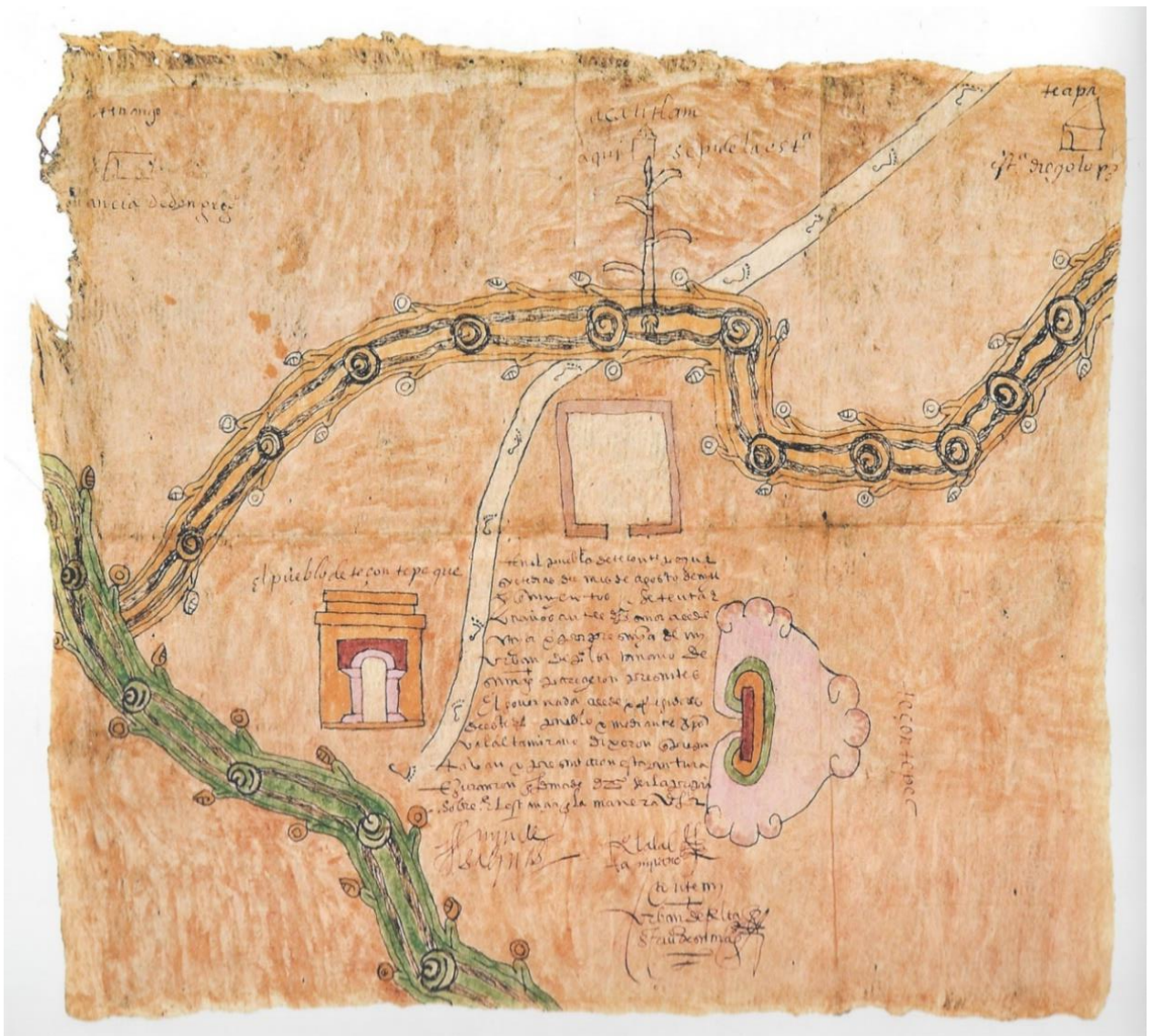


Figura 3.2 Mapa en papel amate de Tezontepec, Hidalgo, 1571. Se observa que Atengo no queda al este, al parecer la estancia se repartió dentro de la delimitación del pueblo antiguo. En donde se indica la estancia de Diego López. Fueron varias las estancias que asignaron a lo largo de los años, entre ellas no se menciona a quién le dieron las que fueron otorgadas en 1570 y 1571, solo se dice que a indígenas otomíes. Tomado de (León et al., 2011).



Figura 3.3 Mapa en papel amate de Tezontepec, Hidalgo, 1571. Se editó por quien suscribe orientándolo respecto al norte e indicando los nombres de los lugares y la ubicación de las estancias. Tomado de (León et al., 2011).

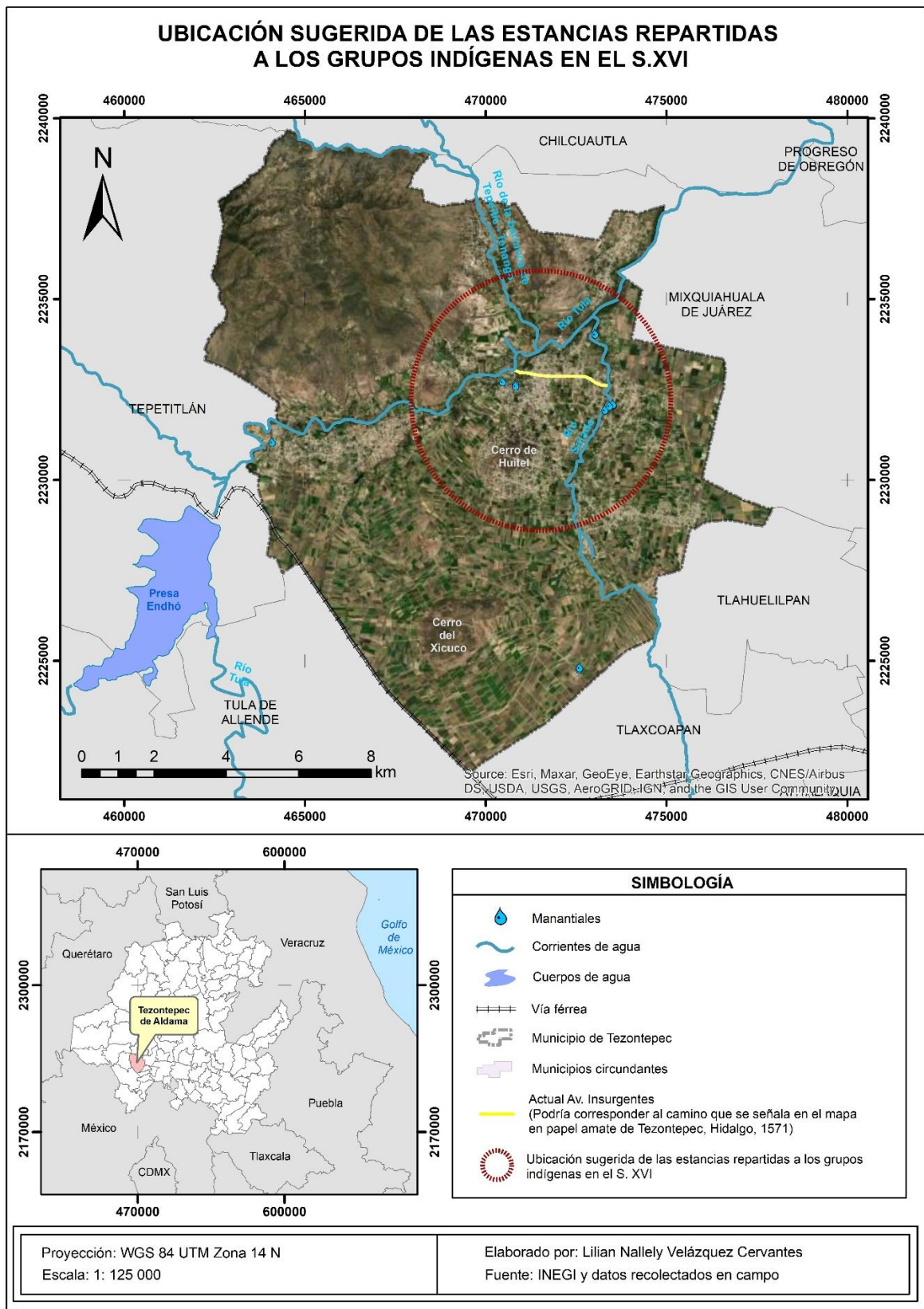


Figura 3.4 Mapa de la ubicación sugerida de las estancias repartidas a los grupos indígenas en el S. XVI. Algunos componentes del paisaje que se distinguen en la actualidad como los ríos Tula y Salado, el cerro de Huitel y la Av. Insurgentes pueden corresponder con los que se señalan en el mapa en papel amate de Tezontepec, Hidalgo, 1571.

Hacia 1579, el pueblo de Tezontepec fue encomendado a Alonso Pérez, descendiente del bachiller Alonso Pérez¹, quien llegó con Pánfilo de Narváez² y fue uno de los conquistadores. En ese entonces Tezontepec formaba parte del corregimiento de Atengo y Mixquiahuala, a cargo del corregidor Juan Padilla. Se dice que era una república de indios, con un gobernante y principales indígenas, que fue evangelizada por los franciscanos (Azcue et al., 1941). Esto sucedió cuatro años antes de que falleciera Martín Moctezuma y Cortes (él muere en 1585 y al no tener hijos, las tierras pasan a nombre de su hermano Diego Luis de Moctezuma, quien posteriormente las pierde al mudarse a España junto con su familia en 1616 (Ballesteros, 2003)), por lo que no queda claro si estos terrenos entraban dentro de su dominio, el reino de Tula. En el caso de que estuvieran dentro de su dominio, queda preguntarse si fueron los terrenos que desde 1540, se recogieron a Pedro Moctezuma por los caciques indígenas que vivían en el pueblo. Debemos visualizar que para esa época existía una lucha constante por el territorio entre españoles e indígenas. Padilla cuenta que había muchos pueblos dispersos de otomíes a los alrededores y que la cantidad de habitantes indígenas, había decrecido en cada pueblo a causa de las grandes epidemias que llegaron a la región en los años de 1520, 1545 y 1576 (Acuña, 1985; Padilla, 2012).

Según Malvido y Viesca (Malvido & Viesca, 1985), las epidemias pegaron en mayor medida a los grupos indígenas. Con la pestilencia o cocoliztle llegaban a morir de 10 a 80 personas diariamente. Juan de Padilla narra que ésta enfermedad se esparció a su corregimiento dejando pocos habitantes y que en las tierras que hoy conforman el ejido de Tezontepec solo vivían 445 indios hacia 1579 (Acuña, 1985). Luis Azcue, Manuel Toussaint y Justino Fernández, recopilaron otros datos de diversos cronistas sobre el número de pobladores (Azcue et al., 1941). Ellos reportan que Del Paso y Troncoso proporciona otra relación en la que se dice que el pueblo tenía 74 casas donde vivían 80 hombres casados, 16 solteros y 50 muchachos; mientras que Fray Bartolomé de Ledesma habla de 487 tributarios y proporciona datos de los padrones de confesiones en los que se cuentan más de 570 varones de 14 años y más de 513 mujeres de 12 años, además del gobernador y los principales (Azcue et al., 1941).

Al parecer los títulos fueron otorgados al pueblo de San Juan Bautista Tezontepec hasta 1715. En este año se declara que su territorio estaba conformado por una superficie de 600 varas, dividido en tres sitios de ganado menor, dos de caballerías y unos pedazos de tierra (Valenzuela, 1717). Como referencia de ubicación se dice que al este del sitio se encuentra un llano que se extiende de sur a norte hasta llegar a

¹ Es importante resaltar el apellido de Pérez ya que, en épocas posteriores, los Pérez tuvieron presencia constante en el proceso de repartición del ejido.

² Pánfilo de Narváez fue enviado por Diego Velásquez, gobernador de Cuba, contra Cortés con una armada de 11 navíos y 7 bergantines, de 85 caballos, 800 infantes y más de 500 hombres de mar con 12 piezas de artillería y abundante provisión de armas (Clavijero, 1945).

unas peñas, al oeste se ubica Atengo, al norte el río Tula y al sur se observa otro llano en dirección este-oeste, delimitado por un cerro (Valenzuela, 1717).

Durante la primera mitad del siglo XVIII, los naturales tuvieron problemas fuertes con los caciques de la región. En el Archivo General Agrario existen documentos con quejas hacia los españoles. En una de ellas se dice que el cacique Don Juan de la Peña comenzó a vender los terrenos a otros caciques y a la gente de Tlahuelilpan, esto ocasionó disgusto en los naturales y confusión entre la gente porque se afirmaba que las tierras no les pertenecían (Valenzuela, 1717). Don Juan de la Peña amedrentaba y encarcelaba a los naturales que defendían su territorio, destruía los linderos y hacía mediciones distintas a las establecidas por los habitantes de los terrenos, además de que otorgaba la tierra a otras personas. Tiempo después la audiencia falló a favor de los naturales de Tezontepec, avisando al cacique que parara las agresiones hacia los naturales y dejara de incitar a otra gente a pelear por tierras que no eran suyas (Valenzuela, 1717). Una de las formas con la que los naturales pudieron comprobar que esas tierras les pertenecían, fue porque dentro de ellas prevalecían corrales y ruinas de construcciones de sus antecesores que fueron edificadas en tiempo de Gómez Rodríguez, personaje con quien tiempo atrás, litigaron sobre la propiedad de sus tierras (Valenzuela, 1717; Secretario de la Comisión Local Agraria del Estado, 1917).

Se siguieron registrando conflictos con respecto a estos territorios después de muchos años, ya que los caciques seguían intentando despojar a los naturales de estos. Se dice que las tierras de los naturales eran buenas para el cultivo y es por esta razón que constantemente querían quitárselas (Valenzuela, 1717). Para el año de 1712, se habla del gobernador Francisco Cornejo, quien junto con los caciques don Sebastián de Acevedo, don Leonardo Bautista, don Diego de la Cruz y don Pedro de Alvarado, desconocen a los gobernantes de los naturales y por tanto, a que ellos y su gente fueran propietarios de las tierras de Tezontepec. En ese momento, la Real Audiencia también dicta a favor de los naturales, notificando a los Cornejo y sus aliados que dejaran de perturbar a esta gente, ya que ellos habían tenido desde tiempo atrás las tierras y las habían cultivado y gozado de sus frutos (Valenzuela, 1717).

Ballesteros reporta datos adicionales vinculados a la propiedad de la hacienda de Tlahuelilpan (Ballesteros, 2003), aunque no queda clara la relación entre la extensión de estos terrenos con respecto a los que se asignaron a los grupos indígenas (figura 3.5).

ÉPOCA	PROPIETARIO	OBSERVACIONES
Principios del S. XVIII	Miguel Ignacio Moreno	
	Tomás de Gorostiaga	
	José Gómez de la Cortina	Funda un mayorazgo que incluía las haciendas de Tlahuelilpan y Santa Bárbara.
	Servando Gómez de la Cortina	Sobrino de José Gómez
1795	María Ana Gómez de la Cortina y su esposo Don Vicente de la Cortina	Hija de Servando
1846	José Justo Gómez de la Cortina	Hijo mayor de María, vende la hacienda.
1853	Don Francisco Iturbe	Comprador de la hacienda.
1930	Piedad Iturbe de Hohenloe	

Figura 3.5 Tabla sobre los propietarios de las tierras de Tlahuelilpan. Información obtenida de (Ballesteros, 2003).

Siglo XX

Hacia inicios del S.XX, la señora Trinidad S. de Iturbe y su hija Piedad Iturbe y Sholtz, de origen español, eran dueñas de gran parte de lo que hoy conforma el Estado de Hidalgo (23,126 hectáreas, 14 áreas y 81centiáreas) y de casi la totalidad del municipio de Tezontepec de Aldama, dentro del cual se localizaba el rancho del Zapote y parte de las haciendas de Ulapa y Tlahuelilpan (figura 3.6). Estas mujeres no solo tenían propiedades en Hidalgo, sino que su territorio se extendía a Tlaxcala y Michoacán (Aztivia, 1922).

Para el año de 1915, los revolucionarios ocuparon las tierras de los hacendados en el Estado de Hidalgo, apropiándose de todo lo que había en ellas. Las haciendas de Tlahuelilpan y Ulapa y los ranchos del Zapote y Tepeitic, son parte de los territorios que entraron en conflicto. En el caso de la hacienda de Tlahuelilpan, don Vicente de la Cortina, armó a los peones de la hacienda y los puso a combatir contra los insurgentes, (Ballesteros, 2003: 29). Mixquiahuala, Tetepango, Santiago Tezontlale y Juandó, tomaron posesión de la hacienda de Ulapa durante los años de guerra, y posteriormente, la Comisión Nacional Agraria, dio fallos a favor para la restitución de ejidos a los campesinos. Así es como a Tepeitic, Texcatepec, Tunititlan y Tenango, se les reparte el territorio de los ranchos del Zapote y Tepeitic (Aztivia, 1922).

El 13 de diciembre de 1915, más de 60 habitantes de Tezontepec pidieron a la Comisión Agraria que les repartiera la tierra que conforme a sus títulos les correspondía y que para ese entonces tenía en uso la hacienda de Tlahuelilpan (Azuela, 1924), a su petición el gobierno les pidió nombrar a seis personas para que integraran el comité Particular Ejecutivo, miembros que debían tener ideales revolucionarios (Cornejo et al., 1916). Cabe mencionar que en esta petición gran parte de los firmantes tiene apellido Cornejo (15 individuos), seguidos por los Pérez (7 individuos), los Bautista (4 individuos), los López (4 individuos) y los Simón (4 individuos), para este caso solo se nombran a tres integrantes de la familia Barrera y 3 de la familia Quijano. Es relevante señalar lo anterior, debido a que, en la actualidad, algunos descendientes de

estas personas han participado en los movimientos sociales del ejido de Tezontepec y otros más han estado involucrados en la política del municipio por décadas.

Hacia mayo de 1916, el Secretario de la Comisión Agraria, Ernesto del Castillo, funge como informante del Secretario del Comité Ejecutivo de Mixquiahuala dando información a la gente de Tezontepec sobre los requisitos para la restitución de sus tierras. Para ello piden copia certificada de sus títulos y una solicitud de restitución (Secretario de la Comisión Local Agraria del Estado, 1917), por lo que los hermanos Nieves Cornejo y Justino Cornejo se dirigen al Archivo General de la Nación para solicitar una copia certificada de los títulos de su pueblo, como representantes del pueblo de San Juan Bautista Tezontepec, con el fin de definir sus límites con los pueblos circunvecinos (Barrera et al., 1916). Ellos no pelean por una dotación de ejido, más bien es una restitución de tierras lo que buscan, por lo que luchan por algo que ya se había otorgado con anterioridad al pueblo de Tezontepec. Hay que notar que los que están peleando nuevamente por estas tierras pertenecen a la familia Cornejo, apellido que en siglos pasados pertenecían a gente que trató de despojar a los indígenas de su tierra. El 38 % de los firmantes ante la Comisión Agraria pertenecen a esa familia (más de una tercera parte) en esta intervención participan Francisco Barrera y Otilio Barrera, quienes posteriormente fueron asesinados por defender la repartición de la tierra en forma equitativa para todos los habitantes (Barrera et al., 1916).

Para julio de 1916 se entrega la copia certificada de los títulos y se aprueba la restitución, trece días después mandan al ingeniero C. Abel Hernández para identificar los terrenos de Tezontepec (Barrera, 1916). Al ingeniero le ordenan localizar e identificar los linderos del ejido y como datos mencionan los siguientes:

Las mercedes otorgadas por el virrey don Luis de Velasco, por medio del alcalde Mayor Gerónimo Mercado Soto Mayor en 1563 que comprendían (Barrera, 1916):

- Un sitio de estancia para la gente de la comunidad en Toquecistepeque.
- Un sitio de estancia para ganado menor que se da a don Juan, principal de Tezontepec, en Xuitlevichea.
- Un sitio de estancia para ganado menor que se da a don Pedro, principal de Tezontepec, en Tlapa.

Y la declaración de 1755, en la que se dice que en 1715 se declara que San Juan Bautista Tezontepec se comprende por un fundo de 600 varas, integrado por (Barrera, 1916):

- Tres sitios de ganado menor.
- Dos caballerías.

- Unos pedazos de tierra.
- Una vega inmediata a las 600 varas.
- La ribera del río.
- Otra vega al Sur.

Posteriormente a finales de septiembre del mismo año (1916), designan al Comité Particular Ejecutivo Agrario de Tezontepec, como órgano representativo del pueblo, con la finalidad de pelear por sus tierras. Este Comité quedó integrado por Francisco Barrera como presidente, Francisco Pérez 2° como su suplente, Refugio Cornejo como secretario, siendo Amador García su suplente, y como vocales Andrés Serrano y José Cornejo (Cornejo et al., 1916). En ese entonces Francisco Barrera era presidente municipal y se habla de él como una persona honrada y justa que peleaba por el reparto equitativo de la tierra para todos los pobladores. Estas acciones no eran tomadas de buena manera por los Cornejo, quienes querían poseer las mejores tierras, es por ello por lo que tiempo después mandan asesinar al señor Francisco Barrera (Bautista et al., 1920; Valdez, 1921). En una de las cartas enviadas a la Comisión Agraria, se cuenta que el señor Barrera fue invitado a un jaripeo fuera de la población y que a su regreso fue asesinado por sus acompañantes. Para esta fecha se integra José Barrera al movimiento (Bautista et al., 1920; Valdez, 1921).

Para febrero de 1917, se nombra a Justino Cornejo como representante del pueblo de Tezontepec, con el fin de averiguar y gestionar la restitución del ejido, él asume la presidencia del Comité Agrario al morir Francisco Barrera (Valdez, 1921; Vecinos de Tezontepec de Aldama, 1917). Para ese año, los habitantes de Tezontepec pedían que se les repartiera un área aproximada de 40,928,691.12 m², que estaba siendo ocupada por la hacienda (figura 3.7); sin embargo, al aprobar la restitución no se les asignó la totalidad de este territorio (en la actualidad, es posible localizar algunas de las mojoneras con las que se demarcaron estos límites). El 18 de abril de 1917 se acepta la dotación a Tezontepec y fue hasta el año de 1918 que el presidente de la República Venustiano Carranza dictó una resolución en la que se dotaba al pueblo de Tezontepec con 2255 hectáreas de la hacienda de Tlahuelilpan (figura 3.8), tomando posesión definitiva el 28 de junio del mismo año (Azuela, 1924; Valdez, 1921).

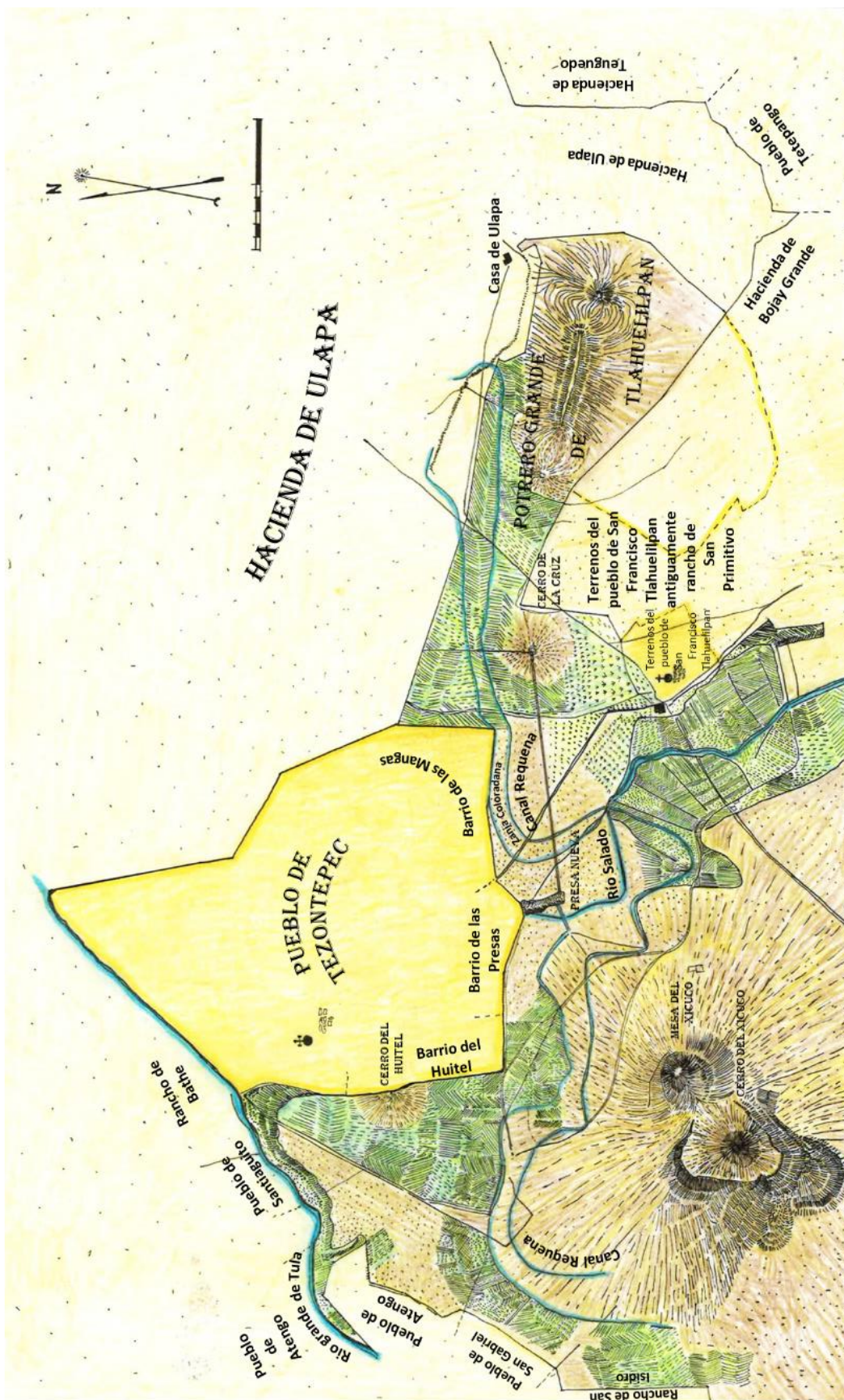


Figura 3.6 Pueblo antiguo de Tezontepec y sus alrededores. Mapa elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes a partir de los planos 5 y 6 del legajo 4, dentro del expediente 23/1477 del Registro Agrario Nacional.

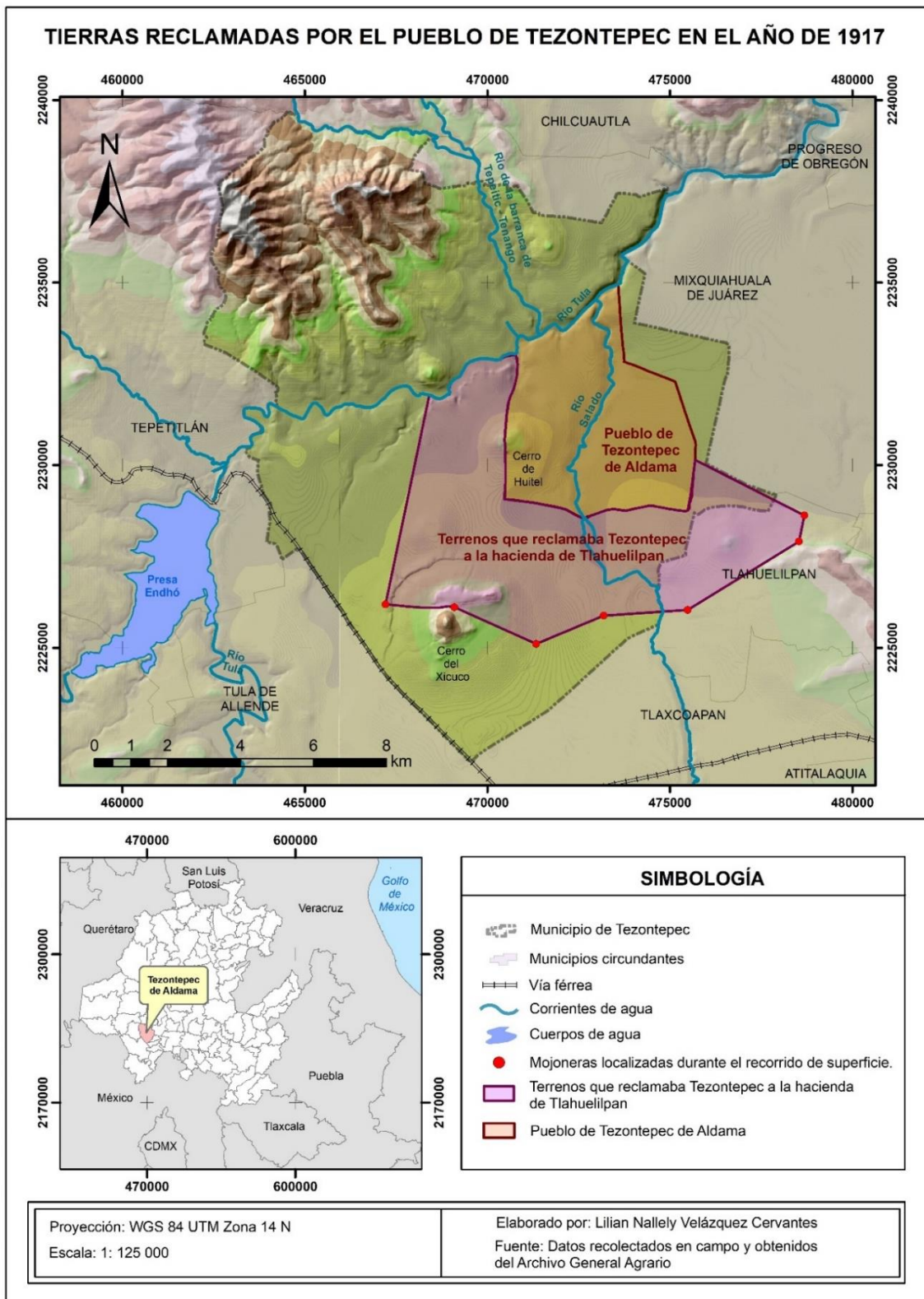


Figura 3.7 Mapa en el que se indica el territorio que reclamaba el pueblo de Tezontepec a la hacienda de Tlahuelilpan, construido a base de coordenadas obtenidas en campo, contrastadas con el plano 119 “Croquis de reconocimiento de los terrenos de la Hda. de Tlahuelilpa reclamados por Tezontepec”, localizado en el expediente 24/1477, Legajo 6, del poblado “Tezontepec de Aldama”, municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo, del Archivo General Agrario.

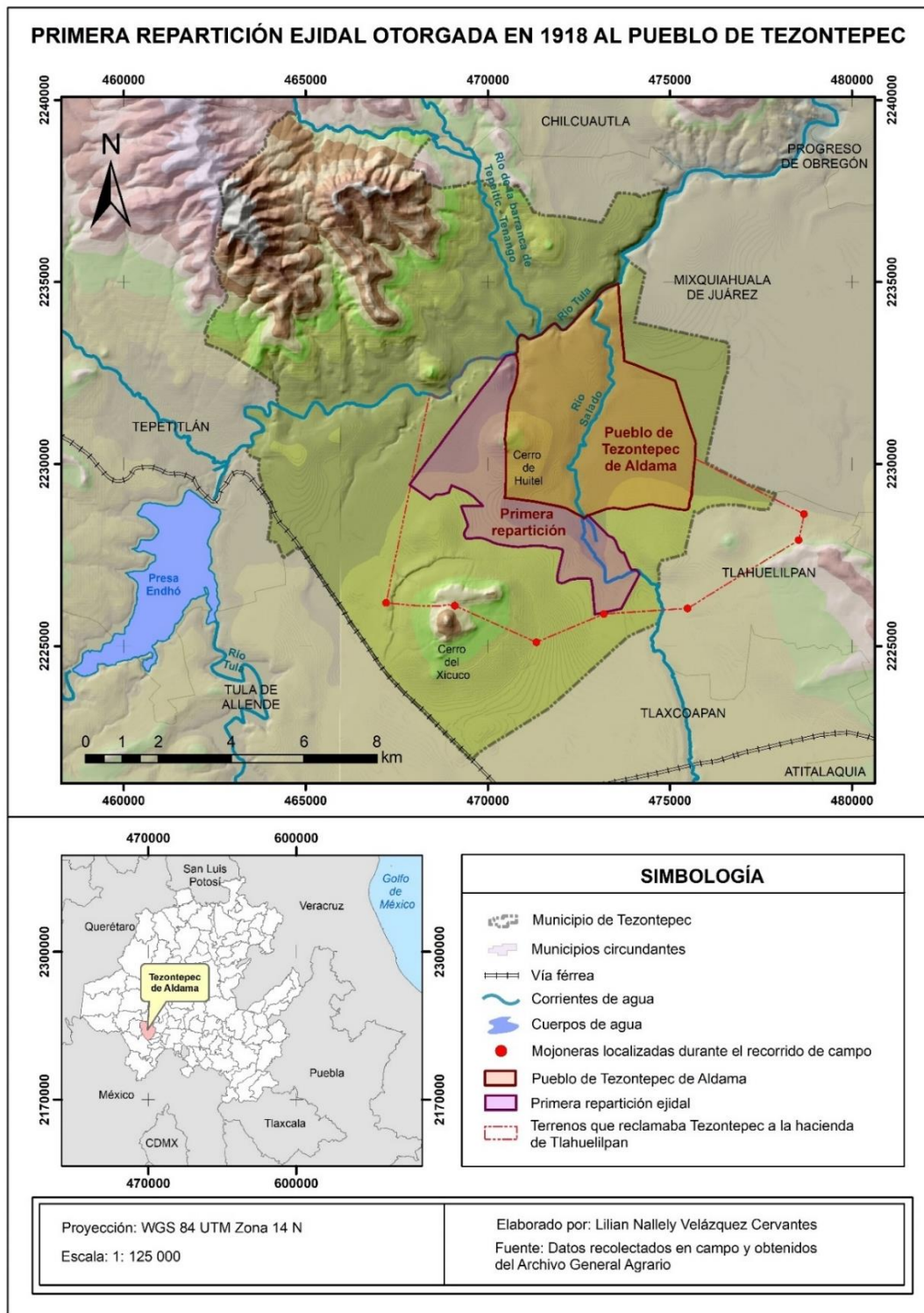


Figura 3.8 Mapa del territorio correspondiente a la primera repartición ejidal otorgada al pueblo de Tezontepec en 1918, basado en el plano 3 “Proyecto de ampliación definitiva para el pueblo de Tezontepec de Aldama, Mpio del mismo nombre, Edo de Hidalgo” ubicado en el Expediente 23/1477, Legajo 3 del poblado “Tezontepec de Aldama”, Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo y en el plano 119 “Croquis de reconocimiento de los terrenos de la Hda. de Tlahuelilpa reclamados por Tezontepec” localizado en el expediente 24/1477, Legajo 6, del poblado “Tezontepec de Aldama”, municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo del Archivo General Agrario.

Más tarde, entre los años de 1918 y 1921, es repartida la hacienda de Tlahuelilpan a muchos de los pueblos que ahora conforman el municipio de Tezontepec de Aldama y a los poblados de los alrededores (figura 3.9) (Astivia, 1922).

REPARTO AGRARIO EN EL ESTADO DE HIDALGO			
PUEBLO	RESOLUCION PRESIDENCIAL	PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL	EXTENSIÓN (HA. A. CA)
TEZONTEPEC DE ALDAMA			
Tezontepec	31 de enero de 1918	12 de febrero de 1918	1,234.93.00
Santiago Acayutlan	3 de marzo de 1921	2 de abril de 1921	186.00.00
San Gabriel	7 de abril de 1921	9 de mayo de 1921	236.00.00
Santa María Nativitas Atengo y su barrio Achichilco	26 de abril de 1921	9 de mayo de 1921	870.00.00
TLAHUELILPAN			
San Francisco Tlahuelilpan	5 de agosto de 1920	21 de octubre de 1920	697.00.00
TULA			
Doxey	27 de noviembre de 1920	19 de enero de 1921	604.00.00
Santa Ana Ahuehuepa	2 de septiembre de 1921	7 de octubre de 1921	1,590.00.00
Pueblo del Cerro y Munit	30 de septiembre de 1921	4 de noviembre de 1921	337.50.00
San Pedrito Alpuyecá	30 de septiembre de 1921	31 de octubre de 1921	293.00.00

Figura 3.9 Tabla sobre la repartición del ejido en los pueblos de Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan y Tula. Las extensiones de tierra se expresan de la siguiente manera, separadas por puntos: 00.00.00 HA: Hectárea = 1000 m², A: área = 100 m², CA: Centiárea = 1 m² (Astivia, 1922).

Después de haber sido despojadas de sus tierras, la señora Trinidad S. de Iturbe y su hija Piedad Iturbe y Sholtz, interpusieron varias quejas ante el gobierno de la República, para que estas se les devolvieran o al menos fueran indemnizadas, en cuanto al territorio perteneciente al estado de Hidalgo, pedían como indemnización \$4,153,388.04 en oro nacional por el valor del territorio y \$370,865.55 por los daños que se le hicieron a las haciendas durante el movimiento armado (Astivia, 1922; Belina, s.f.). Además de ello, en el año de 1919, la familia Iturbe consiguió que el presidente Venustiano Carranza se desdijera del reparto que se había otorgado al pueblo de Tezontepec, disponiendo por decreto oficial que los pobladores se movieran a otro territorio, con el argumento de que en el ejido se encontraban las obras de irrigación de la hacienda como la presa construida a orillas del río Salado o el canal del Gavillero de Barrera (Azuela, 1924; Barrera et al., 1916). El pedía que se delimitara un área de protección al Gavillero de Barrera y que se dejara libre la infraestructura hidráulica, ya que no iba a ser aprovechada por los pobladores. A esto los ciudadanos Justino Cornejo y Nieves Cornejo interpusieron un amparo ante la Comisión Nacional Agraria, la Comisión Local Agraria y el Comité Particular Ejecutivo de Tezontepec de Aldama, el amparo fue aprobado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y concedido por el juez de Distrito de Pachuca, el 14 de noviembre de 1919 (Azuela, 1924; Cornejo, 1924).

Por las mismas fechas los habitantes de Tezontepec de Aldama deciden formar el Partido Agrarista con el fin de que se resolvieran los asuntos relacionados con la dotación del ejido. Este estaba conformado por habitantes de Tezontepec que se habían unido a las filas del ejército revolucionario. Entre los nombres de los militantes se encontraban: Amado Cornejo, que tiene el grado de Capitán, Luciano Cornejo, Emilio Cornejo, Cándido Cornejo, José Cornejo, Gregorio Hernández, Lorenzo Ortiz, Zeferino González, Fidel Escamilla, Gerardo Reyes, Crecenciano Hernández, José Lugo, Lucio López, José Estrada, Pedro Santiago, Emilio García, Aurelio Santiago, y Jesús Ángeles, quienes formaban parte de la guarnición de Tula (Gobierno Constitucional del Estado, 1920).

Con el paso del tiempo, el Partido Agrarista dejó de funcionar, porque sus miembros comenzaron a abusar de su poder y a aprovecharse de la gente del pueblo (1920 legajo 1), dejaron de ser leales y se convirtieron en bandidos, se mencionan asaltos y golpes a la gente. Se dice que en el momento en el que la familia Cornejo tomó el control del partido agrarista, comenzó a existir una falta de honradez, equidad y rectitud y, para ese entonces los miembros de esa familia se volvieron los terratenientes del ejido (Gobierno Constitucional del Estado, 1920). Ellos poseían las mejores tierras y las repartían a sus familiares y amigos cercanos, dando posesión hasta a menores de edad, se dice que intercambiaban terrenos de más de 20 hectáreas, por los que pedían grandes cantidades de dinero que solo ellos podían pagar. Al resto de la gente se le daban terrenos de 2 hectáreas, en las áreas poco laborables, que aún no habían sido desmontadas, además se les cobraba cuotas que en ocasiones no podía costear y en esos casos se les recogían sus parcelas, las personas que se quejaban por el abuso de poder era amenazadas o encarceladas (Gobierno Constitucional del Estado, 1920). Los Cornejo eran considerados como la familia monopolizadora de tierras y su poder se extendía al orden político. En el caso del Comité, lograban la mayoría, por lo que era difícil apartarlos de los cargos. Además, el presidente municipal para ese entonces era Arcadio Cornejo, quien tapaba y dejaba que abusaran de la población, sumado a ello, esta familia tenía a su servicio a la guarnición de Tula (Gobierno Constitucional del Estado, 1920).

En nuestros días, la gente mayor en Tezontepec cuenta que para ese entonces había toque de queda, a partir de cierta hora ya no se podía salir a la calle y la mayor parte de los habitantes portaba armas, se dice que era más relevante comprar un arma que alimentos o ropa. “Por las tardes se oían los balazos, salíamos corriendo como ratas a escondernos” dice doña Catalina Castro, “el que no tenía armas ni para que meterse, solo agachaba la cabeza, era gente sumisa, porque no quedaba de otra (Catalina Castro)”. Los habitantes de Tezontepec cuentan que en esta época se formaban los grupos de bandoleros y matones, se usaba a estos grupos para proteger a los políticos, y ellos eran los que de cierta forma obtenían protección y abrojo por parte de los fuertes, eran respetados o temidos, pero esto no quería decir que

ellos mismos o sus familias llevaran una buena vida. Los habitantes del ejido también hablan de asaltos al tren comandados por gente del mismo gobierno.

Los pobladores se quejaban de esta situación, pero al parecer sus quejas fueron archivadas. Pedro Barrera y Pedro Bautista interpusieron una denuncia ante la Secretaría de Agricultura y Fomento, en contra de la familia Cornejo, en la que expusieron los abusos cometidos a la población (Secretario General de la Comisión Nacional Agraria, 1920). Tiempo después la Secretaría de Guerra y Marina abrió una averiguación por los abusos cometidos por la guarnición de Tula y la familia Cornejo, a pesar de ello las quejas siguieron en años posteriores (Secretario General de la Comisión Nacional Agraria, 1920). Después de la muerte de Francisco Barrera su familia continuó siendo perseguida y amedrentada, por estar en oposición de las disposiciones del grupo en el poder (Gobierno Constitucional del Estado, 1920)

... El 30 de junio ppdo. Como costumbre llegaron a esta población los mencionados militares, y como a las seis de la tarde, cuando el señor Nazario Sánchez honrado y trabajador vecino regresaba de arar la tierra, deseoso de descanso, fue detenido por un grupo de dichos soldados y bajo el pretexto de recogerle una carabina que a la postre resultó ser escopeta, lo machetearon y lo despojaron del poco dinero que llevaba (diez pesos) conduciéndolo, incontinenti, a presencia del referido Capitán Amando Cornejo, quien ordenó que lo encarcelaran, junto con otro vecino también honrado y trabajador, a quien asimismo golpearon, llamado Otilio Barrera. Estos señores permanecieron secuestrados hasta el primero de julio actual a las doce de la noche, hora en que fueron encarcelados y conducidos al referido Tula, donde llegaron a las tres de la mañana del día dos, y en cuyo cuartel fueron nuevamente encerrados. Pidieron amparo por ello los señores, Dámaso, Zeferino y Pedro Barrera, procedimiento que dio por resultado la libertad de Otilio Barrera el día dos, y la de Nazario Sánchez el día tres... (Gobierno Constitucional del Estado, 1920, párr. 1).

En julio de 1919, la población de Tezontepec nombra al ciudadano J. Jesús Valdéz D. como Presidente Intelectual de la Agrupación Liberal, para que los represente ante los distintos niveles de gobierno y exponga las irregularidades que había estado sufriendo la población (Mesa Directiva de la Agrupación Liberal, 1919). Él mandó documentos al Secretario de Fomento, al Gobernador del Estado Nicolás Flores y al Presidente de la República Venustiano Carranza, pero al parecer sus quejas no fueron resueltas. Al tomar Álvaro Obregón la presidencia, vuelve a interponer quejas ante los mismos órdenes de gobierno (Valdez, 1921). El 3 de septiembre de 1920 escribe al Secretario de Agricultura y Fomento y posteriormente vuelve a escribir al Presidente de la República (Valdez, 1921), en estos escritos se exigen los siguientes puntos (Valdés, s. f.):

- Cambio de Comité Agrario.
- Anulación de todos los acuerdos pactados con anterioridad.

- Realización de un nuevo fraccionamiento y un reparto equitativo e incluyente (piden que también se de tierra a viudas y huérfanos).
- Investigación por el Comité de los abusos cometidos con anterioridad para exigir castigo.
- Que se levantaran las cosechas de los campos repartidos injustamente, que se vendiera el producto para construir escuelas con las ganancias y que las tierras se repartieran a la población.

En las siguientes décadas la situación fue parecida, continuaron los abusos de poder y la constante lucha por el territorio. Ante la exigencia de la población, en la década de los 30 se otorgó una segunda repartición ejidal, alcanzando los límites del territorio que hoy en día conforman el ejido de Tezontepec de Aldama (figura 3.10). Para ese entonces las tierras cultivables se concentraban en el área de la primera repartición y la parte sureste de la delimitación de la segunda repartición. El pie de monte se empleaba para agostadero y el resto del cerro no tenía un uso específico (Munguia & Ibarra, 1935) (figura 3.11).

Hoy en día, son pocos, pero aún es posible conversar con algunos habitantes del ejido que vivieron durante esas décadas. En mayor medida se encuentran los hijos de dichas personas, quienes por pláticas que tuvieron con sus padres o abuelos hablan de cómo era el ejido y la vida durante la Revolución mexicana y la posrevolución. En las siguientes líneas expondré lo que la gente compartió al dar respuesta a las entrevistas estructuradas con preguntas abiertas, con el fin de plasmar cómo fue la vida a través de su mirada y complementar los datos históricos expuestos en los párrafos anteriores, recopilados del Archivo General Agrario y otras fuentes publicadas.

Es importante mencionar que tanto la compilación de información de fuentes escritas en este apartado, como las ideas que aportó la gente y que se plasmarán en la siguiente sección, solo conforman un pequeño fragmento de ese periodo histórico del ejido, que puede ser refutado o ampliado a través de una investigación más profunda de archivo y la aplicación de una mayor cantidad de entrevistas; sin embargo, esta fue una primera fase de investigación que sirvió para comenzar a entender el contexto social del que surgió el levantamiento del 2010 a favor de la protección del cerro del Xicuco, que de cierta forma también está ligado a la lucha constante por la defensa del territorio como iremos viendo más adelante.

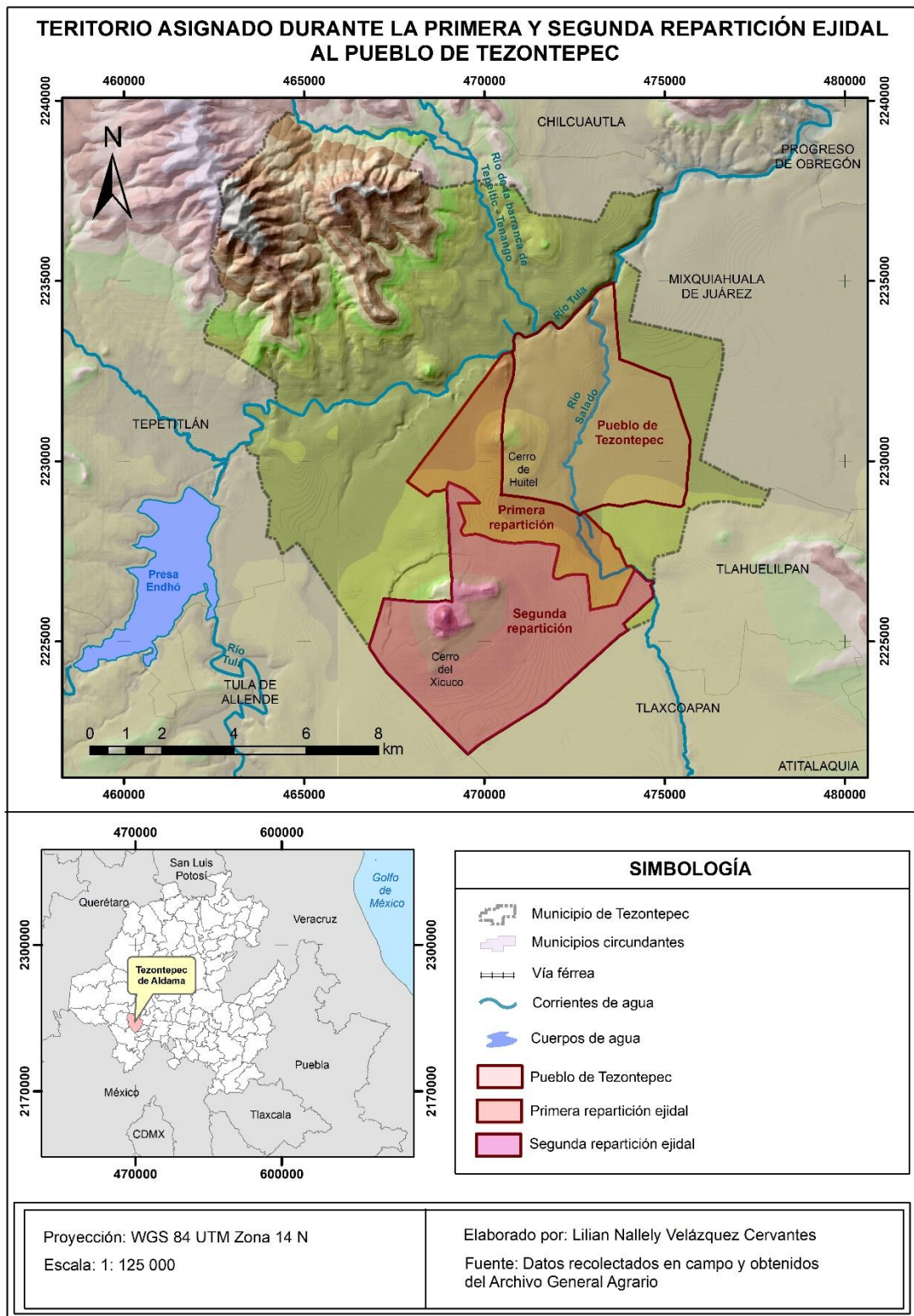


Figura 3.10 Mapa del territorio correspondiente a la primera y segunda reparticiones ejidales otorgadas al pueblo de Tezontepec en 1918 y 1935, basado en el plano 3 “Proyecto de ampliación definitiva para el pueblo de Tezontepec de Aldama, Mpio del mismo nombre, Edo de Hidalgo” ubicado en el Expediente 23/1477, Legajo 3 del poblado “Tezontepec de Aldama”, Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo.

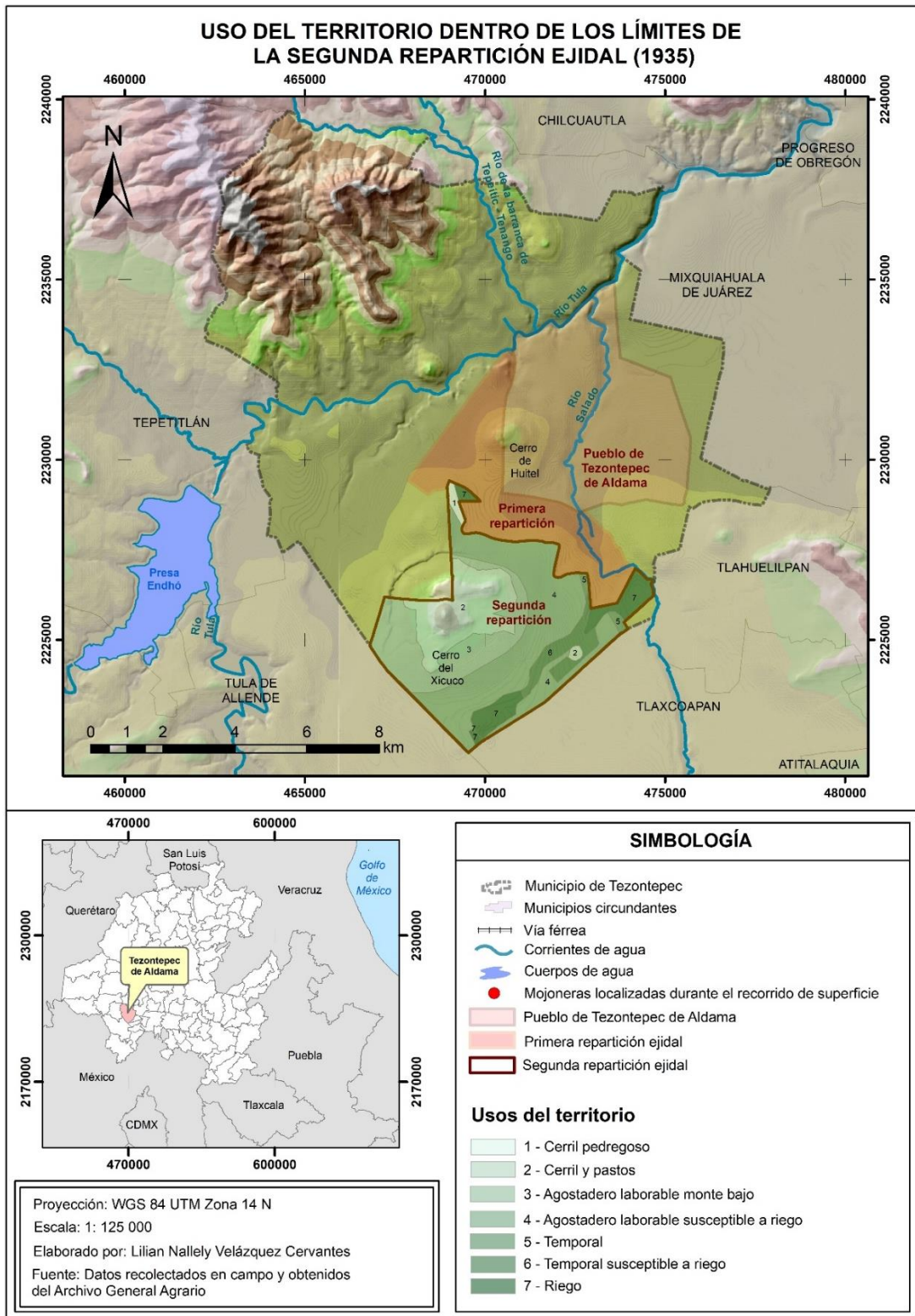


Figura 3.11. Mapa en el que se indican los diversos usos que se le daban al territorio dentro de los límites de la segunda repartición ejidal. Basado en el plano 3 “Proyecto de ampliación definitiva para el pueblo de Tezontepec de Aldama, Mpio. del mismo nombre, Edo de Hidalgo” ubicado en el Expediente 23/1477, Legajo 3 del poblado “Tezontepec de Aldama”, Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo.

El contexto social entre la desintegración de la hacienda y la Revolución mexicana en el ejido de Tezontepec

Para realizar este apartado, se utilizó la información obtenida de la aplicación de 89 entrevistas estructuradas basadas en un cuestionario de preguntas abiertas. Se entrevistó a 32 mujeres y 57 hombres, conformados tanto por las personas que participaron en el levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco, a las que también se aplicó la entrevista estructurada basada en un cuestionario de preguntas cerradas, como a los familiares o conocidos que se encontraban en ese momento con ellos y quisieron participar en el ejercicio y a habitantes de las diferentes localidades del ejido que también quisieron colaborar. Para el año 2017, que fue el momento en el que se comenzaron a realizar las entrevistas, los participantes tenían un promedio de edad de 56 años (con una mediana y una moda de 57 años). De ellos 19 personas tenían un rango de edad entre 70 y 85 años. Para el año en curso (2024), tienen una edad entre 77 y 92 años, y algunos de ellos ya murieron. Estas personas fueron los niños que nacieron entre las décadas de los 30's y 50's, siendo sus padres los que se enfrentaron al periodo revolucionario; mientras que el resto de los participantes son de generaciones posteriores.

Las respuestas de las entrevistas se transcribieron y después se clasificó la información por temas, se separaron los datos que tenían que ver con acontecimientos vinculados al contexto de conflicto social durante la Revolución y las décadas subsecuentes a esta (primera mitad del S. XX), con lo que se elaboró la primera parte de este texto. Después se reunió la información referente a la percepción de la gente sobre el paisaje incluyendo aspectos de la vida cotidiana como la alimentación, la vestimenta, la educación y la vivienda, con lo cual se redactó la segunda parte del texto. Es importante mencionar que en esa última parte la visión temporal es más amplia, ya que la mayoría de gente que aportó información durante las entrevistas se encontraba en un promedio de edad de 57 años y hablaron del paisaje en el que ellos vivieron, es decir, de cómo era ese territorio y la vida cotidiana durante la segunda mitad del S. XX.

La vida de la gente durante las primeras décadas del S. XX

Como se describió anteriormente, la historia de Tezontepec se envuelve en una lucha constante por la tierra que ha perdurado hasta nuestros días, una lucha por el dominio de los recursos y con ello el dominio político. Los habitantes del ejido cuentan que en ese tiempo el pueblo de Tezontepec estaba habitado por pocas personas, muchas de ellas de descendencia otomí. Relatan que esta gente hablaba el idioma hñähñu y que eran familias numerosas. Dicen que las señoras portaban rebozo, delantal y faldas largas decoradas por ellas con flores; mientras que los hombres vestían calzón blanco y camisa de manta, usaba chaleco o

cotorinas, sombrero de tornillo y guaraches, y que a veces andaban descalzos (figuras 3.12 y 3.13). Tanto ellos como el resto de la población vivieron en un periodo de conflicto.

Antes de que estallara la Revolución los dueños de la hacienda de Tlahuelilpan tenían el control de la región. En la memoria colectiva de los habitantes del ejido de Tezontepec, se aloja el recuerdo de una época de pobreza y sufrimiento, con un ambiente hostil y triste. El señor S. Hernández comenta que el trabajo en la hacienda era la alternativa de vida, sumado a la labor en las minas o el bandolerismo. Cuenta que trabajar en la hacienda era trabajar de sol a sol, tanto para hombres como para mujeres, los hombres realizaban las labores en el campo, mientras que las mujeres el trabajo doméstico.

Por palabras de los señores V. Barrera y J. Pérez, sabemos que los habitantes debían llegar temprano para trabajar en los cultivos de la hacienda. Comentan que desde las seis de la mañana ya estaban parados en los surcos que les tocaba sembrar y que algunos perdían su lugar, debido a que por el cansancio se quedaban dormidos debajo de los árboles. El señor D. García y la señora C. Castro nos contaron que al momento de arar la tierra, la gente debía ir al mismo paso y que si algún peón se retrasaba recibía latigazos. También nos dijeron que, durante las jornadas mandaban a un peón a acarrear agua para los demás, pero si éste demoraba lo colgaban del cuello y lo golpeaban. Otros vecinos del ejido de Tezontepec (los señores J. Mota, J. Calva, T. González y la señora C. Castro) nos contaron que en ese tiempo los mayordomos y caporales (gente del mismo pueblo) eran los que trataban mal a los peones. Dicen que se ganaban la confianza de los hacendados, quienes tras esto les asignaban tareas específicas como cuidar al ganado, adiestrar a los caballos y dirigir a los peones.

Los señores B. Sánchez y V. Barrera, nos contaron que los trabajadores no podían pepear entre los cultivos y que si agarraban las mazorcas los golpeaban, por lo que a escondidas tomaban lo que podían (elotes, quelites y nopales). Lo mismo pasaba con los animales, si morían no se les permitía recoger su carne. La señora C. Castro cuenta que al terminar la semana les pagaban con monedas llamadas tlacos, que solo se podían cambiar por los productos de la tienda de la hacienda. Ella mencionó que les pagaban mal y no les alcanzaba, viéndose forzados a pedir prestado y estar siempre endeudados. Según la señora F. Ángeles y los señores B. Sánchez y S. Hernández, otra forma de pagar por el trabajo, era dándoles frijol y maíz, mencionan que en ese tiempo la gente que no tenía tierra debía aguantar los malos tratos para poder sobrevivir.

Don P. Quijano, V. Barrera y el señor Fuentes dijeron que al estallar la Revolución una parte de la población se unió a la contienda, también nos contaron que la gente tenía que portar armas y que preferían quedarse sin comer a quedarse sin balas, porque las personas que no estaban armadas morían con facilidad o tenían que ser sumisas para proteger a su familia. Ellos nos relataron que era muy sencillo conseguir armamento,

que lo vendían en Pachuca, Tula y Actopan, y que desde los 12 o 13 años ya podían obtenerlo y estar armados. El señor V. Barrera y doña C. Quijano, mencionaron que todos los días había balaceras y que, al comenzar a oscurecer, los habitantes ya no podían estar afuera de sus casas. Ante esta situación era común que las familias tiraran balazos al exterior de sus viviendas para ahuyentar a los bandidos. Por otro lado, las señoras C. Castro y V. Ángeles, así como don P. Quijano, dijeron que en ese tiempo era muy común que se robaran a las mujeres, las violaran y las mataran, por lo que las familias las escondían en pozos, zanjas o chiquihuites.

Doña C. Castro nos contó que durante esas décadas se llevaban a la gente a la leva, que agarraban a los jóvenes y si se resistían los golpeaban, ella cuenta que los marcaban como animales y que al irse ya no regresaban. En su plática nos mencionó que la gente se iba a esconder al cerro del Xicuco, pero a pesar de ello quedaban indefensos porque no había quien les pudiera compartir comida, “los iban a buscar y los bajaban como ratas, arrastraban a las mujeres y a sus hijos (doña C. Castro)”. Don P. Quijano nos relató que el ejército llegaba de improviso durante las faenas que organizaba la gente para quitarle sus armas y que en esa época, la manera de protegerse era aliarse a un bando u otro, de ese modo aseguraban que les repartieran tierra y no se quedaran marginados (figura 3.14).

Los señores V. Barrera, S. Bautista, S. Juárez y P. Quijano coinciden en que al repartir el ejido inició la conformación de grupos políticos, comentan que todos tomaron la bandera de la lucha revolucionaria y con ello del reparto equitativo, pero no todos lo sostuvieron. Nos hablaron de personajes como Arcadio Cornejo o Gregorio Hernández, quienes al adquirir el control político dieron la espalda a la población, acaparando las mejores tierras. Ellos mencionaron que estos personajes mandaban a matar a quienes les estorbaban y a sus opositores les restringían recursos como el agua. También dijeron que otras personas murieron por mantener firmes sus ideales, como diversos integrantes de la familia Barrera, entre ellos Francisco, José y Otilio, quienes buscaron que hubiera equidad en la repartición. La misma suerte tuvo Daniel Quijano, quien fue asesinado tras intentar repartir las tierras de familias políticamente fuertes.

Finalmente, B. Sánchez, V. Barrera y P. Quijano, mencionaron que a pesar de que la gente comenzó a tener tierras, no contaba con recursos económicos para trabajarlas, por lo que era común que las vendieran o cambiaran por alcohol. Por otro lado, doña C. Castro comentó que muchos habitantes fueron despojados, que aquellos que tenían el control político perseguían a la gente que contaba con buenas tierras para quitárselas; además menciona que hubo niños que quedaron huérfanos tras morir sus padres y al no poder defender el territorio de su familia fueron despojados. En general este era el contexto en el que se desenvolvía la vida de la gente, mismo que se sigue compartiendo a través de las pláticas de los actuales

habitantes del ejido de Tezontepec. Sumado a estos relatos, las personas entrevistadas también describieron como era el paisaje del ejido a lo largo del S.XX, lo cual se compartirá en las siguientes líneas.



Figura 3.12 Fotografía de una familia de Tezontepec a inicios del S. XX. Proporcionada por Germán Bautista, sin fecha, archivo personal.



Figura 3.13 Fotografía, habitantes de Tezontepec a inicios del S. XX. Proporcionada por Jesús Escobar, sin fecha, archivo personal.



Figura 3.14 Fotografía, el hombre de la esquina inferior derecha era guardaespaldas de Rojo Gómez. Se cuenta que los habitantes de Tezontepec eran empleados como guardaespaldas de los políticos. Proporcionada por Germán Bautista, sin fecha, archivo personal.

El Paisaje rural a través de la mirada de la población

Como parte de las entrevistas, los pobladores del ejido de Tezontepec describieron el paisaje, basados en lo que vivieron y haciendo memoria de lo que sus padres o abuelos les contaban. Dentro de estas narraciones se distinguen dos espacios con los que tenían interacción, la zona en la que se distribuían los

núcleos de población que se encontraba a lo largo de los ríos Tula y Salado y la zona del cerro del Xicuco. Por una parte, la gente contó cómo era su vida dentro de los espacios que conformaban su hogar y por otra, de la percepción que tenían de los alrededores, siendo los lugares en donde convivieron con los demás habitantes. A través de sus pláticas es evidente la integración del cerro del Xicuco como un elemento del paisaje con el cual estaban vinculados.

Las personas entrevistadas cuentan que el cerro del Xicuco tenía mucha vegetación, que había espacios en los que era tan cerrada que no se podía pasar, dicen que todo estaba muy frondoso, lleno de mezquites, huizaches, palmas, nopales, diversas cactáceas y matorrales (figuras 3.15 a 3.17). Esto permitía que habitaran animales como gato montés, zorro, mapache, cacomiztle, zorrillos, tejones, tlacuaches, liebres, conejos y víboras, también había muchos pájaros entre los que se veían: palomas, carpinteros, zenzontles y golondrinas. El señor B. Sánchez nos comentó que, al repartir el ejido la gente comenzó a desmontar el cerro porque les decían que lo que lograran limpiar era suyo. Él nos contó que la parte baja del cerro del Xicuco fue utilizada para siembra, pero que la mayoría de las tierras eran de temporal y tenían poco sustrato cultivable, comentó que los afloramientos de tepetate se encontraban a los pocos centímetros. Los señores S. Bautista, S. Hernández y J. Escobar mencionaron que las tierras de riego y en consecuencia, las de mayor producción, fueron repartidas a los políticos fuertes. Nos comentaron que durante las primeras décadas del S. XX la infraestructura hidráulica de la hacienda continuó en uso, por lo que los campos de cultivo se siguieron regando a través de sus presas (en la actualidad se observan las cortinas, compuertas, zanjas, canales y bordos entre el paisaje [figuras 3.18 a 3.20]), al igual, se seguían utilizando las casillas de cobro a las que llegaba la gente para pedir agua.



Figura 3.15 Fotografía del cerro del Xicuco, vista del norte a sur desde el pie de monte. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 02 de enero de 2024, Atengo, archivo personal.



Figura 3.16 Fotografía del tipo de vegetación del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.17 Fotografía, vista desde la cima del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.18 Fotografía de la cortina de la presa de la hacienda de Tlahuelilpan. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.



Figura 3.19 Fotografía de la cortina de la presa de la hacienda de Tlahuelilpan. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.



Figura 3.20 Fotografía. Arco de la infraestructura de la presa. La estructura se ha ido cubriendo con la tierra acumulada proveniente del riego de agua negra. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.

Varios de los entrevistados coinciden en que el ejido de Tezontepec era un lugar seco y polvoroso, cuentan que los espacios verdes se encontraban donde había agua como en las vegas de los ríos, a lo largo de su cauce o alrededor de los manantiales, los cuales brotaban en gran cantidad. Ellos comentan que el río Tula estaba limpio y podían observar el fondo de este, que había muchos peces como bagre, sardina y acocil y que los niños se metían a jugar a sus aguas. También dicen que era común ver a la gente pescando y que las familias iban a llenar sus cántaros para llevar agua a sus casas y que llegaban las personas a lavar o bañarse.

Las señoras B. Quijano y G. Olvera, así como el señor D. García, nos dijeron que todos los caminos eran de terracería, angostos y que estaban flanqueados por magueyes, mezquites y nopales. J. Falcón comentó que la gente sacaba a pastar a sus animales y era común encontrarse pollos, guajolotes o perros en las calles. Los señores E. Barrera y S. Juárez, nos dijeron que antes no había transporte, a excepción del tren de vapor, que era utilizado tanto para llevar pasajeros como carga. Mientras que T. González y G. Olvera nos comentaron que la mayoría de la gente realizaba sus actividades caminando y que los que tenían más dinero andaban en burro o a caballo.

La señora V. Ángeles y don V. Barrera, comentaron que en el ejido no había mucha gente, que eran pocas las casas que se percibían y que todas estaban dispersas. Ellos nos mencionaron que las familias construían al centro de sus terrenos, para estar más escondidos y que no los atacaran los bandidos. También dijeron que como en ese tiempo aún había mucha vegetación, era común que llegaran los coyotes y se comieran a sus animales, por lo que las familias hacían zanjas en las que metían a un borrego como carnada para atrapar a estos mamíferos. Los señores T. González y E. Cruz, así como la señora L. García, nos relataron que para construir sus cercas utilizaban ramas o colocaban hileras de piedras y que esa era la forma en la que delimitaban sus terrenos.

Distintos pobladores que participaron en las entrevistas describieron como eran las casas y dijeron que había de diversos tipos. Ellos comentaron que unas eran de carrizo con techo de penca o retama y que eran bajas, por lo que la gente entraba agachada. Otros contaron que también estaban las que se hacían con la vegetación del lugar, en estas la gente plantaba órganos colocados uno tras otro, que servían para conformar los muros. También mencionaron que había otras casas de paredes de piedra encimada, en las que utilizaban la piedra de basalto que recolectaban en sus terrenos o bloques de tepetate y rellenaban los huecos entre las piedras con lodo y ceniza para evitar que entrara el aire (figuras 3.21 a 3.25). Nos contaron que estas casas tenían techos de penca de maguey a dos aguas y que usaban troncos de mezquite o fresno para sostenerlos. Según los entrevistados, para construir los techos juntaban las pencas cuando los magueyes se terminaban de raspar y las dejaban en el sol, con esto se ablandaban y después las tejían

en una estructura armada con carrizos. Cuentan que las pencas se debían cambiar constantemente para que no se deteriorara la cubierta y que tenían que estar parejas y pegadas una con otra. Ellos mencionaron que el carrizo también lo utilizaban para hacer las puertas de estas casas. Finalmente nos dijeron que también había casas de adobe, en las que usaban bloques grandes que ellos hacían con lodo, pasto y sobrantes de trigo o cebada.

Los señores J. Mota, J. Pérez y A. Barrera relataron que eran casas oscuras con ventanas pequeñas y que no todas tenían techos de penca, también estaban aquellas con techos de palma o retama. Las señoras G. Olvera, C. Quijano, L. García y S. Corona, nos contaron que eran casas calientitas a las que no se les metía ni el agua ni el granizo, pero que en ellas si entraban los animales, por lo que era común encontrar alacranes y arañas. Nos dijeron que las víboras se envolvían entre la ropa y los ratones agujeraban y sacaban la tierra para hacer sus nidos. Mientras que, los señores A. Barrera, E. Corona y V. Barrera, comentaron que los pisos eran de tierra y que la gente dormía en petates sobre el suelo, también nos dijeron que en el interior tenían mesas y sillas de madera y que en las paredes colgaban sus trastes con clavos.

Los señores T. González, J. Pérez y E. Corona, contaron que en el ejido no había luz, por lo que alumbraban con velas, quinqués y botes de petróleo. Ellos dicen que sus cocinas las tenían al exterior, a un lado de sus cuartos y que en ellas ponían su fogón y el humo salía entre las láminas. Por otro lado, J. Corona nos comentó que tampoco tenían agua por lo que debían ir al río o a los pozos para acarrearla en cántaros. La señora G. Olvera y el señor D. García, comentaron que la gente tenía un cuarto destinado para guardar las semillas, mientras que otros construían tapancos en los mezquites. Para armarlos rameaban estos árboles y en la parte alta ponían tablas, encima formaban una copa de carrizo que tapaban con palos y para sacar las semillas construían escaleras con troncos. Finalmente, las señoras F. Ángeles y V. Ángeles hablaron sobre las bóvedas, que eran construcciones de piedras de basalto encimadas, de forma rectangular, altas y alargadas, con una bóveda de cañón como techo, que utilizaban para tener a sus santos o para sus difuntos (figura 3.26).



Figura 3.21 Fotografía. Casa de piedra con techo de teja. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.



Figura 3.22 Fotografía. Casa de piedra con techo de teja. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, San Isidro el Tanque, archivo personal.



Figura 3.23 Fotografía. Casa de piedra encimada, detalle de la entrada. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, Huitel, archivo personal.



Figura 3.24 Fotografía. Casa de piedra encimada, detalle de la entrada. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, Huitel, archivo personal.



Figura 3.25 Fotografía. Casa de piedra y penca. Proporcionada por Elmar Hernández, sin fecha, Huitel, archivo personal.



Figura 3.26 Fotografía. Bóveda de piedra. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, la Barranca, archivo personal.

Con relación a las actividades económicas, los señores A. Ángeles, V. Barrera y D. García, comentaron que la gente se dedicaba al campo y al comercio, dicen que sembraban trigo y maíz que después era recogido por los maiceros. Nos contaron que como las tierras eran poco productivas, el maguey fue muy importante para generar recursos. Ellos dicen que el territorio estaba lleno de este agave y que muchas familias se dedicaban a la producción de pulque, el cual vendían en ollas de barro grandes. Las señoras V. Ángeles, F. Ángeles y L. García, contaron que la gente también obtenía ixtle del maguey y que con este material elaboraban zacates, lazos, costales, ayates, ceñidores y prendas. Ellas dijeron que era común ver a las mujeres con su malacate y bolas de ixtle haciendo hilos (figura 3.27). Además, nos señalaron que no solo hilaban el ixtle, sino que también trabajaban la lana en sus telares de cintura con la que elaboraban telas, prendas y cobijas.

Doña V. Ángeles nos contó que la gente también se dedicaba a hacer canastas, para ello iban al río a tejer la vara, porque al mojarla se ablandaba. Una vez que tejían sus canastas, las iban a vender a Tlahuelilpan o Tetepango. Al igual, la señora C. Castro comentó que los comerciantes llevaban productos como huevo, manteca, gallinas, veladoras, café, azúcar o piloncillo; y que otros más, vendían lo que recolectaban del cerro del Xicuco como garambullo y nopal. Los señores B. Sánchez, A. Ángeles y J. Calva comentaron que también había gente que se dedicaba a la ganadería y que en ese tiempo soltaban a sus animales en el cerro del Xicuco y los dejaban ahí por meses ya que no había peligro de que se los robara. Cuando necesitaban venderlos solo preguntaban a los vecinos por ellos (figuras 3.28 y 3.29).



Figura 3.27 Fotografía. Mujer caminando a la orilla del río Tula, se observa su ayate y su bola de ixtle. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 07 de agosto de 2017, ejido de Tezontepec, archivo personal.

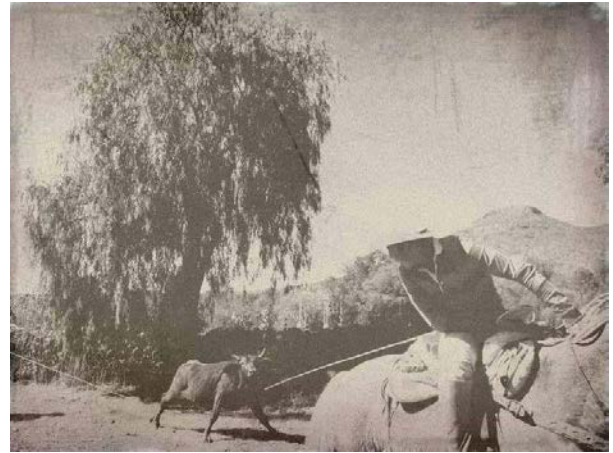


Figura 3.28 Fotografía. Actividad ganadera en el cerro del Xicuco a inicios del S. XX. Fotografía proporcionada por Sergio Barrera Montoya y Liliana Cruz Ángeles, sin fecha, corral de las vacas en el Cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura. 3.29 Fotografía. Actividad ganadera en el cerro del Xicuco a inicios del S. XX. Fotografía proporcionada por Sergio Barrera Montoya y Liliana Cruz Ángeles, sin fecha, corral de las vacas en el Cerro del Xicuco, archivo personal.

Para hacer el trabajo que requería la comunidad, como la construcción de caminos, la excavación de zanjas para riego o la perforación de pozos, la población se organizaba por medio de faenas (V. Barrera, A. Ángeles y B. Sánchez). Doña F. Ángeles comentó que tanto hombres como mujeres participaban en las faenas y que mientras las mujeres llevaban comida, los hombres hacían el trabajo pesado. Ella y la señora L. García, dicen que todos los pobladores del ejido debían cumplir con los acuerdos establecidos. Si la gente no realizaba las faenas, debía pagar multa y aun así tenía que hacerlas, de lo contrario los metían a la cárcel.

La señora F. Ángeles y don V. Barrera también señalaron que en el pueblo había un kiosco de fierro con láminas y que debajo de él estaban las celdas para los presos. Al igual contaron que también existía el corral de consejo, que era un espacio en el que encerraban a los animales que invadían o generaban daños en los terrenos de los vecinos.

En cuanto a la educación, B. Sánchez y A. Barrera dijeron que poca gente iba a la escuela, comentaron que en el ejido solo se estudiaba la primaria y que era raro que terminaran el sexto año. Señalaron que los que estudiaban eran los que tenían mayores recursos. Según ellos, la escuela no era obligatoria y los que iban tomaban las clases debajo de un árbol, en esa época cada estudiante llevaba su silla y su cuaderno. Además, doña F. Ángeles mencionó que, al no haber profesores la gente se organizó y construyó la casa del maestro, para que pudieran alojarse los docentes que llegaban de fuera. Las señoras G. Olvera y L. García, comentaron que los niños salían a jugar a los campos (figura 3.30), que hacían sus muñecas con piedras largas envueltas en trapos y sus trastes con lodo, dicen que jugaban con montones de tierra, que ponían columpios en los árboles y hacían sus propios juguetes como papalotes, carritos y trompos de mezquite, también hacían chifladores con cuadritos de penca, jondas de ixtle y se divertían montando a los becerros.

Las señoras G. Olvera, V. Ángeles y C. Castro comentaron que en esa época la gente no tenía que comer y como el maíz escaseaba, hacían las tortillas con los olores mezclados con mechal, flor de lengua de vaca y en ocasiones, si podían conseguir, trigo. Los señores V. Barrera, A. Barrera y J. Gonzáles comentaron que las tortillas no tenían buen sabor y que otra alternativa era cortar las biznagas y comerlas como tortillas. Además de esto, mencionaron que la gente hacía tostadas de trigo muy delgadas llamadas hojarasca y el pulque lo tomaban como agua y que en algunas familias también se lo daban a los niños. D. García, P. Quijano y A. Barrera, relataron que en las zanjas nacía y crecía el pescado, por lo que la gente iba a pescar bagres, carpas, mojarras, acociles y sardinas, además de recolectar almejas, manfés, tortugas, ranas y bomue. Además, la señora V. Ángeles y el señor E. Cruz, relataron que para subsistir los habitantes también cazaban aves, que en los caminos se veía a los hombres regresar con sus cuelgas de pájaros por las tardes y que también cazaban liebres, tlacuaches y ardillas y los asaban con chile y jitomate.

Las señoras G. Olvera y V. Ángeles mencionaron que la gente guisaba con leña en cazuelas de barro y que batían la masa en el metate. Ellas dicen que al no haber refrigeradores, secaban la carne con sal para que les durara más tiempo. Para ello, hacían estructuras de madera parecidas a un ropero, con travesaños al interior en donde la colgaban. Las caras delantera y trasera de la estructura las cubrían con tela para que no entraran las moscas. Dicen que cuando querían comer carne, sacaban un trozo y lo ponían en agua caliente con el fin de que se cayeran los gusanos y después la echaban a los frijoles. Doña G. Olvera cuenta

que también dejaban la cabeza y los cueros del puerco dentro de la manteca por meses para que no se descompusiera y que otra forma de preservar los alimentos era hacer conservas. La señora V. Ángeles dice que comían muchas hiervas que recogían del campo como quelites, verdolagas, berros y malvas y que también recogían hongos en época de lluvia, cortaban nopales y juntaban tuna, pitaya, garambullo y vainas de mezquite. Comenta que se comían las flores del maguey, de la sábila y de las palmas, y que recogían los gusanos del nopal y del maguey.

Los habitantes criaban a sus animales y los alimentaban con nopal chamuscado, pencas de maguey, hierba seca y zacate, en ocasiones, cuando llegaba a haber cebada también les daban (señor A. Barrera y señora C. Castro). Según A. Barrera y la señora C. Castro, a los peces les daban de comer nixtamal. Por todo lo anterior, los habitantes del ejido que entrevistamos coinciden en que su vida era muy sana, aunque las enfermedades también llegaban a presentarse. El señor J. Escobar mencionó que, al no haber médicos en el ejido, la gente debía aprender de herbolaria. Él dice que para dolores de estómago usaban el ajenjo, para las heridas el árnica y para los golpes la sábila. También comenta que el muiltle purificaba la sangre y que la baba del maguey curaba heridas.



Figura 3.30 Fotografía. Familia habitante del cerro Colorado ubicado al sur del cerro del Xicuco. Fotografía proporcionada por Jesús Pérez Escobar, cerro del Xicuco, sin fecha, archivo personal.

Como comentario de cierre a esta sección considero que, en la actualidad, la forma de ser y expresarse de los habitantes del ejido de Tezontepec, así como su organización social y costumbres, tienen como esencia el pasado vivido. Es imposible pensar que cuestiones como la toma de decisiones, la forma de reaccionar de la población ante los abusos o la manera de protegerse entre ellos como población, están desvinculados de los eventos históricos que ha vivido tanto la gente actualmente habita el ejido como sus padres o abuelos. En este sentido, pienso que la reacción que tuvo la gente en el 2010 y que terminó manifestándose ante los medios públicos como la defensa a la no deforestación de un espacio natural (el cerro del Xicuco), se suma a la serie de situaciones de desigualdad que tiene como consecuencia, la necesidad y deseo de la gente de preservar lo que son y lo que consideran suyo.

El cerro del Xicuco y el levantamiento del 2010

La importancia del cerro del Xicuco para los habitantes del ejido de Tezontepec

El cerro del Xicuco es valorado por la población desde distintos ámbitos, para unos es relevante por ser uno de los pocos espacios que no ha sido deforestado, para los ganaderos es el área en la que pueden soltar a sus animales, los campesinos lo consideran importante porque en sus laderas se encuentran sus parcelas y casas. Este cerro ha formado parte de su vida y mencionan que les gustaría que sus hijos lo siguieran viendo tal y como está en la actualidad. Otros más, lo utilizan como un espacio sagrado, al subir a la cima o entrar a la “Cueva de Diablo” se observan veladoras, flores y objetos de uso ritual. Por otro lado, se encuentran los pobladores que lo consideran como un espacio turístico o simbólico y la mayoría piensa que el cerro del Xicuco es un referente espacial y visual. La gente sabe que está cerca del municipio cuando observa el cerro a lo lejos.

Sumado a lo anterior, se encuentran los académicos e interesados en la historia del sitio, arqueólogos, historiadores o cronistas que han realizado o difundido información referente a la historia del lugar. Con relación a esto, los habitantes conocen y cuentan que hay tepalcates y restos óseos humanos entre las parcelas, también hablan de mogotes o fragmentos de estructuras prehispánicas. Algunos de los pobladores del ejido levantan y conservan los tepalcates y existe el caso de un habitante que acondicionó un espacio en su casa para formar un pequeño museo. Como contraparte también se habla de personajes que se han dedicado a saquear el cerro en busca de piezas prehispánicas al encontrar en ellas valor económico.

Los pobladores de Tezontepec de Aldama relacionan distintos eventos con el cerro del Xicuco, pero mucha de la información es errada o escasa. Falta difusión de las investigaciones realizadas en la zona, sin embargo, en estos últimos años un grupo de arqueólogos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia encabezado por el arqueólogo Eduardo Ambrosio Lima, han estado trabajando en el municipio y participando constantemente en conferencias por medio de las cuales se ha dado a conocer su trabajo. Entre las ideas vinculadas al cerro del Xicuco los pobladores mencionan que es la casa de los toltecas, que ahí llegó Quetzalcoatl, que es el centro del universo o la madre tierra. Por otro lado, de su cueva se cuentan diversas leyendas a partir de las cuales la han nombrado “Cueva del Diablo”, entre ellas se relata la historia de un músico que fue llevado a tocar a la cueva por motivo de una fiesta y que al finalizar su trabajo se quiso retirar, pero no podía salir, observando con miedo que los pies de la gente que estaba en la fiesta se convertían en pezuñas de animales. También se dice que en el cerro se ha visto a los fantasmas de políticos del pueblo como Arcadio Cornejo o Gregorio Hernández.

En la actualidad, el cerro del Xicuco sigue teniendo modificaciones por diversos factores y esto repercute en la preservación del patrimonio cultural. Ejemplo de ello es la actividad vinculada a la refinería, en las laderas del cerro se han perforado hectáreas completas para extraer material de construcción y meter desechos industriales. Por otro lado, al colocar las torres de energía en la meseta del cerro, destruyeron basamentos de época prehispánica, de los cuales aún es posible observar los cimientos y la remoción de la piedra. Vinculado a ello se tienen las alteraciones provocadas por el saqueo o por la extracción de sedimento en grandes cantidades de las parcelas con fines industriales.

Las faldas del cerro del Xicuco han tenido varias modificaciones a lo largo del tiempo, antes de la Revolución las tierras pertenecían a los dueños de la hacienda de Tlehuelilpan, había ciertas áreas destinadas al cultivo, siendo mínimas las modificaciones en el área no perturbada del cerro. Para ese entonces, los espacios destinados para la siembra y el pastoreo se encontraban a los alrededores del Pueblo de Tezontepec (figura 3.6). Fue al momento de repartir el ejido, cuando las modificaciones en el territorio comenzaron a ser notorias. A pesar de que en esa época la tierra no era muy productiva las faldas del cerro se desmontaron para abrir parcelas. Estos espacios destinados al cultivo estaban dentro del área no perturbada, por lo que en un inicio contenían vegetación característica de las zonas áridas, siendo tierras tepetatosas con poca agua. Para ese entonces, solo algunas familias poseían las tierras con mejores condiciones para la siembra, que correspondían a aquellas cercanas a los ríos o las que podían ser regadas con el agua de las presas (figura 3.10).

Hacia el S.XIX los terrenos repartidos se regaban con el agua del Canal Requena y la Zanja Colorada, otros espacios eran de temporal siendo baja la producción agrícola. En 1979 se introdujo el sistema de bombeo

con lo que aumentó el área parcelada (Calva, n.d.), en un inicio ésta se distribuía dentro de la primera y la segunda canaleta y con este cambio se amplió a la tercera (figura 3.31). Tras la reducción del área forestal, en la década de los 80's se realizó una asamblea ejidal, en la que se acordó ante la Secretaría de la Reforma Agraria prohibir la apertura de tierras de cultivo en el cerro del Xicuco, destinar el área únicamente para pastoreo, desconocer todo reparto hecho de manera irregular y poner un límite entre las áreas de cultivo y pastoreo (figura 3.32). Desafortunadamente quedó pendiente la delimitación anterior, lo que trajo consigo la ampliación del área desmontada. Los habitantes de Tezontepec mencionan que esta delimitación quedó establecida a partir de la tercera canaleta.

Finalmente existe otro dato que nos ayuda a resaltar la importancia del cerro del Xicuco hacia el S. XXI. Durante la administración del Lic. Manuel Ángel Núñez Soto (de 1999 a 2005), en ese entonces gobernador constitucional del estado, se publicó la Carta Geográfica del Estado de Hidalgo, en donde el cerro del Xicuco y sus alrededores aparecen como *parque nacional* (figura 3.33), no queda claro cuándo se dejó de considerar de esta manera, desafortunadamente con el tiempo se comenzaron a repartir lotes de forma irregular a distintos grupos de personas, quienes según los habitantes del ejido de Tezontepec estaban allegados a las autoridades ejidales, estos grupos fueron los involucrados en el conflicto que analizaremos más adelante.

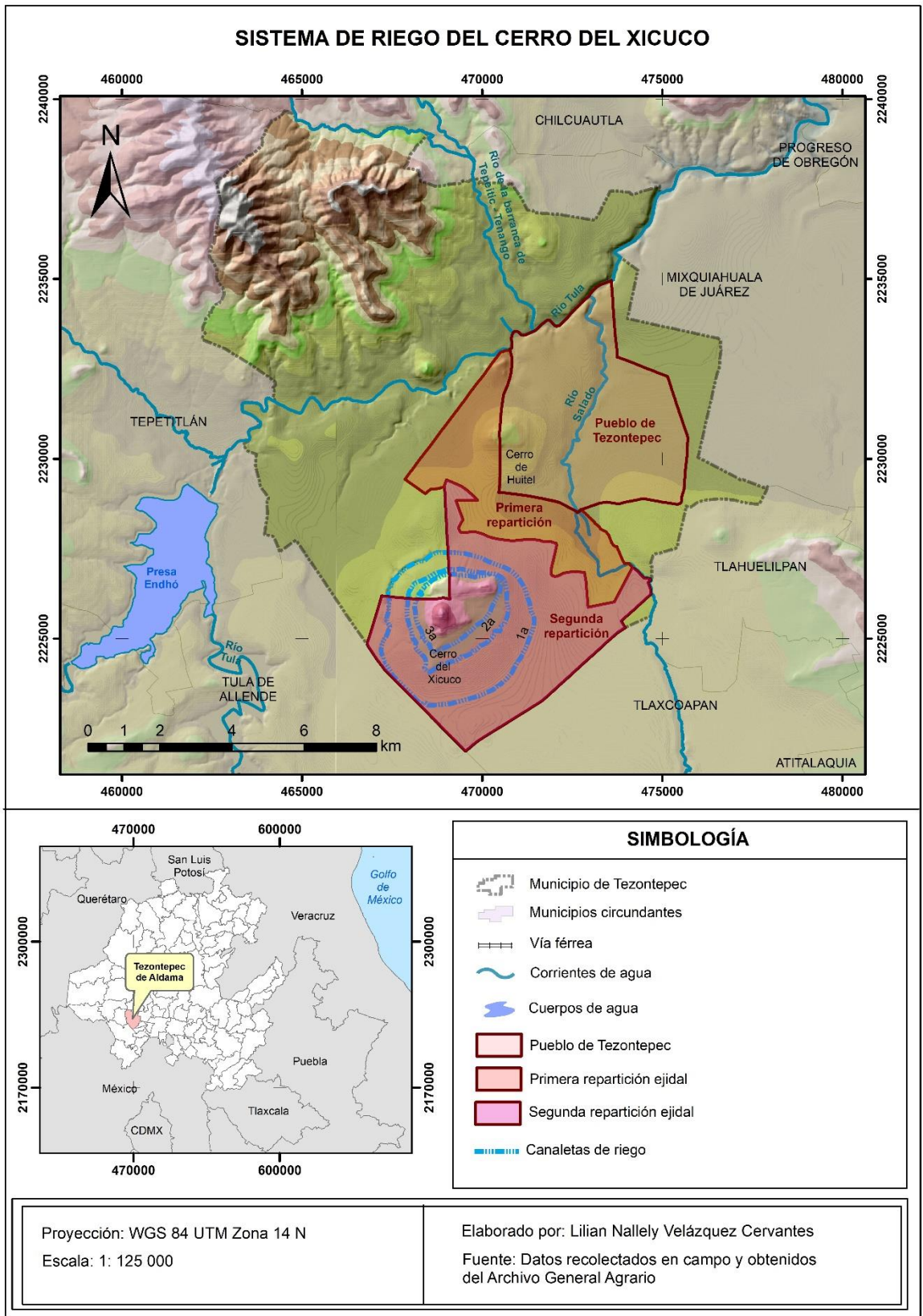


Figura 3.31 Mapa del sistema de riego del cerro del Xicuco, en el señalan las canaletas de riego que se fueron instalando para proveer de agua a las faldas del cerro.

SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En el poblado de Tezontepec de Aldama municipio de su mismo nombre, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 Horas del día 6 de Julio de mil novecientos ochenta, reunidos en el lugar acostumbrado para Juntas Ejidales los C.C. Lic. Eusebio Avila López, Ismael Porras Escamilla, Pedro Perez Mota, Julian Santiago Cruz, Angel Sanchez Gomez, Alberto Velazquez Sebastian y Gilberto Santiago Cervantes; Representante de la Delegación de la Secretaria de la Reforma Agraria en el Estado, Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal, Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Vigilancia respectivamente y un grupo numeroso de ejidatarios integrantes del nucleo ejidal de este poblado, para celebrar Asamblea General Extraordinaria convocada por cédulas fijadas en los lugares públicos y visibles del poblado el día 22 de Junio del presente año, para tratar lo relacionado con la orden del día de la Convocatoria.

Acto seguido y por tratarse de una Asamblea General Extraordinaria convocada por segunda convocatoria se procedio a declararla legalmente constituida con los ahí presentes, a quienes se les pasó lista de asistencia.

A continuación se dio lectura al oficio de comisión, a efecto de que se enterarán el motivo de la Asamblea, poniendo a consideración de la misma y después de comunicarles que por parte de la Delegación Agraria no hay autorización alguna para abrir tierras al cultivo, los problemas suscitados con motivo de la apertura de tierras al cultivo en el CERRO DEL XICUCO, sobre los cuales la Asamblea acordó:

1.- Desconocer en todo momento la apertura de tierras al cultivo en el CERRO DEL XICUCO, acordando que la superficie del cerro sea destinada en lo futuro unicamente para el pastoreo del ganado de los ejidatarios de su poblado.

2.- Desconocer en todo momento el reparto que se haya hecho indebidamente, sin su autorización y sin consentimiento de las autoridades agrarias, solicitando que estos sean declarados nulos, ilegales e ineficaces.

3.- Que a partir de esta fecha en adelante, cualquier solicitud para abrir tierras al cultivo deberá ser canalizada por medio de sus autoridades Ejidales, desconociéndose en consecuencia cualquier gestión que no sea realizada por las mismas sobre el particular.

4.- Para evitar confusiones entre los terrenos destinados al cultivo y los de pastoreo deberán ser deslindadas ambas zonas, deslindando que se realizara por la Asamblea y sus autoridades en fecha proxima la cual queda pendiente de fijar.

habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:30 Hrs. P.M. del día seis de Julio del presente año, expedándose el acta correspondiente la que firman para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, quienes estampan su huella digital. DAMOS FE.



EL COMISIONADO DE LA S.R.A.
EN EL ESTADO.

LIC. EUSEBIO AVILA LOPEZ.

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
DELEGACION EN
PACHUCA, HGO.
ISMAEL PORRAS E.

COMISARIADO EJIDAL.
SECRETARIO

PEDRO PEREZ MOTA

TESORERO

JULIAN SANTIAGO C.

PRESIDENTE

ANGEL SANCHEZ G.

CONSEJO DE VIGILANCIA.
SECRETARIO

ALBERTO VELAZQUEZ S.

TESORERO

GILBERTO SANTIAGO C.

SIGUE FIRMAS DE EJIDATARIOS.

#####

Figura 3.32 Decreto de 1980 ante la Secretaría de la Reforma Agraria, proporcionado por Anastacio Ángeles.



Figura 3.33 Mapa. Fragmento de la Carta Geográfica del Estado de Hidalgo, expedida durante el gobierno de Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, proporcionado por Agustín Simón.

El levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco

La gente entrevistada durante este estudio cuenta que en el año 2010 estando Inocente González como comisariado y Juan Blancas como secretario del comité de vigilancia, se dio la autorización de lotificar la parte alta del cerro. Para ello se formó un comité a través del cual repartieron los lotes y otorgaron constancias de posesión. Ellos comentan que estos personajes tomaron los mejores terrenos y que el conflicto estalló debido a que los acreedores de los lotes comenzaron a construir viviendas improvisadas de block, carrizo y madera, deforestando el área. También cuentan que utilizaron maquinaria pesada y machetes para abrir caminos y retirar la vegetación en las faldas y la parte alta del cerro, afectando un área de más de 20 hectáreas (Rumbos, 2011), en donde residían fauna y flora nativas.

Fue en esta coyuntura que surgió un grupo conformado por habitantes de los distintos pueblos del ejido de Tezontepec que no estaban de acuerdo con lo sucedido. Ellos se manifestaron en contra de la deforestación, buscando la protección del cerro del Xicuco. El grupo de personas que lucharon por la defensa del cerro del Xicuco, no pertenecía a una asociación reconocida legalmente. La organización de este levantamiento se dio entre habitantes de los diversos pueblos del ejido, eran grupos de familiares o de amigos que se fueron pasando la voz. Ellos buscaron el apoyo de conocidos que estaban vinculados a

la política y a los medios de comunicación. Muchas de las personas que participaron en ese momento bajo un fin común más adelante se alejaron del grupo en oposición a la deforestación del cerro del Xicuco, algunos de ellos en este momento ya no se hablan por tener ideales e intereses distintos o apoyar a partidos políticos diferentes.

Algunos de los habitantes del ejido que fueron entrevistados dicen que la protesta fue favorecida por el Partido Acción Nacional, en ese entonces Azael Hernández Cerón era el presidente municipal y obtuvo el apoyo de la diputada federal panista Gloria Romero de Tellería, quien se presentó al área para participar en la inspección (Rumbos, 2010). Por otro lado, el comisariado de Atengo convocó al delegado en el Estado de Hidalgo de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), Eugenio Bravo Quintanar, quien apoyó a realizar la denuncia y a iniciar con la protección de la zona (Santiago, 2010).

A inicios de mayo de 2010 Gloria Romero de Tellería y Eugenio Bravo Quintanar, realizaron un recorrido con el que corroboraron los daños al cerro del Xicuco, a partir de ello argumentaron que se estaba violando la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, en dos puntos fundamentales: el impacto ambiental y el cambio de uso de suelo. El delegado de la PROFEPA mencionó que para realizar este tipo de acciones se debía avisar a las autoridades competentes y conseguir los permisos correspondientes; sin ello, la deforestación del área incurría en un delito federal (Rumbos, 2010). Los habitantes del ejido comentaron que para ese entonces hubo apoyo en cuanto a la difusión por parte de la revista local *La Neta* y del Canal 13, debido a que tenían contacto y amistad con los denunciantes. También dicen que durante el proceso se levantó un acta por parte de la PROFEPA; sin embargo, los integrantes del grupo a favor de la protección del cerro no tienen copia del documento.

En medios de comunicación digital, la temática se enfocó a la denuncia por la deforestación del cerro, usando términos como: “deforestación del emblemático cerro del Xicuco”, “tala ilegal”, “desmonte del cerro” y “daño al ecosistema” (E. Vélez, 2010). También se hizo referencia a aspectos culturales, hablando del cerro como: “*legendario*”, “*símbolo de la civilización tolteca*”, “*el espacio donde Quetzalcoatl dejó de ser hombre para convertirse en dios*” y asociándolo directamente con la presencia de estructuras prehispánicas y figurillas pertenecientes a la cultura tolteca (Rumbos, 2010; E. Vélez, 2010).

Los habitantes del ejido entrevistados comentaron que a partir de la denuncia se realizó la clausura de la zona poniendo cintas preventivas y evitando el paso. Se informó a los dueños de los lotes acerca de los delitos que estaban cometiendo y se derrumbaron las casas construidas; así mismo se colocaron placas en donde se anunciaba la prohibición a la tala en el área (figura 3.34). De este proceso resultaron 11 ejidatarios sancionados a través de multas (Rumbos, 2011), la familia Blancas fue demandada por tomar posesión de varias hectáreas en El Plan (Huitel). Se declaró como responsable al comisariado ejidal

Inocente González por ser el representante del ejido y permitir la lotificación (Rumbos, 2010; Santiago, 2010). El dejó el cargo a inicios del 2011 quedando el C. Amando Serrano Pérez como comisariado, quien estuvo a favor del grupo protestante y dio seguimiento al conflicto.

A inicios de 2011 se volvió a realizar un recorrido para verificar si se habían cumplido los acuerdos y la deforestación había parado, desafortunadamente se registró una nueva construcción (Rumbos, 2011). Los habitantes del ejido entrevistados comentaron que años más tarde (2014-2016), al estar Rene Cornejo Gómez como comisariado, los pobladores se quejaron debido a que este personaje construyó una bodega en el cerro y repartió algunos lotes otorgando constancias de posesión. Vinculado a ello, este comisariado aceptó la entrada del programa FANAR para iniciar la regulación del ejido, mismo que hasta la fecha sigue en pie. Por otro lado, comenzó la gestión de la ampliación del sistema de riego en la zona alta del cerro del Xicuco, poniendo de nuevo en riesgo el área forestal. Como parte de esta obra mandó a cavar una zanja en la que pretendía colocar tubería de concreto para llevar el agua rodada a la parte alta del cerro y de ahí distribuirla a las parcelas, el proyecto no se concluyó. Solo se compraron los tubos que quedaron dispersos entre las parcelas.



Figura 3.34 Fotografía, ejemplo de los anuncios colocados en las laderas del cerro del Xicuco durante el levantamiento de 2010. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, Cerro del Xicuco, archivo personal.

Desde mi punto de vista, la lucha del 2010 no solo estuvo vinculada a cuestiones ecológicas y culturales, sino que también tenía relación con la defensa de la tierra y del espacio habitable. Lo anterior se refleja en las respuestas de la gente a la pregunta 6B (¿Cuál fue el objetivo del movimiento?) de la sección 2 del cuestionario de preguntas cerradas aplicado durante las entrevistas, en las que la mayor parte de los

como un elemento emblemático, un ícono, algo sagrado que estaba vinculado con sus raíces y formaba parte de la cultura y del patrimonio del municipio. Por otro lado, en el lapso en el que estuve haciendo este trabajo de investigación, observé que el concepto de patrimonio cultural se ha incluido en el discurso que se emplean para la defensa del cerro del Xicuco, especialmente de aquel que utilizan los miembros del grupo “Promotores de la Cultura Indígena de San Juan Bautista, Tezontepec”, integrado por algunas de las personas que participaron en el levantamiento del 2010. En nuestros días, este grupo ha buscado conformarse como una organización civil y realizan constantemente actividades culturales vinculadas a la protección del cerro y la difusión de su historia contada desde su perspectiva de grupo.

Considero que la defensa del cerro del Xicuco es una acción valiosa que se suma a otras que han realizado los habitantes de los distintos ejidos para proteger sus recursos y los componentes que forman parte de su historia, como veremos a continuación. A pesar de que estos movimientos poco a poco se disgregan, es de gran importancia que se sigan dando y que la población defienda lo que considera suyo. Estos movimientos de alguna u otra manera ayudan a que el patrimonio cultural se conserve dentro de las dinámicas sociales que están favoreciendo su destrucción.

Otras formas de coordinación contemporáneos al levantamiento del cerro del Xicuco.

Como parte de este capítulo es importante comentar que en el periodo en el que estuve realizando el trabajo de campo, hubo otras formas de coordinación vinculadas a la protección del patrimonio cultural y que, durante las entrevistas, la gente mencionó más eventos ocurridos en años anteriores, tanto en el ejido de Tezontepec como en ejidos aledaños. Por lo que no es la primera vez que los pobladores están inconformes ante la destrucción de componentes que formaron parte de su historia o su vida. Como se ha mencionado con anterioridad, se tiene memoria de la destrucción de la Peña del Águila, una meseta con un peñasco que alojaba en la planicie montículos de tierra de época prehispánica, a los cuales la gente les llama mogotes. Los habitantes del ejido cuentan que todo esto fue destruido para construir un balneario encima y que, al momento de introducir maquinaria pesada además de destruir los montículos, sacaron y destruyeron una cantidad grande de osamentas. Como consecuencia, un grupo de pobladores viajaron a Pachuca para denunciar los hechos ante el gobierno del estado y el INAH, pero no lograron frenar la obra.

Algo similar sucedió en el ejido de Atengo, en la comunidad de San Juan del Achichilco, donde destruyeron un peñasco del cual brotaba una cortina de agua en época de lluvia, a este lugar la gente lo conocía como “las cascadas o las cortinas”. En el mismo ejido también derrumbaron otro conjunto de montículos (mogotes) ubicados al noreste del poblado a una cuadra al este de la calle Justo Sierra, al sur del caudal del río Tula. Los mogotes fueron destruidos para la perforación de una serie de pozos y a pesar de que la

gente se quejó por su desmantelamiento, se cuenta que las autoridades argumentaron que se encontraban dentro de predios particulares y que no podían hacer nada. Durante las entrevistas, los habitantes del ejido de Tezontepec, también hablaron sobre la demolición de edificios y espacios públicos que fueron representativos de la historia del ejido en el siglo XX, como la casa del maestro, construida a faenas por los pobladores para dar alojamiento a los profesores que llegaban de otros estados a impartir clases a este lugar o el teatro del pueblo, que fue un espacio abierto en el que se realizaban eventos políticos y civiles. A estos acontecimientos se suma el intento de remodelación de la plaza pública y la destrucción de la Pérgola, que aconteció durante el periodo en el que se realizó esta investigación.

En el año 2016 el gobierno municipal, a cargo de Asael Hernández Cerón propuso la ejecución de un proyecto de remodelación de la plaza pública que incluían la destrucción de *La Pérgola* y el *Monumento a los Héroes* (figura 3.36). Como parte del proyecto se pretendía colocar una plancha de concreto con un área de juegos, fuentes danzantes de colores y un teatro abierto (Villeda, 2016). La presidencia argumentaba que deseaba dar una nueva imagen al pueblo, sin embargo, al momento de querer iniciar la remodelación solo habían presentado a la población un anteproyecto. El grupo en oposición replicó que era un proyecto improvisado en el que no se había tomado en cuenta la arquitectura del lugar ni las necesidades de la población y que su ejecución afectaría visualmente el espacio, además de destruir o modificar los pocos edificios que formaron parte de la historia del municipio, entre ellos la Pérgola, construida por habitantes del lugar a base de faenas durante el gobierno de Rafael González, hacia la primera mitad del S. XX (M. Á. Martínez, 2016a; Villeda, 2016)

El 30 de junio de 2016 parte de la población protegió el espacio impidiendo el paso de maquinaria pesada con la que buscaban iniciar los trabajos de demolición. Un grupo de habitantes agarrados de las manos, rodeó el edificio para evitar su destrucción, mientras dos individuos golpearon con marros y objetos de metal los muros y ventanas de la Pérgola, lo que provocó golpes y jalones entre los habitantes (figura 3.37) (M. Á. Martínez, 2016a). Gente que participó en el levantamiento nos contó que después de este conflicto el grupo en oposición a la remodelación de la plaza decidió realizar un plantón en el edificio, quedándose día y noche, esto perduró hasta concluir el periodo de gestión del presidente municipal Asael Hernández Cerón, con el fin de impedir otro intento de demolición. En la Pérgola se veían pancartas pegadas con mensajes como: “si no defiendes tu cultura es porque no la tienes”, “Pérgola aguanta el pueblo se levanta”, “No somos pocos somos muchos, el pueblo manda”, “No a la destrucción del patrimonio cultural” (figuras 3.38 y 3.39).



Figura 3.36 Fotografía de la Pérgola. Este inmueble se construyó a base de faenas y fue defendido por un conjunto de habitantes del municipio de Tezontepec de Aldama. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 28 de noviembre de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.

Durante este periodo los integrantes del movimiento buscaron asesoría y apoyo de conocidos o especialistas en la temática como algunos integrantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM quienes apoyaron a realizar un proyecto arquitectónico alternativo. Por su parte el Centro de Capacitación de Derechos Humanos Ahuacachahue, A.C., asesoró a los habitantes para comenzar a conformar la organización denominada *Comité de Defensa Ciudadana del Municipio de Tezontepec de Aldama Hidalgo*, a través del cual se mandaron oficios a distintas instancias a nivel municipal y estatal, como la presidencia municipal de Tezontepec de Aldama Hidalgo, las oficinas de gobierno del Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (ver anexo 1), para promover la conservación del espacio y la defensa de los derechos culturales de la población, cabe destacar que en estas acciones muchos de los habitantes apoyaron con sus firmas, incluyendo a la mayoría de los comisariados de los ejidos que conforman el municipio (información proporcionada por participantes del movimiento).



Figura 3.37 Fotografía de la protesta en defensa de la Pérgola. La gente impidió el uso de la maquinaria pesada para evitar la destrucción del inmueble. Fotografía por QUADRATIN Hidalgo, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, tomada de <https://bit.ly/3HgOEEf>



Figura 3.38 Fotografía de la Pérgola durante la protesta. La gente realizó un plantón durante varios meses, quedándose a cuidar el inmueble en las noches. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.

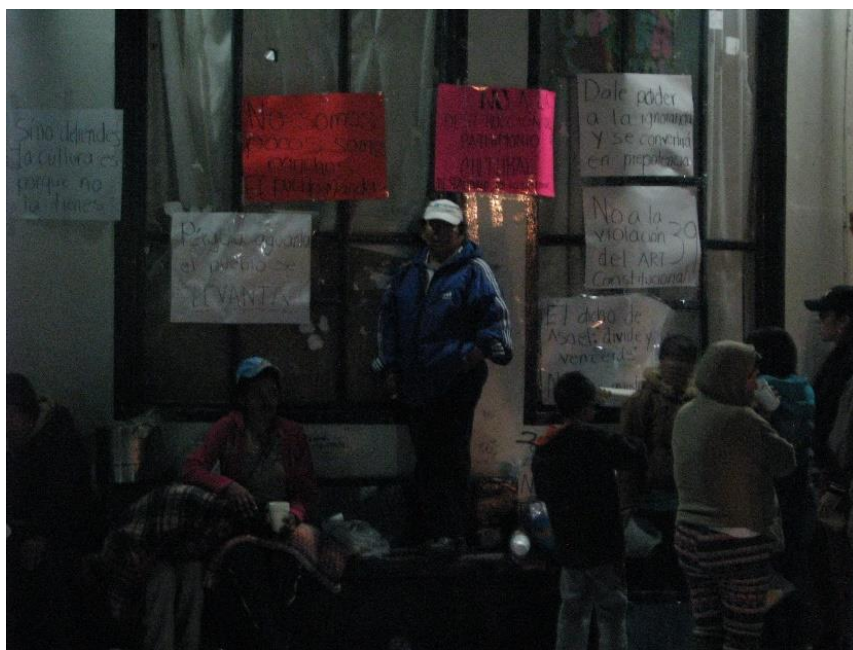


Figura 3.39 Fotografía de las pancartas pegadas en la Pérgola. Se observan mensajes relacionados a la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.

Con la presión ejercida tanto de aquellos que se quedaron en el plantón como de aquellos que realizaron la labor administrativa, se logró frenar el proyecto. Las pláticas informales entabladas durante el trabajo de campo me permitieron conocer que, como parte del proceso de defensa de la Pérgola, hubo amenazas y difamación por parte del grupo contrario o algunos medios de comunicación. Se decía que el grupo en oposición quería impedir el progreso del municipio, que la Pérgola era un estorbo y estaba en malas condiciones y que el grupo estaba provocando que se perdiera un recurso de 10 millones 500 mil pesos destinados a Tezontepec de Aldama, sumado a esto algunos integrantes del movimiento fueron mandados a golpear (Villeda, 2016). Esta movilización fue el detonante de otras más en los demás ejidos del municipio, un ejemplo de ello fue el levantamiento en contra de la destrucción del lienzo charro de Huitel (M. Á. Martínez, 2016b). Derivado de ello, fue posible observar muros pintados con letreros relacionados a la defensa del patrimonio cultural (figuras 3.40 a 3.43).



Figura 3.40 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 9 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.



Figura 3.41 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de mayo de 2017, Huitel, archivo personal.

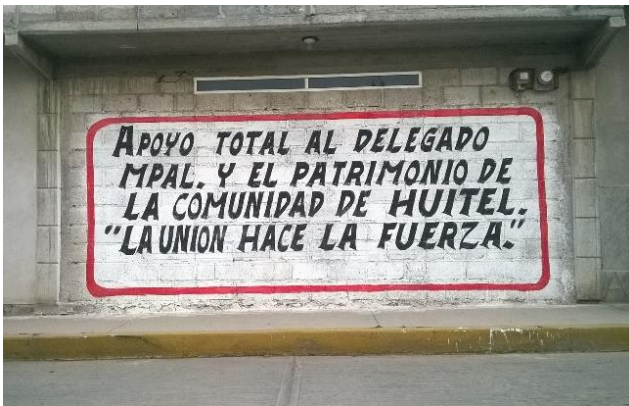


Figura 3.42 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.



Figura 3.43 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 12 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.

Concluyendo este apartado, pienso que las luchas que se han realizado en el municipio, por pequeñas que parezcan son de gran valor, debido a que es a través de ellas como la gente logra conservar su historia y su cultura. El minimizar su importancia o decir que no tienen valor de manera constante, hasta aceptar esto como verdad genera confusión en los habitantes, haciéndoles creer que la defensa de su patrimonio no vale la pena. En este sentido, el minimizar las luchas a nivel local, es entrar en la dinámica de exterminio cultural de manera silenciosa para orillar a la gente a vivir de una forma que inicialmente no era la suya, haciendo que los lazos afectivos hacia su pasado se debiliten y se fragmente su identidad. En lugar de ello, es necesario ejecutar acciones para mantener ese patrimonio del que pocos hablan y que muchas veces no es reconocido de manera institucional o académica. En este sentido el conocimiento de las leyes disponibles en la materia es de utilidad para exigir su protección.

Disposiciones legales para la preservación del patrimonio cultural del ejido.

El patrimonio cultural del ejido de Tezontepec de Aldama y del cerro del Xicuco al formar parte de este ambiente, está constituido por componentes de diversas temporalidades, como vestigios de época prehispánica, inmuebles edificados entre los siglos XVI al XIX o construcciones u objetos elaborados en el S.XX, que aportan datos sobre la vida en el ejido y las modificaciones que se dieron en el territorio. Pero, aunque es rico y relevante para la población, son pocos los componentes que están protegidos o se les da algún tipo de conservación. Considero que esto se vincula al desconocimiento de la historia del ejido que provoca que sean poco visibles y reconocidos tanto por la población como por la gente externa, sumado al bajo número de proyectos enfocados a su investigación y conservación por parte del ayuntamiento.

La protección del patrimonio cultural del ejido además de realizarse por los habitantes tiene que ser apoyada por instituciones capacitadas en la materia y por los órganos gubernamentales correspondientes. En este sentido, es necesario revisar las disposiciones legales que se han emitido con respecto a su cuidado en los diferentes niveles de gobierno, para conocer como son reconocidos y que apoyos se otorgan. En la actualidad, la protección del patrimonio cultural a nivel estatal está dirigida al desarrollo turístico. En el Estado de Hidalgo han surgido distintas iniciativas de ley, a través de las cuales se puede observar que el patrimonio cultural del estado pasó de ser considerado base y sustento del desarrollo del país (mismo que debía ser protegido) a un recurso explotable que genera riqueza (figuras 3.44 a 3.46).

Como antecedentes a la ley vigente, se tiene la Ley de Fomento Turístico y Protección a las Bellezas Naturales y Objetos de Interés Histórico y Artístico en el Estado de Hidalgo que fue publicada en el Diario de la Federación el 8 de noviembre de 1949, la cual estaba muy apegada a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas (Ley de Fomento del Turismo y Protección a la Bellezas Naturales y Objetos de Interés Histórico y Artístico en el Estado de Hidalgo, 1997). En el 2003 esta ley quedó abrogada y fue sustituida por la Ley de Turismo del Estado de Hidalgo, durante el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto (Ley de Turismo del Estado de Hidalgo, 2003). Posteriormente en el 2012, durante el gobierno de José Francisco Olvera Ruiz, se abrogó la ley del 2003 y fue remplazada por la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, que hasta nuestros días se mantiene vigente (Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, 2024). Desafortunadamente en estas dos se minimizó el campo de acción que se tenía sobre la preservación del patrimonio cultural, dando mayor apertura al turismo y a la inversión del sector privado.

En la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, los pueblos y comunidades indígenas son considerados como zonas de desarrollo turístico estatal sustentable, por tanto, para ser aprovechadas se

propone la determinación de mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, preservando el patrimonio natural, histórico y cultural, así como el equilibrio ecológico (artículo 3, II) (Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, 2024). Como parte de ello se habla de desarrollo y aprovechamiento sustentable, pero considero que esto tiene dos caras, ya que a pesar de que se habla sobre protección, para que esto se logre debe haber proyectos a base de estudios previos meticulosos que evalúen posibles alteraciones y generen propuestas de conservación. Las acciones de conservación e investigación tendrían que estar antes de los programas turísticos.

A nivel municipal el panorama es más alentador, ya que las disposiciones de ley permiten tener actuación en investigación, difusión, conservación y obra pública. En cuanto a la investigación en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezontepec de Aldama Hidalgo, se indica que el ayuntamiento puede financiar estudios sociales y antropológicos para obtener datos acerca del pasado del municipio, así como apoyar en la elaboración de crónicas. Por otro lado, tiene la capacidad de implementar programas culturales y de preservación del conocimiento de su pasado histórico, social y antropológico (artículos 14 XIII y 56). Como parte del apoyo a la difusión se indica que el ayuntamiento puede impulsar programas de servicio social para promover la cultura y el arte del municipio y que a través de la Junta de Acción Cívica y Cultural, es posible realizar eventos y actividades para impulsar la cultura y la identidad (artículos 48, 55 57 66) (Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezontepec de Aldama, 2018).

Finalmente, en cuanto a la obra pública y la planeación territorial, en el Mando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezontepec de Aldama Hidalgo, se indica que el ayuntamiento está encargado de realizar el programa de desarrollo urbano y que la población puede participar en ello. Además, a través de este programa es posible establecer reservas territoriales y ecológicas, lo que sería de gran utilidad para la protección del cerro del Xicuco (art 30). Por otro lado, se cuenta con disposiciones encaminadas a la protección de parques y plazas públicas, así como de los inmuebles contenidos en ellas (art 98). Y se indica que el ayuntamiento tiene la capacidad de construir o rehabilitar centros educativos, artísticos y culturales (Art. 55) (Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezontepec de Aldama, 2018).

Esto es de gran importancia porque abre la posibilidad de generar proyectos que ayuden a conocer más sobre el ejido y a proteger el patrimonio cultural a nivel local. Lo que ayudaría a tener una base sólida con respecto al conocimiento de la historia de este espacio y de los componentes que aún prevalecen en él, para más adelante buscar apoyo a nivel estatal y federal en cuanto a su protección y reconocimiento. Para ello se puede tener apoyo de las disposiciones legales establecidas en la Ley Federal sobre Monumentos

y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, con énfasis a la ejecución de declaratorias de monumentos (artículos 5o, 5oBis, 5oTer) para que sean reconocidos en el Diario Oficial de la Federación.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente también sería de apoyo, en cuanto a las disposiciones enfocadas a la conservación y cuidado de las Áreas Naturales Protegidas, en caso de poder comprobar que el cerro del Xicuco fue declarado como tal durante el gobierno del Lic. Manuel Ángel Núñez Soto o lograr que así sea con el fin de exigir su protección. Como lo establece el artículo 50 al hablar sobre la limitación de actividades que impiden la preservación del ecosistema, el artículo 46 que impide el crecimiento poblacional a estas áreas o el artículo 7 que establece las obligaciones del gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de las que se encuentra la preservación del equilibrio ecológico y su restauración en caso de requerirlo (Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 2024).

LEY DE FOMENTO TURISTICO Y PROTECCIÓN A LAS BELLEZAS NATURALES Y OBJETOS DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARTISTICO EN EL ESTADO DE HIDALGO	
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESARROLLO TURÍSTICO
Se apega al contenido de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	Considera al turismo como fuente productiva para el Estado y sus habitantes .
Integra las definiciones de: monumento arqueológico, monumento histórico y objetos lugares o zonas de belleza natural.	Promueve la iniciativa privada y la construcción de infraestructura y servicios.
Señala que las características físicas del territorio otorgan personalidad al país, contribuyen al desarrollo económico y social y moldean el carácter de las nuevas generaciones.	
Considera a las bellezas naturales como parte indivisible del patrimonio nacional.	
Considera el pasado como base y sustento del desarrollo del país.	
Propone la conservación de obras legadas por gente mayor.	
Hace referencia a la relación del hombre y su ambiente.	
Favorece la preservación, conservación, cuidado y mejoramiento de las riquezas del Estado.	
Establece acciones puntuales para la preservación del patrimonio cultural, como la expropiación o la limitación de su disposición de uso. Asi como el impedir la destrucción, alteración o desvirtuación de su carácter.	
Indica que la Comisión de Turismo del Estado de Hidalgo debía realizar declaratorias de monumentos y cuidar la conservación de estos.	
Establece sanciones por la violación a la ley y su reglamento.	

Figura 3.44 Tabla sobre el contenido de la Ley de fomento turístico y protección a las bellezas naturales y objetos de interés histórico y artístico en el estado de Hidalgo (Ley de Fomento del Turismo y Protección a la Bellezas Naturales y Objetos de Interés Histórico y Artístico en el Estado de Hidalgo, 1997).

LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO	
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESARROLLO TURÍSTICO
Fomenta el cuidado y conservación de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, así como de los lugares de interés para el turismo.	Promueve la creación de nuevos centros turísticos.
Promueve el rescate y preservación de las tradiciones culturales propias de cada región	Busca aprovechar recursos naturales y atractivos turísticos del Estado, preservando el equilibrio ecológico, el medio ambiente y el desarrollo urbano y social.
Tiene como objetivo el fortalecimiento del patrimonio histórico y cultural.	Elimina las definiciones de: monumento arqueológico, monumento histórico y objetos lugares o zonas de belleza natural.
Incentiva el cuidado y conservación de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.	Integra los conceptos de Patrimonio Turístico y Área Natural Protegida con Aprovechamiento Turístico y Turismo Sustentable.
Se establece como objetivo de la actividad turística sustentable la promoción, preservación, conservación, restauración y mejoramiento de los recursos naturales, garantizando la permanencia de los procesos biológicos y ecológicos, así como las diversas expresiones históricas, artísticas y culturales.	Considera a los bienes históricos y culturales como parte de un conjunto de bienes importantes para el turismo.
Busca la colaboración con dependencias y entidades que se encarguen de conservar parques, bosques, lagos, ríos, zonas arqueológicas, monumentos históricos y demás sitios que representen un atractivo turístico.	La conservación queda al servicio del turismo. Se preserva el patrimonio cultural no por lo que es sino porque sirve para la actividad turística.
	Los pueblos indígenas son considerados como aportadores culturales
	Se propone la constitución de reservas territoriales para la conservación del medio ambiente y la cultura de los pueblos.

Figura 3.45 Tabla sobre el contenido de la Ley de turismo del estado de Hidalgo (Ley de Turismo del Estado de Hidalgo, 2003).

LEY DE TURISMO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO	
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESARROLLO TURÍSTICO
Indica que la Secretaría de Turismo debe determinar mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, preservando el patrimonio natural, histórico y cultural, así como el equilibrio ecológico.	El turismo es considerado como una herramienta que detona el progreso y la prosperidad del Estado.
Promueve la elaboración del Atlas Turístico Hidalguense, para el registro de bienes, recursos naturales y culturales, sitios de interés y todas las zonas y áreas de interés turístico.	Considera al Estado de Hidalgo como un espacio geográfico dentro de un proceso de globalización y corrientes modernizadoras.
Indica que la Secretaría de Turismo debe promover y fomentar el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural del Estado. De la mano con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.	El turismo es considerado como actividad prioritaria.
Propone fomentar el desarrollo sustentable de parques, bosques, lagos, lagunas, ríos, zonas arqueológicas, monumentos artísticos e históricos, museos, haciendas y demás sitios de atractivo turístico del Estado.	Se busca mostrar las riquezas del Estado de Hidalgo ante los visitantes nacionales e internacionales, para generar empleo e ingresos.
Busca impulsar el aprovechamiento sustentable y la difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural del Estado.	El turismo es considerado como medio para la preservación y fomento del patrimonio natural, histórico y cultural.
Indica que la Secretaría de Turismo debe promover las tradiciones, las costumbres, la ideología, la riqueza artesanal, el patrimonio natural y la cultural de los pueblos y comunidades indígenas que constituyan un atractivo turístico.	Los pueblos y comunidades indígenas del Estado son considerados como Zonas de Desarrollo Turístico Estatal Sustentable, por su riqueza cultural, patrimonial y natural.
Propone impulsar el aprovechamiento sustentable y la difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural.	Secretaría de Turismo debe fomentar y promover la identidad de las comunidades indígenas del Estado, la riqueza histórica, cultural y patrimonial, facilitando el desarrollo del turístico cultural dentro de Hidalgo.

Figura 3.46 Tabla sobre el contenido de la Ley de turismo sustentable del estado de Hidalgo (Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, 2024).

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Para exponer los resultados de esta investigación, partiremos de la descripción de las redes de dos modos, ya que estas nos dan información sobre las características generales del grupo social de estudio. Después de ello, presentaremos las redes de un modo que aportan información específica sobre las relaciones establecidas entre los actores, así como los resultados de las medidas de centralidad aplicadas. Más adelante, se hablará sobre los tres miembros del levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, que fueron considerados como los más importantes por los encuestados y finalmente se expondrá la información obtenida sobre la perspectiva que tiene la gente entrevistada sobre el patrimonio cultural del ejido de Tezontepec.

Análisis de redes

Caracterización de los actores

Con base en las respuestas registradas en el cuestionario de preguntas cerradas aplicado durante la entrevista, sabemos que los participantes del levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco fueron personas de generaciones cronológicamente cercanas cuyos padres o abuelos vivieron la época posrevolucionaria y presenciaron la conformación del ejido. Después de revisar la historia del ejido y de conocer las características de la población de estudio a través del análisis de redes, considero que el levantamiento del 2010 surgió por la acumulación de acciones por parte de los grupos en el poder que no iban acorde con los intereses o necesidades de la comunidad. Por otro lado, la participación en este levantamiento fue motivado por varias causas entre las que se puede mencionar la protección ecológica, la protección cultural, la protección ecológica y cultural, el tener un ejido productivo, el tener un ejido productivo sumado a la protección ecológica y el apoyo a los familiares que participaban en el levantamiento (figura 3.35).

A partir de las repuestas 3B a 9B de la sección 2 del cuestionario 1, se deduce que el levantamiento estuvo conformado tanto por gente que ya había participado en formas de coordinación, como por individuos que solo colaboraron durante esos años y que posteriormente se alejaron del movimiento, como veremos a continuación (figura 3.47). Durante las pláticas que surgieron al realizar las entrevistas, los habitantes comentaron que al pasar el tiempo hubo desacuerdos entre los participantes que ocasionaron la separación entre grupos o su desvinculación del movimiento. Durante la recopilación de datos en campo notamos que algunos de los participantes proporcionaron referencias cruzadas, ya que mencionaban integrantes que supuestamente habían contribuido con ellos en el levantamiento del 2010, pero al

localizar a estos individuos y aplicarles la misma encuesta, se aclaró que ambos estuvieron vinculados en otras formas de coordinación sin haber participado en la defensa del cerro del Xicuco (figura 3.47).

Lo anterior nos permitió entender que la organización de la gente del ejido viene desde años atrás y que el levantamiento del 2010 es uno de otros eventos que se han ido gestando en este territorio por la defensa de la tierra y el agua. Como se puede ver en la figura 3.47, las formas de coordinación que pudimos identificar, en las que colaboraron las personas entrevistadas fueron los siguientes: las últimas peticiones de dotación de tierras para el ejido de Tezontepec (1971 - 1972), la introducción del sistema de bombeo en el cerro del Xicuco (1972 a 1979), la clausura de los pozos de Pemex (1997), la defensa del agua negra (2009), la lucha por las tierras de Cinta Larga (1998-2000) y la formación de la asociación civil *Promotores de la Comunidad Indígena de Tezontepec de Aldama* (2015).

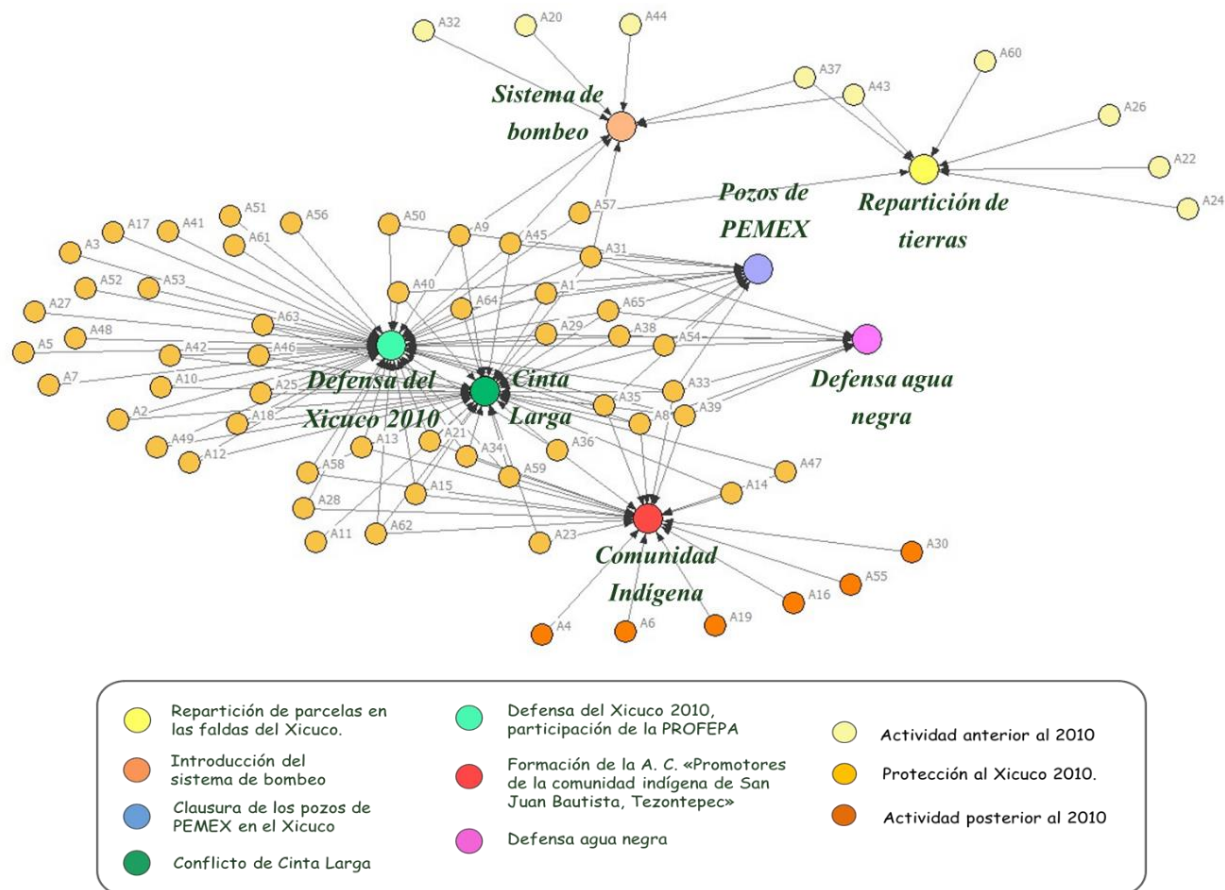


Figura 3.47 Diagrama sobre los movimientos sociales identificados y su relación con los habitantes encuestados. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

El total de individuos enlistados a partir de las preguntas 10B a 13B de la sección 2 del cuestionario 1 fueron 65, pero como se mencionó anteriormente hubo referencias cruzadas y no todos participaron. Por tanto, después de separar a los actores entre los que si participaron y los que no participaron en el levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco en el año 2010, se obtuvo un total de 46 actores que colaboraron de manera activa, los demás estuvieron involucrados en otras formas de coordinación y mantienen vínculos de amistad con alguno de los 46 participantes del levantamiento del 2010 (figura 3.47). De los 46 participantes, 8 ya habían muerto al momento de realizar las entrevistas, 4 no fueron localizados y 6 más no quisieron ser entrevistados. Por cuestiones de confidencialidad a cada uno se le asigno una clave que es la que se utiliza en los gráficos. A continuación, se presentan los rasgos característicos de cada participante (figura 3.48).

CLAVE	CARACTERÍSTICAS
A1	Año de nacimiento: 1948 Edad al aplicar la encuesta: 68 años Habitate de Mangas, cursó hasta el 5 año de primaria, tiene tierras en el cerro del Xicuco, se dedica al campo, sus papás y abuelos son de Mangas.
A2	Año de nacimiento: 1967 Edad al aplicar la encuesta: 49 años Hombre, terminó la preparatoria, es de la cabecera de Tezontepec de Aldama, sus abuelos y su mamá hablaban otomí, todos nacieron en el municipio, se dedica al campo y a la apicultura.
A3	Año de nacimiento: 1955 Edad al aplicar la encuesta: 61 años Mujer, se dedica a su hogar, terminó la primaria, nació en la Ciudad de México pero vive en el Centro de Tezontepec desde el año 2000, fue a apoyar a la gente.
A4	No participó en el levantamiento del 2010.
A5	Año de nacimiento: 1949 Edad al aplicar la encuesta: 67 años Hombre, nació en Tezontepec de Aldama, tiene terrenos en el cerro del Xicuco y vive en él, se dedica a la agricultura y a la ganadería, sus padres y abuelos también nacieron en el municipio. Terminó la primaria.
A6	No participó en el levantamiento del 2010.
A7	Año de nacimiento: 1952 Edad al aplicar la encuesta: 64 años Hombre, nació en la cabecera de Tezontepec de Aldama, sus padres y abuelos también nacieron en este municipio. Durante su vida no pudo asistir a la escuela, desde los 13 años fue pastor, cuando tenía 17 comenzó a vivir en el cerro del Xicuco. Está en desacuerdo de que destruyan las cosas, menciona que prefiere que se conserven los magueyes y nopales, piensa que si la gente no planta más es mejor que no destruya.
A8	Año de nacimiento: 1958 Edad al aplicar la encuesta: 58 años

	Hombre originario de La Cruz, terminó la primaria y ahora es campesino, él no habla la lengua otomí pero su abuela por línea paterna si hablaba el idioma. Tanto sus abuelos como sus padres nacieron en el municipio de Tezontepec. Participó en el levantamiento porque considera que el cerro es lo único bueno que hay, dice que se está perdiendo la vegetación, los mezquites, huizaches y nopales y con ello la historia.
A9	Año de nacimiento: 1951 Edad al aplicar la encuesta: 65 años Hombre, desde que nació ha sido habitante de La Cruz, sus padres y abuelos también son originarios de Tezontepec. Terminó la secundaria y ahora es campesino, durante la lucha él buscaba que no se deforestara el cerro.
A10	Año de nacimiento: 1967 Edad al aplicar la encuesta: 49 años Mujer habitante de Mangas, sus padres y abuelos también son originarios del municipio de Tezontepec. Terminó la secundaria, su abuelita hablaba otomí, su papá aprendió un poco la lengua y ella entiende algunas palabras, se dedica al hogar y es costurera.
A11	No participó en el levantamiento del 2010.
A12	Año de nacimiento: 1953 Edad al aplicar la encuesta: 63 años Hombre, habitante de Huitel, sus padres y abuelos nacieron en el municipio de Tezontepec, curso hasta el quinto año de primaria y hoy en día se dedica a la agricultura y a la ganadería. Para él, el levantamiento buscaba seguir preservando el cerro.
A13	Año de nacimiento: 1954 Edad al aplicar la encuesta: 62 años Hombre, ha vivido en Mangas toda su vida, en la comunidad de la Palma. Sus padres y abuelos también son originarios de Tezontepec de Aldama. Terminó la secundaria, hoy en día es artesano y se dedica a la agricultura. Su mamá hablaba otomí, pero él ya no aprendió la lengua. Para él, a través del levantamiento se buscaba la preservación de los recursos.
A14	No participó en el levantamiento del 2010.
A15	Año de nacimiento: 1957 Edad al aplicar la encuesta: 59 años Mujer, nació en Tula pero cuando era niña la llevaron a vivir a Tezontepec de Aldamma, creció en Panuaya y actualmente vive en Huitel. Sus abuelos maternos son de Tezontepec, su abuelo de Mangas y su abuela de Panuaya, ellos tuvieron a su mamá en Mangas. Los abuelos paternos no pertenecen al municipio, ellos crecieron en Sayula, Hidalgo. De ahí es que su papá nació en Sayula y creció en San Francisco Bojay. Su abuela materna hablaba otomí y su mamá decía algunas palabras, ella no aprendió el idioma. Para ella el cerro del Xicuco es sagrado, menciona que el objetivo del levantamiento era que no se deforestara.
A16	No participó en el levantamiento del 2010.
A17	Año de nacimiento: 1989 Edad al aplicar la encuesta: 27 años Hombre, terminó la preparatoria, es originario de Tula de Allende, sus padres y abuelos también son de Tula. En la actualidad dirige la revista <i>La Neta</i> , se considera periodista y escritor. Para él la gente se levantó para defender el cerro del Xicuco y sus recursos naturales. Él colaboró difundiendo la información a través de su revista.

A18	<p>Año de nacimiento: 1947</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 69 años</p> <p>Hombre originario de Progreso de Obregón, hoy en día habita en Mangas. Su abuela era de Santa María y hablaba otomí, su mamá ya no aprendió el idioma al igual que él. Terminó la primaria y actualmente es jornalero.</p>
A19	No participó en el levantamiento del 2010.
A20	No participó en el levantamiento del 2010.
A21	<p>Año de nacimiento: 1974</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 42 años</p> <p>Hombre, vive en Mangas, hoy en día es comerciante, terminó la secundaria, sus abuelos hablaban otomí. Para él el levantamiento buscaba preservar el cerro del Xicuco.</p>
A22	No participó en el levantamiento del 2010.
A23	No participó en el levantamiento del 2010.
A24	No participó en el levantamiento del 2010.
A25	<p>Año de nacimiento: 1945</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 71 años</p> <p>Mujer, participó en el levantamiento para apoyar a su familia, nació y vive en Magas, sus abuelos y padres son originarios de Tezontepec de Aldama. Terminó la primaria, es comerciante, también se dedica al campo y a cuidar a sus animales, comentó que se debe defender el cerro porque con el tiempo no va a haber donde pastar y la vida será más difícil.</p>
A26	No participó en el levantamiento del 2010.
A27	<p>Año de nacimiento: 1962</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 54 años</p> <p>Hombre, profesor habitante de Mangas, realizó una maestría en el campo práctico educativo en la Universidad Pedagógica Nacional. Sus padres y abuelos nacieron en el municipio de Tezontepec, sus abuelos paternos eran de descendencia otomí y hablaban el idioma, su papá ya no aprendió. Para él el objetivo del levantamiento era conservar el cerro.</p>
A28	<p>Año de nacimiento: 1964</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 52 años</p> <p>Hombre, nació y vive en Presas, al igual que él, sus padres y abuelos son originarios del municipio de Tezontepec de Aldama, es campesino, para él la lucha se hizo para evitar la deforestación del cerro.</p>
A29	<p>Año de nacimiento: 1975</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 41 años</p> <p>Hombre, nació en Mangas, pero al casarse se fue a vivir al Cerro del Xicuco, terminó la secundaria, actualmente se dedica al campo y es jornalero, también cuida a sus animales. Para él el objetivo del levantamiento fue evitar la deforestación del cerro y buscar que se declarara reserva natural, con el fin de cuidar el ecosistema. El considera que el cerro del Xicuco es el único pulmón del municipio. Durante el levantamiento apoyó yendo a la PROFEPA, haciendo brigadas de protección y poniendo sellos para clausurar. Varios integrantes de su familia apoyaron en el 2010 y en años anteriores han participado en la defensa de la tierra, comenta que algunos han muerto por ello. Su abuela paterna era de descendencia otomí, hablaba bien el idioma, sus tíos y su papá aprendieron poco.</p>

A30	No participó en el levantamiento del 2010.
A31	<p>Año de nacimiento: 1953</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 63 años</p> <p>Hombre, al igual que sus padres y abuelos es originario de Tezontepec de Aldama, vive en la Cruz de Mangas y se ha dedicado a diversas cosas a lo largo de su vida, fue pastor, tlachiquero, campesino y trabajó en la refinería. Entiende algunas palabras de la lengua otomí, sus abuelos paterno y materno hablaban el idioma. El considera que durante el levantamiento se buscaba el rescate ecológico del cerro de Xicuco. Fue uno de los organizadores del levantamiento y en la actualidad sigue participando en diversos movimientos sociales.</p>
A32	No participó en el levantamiento del 2010.
A33	<p>Año de nacimiento: 1955</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 61 años</p> <p>Hombre, nació en Presas, su abuelo por línea materna hablaba otomí pero su mamá ya no aprendió, tanto sus padres como sus abuelos son originarios del municipio de Tezontepec de Aldama. Terminó la secundaria y realiza diversas labores: es campesino, carpintero y operador de autobuses Estrella Blanca. El considera que el levantamiento buscaba que al cerro del Xicuco se convirtiera en un área protegida y piensa que se debe preservar como cerro sagrado. Es uno de los fundadores de la A. C. "Promotores de la Comunidad Indígena de San Juan Bautista Tezontepec", en la actualidad sigue en la lucha agraria y busca que el pueblo sea reconocido como indígena.</p>
A34	<p>Año de nacimiento: 1961</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 55 años</p> <p>Hombre, nació en Presas, como él sus abuelos y su madre son originarios del municipio de Tezontepec, su padre nació en Atitalaquia. Terminó la secundaria y actualmente se dedica al campo y a cuidar a sus animales. Su abuelo era comerciante y hablaba otomí, iba a vender a Ixmiquilpan. Para él el objetivo del levantamiento era que el cerro se conservara, estaba de acuerdo en la propuesta de hacer un proyecto ecoturístico. Comenta que en ese tiempo hubo logros, pero en la actualidad lo siguen destruyendo, piensa que es mejor dejar el cerro del Xicuco como está y que la idea de sembrar es difícil debido a la pendiente del cerro. Mencionó que formó parte de los que encabezaron el levantamiento. También participó en la defensa de la presa vieja cuando la estaban destruyendo.</p>
A35	<p>Año de nacimiento: 1961</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 55 años</p> <p>Campesino, nació y vive en Presas, sus papás y abuelos por línea materna son originarios del municipio de Tezontepec de Aldama. Al igual que su abuelo por línea paterna y él, su abuela por línea paterna nació en Tunititlan. Su abuela paterna hablaba otomí y las hermanas de su papá sabían algunas palabras. Además de participar en el levantamiento del 2010, apoyó en la defensa del agua y ahora contribuye en la A. C. "Promotores de la Comunidad Indígena de San Juan Bautista Tezontepec". Considera que debería de haber un área de bosque por ejido.</p>
A36	<p>Año de nacimiento: 1962</p> <p>Edad al aplicar la encuesta: 54 años</p> <p>Hombre de 62 años, terminó la secundaria y comenzó la preparatoria. Es campesino originario de Presas, sus padres y abuelos también pertenecen al municipio de Tezontepec de Aldama, su padre hablaba otomí y su mamá aprendió en Ixmiquilpan. Para él el cerro del Xicuco es el</p>

	único pulmón que tiene el pueblo y el objetivo del levantamiento fue protegerlo, defender los recursos naturales, menciona que si mantienen los árboles les llueve más en sus milpas, piensa que si la gente se acaba el cerro se quedan sin historia.
A37	No participó en el levantamiento del 2010.
A38	Año de nacimiento: 1946 Edad al aplicar la encuesta: 70 años Hombre, nació en Panuaya él, al igual que sus padres y abuelos es originario del municipio de Tezontepec de Aldama. Terminó la primaria y actualmente es ganadero y campesino, ha participado en otros movimientos como cuando el pueblo defendió el agua, debido a que PEMEX buscaba perforar pozos o cuando la gente se levantó porque el gobierno municipal planeaba retirar el agua negra del municipio.
A39	Año de nacimiento: 1957 Edad al aplicar la encuesta: 59 años Nació en Presas, es un hombre de 65 años, su abuela materna hablaba otomí y su papá aprendió algunas palabras. Cursó la primaria, se dedica al campo, participó en la defensa del cerro del Xicuco y la protección de las aguas negras. Piensa que el levantamiento buscaba preservar el cerro del Xicuco, para él el cerro es el único pulmón que beneficia a todos.
A40	Año de nacimiento: 1944 Edad al aplicar la encuesta: 72 años Es originario del Rincón de Mangas, terminó el quinto año de primaria y en la actualidad es campesino, apoyo otros movimientos como el conflicto de Cinta Larga y la defensa del agua. Su familia se ha caracterizado por defender sus derechos.
A41	Año de nacimiento: 1965 Edad al aplicar la encuesta: 51 años Nació en Tlaxcoapan, terminó el segundo año de preparatoria y ahora es comerciante, su abuelo hablaba otomí y su papá aprendió algunas palabras, el piensa que el cerro del Xicuco se debe conservar como reserva ecológica.
A42	No fue localizado
A43	No participó en el levantamiento del 2010.
A44	No participó en el levantamiento del 2010.
A45	No quiso contestar el cuestionario.
A46	Año de nacimiento: 1944 Edad al aplicar la encuesta: 72 años Hombre, su abuela materna hablaba otomí al igual que su mamá, sus padres y abuelos son originarios del municipio de Tezontepec de Aldama.
A47	No participó en el levantamiento del 2010.
A48	No vive en el municipio de Tezontepec de Aldama por lo que no pudo ser localizado.
A49	Murió
A50	No fue localizado
A51	Murió
A52	Murió
A53	Murió
A54	No quiso contestar el cuestionario.

A55	No participó en el levantamiento del 2010.
A56	No quiso contestar el cuestionario.
A57	Murió
A58	No quiso contestar el cuestionario.
A59	No quiso contestar el cuestionario.
A60	No participó en el levantamiento del 2010.
A61	No fue localizado
A62	No quiso contestar el cuestionario.
A63	Murió
A64	Murió
A65	Murió

Figura 3.48 Tabla sobre los actores identificados durante la aplicación de las encuestas, los actores sombreados en gris no participaron en el levantamiento.

Analizando la entidad *género* (pregunta 2ª del cuestionario1), observamos a través de la red, que hubo mayor participación de hombres (39 participantes) que de mujeres (7 participantes). A pesar de ello se distinguen 3 mujeres (A15, A54, y A59) que generaron una gran cantidad de enlaces con los demás participantes y dentro de ello, estuvieron vinculadas con los actores de sexo masculino que también generaron muchos enlaces en la red, en especial la participante A15. Por lo que se deduce que estas tres mujeres jugaron un papel importante en el desarrollo de este levantamiento (figura 3.49).

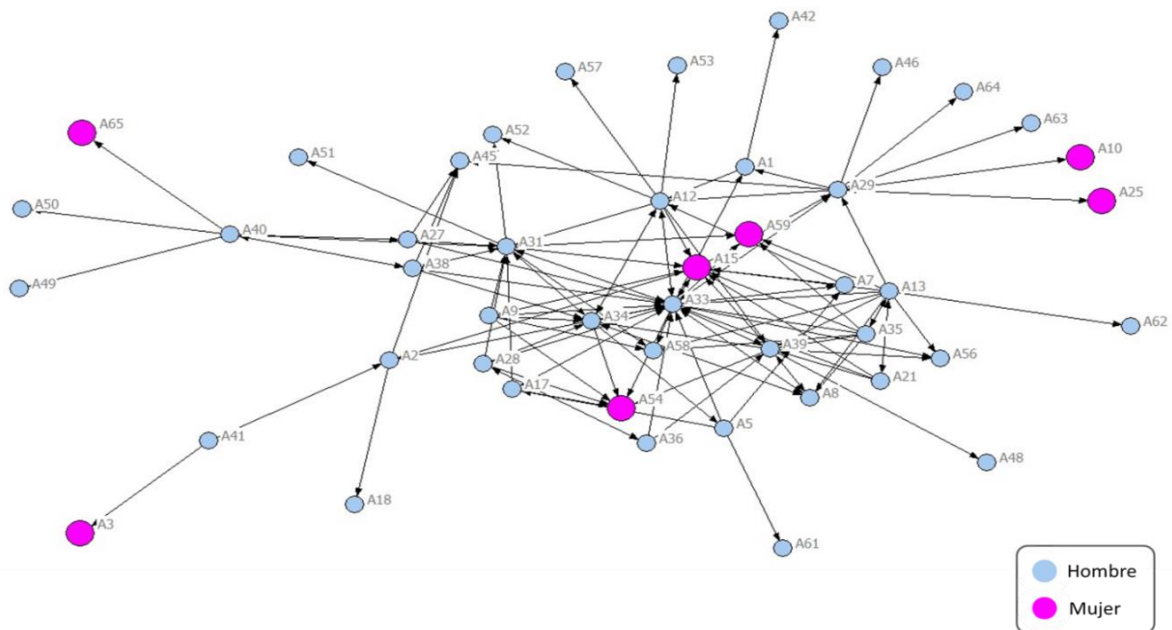


Figura 3.49 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento de 2010 por sexo. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

En cuanto a la entidad de *escolaridad* (pregunta 3A del cuestionario 1), notamos que el grado escolar del 79.3 % de los participantes se encuentra entre primaria y secundaria, dentro de este porcentaje tres de los participantes no fueron a la escuela. Solo el 13.79% cursaron la preparatoria, un participante tiene la licenciatura y uno más, cursó un posgrado (figura 3.50). La mayoría de los actores con mayor grado escolar, son personas que apoyaron en la parte técnica y legal del proceso, también coincide que todos viven en otros municipios del Estado de Hidalgo y algunos de ellos apoyaron posteriormente en la conformación de la asociación civil *Promotores de la Comunidad Indígena de Tezontepec de Aldama*. Con respecto al grado escolar de los participantes, es importante decir que esto se relaciona con la edad de los mismos, en la actualidad la mayoría oscila entre los 49 a 80 años y para el momento en el que ellos eran niños o jóvenes las escuelas en el municipio eran muy pocas, se estudiaba la primaria en los poblados y para obtener grados superiores debían salir fuera del municipio, por lo que la mayoría de las personas contemporáneas a los participantes, solo tienen estudios de primaria y algunos más no fueron a la escuela.

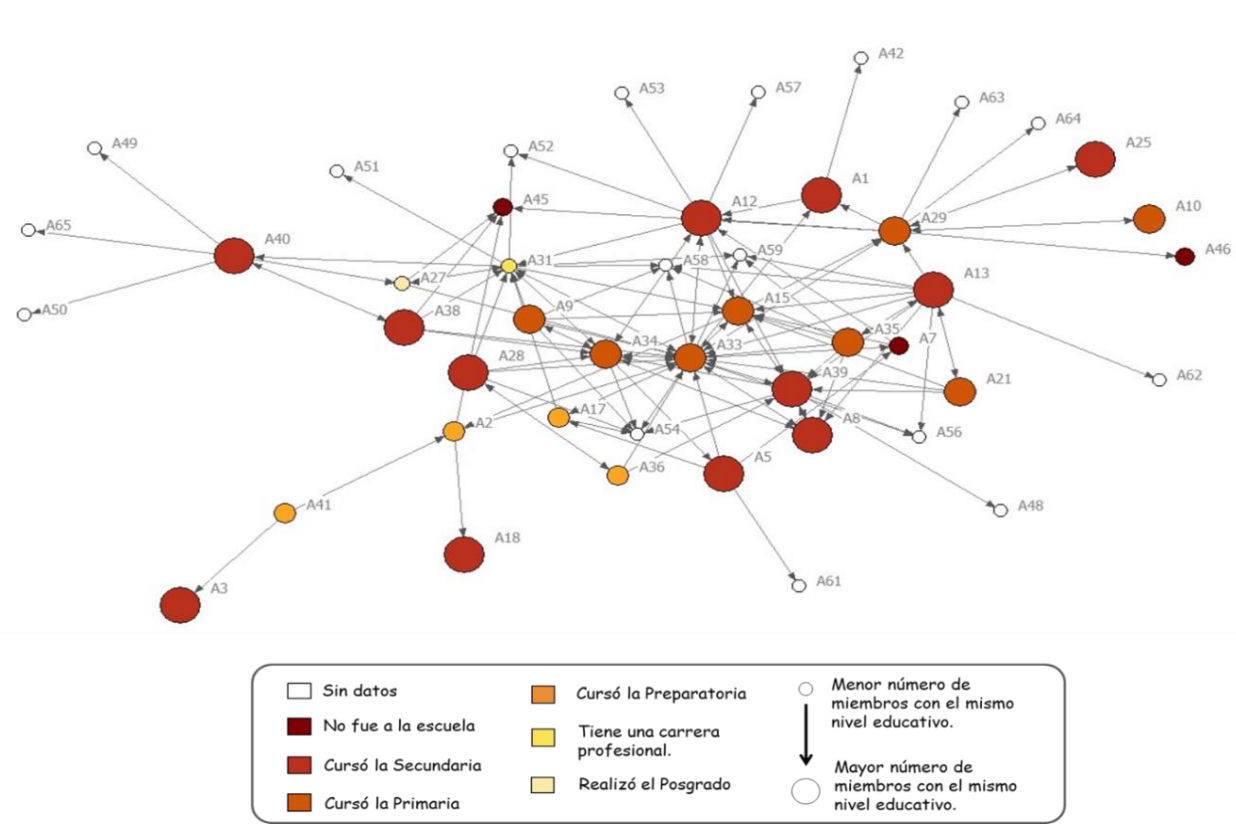


Figura 3.50 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por nivel educativo. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Con relación a los rangos de edad (pregunta 1A del cuestionario 1), para el año 2010 los participantes tenían entre 33 y 72 años, en ese tiempo la intervención de los jóvenes fue muy baja (figura 3.51). Los integrantes de la asociación *Promotores de la Comunidad Indígena de San Juan Bautista*, mencionan que los jóvenes están participando cada vez más en los eventos que realiza su organización, pero en las respuestas obtenidas de cuestionario 2 aplicado durante las entrevistas, la población dice que los jóvenes tienen poco interés en los movimientos de defensa de sus recursos o del patrimonio cultural del pueblo y que cada vez están menos relacionados con la historia de su pueblo. De la misma forma comentan que muestran poco interés por preguntar sobre los acontecimientos que vivieron los abuelos o los bisabuelos y es por ellos que las luchas están perdiendo fuerza, debido a que la gente que solía participar está adquiriendo mayor edad y no hay jóvenes con ideas compartidas que los remplacen.

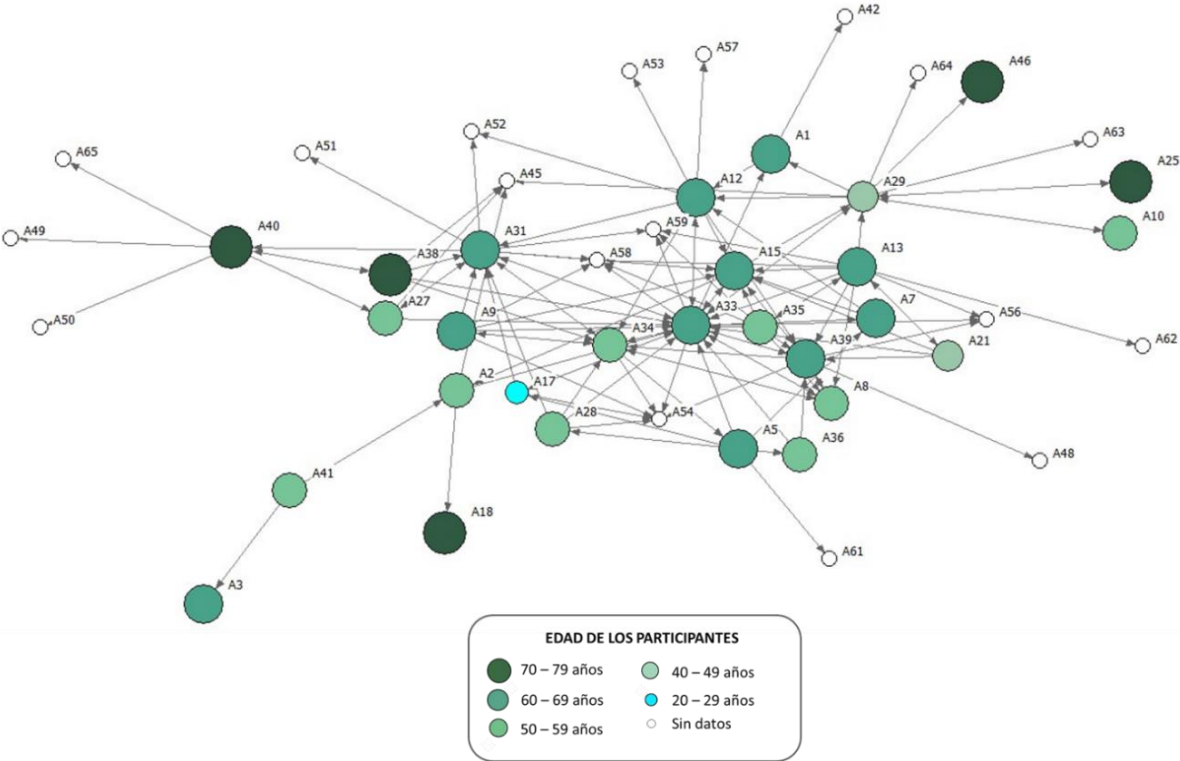


Figura 3.51 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por edad. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

En cuanto a las entidades *origen étnico y lengua* (preguntas 7A, 8A y 12A del cuestionario 1), distinguimos una característica importante, que el 57.14% de la gente que participó en las entrevistas, tienen descendencia indígena, esto pudo notarse porque alguno de los padres o de los abuelos hablaba otomí. Desafortunadamente esta lengua se ha ido perdiendo con el tiempo y en la actualidad son pocos los que hablan o entienden la lengua y la mayoría de aquellos que la hablan son personas de edad avanzada. En

cuanto a la gente encuestada, ya ninguno de ellos aprendió a hablar la lengua. Es importante notar que al momento de entrevistar a la gente y preguntar sobre la participación de personas indígenas en el levantamiento, no hay un reconocimiento como tal, pero la descendencia indígena comienza a ser clara al conversar sobre su historia de vida o la de sus descendientes. Al realizar las entrevistas nos dimos cuenta de que la pérdida de la lengua comenzó hace 4 o 5 generaciones, la gente que en la actualidad tiene entre 50 y 80 años ya no aprendió a hablar otomí, pero alguno de sus padres o abuelos si hablaban la lengua. No sabemos la razón exacta por la cual los padres decidieron ya no enseñar a los hijos a hablar otomí, algunos de los pobladores mencionan que esto fue ocasionado por la discriminación que sufrían. La figura 3.52 muestra a los abuelos de los participantes que sabían hablar otomí, mientras que la figura 3.53 representa a los padres que hablaban la lengua. Por último, en la figura 3.54 es posible notar que en la actualidad el otomí se dejó de hablar por las personas que participaron en el levantamiento del 2010.

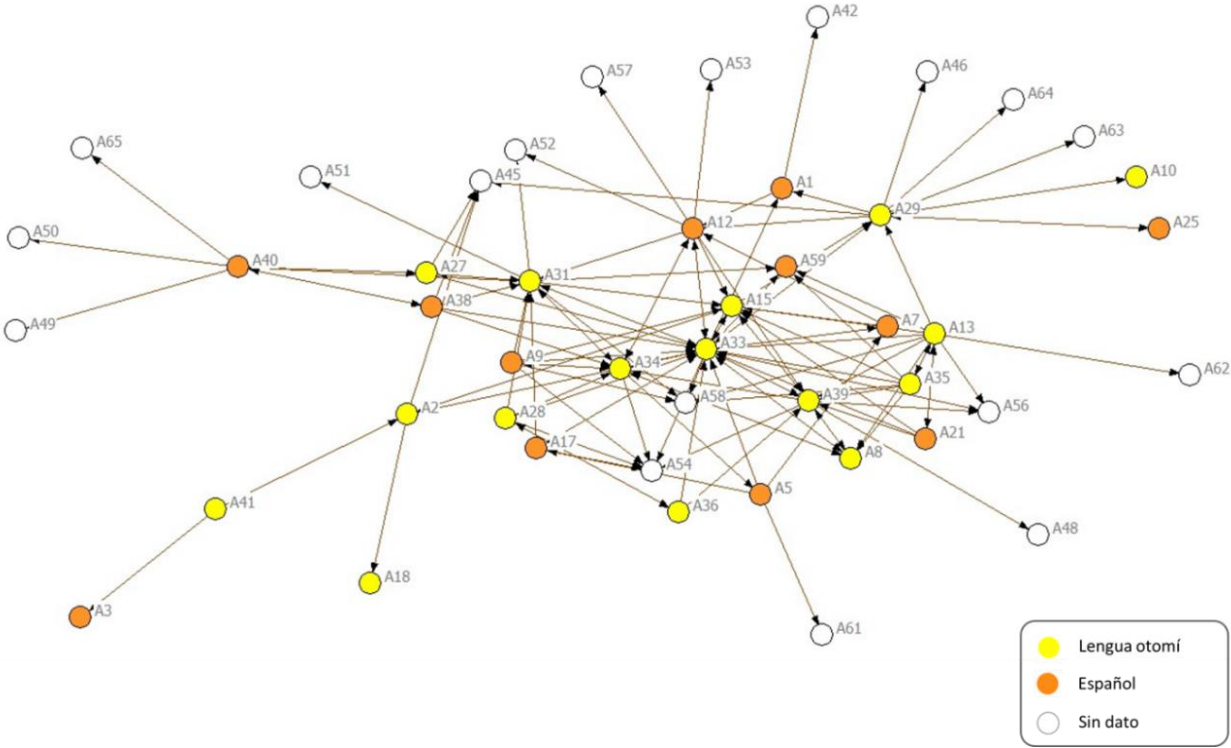


Figura 3.52 Diagrama, los círculos amarillos muestran a los participantes que tuvieron un abuelo o abuela de habla otomí, mientras que los naranjas son aquellos en los que en su familia solo se habló el español. En el caso de los círculos blancos no se tiene información, ya que no quisieron contestar la encuesta o fallecieron. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

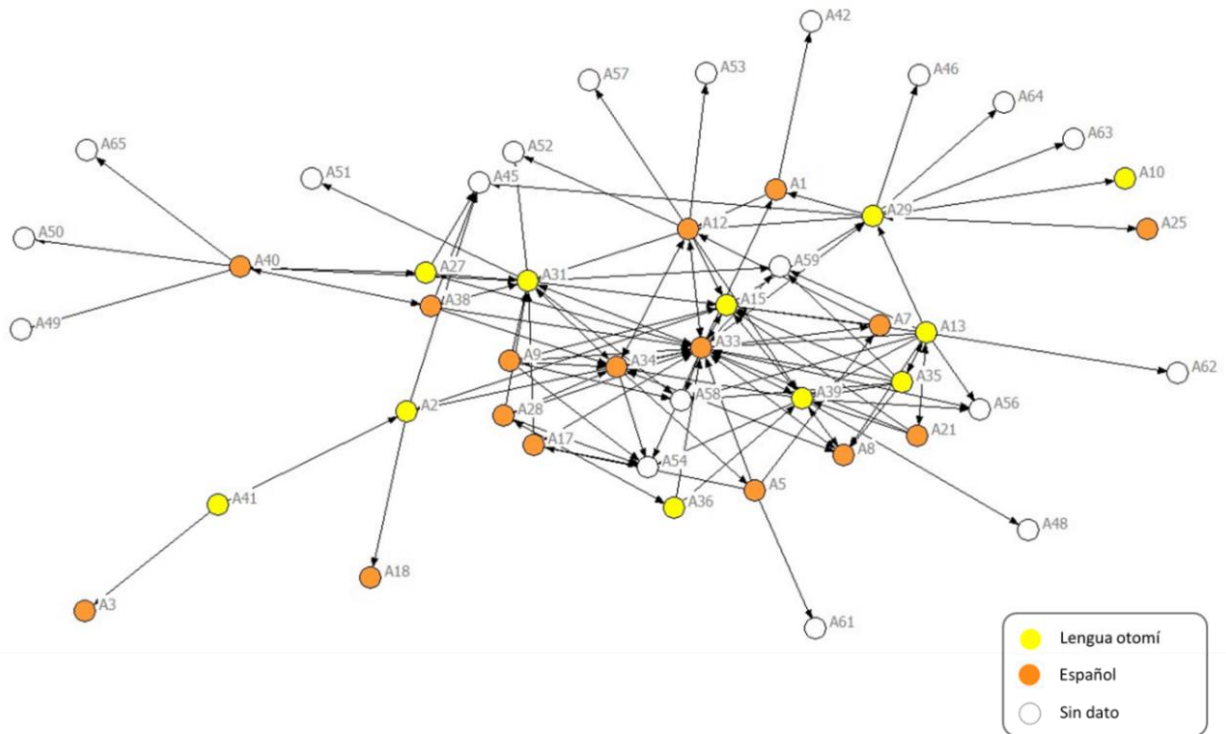


Figura 3.53 Diagrama, los círculos amarillos muestran a los participantes que tuvieron un padre o madre que hablaba otomí, en la figura se observa que en esta generación el número de hablantes de la lengua decreció. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

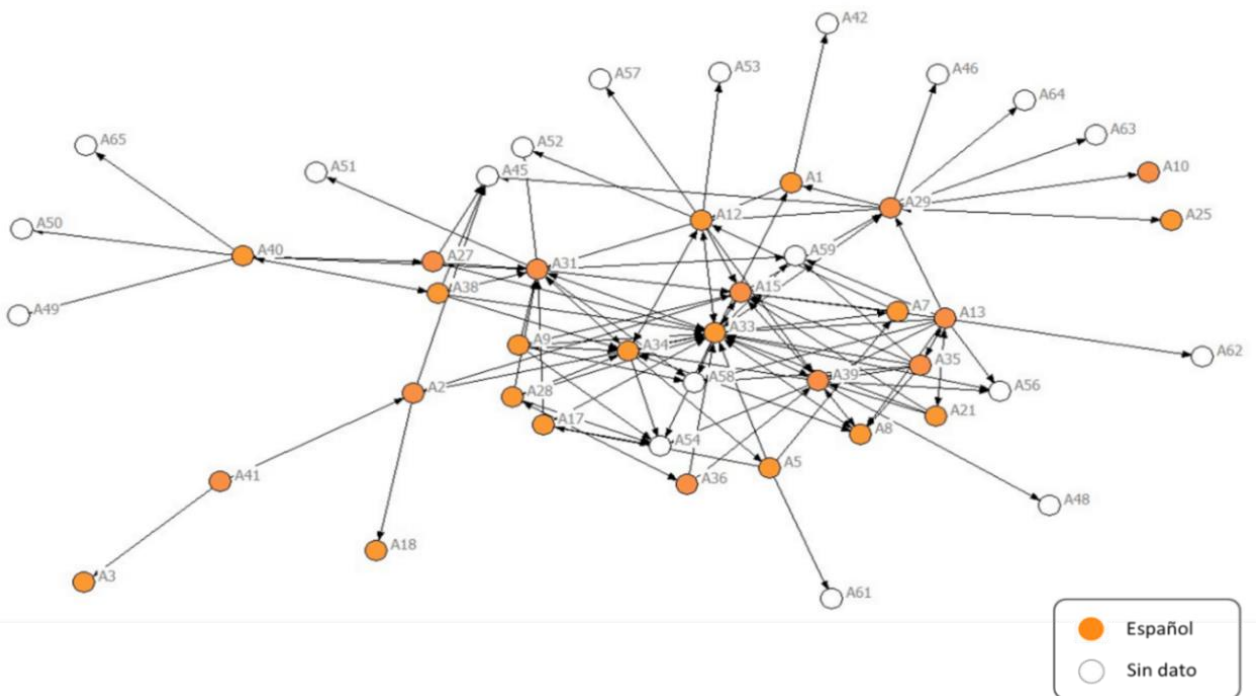


Figura 3.54 Diagrama, en él se puede observar que la lengua otomí se perdió en la generación de los encuestados, ninguno de ellos aprendió a hablar la lengua. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Finalmente, al analizar la entidad *lugar de procedencia* (preguntas 4A a 6A del cuestionario 1), nos dimos cuenta de que en el levantamiento del 2010 participó gente de los cinco pueblos, teniendo mayor presencia los habitantes de Mangas, seguidos de gente de Presas y posteriormente del cerro del Xicuco, Huitel y la Cabecera municipal, la participación más baja la tuvo Panuaya. Hubo otros personajes externos al municipio (provenientes de Tula y de Pachuca), que colaboraron en este levantamiento, ellos ayudaron en la gestión y difusión, y sirvieron como puente entre las instituciones de gobierno y el pueblo (figura 3.55).

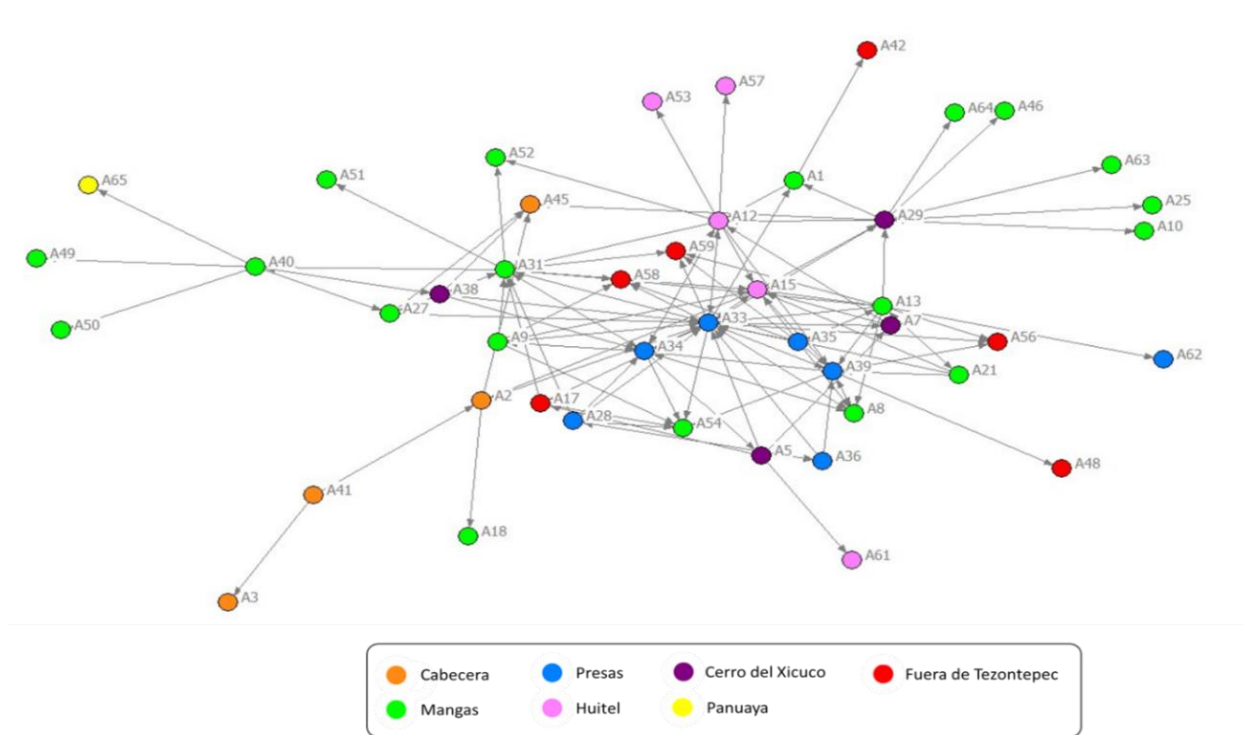


Figura 3.55 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por procedencia. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Caracterización de la estructura de la red.

Para conocer la estructura general de la red, se realizaron preguntas vinculadas con el tipo de relación que tenían los participantes con cada una de las personas que enumeraron como actores en el movimiento. Durante las entrevistas, se recopilaron datos sobre las relaciones de membresía, amistad, parentesco y vecindad. A través de las respuestas obtenidas, se elaboraron distintas redes de un modo, que posteriormente fueron analizadas. En el caso de la relación de membresía, se le aplicaron cuatro medidas de centralidad: degree (grado), eigenvector, betweenness y closeness.

Considero que, en el caso de la relación de amistad, las respuestas fueron poco confiables, ya que la gente al no querer involucrarse con el interrogador, negaban esta relación o contestaban al tanteo. Esto lo pude notar, porque tiempo después, el grupo comenzó a integrarme en sus juntas y ahí observé que muchos de ellos si guardaban relaciones más fuertes que las que se mostraron en los resultados de las entrevistas.

Por otro lado, las respuestas de vecindad no se tomaron en cuenta, ya que después de varios meses de trabajo de campo, pudimos notar que el concepto de vecindad para los habitantes de Tezontepec de Aldama no tiene el mismo significado que el que se le otorga en la Ciudad de México, para las personas encuestadas, vecino no es el que vive en la casa adyacente o sobre la misma calle, sino que es cualquier persona que habita en el ejido.

Por lo anterior, las redes se construyeron a partir de las relaciones de membresía, parentesco y amistad, las cuales se presentarán en los siguientes párrafos.

Medida de centralidad degree (grado) aplicada a la relación de membresía

Como se mencionó en el capítulo 3, la relación de grado indica los vínculos que genera un actor con otro dentro de una red (ver capítulo 3), estos vínculos pueden ser de distintos tipos, para el caso de nuestra investigación, nos enfocamos al vínculo de pertenencia al movimiento (membresía). Para ello, se preguntó a cada uno de los participantes, cuáles eran las personas que ellos recordaban que se integraron al levantamiento (preguntas 10B a 13B del cuestionario 1), en este sentido, ésta es una relación de *participación en un mismo evento*. En base a las respuestas obtenidas pienso que las personas mencionadas por cada individuo entrevistado son aquellas que más ubican visualmente, pudiendo o no tener alguna relación de otro tipo.

En cuanto a los resultados de esta medida de centralidad, en la figura 3.56 se puede observar que el nodo A33 es el que estableció más relaciones en la red, seguido del nodo A31. Los nodos A13, A29, A39, A15, A12, A34, quedan en segundo lugar en cuanto al número de relaciones. A partir de pláticas con la gente del pueblo, nos enteramos de que justamente los nodos A33 y A31, han tenido una participación muy fuerte en distintos movimientos, en los que años atrás colaboraban, pero a partir del conflicto con las tierras de Cinta Larga, hubo diferencias entre ellos y ahora participan de manera separada.

Lo anterior se ve reflejado en la red, en donde se muestra a estos dos personajes con el mayor número de relaciones, aunque también se percibe que el personaje A33 generó más vínculos que el A31. Se debe mencionar que, durante las entrevistas, las referencias a otros actores proporcionadas por los entrevistados tendían a señalar a gente conocida del nodo A33 y quizá por ello el número de relaciones del A31 es menor. Con respecto a los nodos que quedaron en segundo lugar con base en el número de

estos dos nodos, porque a la vez estos se vinculan (quizá de manera estratégica) con los participantes A12, A13 y A35, quienes se relacionan con actores con una menor cantidad de vínculos pero que logran atraer a miembros periféricos. Por otro lado, el nodo A33 no rompe relación con A31, quien al igual que los nodos A39 y A15 establece una gran cantidad de vínculos, aunque a diferencia de estos, los enlaces del nodo A31 son con gente que generó menos relaciones y actores periféricos (Figura 3.57).

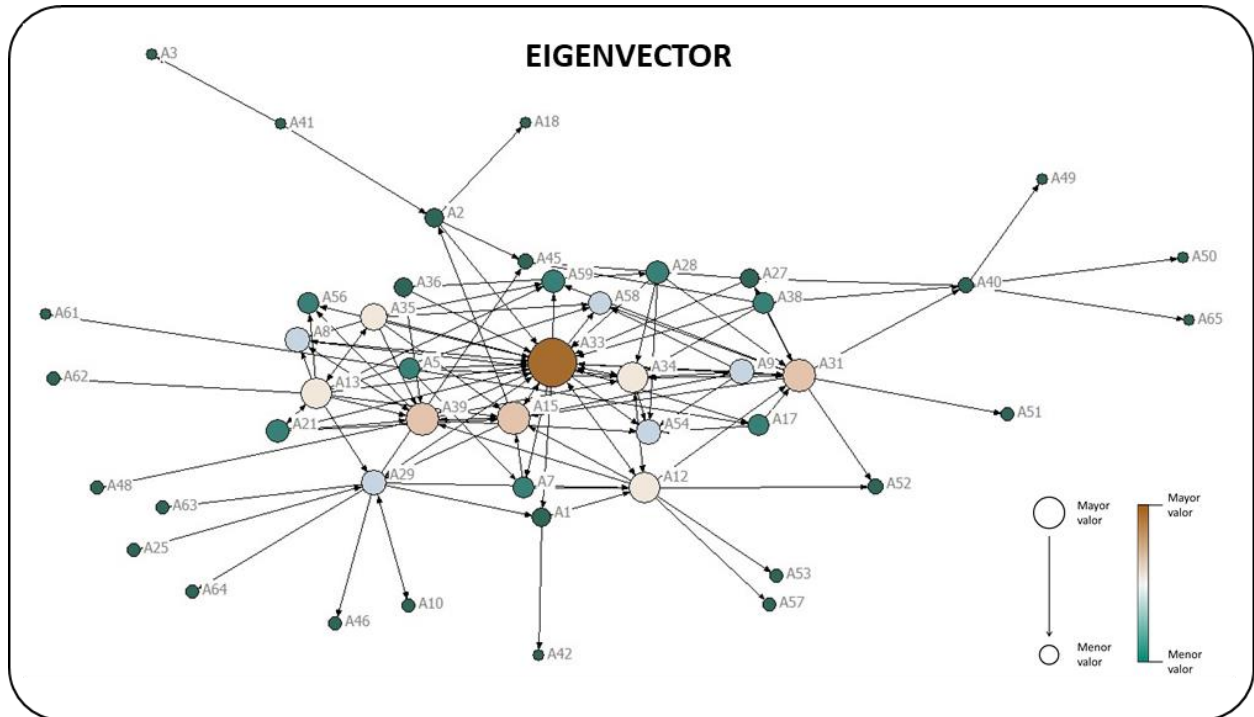


Figura 3.57 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad "Eigenvector". Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Medida de centralidad betweenness aplicada a la relación de membresía

Al aplicar esta medida de centralidad, se observó que el nodo A33 tuvo el valor más alto de betweenness, es decir, para que los demás actores de la red establecieran contacto con otros o se enteraran de la información que se generaba en otros puntos de la red en los que ellos no estaban conectados, debían tener relación con el nodo A33. Entonces este participante tuvo un rol importante, ya que podía transmitir información o recursos a gran parte de los nodos de la red. Si este personaje no hubiera participado en el levantamiento, la configuración de la red hubiera sido totalmente distinta (figura 3.58).

Otros actores relevantes fueron el A29 y el A31, ya que a través de ellos dos segmentos de la red permanecieron unidos a los demás nodos, sin ellos entre 14 y 17 nodos se separan de la red; además sirvieron de vía para transmitir información o recursos de los nodos más centrales a los nodos periféricos. Un papel similar tuvieron los nodos A2 y A12, quienes fueron el enlace de actores periféricos. Por otro

lado, el nodo A40 vinculó a los nodos A49, A50 y A65 con el nodo A31, cuyo valor de betweenness también fue alto. Estos últimos 3 nodos (A2, A12 y A40) mantuvieron vinculados a la red a 8 participantes (figura 3.58).

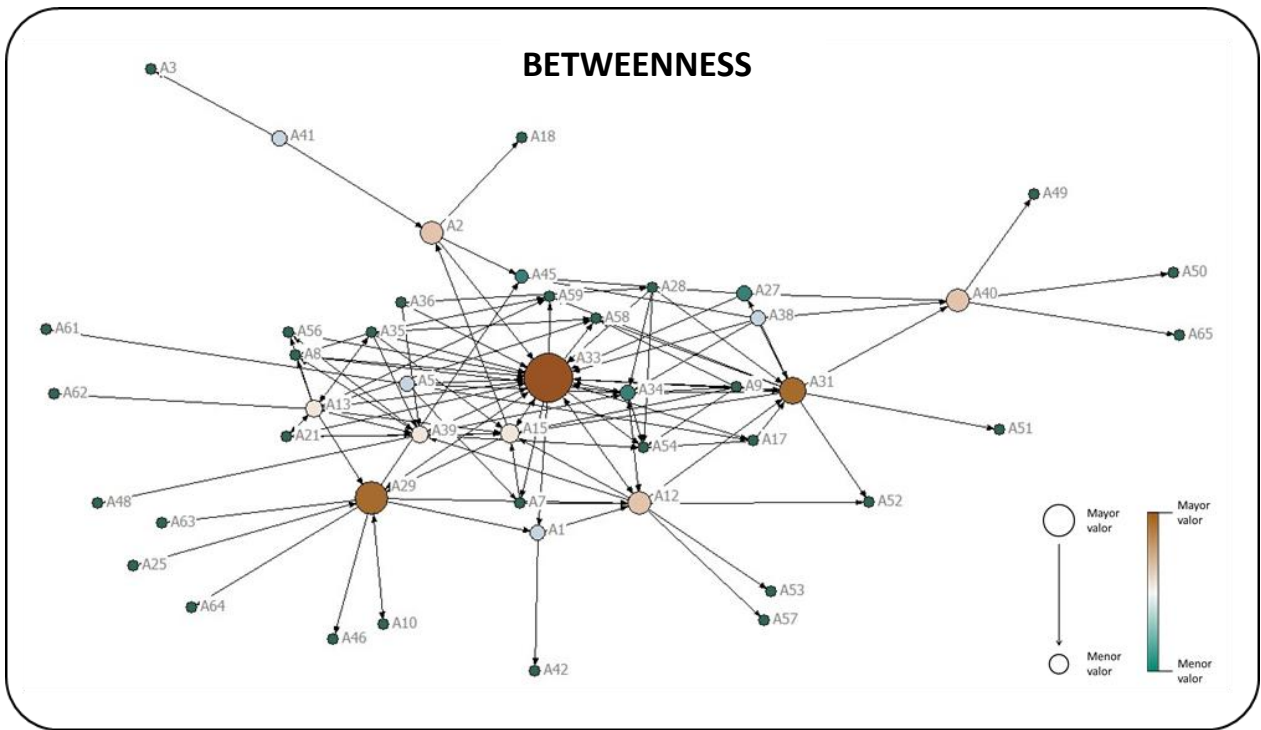


Figura 3.58 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad "Betweenness". Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Medida de centralidad closeness aplicada a la relación de membresía

La medida de centralidad de closeness evalúa el número de enlaces que necesita un nodo para relacionarse con otro, entre menos enlaces necesite tiene mayor acceso a los recursos o información ya que puede tener contacto directo con otros nodos y no necesita de intermediarios. En el caso de la red generada a partir del levantamiento a favor de la protección del cerro del Xicuco, es interesante ver que la proporción de gente que está bien conectada con respecto a la que necesita un mayor número de enlaces para contactar a otros nodos es muy similar. El 56.5% de los actores de la red son muy cercanos, mientras que el resto (43.5%) están más aislados y depende de otros actores para tener acceso a información o recursos (figura 3.59).

Por otro lado, el nodo A33 nuevamente destaca en relación con el resto de los nodos, ya que es el que necesita menor número de conexiones para estar en contacto con la mayoría de los actores en la red. Además de que los nodos con mayor independencia, después del nodo A33, son los que también tuvieron mayor valor en la medida de centralidad degree (A12, A13, A15 y A29, seguidos de los nodos A31, A34 y

A39), por lo que considero que este conjunto de actores fueron los más activos y que se involucraron de mayor manera en la toma de decisiones (figura 3.59).

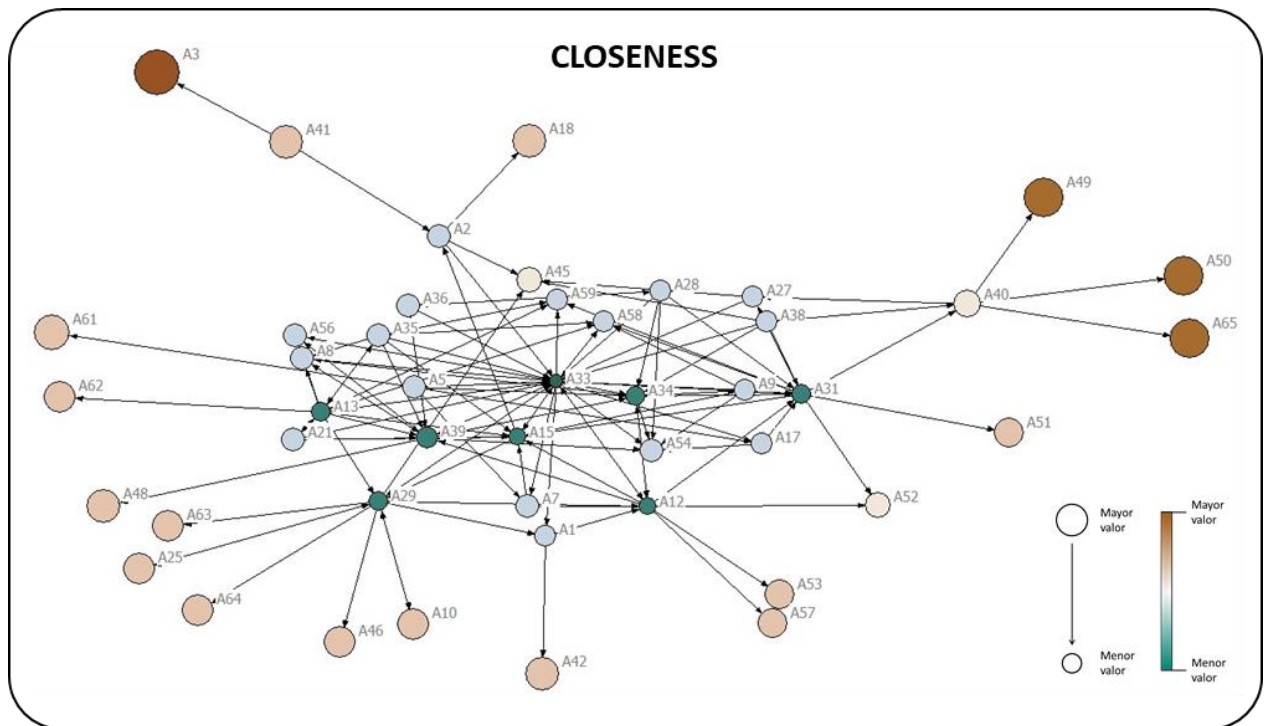


Figura 3.59 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad "Closeness". Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Relación de parentesco.

Las relaciones familiares son poco marcadas si consideramos el total de participantes en el levantamiento (46 integrantes). De los 46 integrantes solo 15 establecen vínculos con sus familiares, es decir el 32.6 %. Sin embargo, es importante notar que el nodo con mayor número de vínculos A33, ha integrado a 3 miembros de su familia (A28, A34 y A36), y que dentro de ellos el nodo A36 es familiar de un segundo miembro (A39) que también es pieza clave en la red por estar bien vinculado tanto con actores que establecen muchas relaciones como con otros que tienen una menor cantidad de vínculos. Además de ello, otro familiar del nodo A33 (el nodo A34), también juega un papel importante dentro de la conformación de la red, este nodo se vincula a otros actores con menos relaciones, pero genera cohesión en la red (figura 3.60).

Algo similar sucede con el nodo A13, quien es uno de los que tienen gran influencia en la conformación de la red, este nodo está vinculado con A29 quien unió a cuatro miembros más de su familia (A63, A64, A10, A25), de hecho, A190 y A25 mencionaron que se unieron al levantamiento para apoyarlo. A partir de esto

podemos concluir que no son muchas las relaciones familiares pero las que están establecidas se dan entre miembros clave de la red (figuras 3.60).

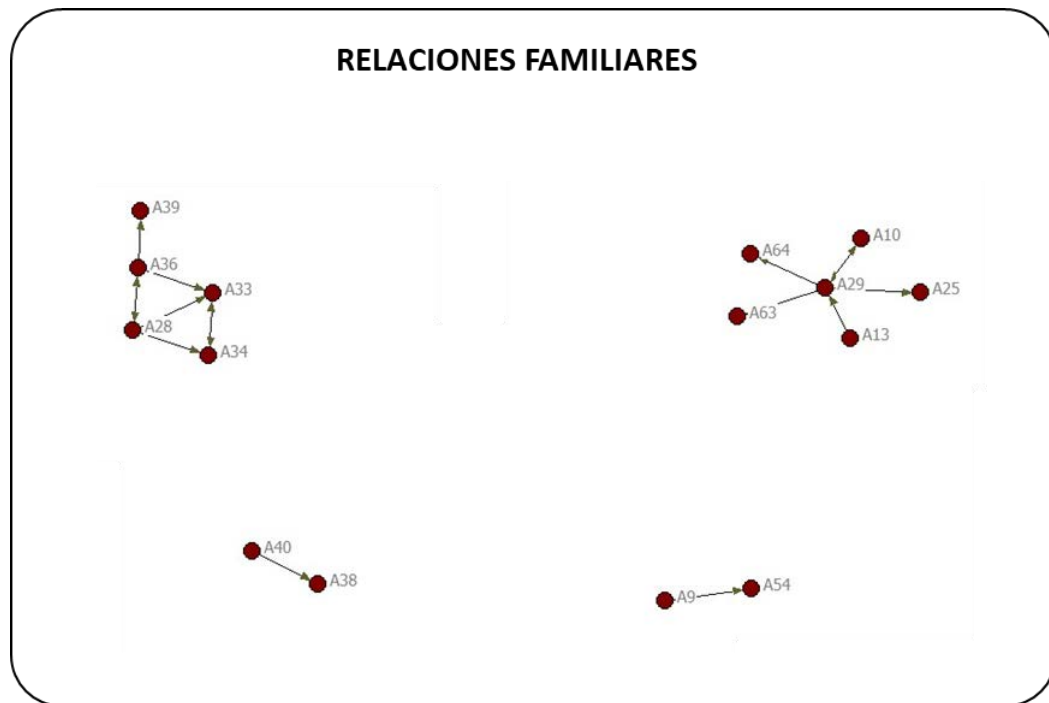


Figura 3.60 Diagrama en el que se observa que los nodos más centrales muestran mayor número de relaciones familiares. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Relación de amistad

Las relaciones de amistad se presentaron en mayor grado que las relaciones familiares, aun así, el porcentaje es bajo en comparación al total de participantes (aproximadamente un 35% de los participantes). En este caso, al analizar los reportes de todos los participantes se formaron dos redes. Es importante notar que la red más densa (figura 3.61, red 2) nuevamente se estableció entre los nodos que tienen un mayor número de relaciones en los análisis de grado y eigenvector, aunque los reportes de relaciones de amistad no son recíprocos.

En la red 2, el nodo A33 que se ha caracterizado por ser el que tiene mayor número de vínculos, no reporta relaciones de amistad con otros miembros del levantamiento, pero 5 actores más mencionan que lo consideran su amigo (A12, A13, A15, A17 y A31). Lo anterior tiene relevancia porque estos participantes son piezas clave en la configuración de la red, al establecer un buen número de vínculos con el resto de participante. Por otro lado, pienso que el que ellos consideren al nodo A33 como amigo, genera cohesión entre los integrantes y permite que la red no se fragmente. Por otro lado, indica que el nodo A33 genera confianza a sus compañeros (figura 3.61, red 2).

Algo similar sucede con el nodo A12 de la red 2, quien considera a los participantes A15, A31, A33, A34 y A39 como sus amigos, aunque ellos no reporten lo mismo. En este caso, el nodo A12 señala una buena relación con los nodos mejor conectados de la red. En el caso del nodo A31, que es el segundo mejor conectado en los análisis de las medidas de centralidad *grado* y *eigenvector*, la situación es más equilibrada. Tres participantes lo reportan como su amigo (A12, A17 y A9) y él considera tener amistad con dos participantes (A33 y A34) (figura 3.61, red 2).

En la red 2 los nodos con mayor valor de *grado* son A12, A31 y A33, aunque podría considerarse que el nodo A33 tiene mayor número de amigos, ya que todos los vínculos reportados son de otros participantes hacia el nodo A33 y no al revés, como en el caso del nodo A12. Algo similar sucede con los nodos A39 y A34, quienes tienen tres reportes de amistad de otros participantes, respectivamente. A diferencia del nodo A15, quien considera a tres participantes como sus amigos (A33, A39 y A29), mientras que solo un nodo reporta que tiene vínculos de amistad con él (figura 3.61, red 2).

En cuanto a la red 1, se observa poca cohesión, además de que ninguna relación es recíproca. Los actores que reportan mayor número de vínculos de amistad son A41 y A2, ambos consideran a dos nodos más como sus amigos. Aunque el nodo A2 tiene mayor número de relaciones que el A41, ya que el A41 a la vez lo considera su amigo (figura 3.61, red 1).

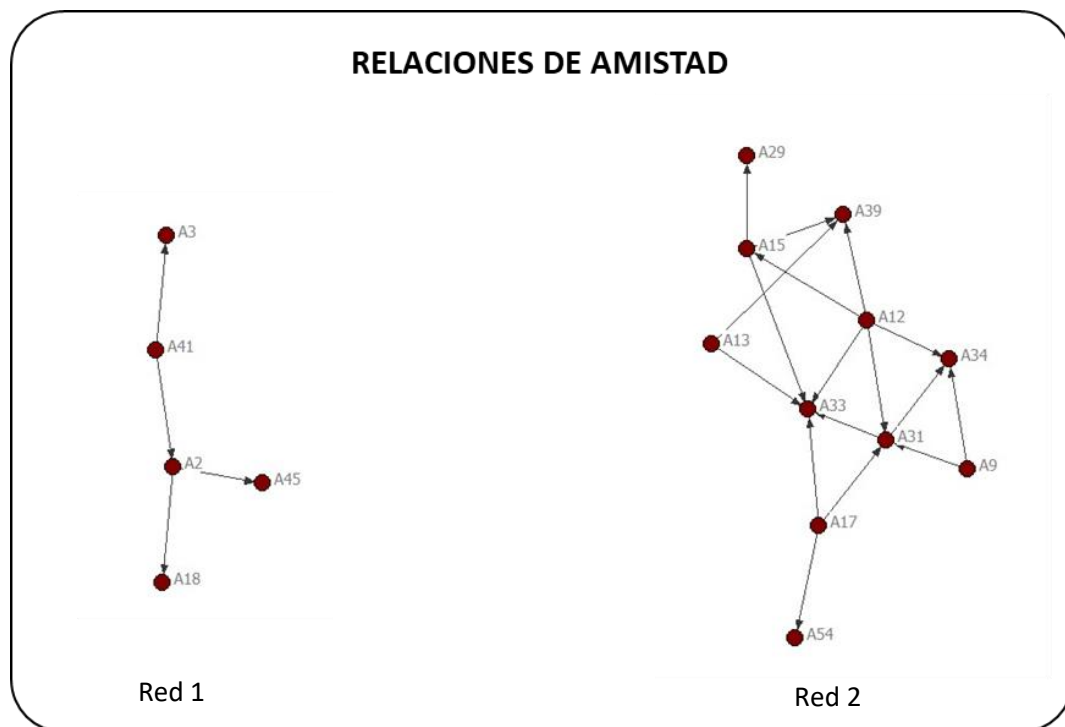


Figura 3.61 Diagrama en el que se observa que los nodos más centrales muestran mayor número de relaciones de amistad. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Análisis de los 3 miembros más importantes

Después de analizar la estructura general de la red, se identificó a los 3 miembros considerados como más importantes del movimiento a través del inciso 16B de la sección 2 del cuestionario 1, que a la vez estaba integrado por 5 preguntas. El objetivo de las 5 preguntas, fue conocer la opinión que tenían los entrevistados con respecto a los participantes que elegían como “*los miembros más importantes*”. La pregunta 1 se relacionó con la transmisión de información, la pregunta 2 con la disposición a dar consejo, la pregunta 3 con el apoyo hacia otros nodos, la pregunta 4 con la relación de amistad y la pregunta 5 con la influencia que ejercían estos nodos hacia los demás. Las respuestas se midieron en una escala de 5 valores, en donde el primer valor era nunca, el segundo muy rara vez, el tercero algunas veces, el cuarto frecuentemente y el quinto siempre.

1	2	3	4	5
Nunca	Muy rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre

Las interrogaciones planteadas fueron las siguientes:

PREGUNTA 1: ¿Puedo discutir cualquier problema con él?

PREGUNTA 2: ¿Acudo por consejo cuando tengo dudas sobre algo?

PREGUNTA 3: ¿Siempre me apoya cuando tengo un problema personal o familiar?

PREGUNTA 4: ¿A veces nos vemos fuera del movimiento?

PREGUNTA 5: ¿Antes de tomar una decisión primero me gusta saber su opinión al respecto?

Cuantificando las respuestas de todos los participantes, observamos que los actores A13, A33 y A39 fueron elegidos un mayor número de veces por los encuestados. En la siguiente sección expondremos los resultados obtenidos a partir de las respuestas a las 5 preguntas del inciso 16B enfocadas a los nodos A13, A33 y A39.

Participante A13

En cuanto a las respuestas proporcionadas por los entrevistados que eligieron al nodo A13 como uno de los miembros más importantes del levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco, se tiene la siguiente información:

De la pregunta número uno, *¿puedo discutir cualquier problema con el nodo A13?*, los valores obtenidos de las respuestas son favorables, pero se inclinan más hacia el punto medio de la escala (alguna vez), por lo que se deduce que la comunicación del nodo A13 con los demás participantes del levantamiento es medianamente abierta (figura 3.62). En cuanto a la pregunta 2, *¿acudo por consejo cuando tengo dudas sobre algo?*, es claro que los actores no tienen la confianza para pedir consejo al nodo A13, ya que el 78% de los entrevistados contestaron que nunca o muy rara vez le piden consejo (figura 3.63). Con respecto a la pregunta 3 (*¿siempre me apoya cuando tengo un problema personal o familiar?*) pasa algo similar, el 56% de los entrevistados respondieron que nunca han recibido apoyo en cuestiones personales o familiares (figura 3.64). Mientras que en la pregunta 4 (*¿a veces nos vemos fuera del movimiento?*) el panorama cambia, debido a que los entrevistados que eligieron al nodo A13, sí tienen contacto personal con relativa frecuencia, los mayores porcentajes de las respuestas se ubican entre “frecuentemente” y “algunas ocasiones” (figura 3.65). Por último, en la pregunta 5 (*¿antes de tomar una decisión primero me gusta saber su opinión al respecto?*) las respuestas son negativas, solo el 34% de los entrevistados piden la opinión al nodo A13 sobre la toma de decisiones y el resto algunas veces, muy rara vez o nunca (figura 3.66).

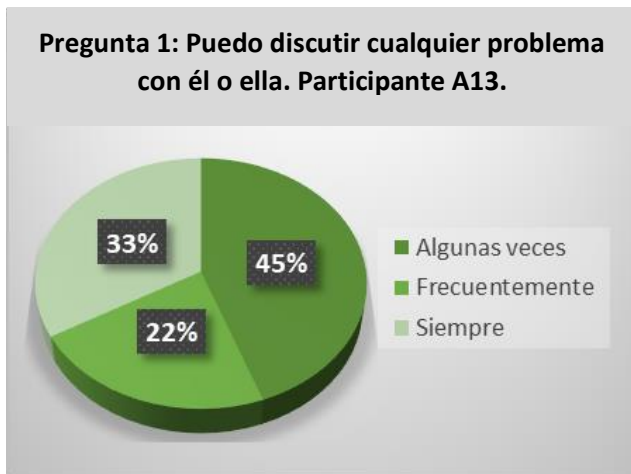


Figura 3.62 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A13.



Figura 3.63 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2. sobre el participante A13.

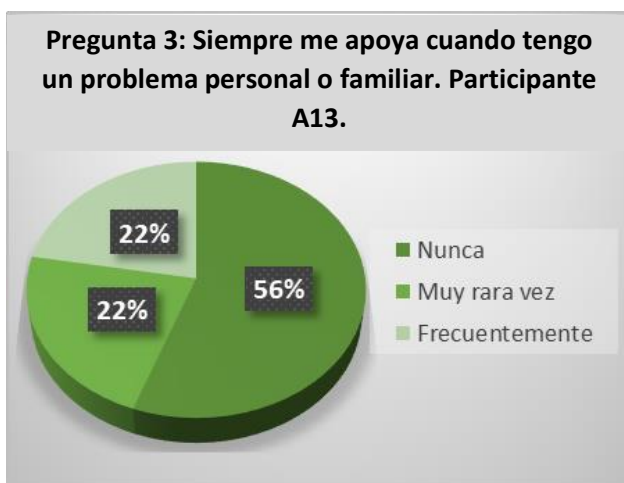


Figura 3.64 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A13.

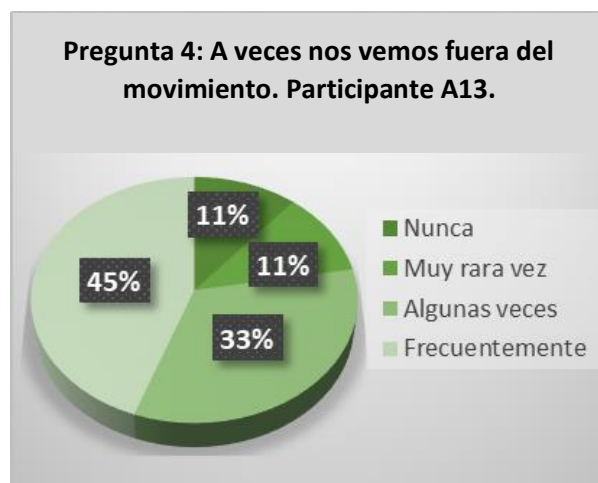


Figura 3.65 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A13.



Figura 3.66 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A13.

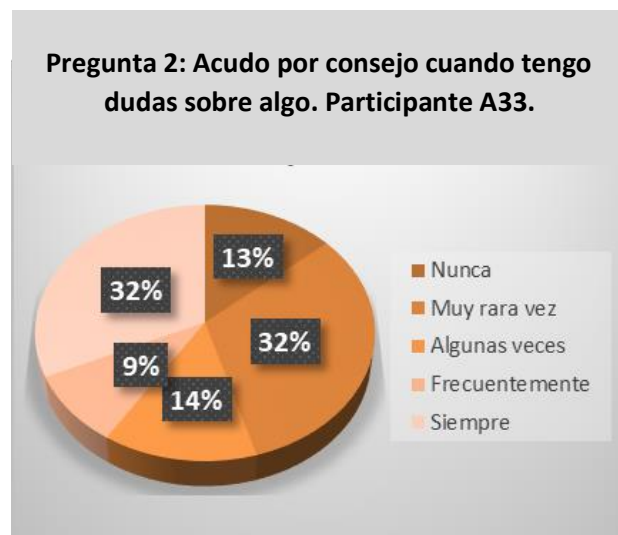
Participante A33

Pasando al actor A33, se observa que con respecto a la pregunta 1, la mayoría de los nodos que lo eligieron como uno de los miembros más importantes, pueden discutir problemas sin complicaciones, lo que nos hace pensar que este personaje es abierto con los demás integrantes del levantamiento, los porcentajes más altos se inclinan a las respuestas “*siempre*” y “*frecuentemente*” (figura 3.67). En cuanto a la pregunta 2, las respuestas están divididas, un poco más de la mitad de la gente que eligió a este nodo tiene la confianza de pedir consejo al nodo A33, mientras que el 45% muy pocas veces o nunca se acercan a él para pedir consejo (figura 3.68). Mientras que para la pregunta 3 las respuestas son negativas, el 41% de los nodos nunca han recibido apoyo en la resolución de problemas personales o familiares y el 27%, muy

pocas veces (figura 3.69). Por otro lado, de la pregunta 4 podemos notar que el individuo A33 muy frecuentemente tiene contacto con los demás nodos, ya que el 54% de los encuestados ven al individuo A33 frecuentemente o siempre y el 27% algunas veces (figura 3.70). Finalmente, en la pregunta 5 el 41% de los nodos relacionados reciben una gran influencia del nodo A33, el 14% lo escuchan algunas veces y el resto no toma muy en cuenta sus opiniones. Por lo que las personas vinculadas a este individuo se dividen casi equitativamente entre los que se apegan mucho a sus opiniones y aquellos que no le toman mucha importancia (figura 3.71).



Figura 3.67 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A33.



3.68 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2, sobre el participante A33.

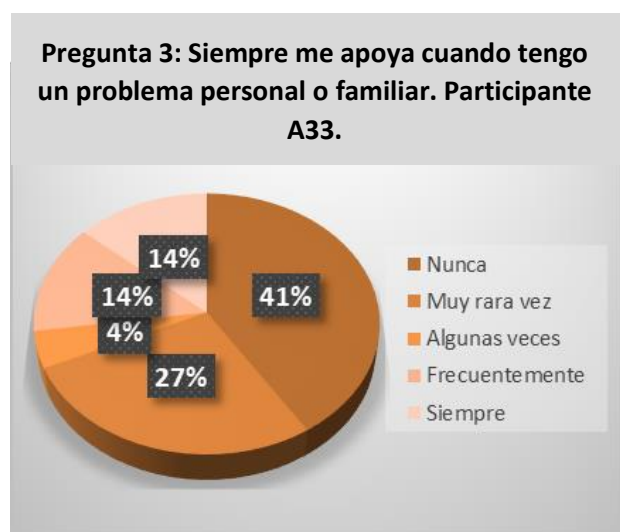


Figura 3.69 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A33.

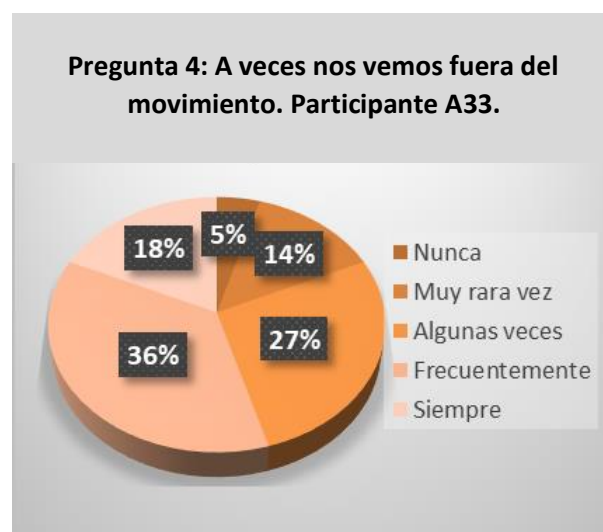


Figura 3.70 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A33.



Figura 3.71 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A33

Participante A39

Con respecto al nodo A39, las respuestas a la pregunta 1 son positivas, el 67% de la gente indica que siempre o frecuentemente se puede discutir cualquier problema con este personaje, en contraste con el 25% de los nodos que dicen que la discusión se da algunas veces y el 8% que indica que muy rara vez (figura 3.72). En cuanto a la pregunta 2, las respuestas tienden a ser negativas, el 49% de los entrevistados que eligieron al nodo A39, menciona que muy rara vez piden consejos a este personaje, sumado al 10% que dice que nunca, mientras que los demás porcentajes tienen valores similares (figura 3.73).

A diferencia de los nodos A13 y A33, la relación de apoyo incrementa, el 33% de los actores con los que tiene contacto reportan que siempre o frecuentemente reciben ayuda, mientras que otro 33% comenta que recibe apoyo muy rara vez, finalmente el 34% de los actores reporta que nunca reciben ayuda (figura 3.74). En cuanto a la pregunta 4, el nodo A39 tiene contacto frecuente con los actores a los que está vinculado, el 50% de las personas establece contacto frecuentemente o siempre, sumado al 25% que lo ven algunas veces, solo el 25% de la gente mencionó que nunca o muy rara se reunía con él (figura 3.75). Mientras que para la pregunta 5 nuevamente las respuestas fueron favorables, el 50% de los entrevistados mencionaron que siempre escuchaban la opinión del nodo A39 para la toma de decisiones, el 25% mencionó que algunas veces y el otro 25% dijo que nunca o muy rara vez toman en cuenta su opinión (figura 3.76).

Pregunta 1: Puedo discutir cualquier problema con él o ella. Participante A39.



Figura 3.72 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A39

Pregunta 2: Acudo por consejo cuando tengo dudas sobre algo. Participante A39.



Figura 3.73 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2, sobre el participante A39.

Pregunta 3: Siempre me apoya cuando tengo un problema personal o familiar. Participante A39.

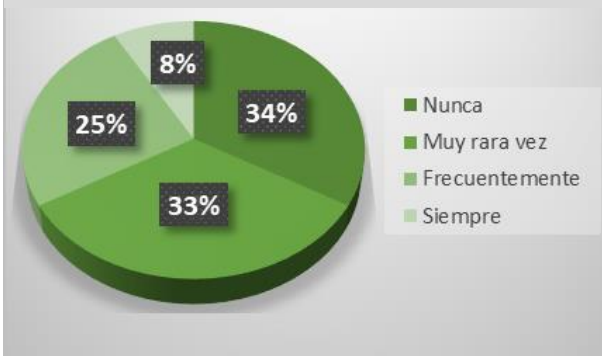


Figura 3.74 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A39.

Pregunta 4: A veces nos vemos fuera del movimiento. Participante A39.



Figura 3.75 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A39.

Pregunta 5: Antes de tomar una decisión, primero me gusta saber su opinión al respecto. Participante A39.

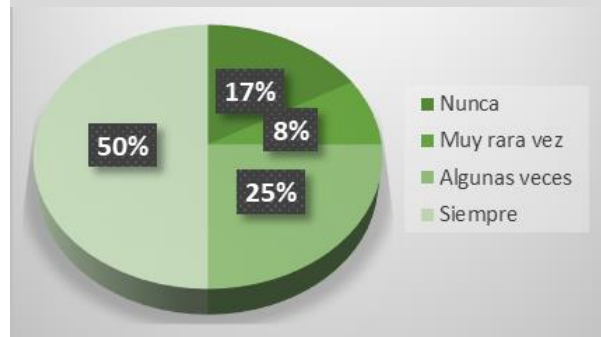


Figura 3.76 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A39.

En base a los resultados del análisis de redes y retomando las propuestas de Mario Diani sobre los movimientos sociales como formas de coordinación (Diani, 2015; Diani & Mische, 2015), pienso que la protesta en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, no llegó a conformarse como un movimiento social, sino que tiene las características de ser un modo de coordinación de tipo comunitario. Debido a que, en su momento, en este levantamiento hubo solidaridad entre los actores quienes se unieron bajo la idea de preservar el cerro y evitar el reparto inequitativo de los recursos, pero con el paso del tiempo surgieron desacuerdos internos que provocaron la separación de los participantes. Dentro de estas divisiones internas, cada subgrupo generó capital social, siendo más notorio entre los actores que estaban fuertemente vinculados con el nodo A33, mismos que más adelante conformaron la “Comunidad Indígena San Juan Bautista Tezontepec”, asociación que busca la protección de su cultura y la defensa de sus recursos.

Además, no se encontró evidencia de que hayan generado vínculos como un grupo unido, con alguna otra organización que luchara por causas similares, solo se tiene información de que algunos de sus miembros pidieron asesoría a integrantes del Colegiado de Investigación y Cultura Hidalguenses A. C. A través del análisis de redes, se deduce que la estructura de esta organización buscó fortalecerse hacia su interior y se formó gracias a actores clave que con apoyo de sus familiares o amigos contactaron a más participantes.

Esto coincide con los planteamientos de Melucci (Melucci, 1999), desde los cuales, la protesta del 2010 tampoco podría ser considerada como un movimiento social. En base a que sí se reconoció un conflicto, pero no llegó a haber solidaridad entre toda la gente que participó. Por otro lado, esta protesta no provocó una ruptura de los límites del sistema en el que se desenvuelve el ejido de Tezontepec, hubo inconformidad con las autoridades ejidales y la distribución inequitativa de los recursos, pero los participantes no buscaban que se modificara la estructura o el funcionamiento del sistema. Por tanto, dentro de las categorías propuestas por Melucci (Melucci, 1999), considero que la protesta del 2010, es un tipo de acción conflictiva reivindicativa.

El patrimonio de Tezontepec a través de la mirada de los pobladores

La parte final del trabajo de redes se enfocó a la percepción que la gente tiene sobre el patrimonio cultural del ejido de Tezontepec, para ello se emplearon las respuestas del cuestionario 2 aplicado a 89 habitantes durante las entrevistas. Entre las interrogantes se pidió a los participantes que mencionaran los lugares, edificios y espacios que consideraban parte de su patrimonio (pregunta 29), con las respuestas se armó una lista integrada por los más repetidos. Cabe mencionar que en esta lista los habitantes no solo enumeraron componentes al interior del ejido de Tezontepec, sino que hicieron referencia a elementos

que se encuentran en otros ejidos o que son reconocidos a nivel estatal como la zona arqueológica de Tula.

Posteriormente esta lista se utilizó en la pregunta 2B de la sección 2 del cuestionario 1 aplicado a los habitantes que participaron en el levantamiento a favor de la protección del cerro del Xicuco, con el fin de que los encuestados nos indicaran los cinco componentes que consideraban más representativos. Para poder visualizar las respuestas de mejor manera, se construyó una red de dos modos en la que se representa a los enlaces existentes entre los entrevistados y los componentes que eligieron, mismos que fueron graduados en tamaño con respecto al número de veces que fueron seleccionados y al grado de importancia que les asignaron.

A través de esta red se pudo observar que lo que la gente considera como su patrimonio está relacionado fuertemente con sus recursos naturales y con los edificios que formaron parte de su historia a nivel local. Vinculado a lo anterior, el agua es de suma importancia para la gente, lo que se refleja en cada una de las encuestas realizadas, cuando se les pregunta ¿qué es lo que más les gusta del municipio? o ¿cuáles son los lugares más bonitos? sus respuestas están ligadas tanto con el agua del río como con el agua de los distintos manantiales del sitio (figura 3.77). Pienso que esto se relaciona a que el agua ha sido un componente modelador del paisaje de Tezontepec de Aldama por siglos, la gente de mayor edad aún recuerda que en su niñez el río Tula no estaba contaminado y que había zonas en donde nacían manantiales a los que se iban a bañar, también se habla de la época en que los habitantes se metían a pescar al río y de la abundancia de peces como el bagre que ahora ya no se ve. Por otro lado, con la introducción del riego con aguas residuales de ser una zona seca cambió a ser un área verde, modificando de la misma manera el clima, así mismo en la actualidad persisten áreas en donde brota constantemente agua formando corrientes pequeñas y manantiales.

Después del agua se señala al cerro del Xicuco, considerado como un elemento representativo y propio del sitio. Además, se menciona a la Peña del Águila, siendo una de las zonas más verdes que conserva aún vegetación endémica pero que desafortunadamente ha sido talada para la construcción de un balneario, con lo que destruyeron los vestigios arqueológicos que se conservaban en el lugar y se redujo el área no deforestada. Las casas viejas de adobe y de piedra son mencionadas como el siguiente componente importante por estar vinculadas a su historia familiar, aún se conserva una buena cantidad de casas, éstas no han sido destruidas porque fueron construidas por sus antecesores. Después de las casas esta la lengua otomí, a pesar de que se está perdiendo, aun es un elemento que la gente considera relevante, se habla de ella como algo que se debe aprender y conservar (figura 3.77).

Es importante notar que se menciona con menor frecuencia a las zonas arqueológicas y en este caso de la zona arqueológica de Tula. Otras construcciones son nombradas en mayor medida por la población como: la hacienda del Varal, el Gavillero de Barrera, la Iglesia de Atengo, la Plaza Cívica y la Pérgola. También se habla de las bóvedas e iglesias y en cuestión de infraestructura se considera al sistema de bombeo, ya que a partir de su introducción mejoró la producción agrícola. El resto de los elementos mencionados, son aquellos que se reconocen en cada localidad del ejido; por ejemplo, la gente de Mangas reconoce el corral de las vacas, en la Cabecera se habla de la capilla de San Juan Bautista y el pie de San Juan, los de Huitel mencionan el lienzo charro y en Presas las presas antiguas de la hacienda de Tlahuelilpan. Los componentes anteriores no obtuvieron tantos votos, pero nos dan un panorama de lo que a nivel local es considerado como el patrimonio del lugar, observando que los elementos indicados se relacionan a su vida cotidiana (figura 3.77).

Más adelante, en esta misma red, se clasificaron los componentes por temporalidad para observar la variedad existente. Con ello se elaboró otra red en la que se puede ver que la mayor parte de componentes no tienen temporalidad definida o fueron construidos entre los siglos S.XIX y S.XX, poniendo a algunos en desventaja por los vacíos de la ley referente a la protección del patrimonio. También es interesante notar que gran parte de los componentes que la gente identifica como parte de su patrimonio, se ubican entre el periodo en que las haciendas tenían el control del territorio y el S.XX (figura 3.78), es decir que se encuentran vinculados de manera estrecha con la historia de vida tanto de la gente encuestada, como de la de sus padres y sus abuelos.

Además, se hizo otra clasificación de los componentes de la misma red entre aquellos que deben ser resguardados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los que deben ser protegidos el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y aquellos que no están protegidos por una institución cultural. En esta red se observa que la mayoría de los componentes identificados por los habitantes del ejido tendrían que ser protegidos por el INBAL y otros más no cuentan con protección cultural, por lo que se tendría que acudir a otro tipo de instituciones como aquellas en materia ecológica para dar protección al cerro del Xicuco, la Peña del Águila y el agua (figura 3.79).

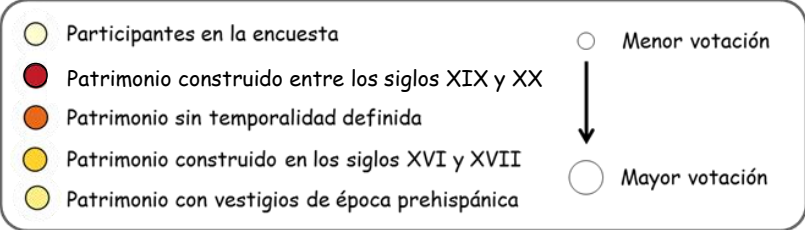
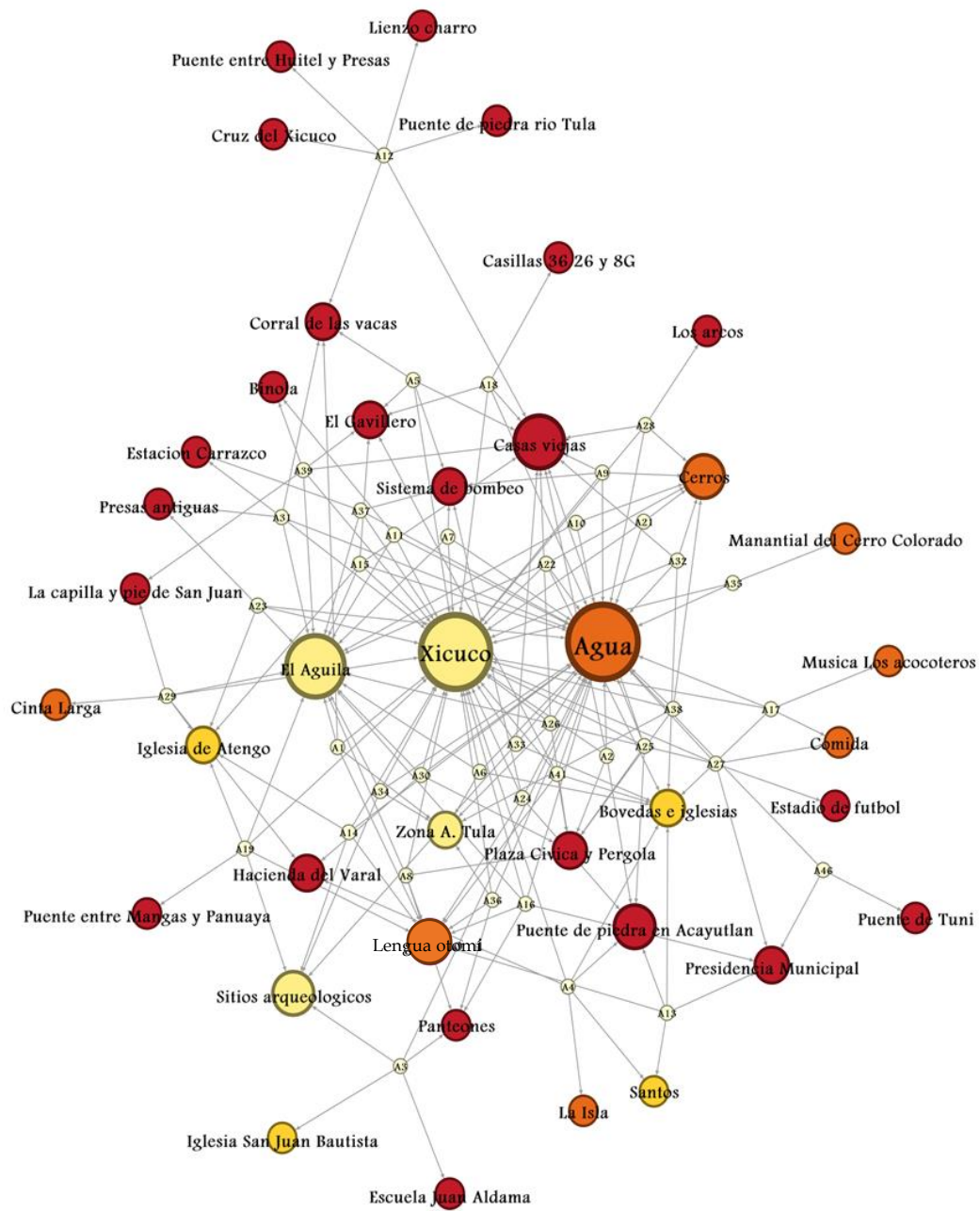


Figura 3.78 Diagrama en el que se clasifican los componentes considerados como patrimonio cultural por los habitantes encuestados con relación a la temporalidad a la que pertenecen. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

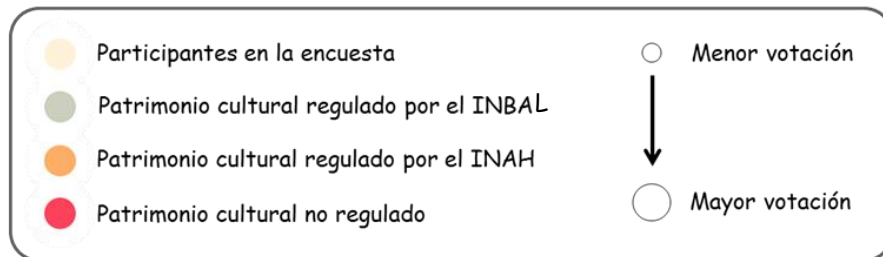
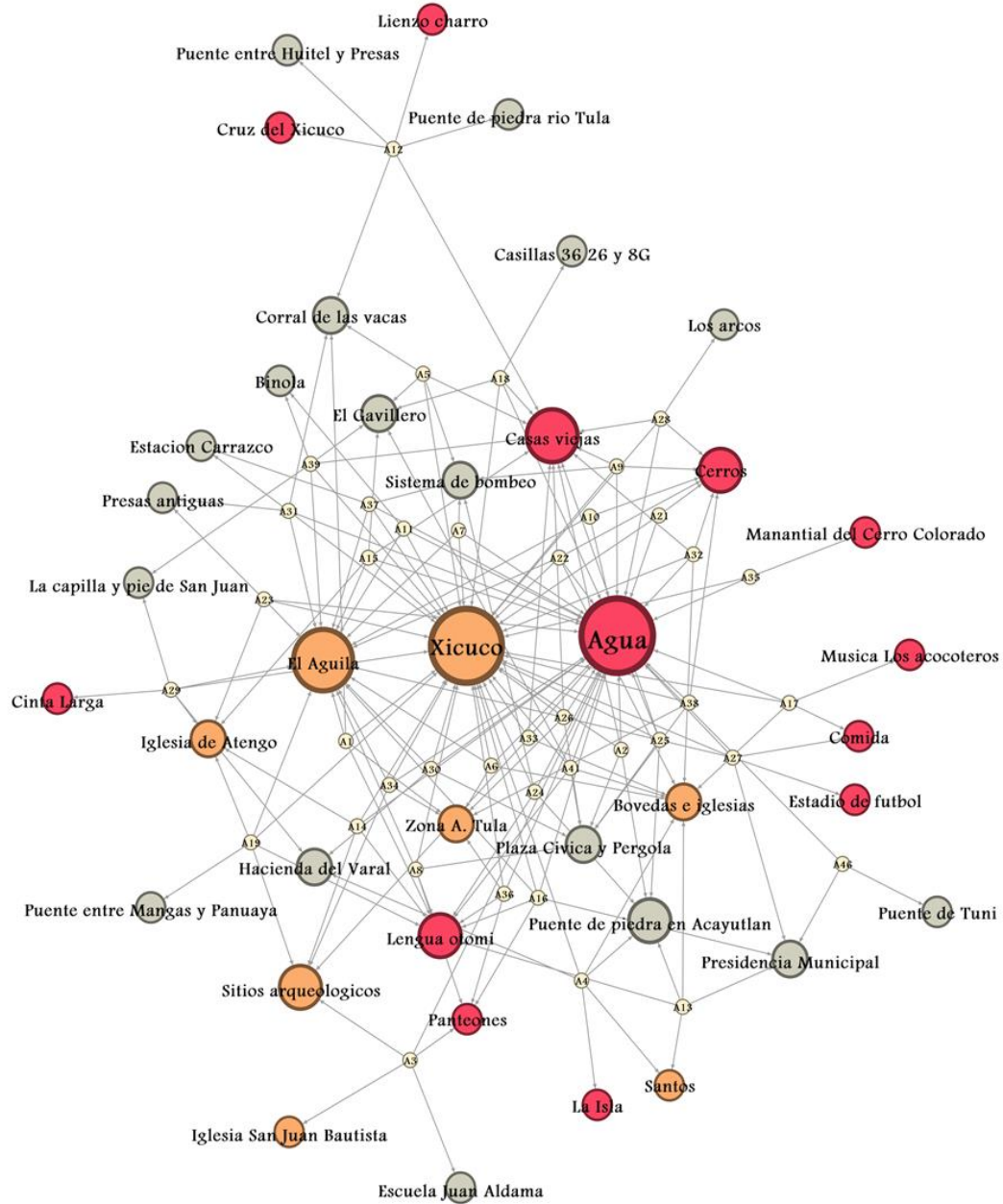


Figura 3.79 Diagrama en el que se clasifican los componentes considerados como patrimonio cultural por los habitantes encuestados con relación a la institución que se encarga de su defensa. Elaborado por Lilian Nalley Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.

Sumado al análisis de redes se realizó un recorrido en campo para localizar y fotografiar los componentes que fueron mencionados por los pobladores como parte de su patrimonio cultural, con lo cual se elaboró un mapa a partir de las coordenadas levantadas en campo (figura 3.80). En el mapa se agregaron otros componentes indicados por algunos habitantes que me acompañaron a recorrer el territorio y que no habían sido mencionados por las personas encuestadas. De igual forma se sumaron los puntos registrados por la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas y aquellos descritos en la primera fase del Proyecto Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo (PROCAMHMT), encabezado por el arqueólogo Eduardo Ambrosio Lima, con el fin de tener una visión más completa de la diversidad de componentes que conforman el patrimonio cultural tanto reconocido como no reconocido institucionalmente. Como complemento del mapa se agrega la serie de fotografías de dichos componentes tomadas durante el recorrido (figuras 3.87 a 3.229).

Ahora bien, desde el ámbito institucional y académico cabe mencionar que el PROCAMHMT ha estado trabajando constantemente desde el 2011 (Ambrosio, 2011), ubicando y registrando bienes inmuebles en distintas partes del municipio de Tezontepec de Aldama, lo que ha ayudado a complementar la lista de bienes culturales reconocidos desde el ámbito académico e institucional. Hacia el 2018 alcanzaron a registrar 141 bienes culturales (Sánchez, 2018), entre los que se tienen iglesias, bóvedas de piedra (oratorios), mausoleos, ranchos, presas, puentes, casas y escuelas (Ambrosio, 2011). Antes de la ejecución de ese proyecto el número de componentes del patrimonio cultural reconocidos a nivel municipal era menor. Hacia 1941 se contaba con el registro de construcciones religiosas ubicadas en el municipio, dentro del segundo volumen del Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo (Azcue et al., 1941). A inicios de los 70's, Carlos Hernández Reyes reportó la presencia de pintura rupestre en Tezontepec de Aldama (N. Vélez & Torres, n.d.). Mientras que, en 1993 se elaboró otro catálogo denominado "Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo", en el que además de las construcciones religiosas, se integraron construcciones civiles, construcciones y objetos de época prehispánica y artesanías elaboradas en el municipio (Lorenzo et al., 1993).

En el Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo, se reconoce para el municipio de Tezontepec de Aldama la pintura rupestre de la Peña del Águila, ubicada en un peñasco al borde del río Tula dentro de la localidad Panuaya; un sitio arqueológico en la misma localidad, en un lugar llamado los Mogotes en donde había 3 montículos de planta circular; unas esculturas de piedra ubicadas en un museo pequeño que se construyó dentro de la escuela secundaria de Tezontepec de Aldama; la Parroquia de San Juan Bautista ubicada en la localidad de Tezontepec de Aldama; la Capilla de Santiago localizada en la localidad de Acayutlan; la capilla de la Natividad ubicada en la localidad de Atengo; la capilla de San Gabriel

localizada en la localidad del mismo nombre; la capilla de la Asunción ubicada en la localidad de Santa María Batha; el rancho del Varal localizado en la localidad de Acayutlan; las casas habitación para los trabajadores registrados junto a las vías del ferrocarril Estación Carrasco (casas FFCC, sección B6K94); la cestería de Achichilco y las flautas de carrizo de la localidad La Palma. Además del catálogo, en el 2008 Juan de Dios Aguilar Falcón escribió sobre la pintura rupestre localizada en las márgenes del río Tula, haciendo referencia a aquella que se encuentra en Santa María Bathá (J. de D. Aguilar, 2008) y hacia el 2010. Patricia Fournier y Maira Martínez, hablaron sobre el sitio arqueológico que se ubicaba en Peña del Águila (Fournier & Martínez, 2010). Todos estos esfuerzos, sumados al trabajo desarrollado por la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, permiten tener una idea de la diversidad de componentes que integran el patrimonio cultural tanto del ejido de Tezontepec como del municipio.

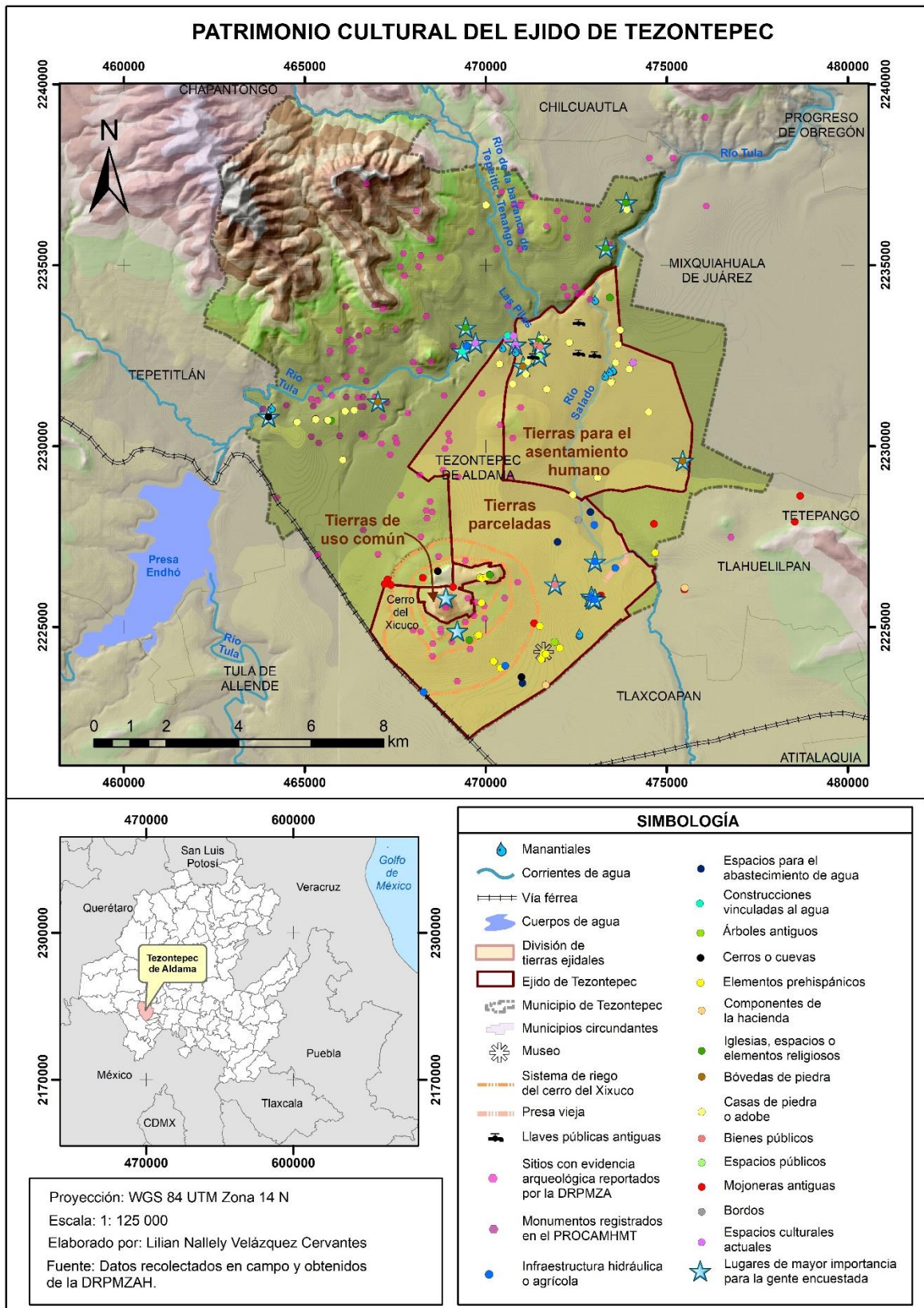


Figura 3.80 Mapa en el que se representa la diversidad de componentes que pueden integrar el patrimonio cultural del ejido de Tezontepec, en él se integran tanto componentes que han sido registrados a través de instituciones culturales y académicas como aquellos que fueron mencionados por los pobladores del ejido.

Como último ejercicio, se analizaron las respuestas del inciso 17 B de la sección 2 del cuestionario 1, en el que se integraron 21 afirmaciones con sentencias tanto positivas como negativas sobre dos temáticas: el patrimonio cultural y su preservación y la perspectiva de los entrevistados sobre lucha social. Para responder este ejercicio la gente que participó en las entrevistas indicó qué tanto estaban de acuerdo con estas sentencias, en base a la siguiente escala: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo. Del primer grupo de afirmaciones (*México tiene problemas más importantes que cuidar su patrimonio cultural, a las autoridades no les importa nuestra cultura y sólo con dinero podemos proteger nuestra herencia cultural*), el 57% de los entrevistados coinciden en que existe una falta de interés de las autoridades por proteger el patrimonio cultural; sin embargo, otorgan importancia a su protección al negar que México tenga problemas más importantes que cuidarlo (52 % están en desacuerdo). Por otro lado, se muestran optimistas al afirmar que, aunque no tengan recursos, pueden defender su herencia cultural (figura 3.81).

Alrededor del 76 % de los encuestados está de acuerdo en que el patrimonio cultural es lo que define a una población. Por otro lado, es interesante notar que ante el comentario "*solo las construcciones antiguas tienen valor cultural*", el 35% de los participantes está de acuerdo, pero el 41% dice que no solo las antiguas, sino que también las construcciones de ahora. Entre sus comentarios mencionan que todo tiene valor cultural, que ese valor lo adquieren con el tiempo y que en cualquier época el ser humano demuestra sus habilidades a través de lo que van haciendo. Sumado a ello, señalan que en el ejido hay casas no tan antiguas pero que la gente las conserva porque son de sus padres o abuelos, al igual consideran que otras construcciones son valiosas porque los pobladores las hicieron a faenas. A estos comentarios se suma que alrededor del 82% de los entrevistados está de acuerdo o muy de acuerdo en que las casas de piedra o adobe forman parte de la historia del pueblo; mientras que el 87% coincide en que las bóvedas de piedra no deben ser destruidas. Por otro lado, es notoria la importancia que los entrevistados le dan al agua, alrededor del 87% están de acuerdo o muy de acuerdo en que Tezontepec es privilegiado por sus ríos y manantiales (figura 3.82).

Como parte de este ejercicio, se agregaron dos afirmaciones negativas sobre los grupos indígenas al inciso 17 B, para evaluar la reacción de los participantes, siendo muy marcado el sentimiento de desacuerdo hacia ellas. Al afirmar "*los grupos indígenas no tienen cultura*" el 17% de los encuestados estuvieron muy en desacuerdo y el 44% en desacuerdo. Por otro lado, al decir que "*aprender hñahñu (otomí) no es importante*", el 28% de los encuestados estuvo muy en desacuerdo y el 52% en desacuerdo. Lo que nos da un indicador de que la cultura de los grupos indígenas que han habitado este territorio desde antes de

la llegada de los españoles sigue presente y es valorada por los pobladores del ejido de Tezontepec (figura 3.83).

Finalmente, para conocer qué opinión tenían los habitantes sobre el turismo, se les preguntó si consideraban que Tezontepec de Aldama podía convertirse en un sitio turístico por sus bellezas naturales, a lo que el 30 % de la gente estuvo de acuerdo y el 59% muy de acuerdo. Por otro lado, a la afirmación “la entrada de turismo traería progreso al municipio”, el 47% de los encuestados contestó estar muy de acuerdo y el 37% de acuerdo (figura 3.84).

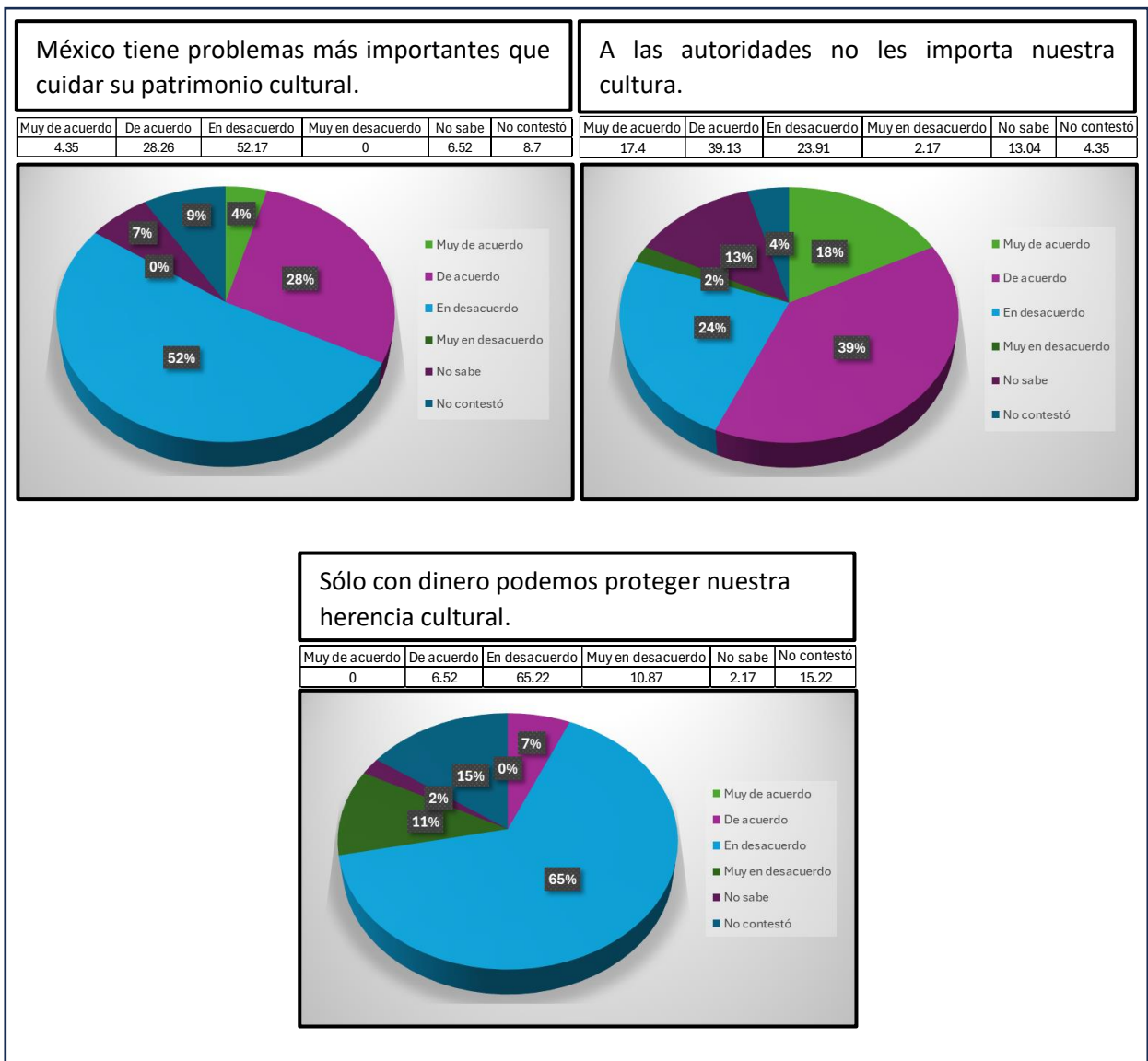
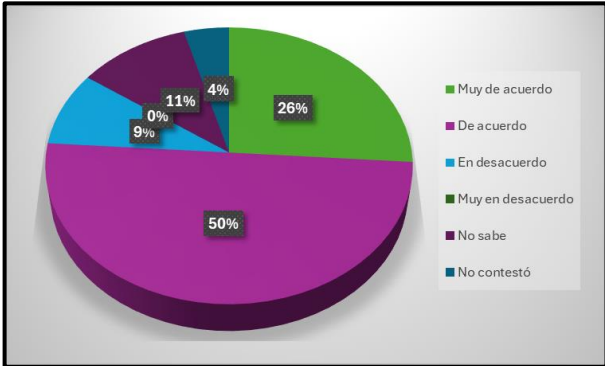


Figura 3.81 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

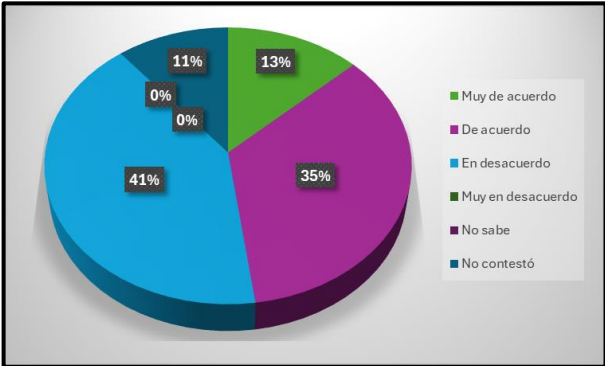
El patrimonio cultural es lo que define a un pueblo.

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contestó
26.09	50	8.7	0	10.86	4.35



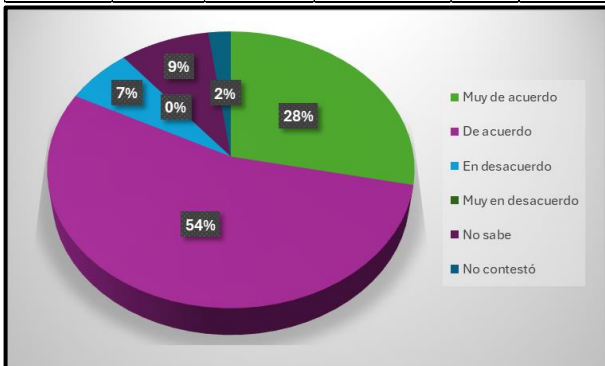
Solo las construcciones muy antiguas tienen valor cultural.

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contestó
13.05	34.78	41.3	0	0	10.87



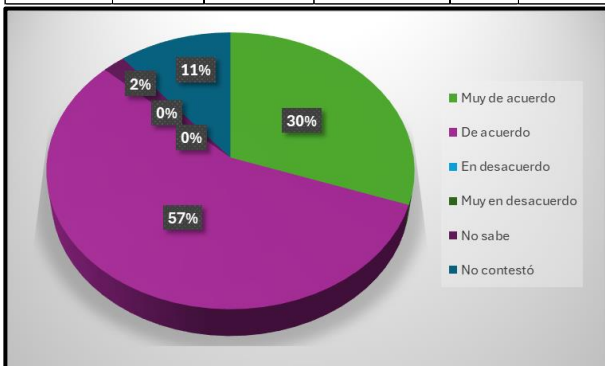
Las casas de piedra o adobe que construyeron los abuelos forman parte de la historia del pueblo.

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contestó
28.26	54.36	6.52	0	8.69	2.17



Las bóvedas de piedra nunca deben ser destruidas.

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contestó
30.43	56.53	0	0	2.17	10.87



Tezontepec es privilegiado por sus aguas.

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contestó
67.39	19.57	2.17	0	0	10.87

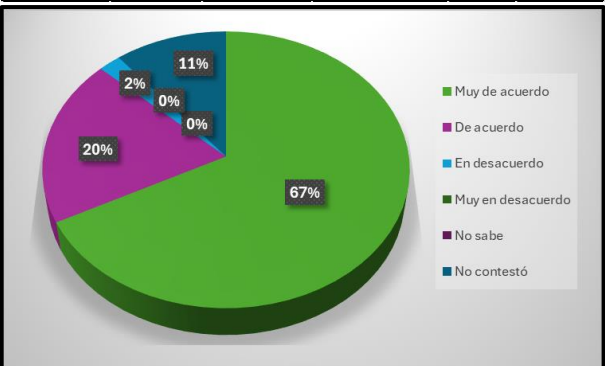


Figura 3.82 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

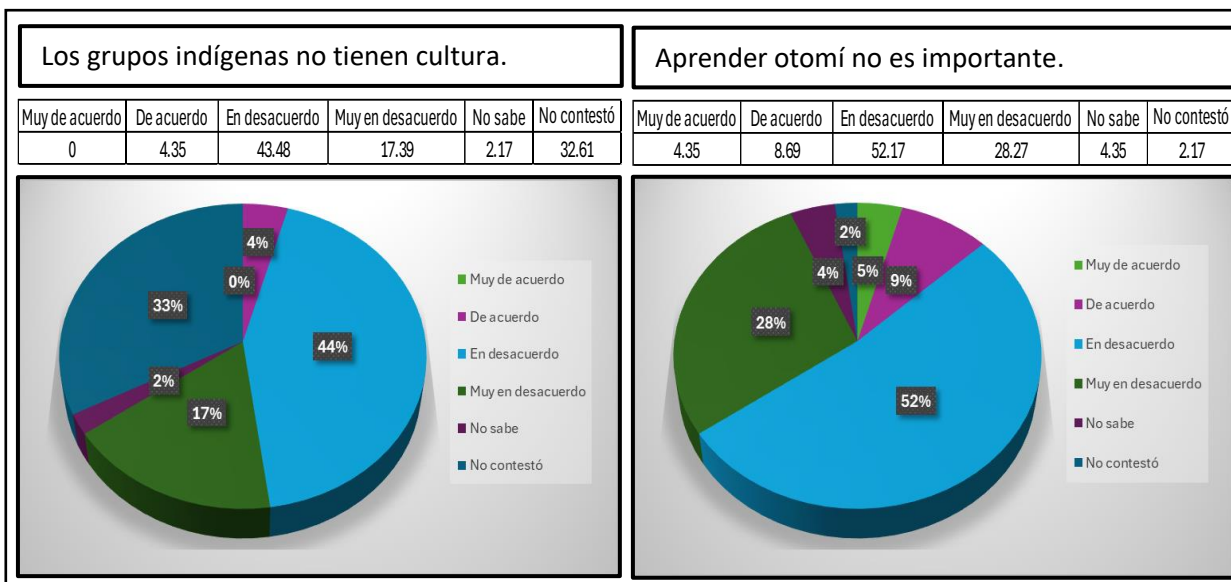


Figura 3.83 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

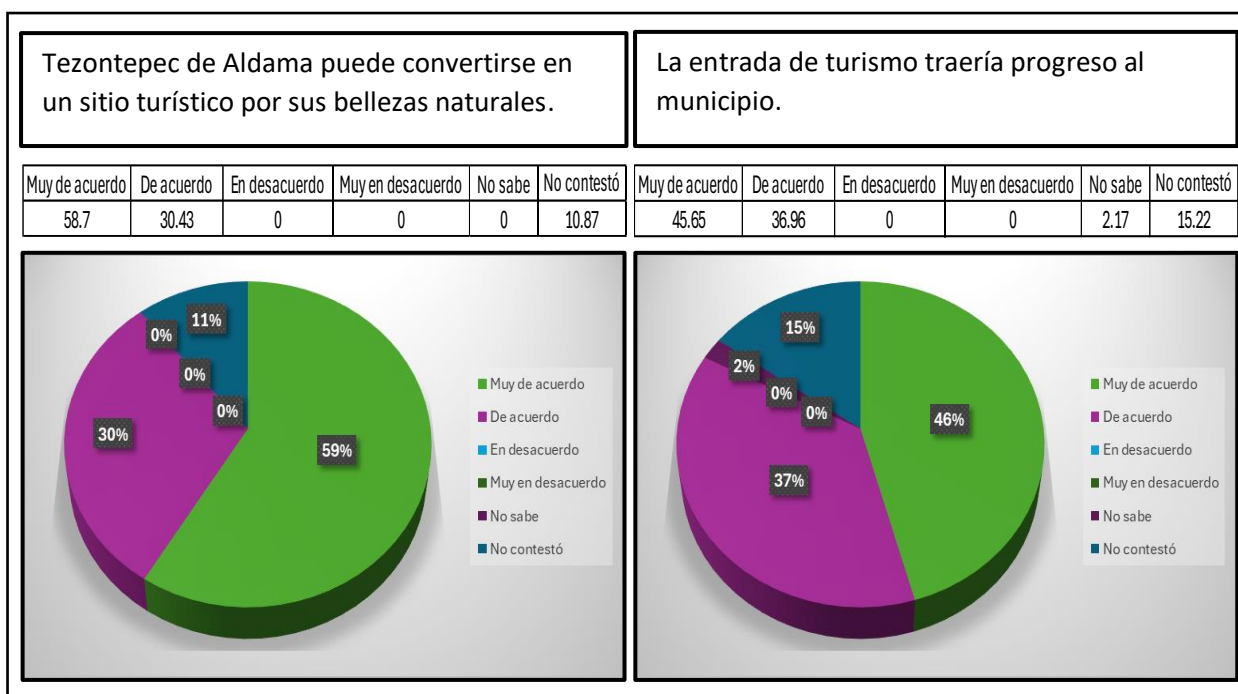


Figura 3.84 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

En cuanto a las afirmaciones vinculadas a la perspectiva de los entrevistados sobre la lucha social, el 70% está de acuerdo o muy de acuerdo en que no hay respuesta de las autoridades ante sus denuncias. Se observa optimismo con relación a su participación en movimientos sociales, ya que el 72% de los entrevistados indican que si les gusta luchar, mientras que el 89% están de acuerdo o muy de acuerdo en

que los movimientos sociales son importantes para defender el patrimonio. Finalmente, con relación al movimiento en contra de que se tirara la Pérgola ubicada en la plaza cívica del municipio de Tezontepec de Aldama, en contraste a los comentarios negativos difundidos en medios de comunicación (M. Martínez, 2016), el 52% de los entrevistados están en desacuerdo o muy en desacuerdo en que se diga que la gente que participó no deja que el municipio progrese (figura 3.85).

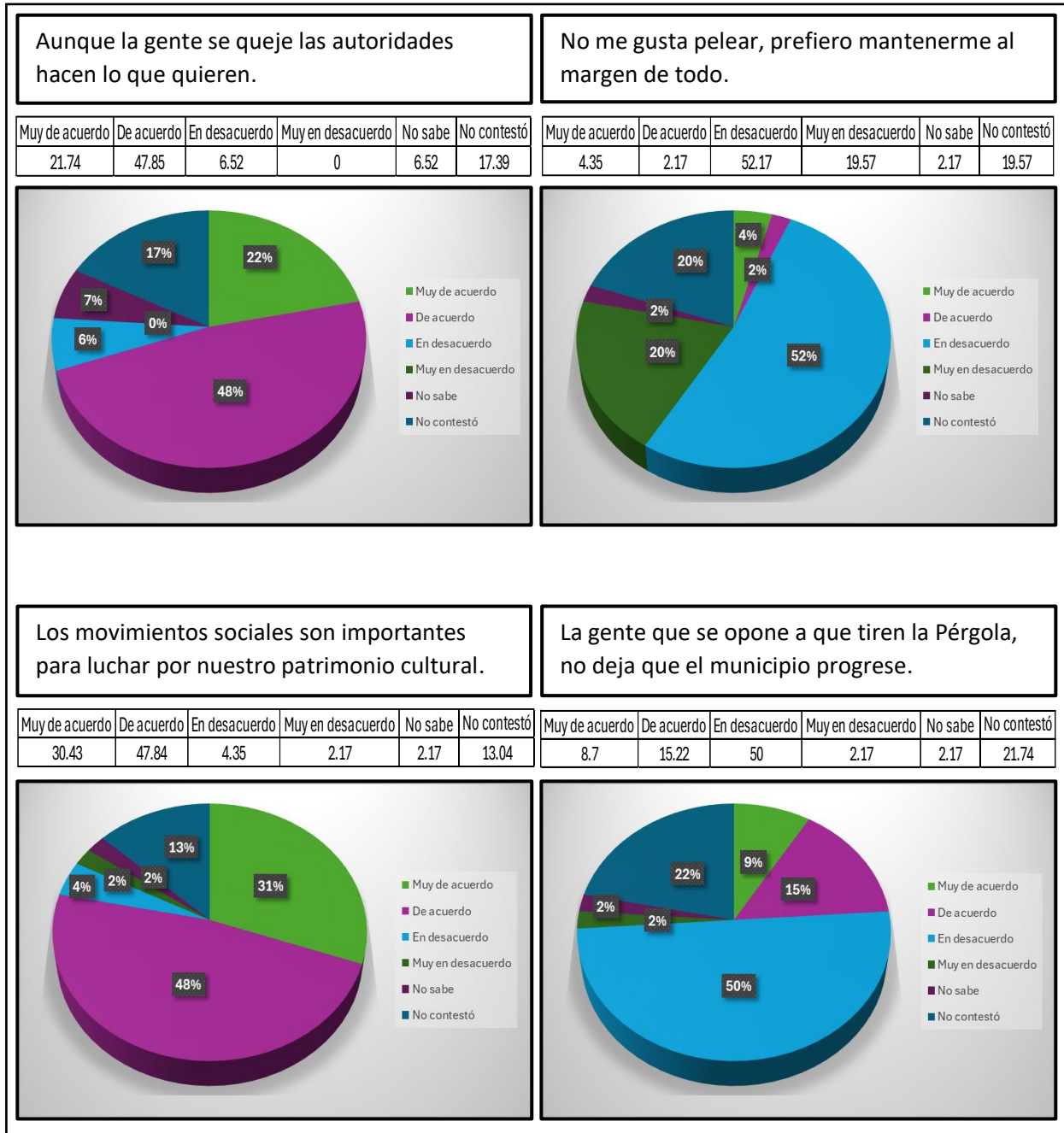


Figura 3.85 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

Las últimas afirmaciones del inciso 7B, se dirigieron a recopilar información de la opinión de los entrevistados sobre la participación de la gente en los movimientos sociales y de las relaciones de confianza que se generan entre las personas. Alrededor del 52% expresan estar en desacuerdo con la afirmación “la gente de Tezontepec no es capaz de defender su patrimonio”, lo que muestra optimismo sobre la concepción que tienen de sí mismos de ser gente que defiende lo que considera suyo. Sin embargo, un 76% concuerda en que las personas que no participan en los movimientos, lo hace porque no quieren tener compromisos y se tiene una perspectiva negativa sobre el actuar de los integrantes de los movimientos sociales. El 59% coincide en que existe traición, mientras que el 46 % está de acuerdo o muy de acuerdo en que la gente se vende por cualquier cosa, en contraste con el 30% que está en desacuerdo, afirmando que no todos lo hacen (figura 3.86).

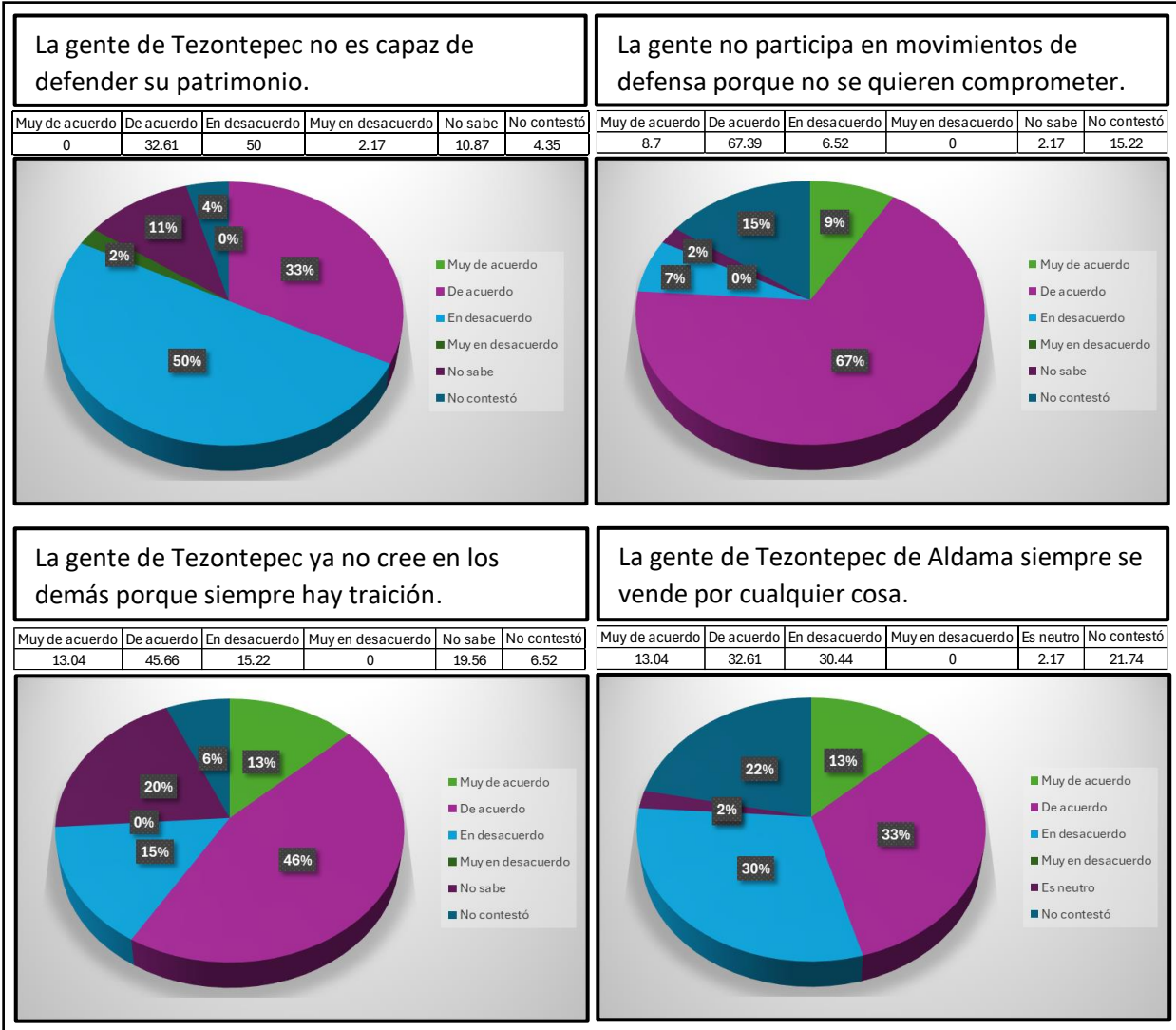


Figura 3.86 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.

Conclusión: De acuerdo con el análisis de archivo, así como con las respuestas obtenidas a través de los cuestionarios aplicados a la población del ejido de Tezontepec y con el ejercicio de análisis de redes, puedo llegar a las siguientes reflexiones:

De inicios del S. XVI al presente el ejido de Tezontepec ha sido un territorio en el que han surgido conflictos constantes. En dicha circunstancia los grupos sociales indígenas, en especial la gente otomí, ha sido despojada de sus territorios y amedrentada. Desde la invasión española hasta la instauración de la hacienda fueron replegados a espacios pequeños para que los grupos en el poder pudieran acapararse de las tierras más productivas. El espacio que fue reconocido para que establecieran su vivienda y sus estancias de ganado fue muy pequeño a comparación de la gran cantidad de hectáreas que en un principio estuvieron a cargo de los encomenderos y más adelante de los dueños de las haciendas. La Revolución prometió equidad, y si bien en un inicio parecía que sería así, con el tiempo los mismos grupos que les quitaron su territorio en siglos pasados, se mezclaron entre los grupos de lucha y las instancias de gobierno, volviendo a dejar a los grupos indígenas en desventaja. Ante ello, los grupos indígenas se mantuvieron a la defensiva, recurriendo a las armas para defenderse y en ciertos casos buscando mecanismos legales para ser reconocidos.

No solo su ambiente fue transgredido, ellos mismos como grupo social fueron minimizados. Los apartaron de sus medios de producción y su fuerza de trabajo era mal retribuida. Despreciaron su lengua, al grado que la gente prefirió ya no enseñarla a sus hijos, violaron a sus mujeres y fueron constantemente perseguidos y acorralados con armas, para obligarlos a salir de sus tierras si estas eran productivas o se les restringían recursos vitales como el agua. Algunos vivieron escondidos y enfrentaron hambrunas. Lo que orillo a que la gente dejara de identificarse con su origen étnico. Actualmente, el ambiente del ejido de Tezontepec está ligado a esa historia y la gente se considera como una población mestiza. Sin embargo, los fragmentos de edificios y objetos dispersos en sus tierras son recordatorios de los eventos pasados que acontecieron a padres y abuelos.

Por otro lado, el cerro del Xicuco también formó y sigue formando parte del conjunto de interacciones que se han establecido dentro de este ambiente a lo largo de los años. Se encuentra vinculado a ríos, arroyos, manantiales, vegas, plantas, animales y a los mismos habitantes. Sus tierras han provisto de alimento y refugio, el cerro ha sido un espacio de vida. Por tanto, se puede decir que el levantamiento ocurrido en el 2010 no solo fue una cuestión agraria, sino que en esta lucha se integra la defensa de la vida dentro de un ambiente y algunos de los actores son descendientes de esta gente que ha peleado constantemente por no ser despojada de lo que considera suyo.

El levantamiento a favor de la defensa del cerro del Xicuco estuvo conformado por gente de los diversos pueblos del ejido, habiendo mayor presencia de los habitantes de Mangas y Presas. A partir del análisis de las redes generadas, se pudo observar que la gente que participó fue gente mayor a 40 años, la participación de los jóvenes fue escasa. Además, más de la mitad de los actores tienen descendencia indígena. Por otro lado, es importante notar que parte de las relaciones establecidas en la red se dieron a través de vínculos familiares y que a pesar de que este tipo de relaciones fue bajo (32.6%), dichos vínculos fueron fundamentales para que se ampliara la red. Las relaciones de amistad reflejadas a partir de las respuestas de los cuestionarios son bajas y no son recíprocas; por ejemplo, algunos actores expresaron tener un vínculo de amistad con el nodo mejor conectado (A33), sin embargo, este no expresó tener esta relación. Lo mismo pasa con nodos como el A31, A34 y A39, aunque se debe considerar el sesgo observado al final del trabajo de campo, cuando al asistir a algunas reuniones, observamos que gente que había dicho no tener vínculos con otros actores, de manera presencial parecían muy cercanos, por lo que considero que la evaluación de esta relación no es confiable.

La aplicación de medidas de centralidad a la relación de membresía permitió observar lo siguiente: tomando en cuenta las medidas de degree y eigenvector se identificó a 2 actores (A33 y A31) con el mayor número de conexiones. Estos a su vez tienen vínculos con otros actores clave ya que o se vinculan a una cantidad grande de actores (nodos A13, A39, A15, A34, algunos de ellos se integraron más tarde a la asociación civil Promotores de la Comunidad Indígena de Tezontepec de Aldama) o sirven de puente para convocar a actores periféricos que no están vinculados a los nodos A331 y A31 (nodos A29 y A12). Con la medida Betweenness se afirma la importancia del nodo A33, al ser el que sirve de puente para la transmisión de información a la mayoría de los nodos. Sin embargo, también resaltan los nodos A29 y A31, ya que permitieron que dos secciones de la red permanecieran unidas.

Finalmente es interesante notar que entre los miembros de la red que fueron considerados como los más importantes del levantamiento, el actor A31 no fue mencionado, a pesar de que fue uno de los que tuvo un mayor número de vínculos. Este fue sustituido por los actores A13 y A39, quienes mantuvieron vínculos fuertes con el nodo A 33 (también seleccionado como uno de los tres miembros más importantes). Otro rasgo que considerar de este ejercicio, fueron las respuestas que se tuvieron al evaluar las características de transmisión de información, disposición a dar consejo, apoyo a otros actores, amistad fuera del movimiento e influencia, a partir de las cuales se deduce lo siguiente:

- Nodo A33: Tiene facilidad de relacionarse con los demás actores sin embargo la mitad de los habitantes vinculados con este nodo se sienten confiados en pedirle consejo, mientras que la otra

mitad no lo hace, además son pocos los que mencionan haber tenido apoyo personal o familiar y un porcentaje bajo de actores lo toma en cuenta en la toma de sus decisiones.

- Nodo A39: Este nodo tiene buena comunicación con el resto de los actores, la gente manifestó que no le piden consejo, pero si han recibido apoyo personal o familiar de su parte, lo que pienso que fortalece los vínculos que establece. También se mencionó que tiene contacto frecuente con los demás nodos y su opinión es tomada en cuenta para la toma de decisiones.
- Nodo A13: La comunicación establecida con los demás nodos no es muy buena y los actores no se sienten confiados en pedirle consejo, tampoco se reportó que los demás actores recibieran apoyo personal o familiar de su parte, pero si mantiene una relación frecuente con los demás actores. Sumado a esto, es raro que pidan su opinión para la toma de decisiones.

De lo anterior puedo deducir que la estructura de la red no refleja mucha cohesión y que existe división entre varios grupos de actores, el más fuerte es el conjunto vinculado al nodo A33, seguido del conjunto vinculado al nodo A 31, pero aun así hay más actores que se unieron al levantamiento, quizá no por su cercanía a estos nodos, sino que por convicción a su causa y todos ellos hicieron que la red fuera más grande. Relacionado a ello, en las respuestas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1, las personas entrevistadas se muestran optimistas en cuanto a la importancia de su participación y de los movimientos sociales para la defensa del patrimonio cultural, a pesar de que manifiestan que no hay interés de las autoridades por protegerlo.

Finalmente, con relación a los comentarios de la gente sobre lo que considera importante en su ambiente vivido y que puede formar parte de su patrimonio cultural, destaca la visión de los pobladores al afirmar que no solo lo más antiguo es lo que tiene valor cultural, sino que el ser humano demuestra sus habilidades a través de lo que va haciendo y que con el tiempo todo ello va adquiriendo valor. También dicen que la gente conserva inmuebles que fueron de sus padres o abuelos, al igual que aquellos que construyeron a base de faenas. De donde podemos afirmar que el patrimonio del ejido de Tezontepec es muy diverso y está plenamente vinculado a las relaciones que sus habitantes establecen con su ambiente vivido.

Conjunto de componentes del patrimonio cultural de Tezontepec de Aldama identificados durante el recorrido de superficie.



Figura 3.87 Fotografía. Bóveda de piedra de la familia Oropeza dedicada al Santo Ecce-Homo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.

El inmueble está bien cuidado y se le da mantenimiento, cada año se hace la celebración de la Semana Santa en este espacio. Por décadas han celebrado la fiesta. Los encargados de su cuidado mencionan que con anterioridad hacían cazuelas de camarón para darle a todo el pueblo durante la fiesta y sacaban la imagen de la bóveda para llevarla al templo. Cuentan que el lugar en donde se encuentra era un espacio boscoso al que llegaban lobos y coyotes, por lo que hacían zanjas a las afueras de la bóveda dentro de las que tiraban animales muertos para que los coyotes se cayeran ahí.

La bóveda pertenecía a Anastasia Barrera, quien vivía en el terreno donde se ubica el inmueble. A su muerte su ahijada Candelaria Ríos se hizo cargo del terreno, ella adoptó a Magdaleno Oropeza, quien más adelante la dejó a su hijo Graciano Oropeza Santiago. Éste al morir le heredó la bóveda al hermano de la señora Julia Oropeza Cruz.



Figura 3.88 Fotografía. Bóveda de piedra del señor Nemesio Mota Rojo. La capilla está bien cuidada, aún se encuentra en uso. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, colonia la Barranca, archivo personal.

Esta bóveda se mandó a hacer en 1925 por el padre de Nemesio Mota Rojo, el señor que la construyó se llamaba Fructoso. Está hecha de piedra china labrada, el interior está aplanado con cal. Se han tornado oscuras las paredes por el humo de las veladoras. Se encuentra adosada a una casa de piedra más antigua que la bóveda. La usaban como capilla, dentro de ella guardaban y siguen guardando a sus santos. El señor Nemesio cuenta que las capillas se hacían fuera de las casas por ser lugares sagrados, el interior de la casa no se consideraba sagrado. Al morir su papá él se hizo cargo de la bóveda. Nemesio considera que las costumbres han ido cambiando y que se están perdiendo.



Figuras 3.89 y 3.90 Fotografías, Capilla de San Juan y su cruz, fue construida en 1959 sobre el peñasco de Tixindo por los pobladores. Se dice que tras aparecer San Juan Bautista en la cima del cerro de Tixindo dejó grabados sus pies sobre las lajas de basalto. Esto fue considerado como un milagro, por lo que construyeron esta capilla para resguardar las lajas. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.



Figura 3.91 Imagen, Pie de San Juan, se cree que San Juan Bautista llegó al cerro después de que un grupo de familias pidieron su protección. San Juan bendijo el lugar e hizo florecer a la flor de San Juan. Al pararse junto a ella sus pies quedaron grabados en el basalto. Tomada de <https://acortar.link/qLeADd> el 30 de enero de 2016.

Figura 3.92 Imagen, flor de San Juan, se piensa que al llegar San Juan Bautista al cerro de Tixindo, esta flor deseaba ofrendar sus flores, pero como el lugar era muy seco no podía florecer, así que el santo la ayudó y la convirtió en su mensajera. Tomada de <https://acortartu.link/pe8yh> el 30 de enero de 2016.



Figura 3.93 Fotografía, Cruz de Mangas, los pobladores comentan que es una cruz antigua, aún la siguen adorando y le llevan ofrendas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Mangas, archivo personal.



Figura 3.94 Fotografía, Cruz de Mangas, vista inferior. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Mangas, archivo personal.



Figura 3.95 Fotografía, templo dedicado a la Asunción, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 21 de abril de 2017, Santa María Batha, archivo personal.



Figura 3.96 Fotografía, Cruz de Santa María Batha, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 21 de abril de 2017, Santa María Batha, archivo personal.



Figura 3.97 Fotografía, templo dedicado a San Gabriel, cuenta con atrio, templo y sacristía (Ambrosio, 2011), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, San Gabriel, archivo personal.



Figura 3.98 Fotografía, iglesia de Santiago Apóstol, ubicada en la comunidad de Santiago Acayutlán, se compone de templo, sacristía y atrio (Ambrosio, 2011), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 14 de octubre de 2016, Santiago Acayutlán, archivo personal.



Figura 3.99 Fotografía, cruz de la iglesia de Santiago Apóstol, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 14 de octubre de 2016, Santiago Acayutlán, archivo personal.



Figura 3.100 Fotografía, templo dedicado a la Señora de la Natividad, se integra por un atrio, el templo, la sacristía y el calvario (Ambrosio, 2011), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo personal.



Figura 3.101 Fotografía, calvario del Templo de la Señora de la Natividad, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo



Figura 3.102 Fotografía, calvario del Templo de la Señora de la Natividad, vista exterior del templo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo personal.



Figura 3.103 Fotografía, Parroquia De San Juan Bautista Tezontepec, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.



Figura 3.104 Fotografía, panteón de Presas y Mangas fundado en 1898, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Mangas, archivo personal.



Figura 3.105 Fotografía, descanso tipo capilla ubicado en el panteón de Presas y Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Mangas, archivo



Figura 3.106 Fotografía, panteón municipal San Felipe de Jesús o panteón grande, fundado en 1960, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.



Figura 3.107 Fotografía, descanso del panteón municipal San Felipe de Jesús, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.



Figura 3.108 Fotografía, panteón municipal la Concepción o panteón chico, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.



Figura 3.109 Fotografía, Cerro del Xicuco, vista desde el suroeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.110 Fotografía, vegetación del cerro del Xicuco, vista hacia la ladera este desde la cima del cerro, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.111 Fotografía, ladera norte de la meseta del cerro del Xicuco, en ella se ubica la cueva del Diablo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.

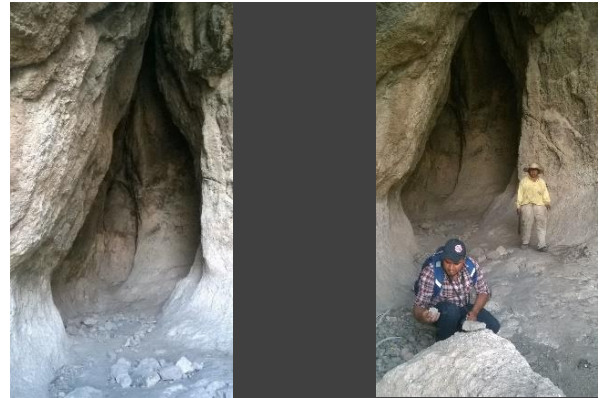


Figura 3.112 Fotografía, Cueva del Diablo, la gente aún lleva ofrendas a la cueva. En su interior aún se observan herramientas líticas prehispánicas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.113 Fotografía, material arqueológico, al interior de la cueva del Diablo y sobre las laderas del cerro es posible observar herramientas líticas y fragmentos de piezas cerámicas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.114 Fotografía, cruz ubicada en la cima del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.115 Fotografía, detalle superior de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.116 Fotografía, material constructivo al parecer de un basamento prehispánico ubicado al este de la meseta del cerro del Xicuco. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.117 Fotografía, material constructivo al parecer de un basamento prehispánico, los habitantes mencionan que estos basamentos fueron desmantelados al colocar las antenas de CFE, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.118 Fotografía, material cerámico actual, la gente sigue realizando rituales en el cerro, cerca de los basamentos prehispánicos se localizaron fragmentos de sahumeros y vasijas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.119 Fotografía, cruz en la cima del cerro de San Isidro -Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, San Isidro, archivo personal.



Figura 3.120 Fotografía, cruz en la cima del cerro de San Isidro -Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, San Isidro, archivo personal.



Figura 3.121 Fotografía, cerro del Xicuco visto desde el cerro de Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal.

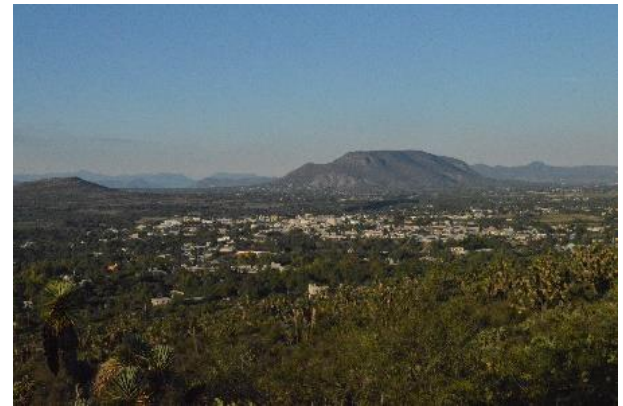


Figura 3.122 Fotografía, cerro del Elefante visto desde el cerro de Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal.

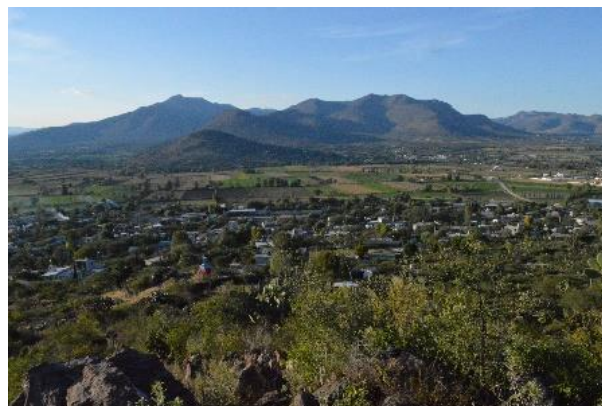


Figura 3.123 Fotografía, vista hacia la sierra del Xithi o cerro Grande desde el cerro de Huitel, también se observa el cerro de Acayutlan, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal.



Figura 3.124 Fotografía, Peña del Águila, sobre la meseta había estructuras y entierros humanos de época prehispánica que fueron destruidos, además, en las paredes del barranco han localizado pintura rupestre y petrograbados. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.



Figura 3.125 Fotografía, construcciones sobre la meseta, vista desde el Rincón de Mangas, el sitio arqueológico fue destruido con maquinaria pesada para construir un balneario. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.



Figura 3.126 Fotografía, Peña del Águila, vista hacia las cabañas desde el Rincón de Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.



Figura 3.127 Fotografía, remoción de material durante la construcción del balneario, se observa la perforadora utilizada para extraer agua. Tomada por Gustavo Cruz Ángeles, 25 de enero de 2016, Rincón de Mangas, archivo personal.



Figura 3.128 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, ubicada al sur del cerro del Xicuco, en el cruce de la primera canaleta del sistema de bombeo con la vía del ferrocarril, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.129 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, los habitantes cuentan que en esta caseta se pagaban las cuotas para el riego de las parcelas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.130 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, actualmente está en desuso y ha perdido la techumbre. La construcción está hecha de ladrillo sobre un sobrecimiento de piedra basáltica, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.131 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, cuenta con una placa que indica el año de 1941, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.132 Fotografía, caseta de agua, formó parte del sistema hidráulico, aquí se repartía el agua, los habitantes dicen que adentro se quedaban los canaletos. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, paraje el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.133 Fotografía, caseta de agua, se encuentra en desuso, fue construida con roca basáltica, andesita y ladrillo, aún conserva la techumbre. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, paraje el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.134 Fotografía, cortina de la presa nueva, fue utilizada para regar las tierras de la hacienda de Tlahuelilpan. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.135 Fotografía, algunas secciones de la cortina fueron destruidas para reutilizar el material o ampliar el área de cultivo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.136 Fotografía, presa nueva, los pobladores de Tezontepec han restaurado la presa por sus medios en áreas dañadas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.137 Fotografía, presa nueva, la cortina fue construida con roca basáltica pegada con mortero, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.138 Fotografía, presa nueva, se ubica al noreste del cerro del Xicuco, se construyó al azolverse la presa vieja, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.139 Fotografía, presa nueva, vista desde la calle Venustiano Carranza, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.140 Fotografía, cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.141 Fotografía, contrafuertes de la cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.142 Fotografía, paso elevado sobre la cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.143 Fotografía, contrafuertes de la cortina de la presa nueva, en la actualidad los habitantes han construido una capilla en la parte superior de la cortina, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.144 Fotografía, le nombran “Puente ciego”, se ubica en la colonia Lázaro Cárdeas, al este del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.



Figura 3.145 Fotografía, puente ciego, parte de éste ha sido cubierto por la acumulación de sedimentos provenientes del riego de aguas negras, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de marzo de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.



Figura 3.146 Fotografía, puente ciego, se localiza por debajo de un camino de terracería, ha perdido componentes arquitectónicos, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de marzo de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.



Figura 3.147 Fotografía, cortina contigua al puente ciego, se asocia a la infraestructura hidráulica de la hacienda, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.



Figura 3.148 Fotografía, primer arco de la herradura, vista de sur a norte, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.149 Fotografía, primer arco de la herradura (acercamiento), fue construido con roca basáltica, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.150 Fotografía, primer arco de la herradura, puente colocado en los canales que formaban parte del sistema hidráulico, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.151 Fotografía, primer arco de la herradura, la bóveda del puente se está desplomando por el peso de los carros, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.152 Fotografía, primer arco de la herradura, se observan piezas descubiertas de la bóveda sobre el camino de terracería, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.153 Fotografía, segundo arco de la herradura, se encuentra por encima del camino de terracería, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.154 Fotografía, segundo arco de la herradura, vista de este a oeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.155 Fotografía, tercer arco de la herradura, vista de este a oeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.156 Fotografía, tercer arco de la herradura, se observa el canal en la roca por donde se colocaba la compuerta para distribuir el agua, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.157 Fotografía, puente de piedra del río Tula, conecta a las comunidades de Tenango y Acayutlan, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, río Tula, ejido de Tezontepec, archivo personal.



Figura 3.158 Fotografía, puente de piedra del río Tula, está hecho con roca basáltica, su estado de conservación es bueno, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, río Tula, ejido de Tezontepec, archivo personal.



Figura 3.159 Puente de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.160 Puente de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.161 Fotografía, puente entre Huitel y Presas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.162 Fotografía, puente entre Huitel y Presas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.163 Fotografía, pozo del Detri, ubicado en la colonia Presas, sobre la calle Venustiano Carranza. Actualmente se encuentra en desuso. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.164 Fotografía, pozo del Detri, la gente cuenta que tiene más de 100 años y abastecía de agua a Presas y Huitel, éste contenía el agua de un manantial. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, San Isidro Presas, archivo personal.



Figura 3.165 Fotografía, placa en agradecimiento a la gente que ayudo en la gestión del Sistema de Bombeo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.166 Fotografía, espacio donde se encuentran las bombas. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.

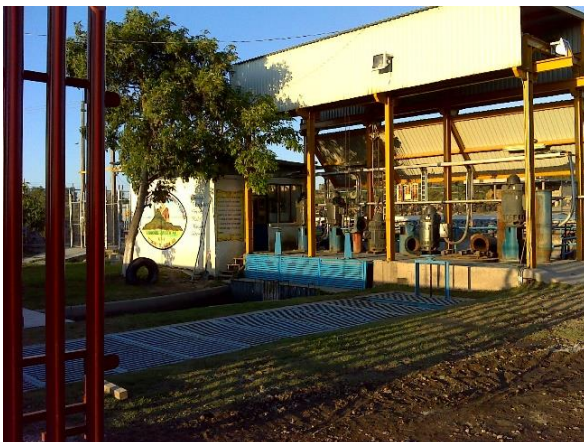


Figura 3.167 Fotografía, maquinaria del sistema de bombeo. La inauguración de la obra se realizó con fecha 20 de enero de 1979. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.168 Fotografía, maquinaria del sistema de bombeo. Con la obra se beneficiaron 1146 usuarios, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figuras 3.169, 3.170 y 3.171 Fotografías, llaves públicas, se distribuyen en diversos puntos del ejido, fueron instaladas para abastecer de agua a la población. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 18 de abril de 2017, cabecera de Tezontepec y Mangas, archivo personal.



Figura 3.172 Fotografía, manantial del Cerro Colorado, abastece de agua potables al ejido de Tezontepec a través del sistema de agua rodada o por gravedad, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.173 Fotografía, lavaderos comunitarios, la gente llega a nadar y a lavar dentro del manantial, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.174 Fotografía, mojonera de la vía, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de diciembre de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.175 Fotografía, mojonera del Balance, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 2 de enero de 2018, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.176 Fotografía, mojonera del puerto del Xicuco y Cantera, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 17 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.177 Mojonera de la media luna, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, Tlahuelilpan, archivo personal.



Figura 3.178 Fotografía, mojonera en la entrada del Rincón de Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 1 de noviembre de 2017, Rincón de mangas, archivo personal.



Figura 3.179 Fotografía, mojonera del Durazno, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.180 Fotografía, casa de abobe ubicada en la calle San Juan, pertenece a la familia Quijano, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.



Figura 3.181 Fotografía, casa de adobe, la familia la ha conservado porque perteneció a sus papas y abuelos., se encuentra muy erosionada, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.



Figura 3.182 Fotografía, casa de piedra basáltica a dos aguas, ubicada en la calle Ocampo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.183 Fotografía, casa de piedra basáltica, ha perdido la techumbre y secciones de muro, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.184 Fotografía, casa de piedra basáltica, al interior se observa un nicho en una de las paredes. Estaba repellada y pintada con cal. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.185 Fotografía, casa de piedra basáltica, vista de la fachada posterior, de norte a sur. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.186 Fotografía, casa de Armando Cornejo, ubicada en la calle Emiliano Zapata, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad de Mangas, archivo personal.



Figura 3.187 Fotografía, casa de Armando Cornejo, se encuentra en mal estado de conservación, ha perdido el techo y secciones de muro. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad de Mangas, archivo personal.



Figura 3.188 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, ubicada sobre la Av. Zanja Colorada, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.189 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, se encuentra en buen estado de conservación, los cuartos están en desuso. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.190 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, las puertas tienen dinteles de basalto labrados, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.191 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, está construida con roca basáltica pegada con mortero (al parecer de cal-arena), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.192 Fotografía, casa de piedra de Germán Bautista, ubicada sobre la calle Allende. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.193 Fotografía, casa de piedra, se observan los restos de la cocina de piedra, la casa ha perdido la techumbre y algunos elementos se han desplomado tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.194 Fotografía, casa de piedra, algunas puertas cuentan con dinteles y jambas de piedra volcánica labrada, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.195 Fotografía, casa de piedra, el dueño comenta que la casa es de la época del cardenismo y que en ella los políticos hacían reuniones, frecuentemente se veía a Vicente Aguirre y Javier Rojo Gómez, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.196 Fotografía, casa de piedra, los pisos de la casa eran de cal y tezontle, mientras que el techo se construyó con vigas de madera, carrizo y teja, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.



Figura 3.197 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles, ubicada en la calle Ignacio Zaragoza, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.



Figura 3.198 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles, su estado de conservación es regular, ha perdido la techumbre de teja y sobre sus muros están creciendo vegetación, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.



Figura 3.199 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles, en esta casa vivía un hombre de más de 80 años, era jornalero, cuidaba animales y adecuó el espacio para tenerlos fuera de la casa. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.

Casa habitación de piedra china labrada a un agua. Pertenecía al señor Ignacio Cervantes Santiago, al morir hereda el terreno a su sobrino Julio Cervantes Alonso. Cuando el señor Ignacio compró el terreno la casa ya estaba construida, él se quedó a vivir en ella hasta que falleció. Don Julio recuerda haberla visto desde que era niño, al ir a pastorear. Su tío era jornalero, tenía sus animales e hizo unos corrales para cuidarlos. En el terreno colindante existían también paredones. Por el momento don Julio no piensa derrumbarla. La casa está en desuso, ya no tiene el techo y algunos de los muros se han colapsado.



Figura 3.200 Fotografía, casa de las Baganvilias, la gente comenta que el dueño fue Francisco Barrera. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, Rincón de Mangas, archivo personal.



Figura 3.201 Fotografía, Gavillero de Barrera, ubicado al norte del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.202 Fotografía, Gavillero de Barrera, esta construcción formó parte de la hacienda. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.203 Fotografía, Gavillero de Barrera, durante la temporada de trabajo de campo estaba siendo utilizado por un grupo de Alcohólicos Anónimos. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.204 Fotografía, Gavillero de Barrera, su estado de conservación es bueno, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.



Figura 3.205 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.



Figura 3.206 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.



Figura 3.207 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.



Figura 3.208 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.



Figura 3.209 Fotografía, estación Carrasco del tren, Municipio de Tezontepec de Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Atengo, archivo personal.



Figura 3.210 Fotografía, estación Carrasco del tren, Municipio de Tezontepec de Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Atengo, archivo personal.



Figura 3.211 Fotografía, corral de las vacas, se ubica en el área parcelada al este del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.212 Fotografía, corral de las vacas, vista desde el corral de las vacas hacia el cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.213 Fotografía, corral de las vacas, el corral es de uso común y es utilizado por los pastores para meter su ganado. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.214 Fotografía, corral de las vacas, vista desde el corral de las vacas hacia el cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.



Figura 3.215 Fotografía, casa del rancho de Binola construida dentro de una gruta, en esta anteriormente los arqueólogos George Vaillant y Antonieta espejo localizaron materiales prehispánicos (Espejo, 1976). Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.



Figura 3.216 Fotografía, la cueva servía para abrigar a los pastores durante las lluvias, Albino Ballesteros la compró en 1867 y construyó su casa dentro, agrandándola. También compró tierras a los alrededores con las que formó el rancho de Binola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.



Figuras 3.217 y 3.218 Fotografías, la casa pudo construirse por las características de la estratigrafía, constituida por una capa de tepetate muy duro que fue utilizado como techo, bajo del cual se localizan capas de caliche y arena lacustre. Al interior de la cueva construyeron cuartos, caballerizas y gallineros, mientras que al exterior añadieron más cuartos (Espejo, 1976). Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.

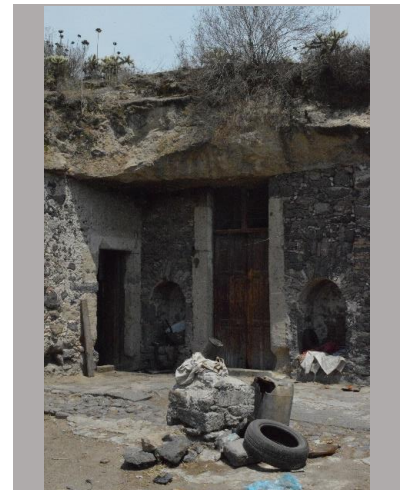




Figura 3.219 Fotografía, casa del rancho de Binola, interior de las caballerizas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.



Figura 3.220 Fotografía, cuartos al exterior de la cueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.



Figura 3.221 Fotografía, el río chiquito o la Islita, espacio abierto sobre una vega del río Tula, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, Acayutlán, archivo personal.



Figura 3.222 Fotografía, el río chiquito o la Islita, la gente utiliza este espacio durante las fiestas de Semana Santa, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, Acayutlán, archivo personal.



Figura 3.223 Fotografía, campo de futbol, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia San Juan, archivo personal.



Figura 3.224 Fotografía, Presidencia Municipal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.225 Fotografía, Escuela Primaria Juan Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.

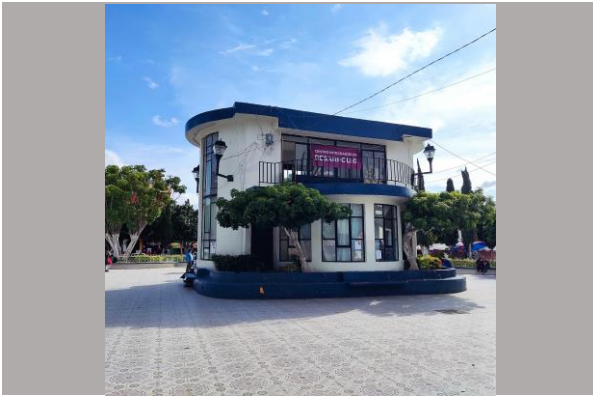


Figura 3.226 y 3.227 Fotografías, la Pérgola, se ubica en la Plaza Publica de Tezontepec de Aldama, en la colonia centro. El inmueble fue construido en la primera mitad del S. XX. Es un edificio de planta circular, de dos niveles, con cuatro entradas, en el primer piso tiene ventanas de piso a techo a lo largo de los muros y en el segundo piso tiene ventanas rectangulares. Además, presenta balcones en el segundo piso. A la estructura le han adosado cuatro jardineras y le han agregado faroles. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.

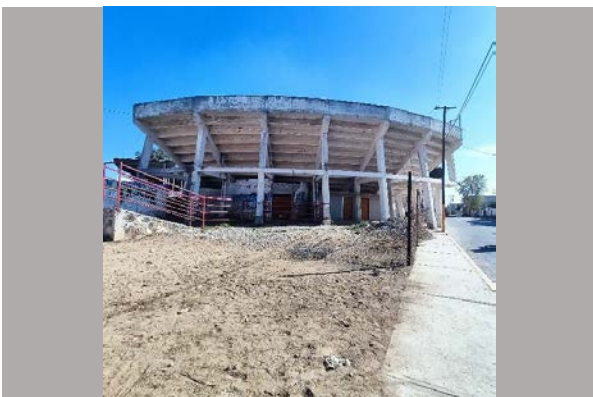


Figura 3.228 Fotografía, plaza de toros, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.



Figura 3.229 Fotografía, plaza de toros, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada, se deduce que la historia del ejido de Tezontepec ha transitado a través de luchas constantes por la apropiación o defensa de los recursos, en específico por la tierra y el agua. Esta lucha estuvo llena de injusticias de los grupos que tenían el poder político y económico hacia el resto de la población y se remontan al periodo de la invasión española. Entre la situación de desigualdad cabe destacar el despojo de tierras a los grupos indígenas que habitaban este espacio geográfico, así como el maltrato y el estado de represión al que estuvieron sujetos, lo que provocó la alteración de su cultura, la transgresión de su organización social, el desprecio de sus tradiciones y la pérdida de la lengua, entre otras consecuencias.

Desde el periodo de la conquista, las luchas por la tierra y el agua se dieron en un espacio geográfico en el que los lugares más fértiles y adecuados para la obtención de recursos se encontraban en las cercanías de los cuerpos de agua (ríos y manantiales), mismos que en todo momento fueron arrebatados. El resto del territorio aportaba condiciones agrestes para los habitantes. Gran parte de la población vivía en un espacio caluroso, de tierras áridas y poco fértiles, rodeado de mezquites y magueyes, en donde el hambre prevalecía.

A través de los relatos y los documentos históricos que se remontan a la época de la hacienda y la revolución, observamos a una sociedad vinculada a la producción agrícola, sin que esto significara que ellos fueran los dueños de los recursos y por tanto que pudieran disponer de estos. Fue una sociedad que dio su fuerza de trabajo a cambio de la obtención de recursos limitados, por lo que la opción de unirse al abigeato estaba latente, otros más eran arrieros y llevaban sus productos de un pueblo a otro.

Al transcurrir las décadas hacia la posrevolución dichas circunstancias prevalecieron, los que contaban con poder político y económico hurtaban o despojaban de sus tierras a aquellos que no lo tenían, los habitantes vivían en la pobreza y debían trabajar desde pequeños. Casi no había escuelas, así que la vida se resolvió sin ellas (es por esto por lo que en los resultados de las entrevistas se muestra que la mayor parte de los actores solo concluyeron la primaria y algunos la secundaria) y el ambiente de conflicto y tensión fue constante. En estas circunstancias, el aliarse a los grupos que prometían mejores condiciones de vida o tierras, era viable sin importar a que grupo fuese.

Al escuchar los relatos de la gente, nos damos cuenta de que todo esto quedó muy arraigado en la memoria colectiva y que gran parte de los actores que se unieron a la defensa del cerro del Xicuco en el 2010, compartieron estas circunstancias de vida a través de los relatos de sus padres o abuelos o al vivirlas ellos mismos. De ahí pienso que el haber vivido dichas circunstancias contribuyó a que la gente se integrara

al levantamiento y a mantener una conciencia colectiva sobre la importancia de conservar la tierra y en específico el cerro del Xicuco.

En base a los resultados del análisis de redes y retomando las propuestas de Mario Diani (Diani, 2015; Diani & Mische, 2015) y Alberto Melucci (Melucci, 1999), pienso que el levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco, no llegó a conformarse como un movimiento social. Dentro de las categorías propuestas por Diani, podría considerarse como un modo de coordinación de tipo comunitario, mientras que, en la clasificación de Melucci, es posible distinguirlo como un tipo de acción conflictiva reivindicativa.

Al observar el análisis de redes derivado de este trabajo es interesante notar que las relaciones establecidas entre los actores se realizaron en mayor medida entre personas que tenían descendencia otomí, cuyos padres, abuelos o ellos mismos, vivieron o participaron de alguna manera en la época revolucionaria o postrevolucionaria, por lo que su vida se desarrolló en circunstancias de lucha o entre relatos sobre ella. En relación con el punto anterior, gran parte de los actores de esta red eran de generaciones contemporáneas, no es extraño que la mayor participación se haya dado entre la gente que en la actualidad tienen entre 50 y 80 años.

Un rasgo a destacar es que los actores que se integraron en el levantamiento en defensa del cerro del Xicuco también participaron o están participando en otros movimientos enfocados a la defensa de sus derechos y recursos y que varios de los actores fueron compañeros de luchas compartidas en distintos momentos. Otro punto importante, es que la difusión de la información para concretar la acción colectiva se dio entre familiares y amigos. En esta red, los personajes con mayor influencia (A 33 y A31) viven en las localidades de Mangas y Presas, ellos generaron vínculos con más gente de sus comunidades y esto se ve reflejado en los gráficos de la red, la mayoría de los actores provienen de dichas comunidades. De la misma forma, existen ocho actores clave provenientes de Mangas, Presas y Huitel que generaron cohesión en el levantamiento y sirvieron de puente para que se uniera gente de otras comunidades.

La lucha por la tierra siempre ha sido una constante en la historia del ejido y el levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco también estuvo fuertemente vinculado a ella. La gente se levantó por la preservación del cerro, pero también porque el grupo en el poder estaba aprovechando su cargo para tener más beneficios. Se dice que escogieron las mejores tierras y ejecutaron acciones que iban en contra de los acuerdos con los ejidatarios, como la lotificación en un espacio en el que se acordó que no se abrirían tierras al cultivo.

Ente los objetivos de lucha que los participantes mencionaron, el 47% estaba enfocado a la protección ecológica, seguido del 22.5% que buscaban la protección ecológica y cultural, el 12.5 % que querían lograr un ejido productivo y en menor porcentaje el 7.5% que buscaban la protección solamente cultural. Es decir, en su mayor parte, la gente estaba buscando la protección ecológica y cultural al defender el cerro del Xicuco. En relación con esto, al expresarse sobre el cerro la gente hacía referencia a un espacio que daba recursos, un espacio sagrado, de los antepasados, un pulmón, un espacio de vida, el lugar en donde estaban sus raíces, una reserva ecológica con vegetación, algo único, un emblema o un lugar al que no se debía deforestar o repartir y que era necesario conservar. Todas estas ideas están fuertemente vinculadas con lo que se ha definido como patrimonio cultural a lo largo del tiempo.

Una parte de esta investigación se enfocó a detectar cuales eran los lugares más importantes del municipio de Tezontepec para la gente, esta pregunta se realizó de manera general con el objetivo de no establecer sesgos al imponer definiciones provenientes del ámbito académico, con la idea de que si la gente por sí misma nos indicaba los espacios, inmuebles, rasgos o cualquier otro componente, identificaríamos aquellos con valor y significado para los habitantes, es decir aquellos que de alguna u otra forma podrían estar vinculados a su patrimonio cultural. A partir de esto se observó que los elementos más representativos para los habitantes fueron el agua, el cerro del Xicuco y la Peña del Águila, lo cual está fuertemente vinculado con lo que habíamos mencionado antes; es decir, con las condiciones de vida en las que han estado inmersos desde varias generaciones atrás. En segundo término, mencionaron las casas viejas y después de ello la lengua otomí, los sitios arqueológicos y el puente de Acayutlan.

Todo esto es interesante ya que son componentes que nos remontan a su pasado y algunos de ellos son distinto de los bienes inmuebles catalogados por las instituciones culturales, académicas o gubernamentales. De hecho, en un lugar subsecuente, es cuando los encuestados integraron componentes como iglesias, inmuebles de la hacienda, espacios públicos, infraestructura o bienes inmuebles públicos, en donde entrarían aquellos reconocidos por las instituciones públicas. Como complemento, asociaron una serie de elementos que formaron parte del sistema hidráulico, del tren y también a los panteones, así como a espacios que en la actualidad frecuentan y son importantes para ellos porque ahí realizan sus fiestas y sirven para generar recursos. Por tanto, afirmo que el patrimonio cultural si refleja las dinámicas de vida de un grupo social, pero para visualizarlo debe conocerse de su historia.

Las respuestas de los encuestados, así como sus relatos, demuestran los enunciados teóricos de Tim Ingold, cuando dice que el ser humano se encuentra en constante interacción con el espacio en el que habita y que los grupos sociales van construyendo continuamente su ambiente. Asimismo, como parte de este proceso de construcción, menciona que el hombre reconoce su espacio y lo que habita en él, dándole

significado y valor. Es por ello por lo que el patrimonio reconocido por los habitantes a nivel local hace referencia a su historia de vida, a los componentes de su ambiente, a sus recursos y a la memoria histórica, entre otros factores. En la misma línea, considero que es justo con este otorgamiento de valores y significados que se va conformando su patrimonio cultural, al seleccionar aquellas cosas que le son importantes en la vida y que este patrimonio cultural se encuentra en constante construcción, por lo que no es algo estático. Es probable que, en décadas o siglos posteriores los componentes que en la actualidad los habitantes consideran importantes (el estadio de fútbol, la isleta, la rivera) sean reconocidos oficialmente como parte de su patrimonio. En este sentido, sigo pensando que los catálogos y listas de componentes que integran el patrimonio cultural deben reevaluarse y actualizarse constantemente, además de que es necesario hacer estudios a diversas escalas geográficas, porque lo que se reconoce a nivel estatal o municipal, muchas veces no representa lo que existe a nivel local.

Los componentes a los que la gente les da valor y significado, como mencionamos con anterioridad, son resultado de las condiciones en las que desarrollaron su vida, si existieran otras condiciones, el ambiente sería distinto y por ende el patrimonio también. Este ambiente es una mezcla de acciones y percepciones en distintas temporalidades, algunas cosas van quedando, otras más se modifican y otras surgen, pero todas coexisten en el mismo espacio. Y esto también se ve reflejado en las respuestas de los cuestionarios, cuando la gente afirma que no solo lo antiguo tiene valor, sino también lo reciente, ya que el ser humano demuestra sus habilidades a través de lo que va haciendo. Por ello observamos los restos arqueológicos, las cortinas de las presas, los inmuebles de la hacienda o el corral de las vacas en lugares cercanos. De la misma forma la gente sigue comiendo barbacoa y yendo a recolectar tunas y garambullos, aunque el riego con aguas negras haya modificado drásticamente el clima y vegetación del valle. Todo lo que ahora vemos y que la gente reconoce es el resultado de las formas de hacer vida y en ello se reflejan relaciones, creencias, necesidades, sentimientos. El patrimonio no es algo determinado, más bien es cambiante y en él se combinan distintas épocas que se van empalmando unas con otras.

Desde mi punto de vista, el levantamiento ocurrido en el 2010 a favor de la conservación del cerro del Xicuco, está muy relacionado con las luchas dirigidas a la preservación del patrimonio cultural, no solo las personas que participaron en el levantamiento consideran que el cerro del Xicuco es un componente representativo y de gran relevancia en el ejido, sino que se anexan los demás habitantes que no participaron en el levantamiento. Como comenta la gente, el cerro del Xicuco es un pulmón, el lugar donde crecieron, el dador de recursos, su espacio habitado, un símbolo, parte de su identidad o un espacio sagrado. En el levantamiento del 2010 se juntaron visiones y objetivos distintos que en un inicio parecen no estar vinculadas a la protección del patrimonio cultural, sin embargo, la tierra es parte del patrimonio

cultural y la lucha por ella y por alcanzar condiciones de respeto e igualdad, es algo que se viene gestando desde varios siglos atrás. Aún, en la actualidad, a pesar de que se escuchan comentarios sobre traiciones, falta de compromiso o falta de interés por parte de las autoridades, prevalece en ellos el interés por luchar y conservar lo que consideran suyo. Están de acuerdo en que los levantamientos son importantes y en que ellos son capaces de defender su patrimonio. Que se haya logrado proteger el cerro del Xicuco es un logro que se suma a la preservación de componentes no reconocidos institucionalmente y que por ende corren peligro de perderse. La alteración de lo poco que queda del área no deforestada del cerro del Xicuco, contribuiría a la modificación de la concepción del paisaje, no solamente de forma visual, sino también ambiental y cultural.

Retomando lo planteado al inicio de esta tesis y compartiendo las ideas de Tim Ingold, podemos decir que el hombre vive y como parte de ese proceso genera miles de interacciones con todo lo que le rodea, su medio físico, lo humano y lo no humano. Durante este proceso no solo se crean objetos, sino que también se establecen significados y relaciones, que se van asociando a los componentes que son importantes para los individuos. El cerro del Xicuco no solo forma un espacio de interacción y creación, sino que también es uno de los componentes con los que el individuo establece vínculos. A esto se refiere Tim Ingold cuando menciona que el hombre genera su ambiente y yo considero que los componentes de este ambiente justamente son los elementos que integran su patrimonio cultural. Derivado de ello, pienso que el cerro del Xicuco forma parte de su patrimonio cultural.

Como observamos a lo largo del trabajo, la catalogación de componentes que conforman el patrimonio cultural está en proceso, y sumado a los esfuerzos que han realizado diversos investigadores, es necesario seguir realizando investigación para poder representar toda esa diversidad de elementos que hablan sobre el ambiente de una sociedad y su vida dentro de él. Desafortunadamente muchos de los componentes a los que la gente les otorga valor y significado no son reconocidos académica e institucionalmente y algunos de ellos al no cumplir con estándares establecidos por las instituciones no son protegidos y constantemente tienen amenaza de destrucción. El mismo cerro del Xicuco ha sufrido constantes transformaciones en las que ha intervenido tanto la población como las autoridades o empresas nacionales e internacionales. Dichas acciones reflejan el dinamismo y un cierto grado de incompatibilidad entre sectores de la población al interior del ejido y en mayor medida al exterior de este.

El cerro del Xicuco no es el único ejemplo entre los componentes del patrimonio local que está en constante alteración. La Pérgola ubicada en la Plaza Cívica es otro caso, en donde al no ser considerada como un inmueble de gran belleza, antiguo y construido por arquitectos renombrados, no tiene protección institucional a pesar de que para un sector de la población es relevante y tiene significado. Hay otros

componentes que son minimizados y se impone ante ellos valores externos, fingiendo mayor relevancia, como es el caso de las casas de piedra y adobe que a pasos agigantados están siendo sustituidas por construcciones de block. En estos casos los componentes del patrimonio van perdiendo reconocimiento y con el tiempo también pierden los valores y significados que anteriormente les había otorgado la gente. Pienso que la protección del patrimonio cultural y mucho más la protección del patrimonio cultural a nivel local se da entre una lucha constante. Toda acción encaminada a definir qué entra o no dentro del patrimonio cultural local es intencionada y en este sentido considero que el no reconocer la importancia de los componentes a los que la población otorga valor y significado es contribuir a la fragmentación cultural de un grupo social.

Finalmente, en respuesta a las dos últimas preguntas de investigación y teniendo como referencia las propuestas de Felipe Bate con respecto a los conceptos de identidad e identificación, puedo decir que los componentes culturales reconocidos por la población que se alojan en el ejido de Tezontepec, son remanentes de las actividades que los habitantes desarrollaron en diversas etapas del pasado. Por tanto, aportan datos tanto de las condiciones histórico-naturales de los grupos sociales que habitaron el ejido, como de las condiciones sociohistóricas. Con respecto a las condiciones histórico-naturales, se identificaron diversos componentes que hacen referencia a las condiciones materiales de existencia de los habitantes, entre ellos se encuentran los inmuebles y la infraestructura vinculados al manejo del agua, mismos que nos hablan de la presencia o ausencia de este recurso en puntos específicos del territorio. De igual forma, los materiales de construcción utilizados en casas y edificios de mayor tamaño nos sugieren cierto tipo de configuración geológica (empleo de basalto y tepetate) y aportan indicadores de la vegetación que existía en el pasado (techos fabricados con horcones de mezquite y pencas de maguey).

Por otro lado, podemos recuperar información sobre las condiciones sociohistóricas de los grupos sociales que habitaron el ejido, a través de componentes como los restos de inmuebles pertenecientes a la hacienda de Tlahuelilpan, que indican la existencia de relaciones entre los grupos sociales y esta unidad productiva de gran extensión. También se encuentran los inmuebles vinculados a la actividad ganadera y los caminos que comunicaban un pueblo con otro a través de los cuáles se establecían relaciones mercantiles. Estos componentes culturales hacen referencia a la inserción en el modo de producción. Mientras que, en el caso de la participación de los grupos sociales en el modo de reproducción, se puede obtener información de los diversos espacios de recreación y convivencia social de distintas temporalidades que han quedado en el territorio. Finalmente, sobre la reproducción ideológica, se cuenta con los inmuebles de tipo religioso entre otros ejemplos, que nos indican la persistencia del choque y mezcla de ideologías entre los grupos sociales indígenas y los no indígenas, ya que en el territorio conviven

las iglesias y capillas oficiales de la religión católica junto a las bóvedas de piedra, que según las personas entrevistadas servían para alojar a sus santos o sus difuntos.

Si bien en este momento no puedo profundizar en este tema, porque mi metodología se enfocó a la aplicación del análisis de redes al levantamiento del cerro del Xicuco y a la identificación de componentes culturales en el territorio de manera general, considero que los resultados de esta investigación aportan una base que sirve para comenzar a definir partes de la identidad de los grupos sociales que habitaron el ejido de Tezontepec. Siendo necesario para ello, realizar una segunda investigación en la que se clasifiquen los componentes culturales identificados por temporalidades y se busque información sobre su función y las relaciones sociales que se establecieron a través de ellos o en ellos. En este sentido, los componentes culturales reconocidos por la población no definen en su totalidad la identidad de la población, pero si proporcionan información sobre ella.

Ahora bien, no puedo asegurar que toda la población del ejido se identifica a través de los componentes culturales reconocidos en este trabajo, debido a que las personas que me ayudaron a contestar los cuestionarios son un grupo pequeño a comparación del número total de individuos que habitan este espacio y a que existen diferencias entre las respuestas de los pobladores, al definir qué es lo importante y representativo. Sin embargo, pude observar que, en torno a los componentes reconocidos, se generan valores, existe una selección de espacios, inmuebles y objetos, y al igual se establecen jerarquías, es interesante notar que, dentro de todos los componentes identificados, el agua, el cerro del Xicuco y la peña del Águila fueron mencionados por la mayoría de los encuestados. También a través de la historia oral, fue notable que los habitantes exaltan y se sienten orgullosos de eventos históricos, en los cuales participaron sus antepasados, reconociendo a ciertos personajes que fueron clave para la conformación del ejido. Acontecimientos que se llevaron a cabo en algunos de los componentes identificados o que fueron la causa de que fueran creados, como las mojoneras antiguas que delimitan el ejido.

También pienso que el hecho de que los diversos componentes permanezcan en el territorio y que la gente hable de ellos, demuestra la asignación de valores por parte de los habitantes, notando que para algunos sectores de la población son un medio a través del cual recuerdan eventos del pasado, vinculados a su vivir o al vivir de sus descendientes. Además, su permanencia, reafirma el hecho de que, en gran medida, son los habitantes los que seleccionan qué preservar y qué no, ya que ellos son los que los construyen y les dan sentido, ellos son los que viven dentro de ese ambiente. Para cerrar, considero que nosotros como sector interesado en la protección del patrimonio cultural, podemos apoyar en la generación de proyectos que busquen su preservación, pero solo se podrá entender la diversidad de componentes en juego a través del acercamiento con los habitantes.

ANEXO 1 DOCUMENTOS ENVIADOS POR EL INBA CON RELACIÓN AL LEVANTAMIENTO DE LOS POBLADORES DEL EJIDO POR EL INTENTO DE DESTRUCCIÓN DE LA PÉRGOLA.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBA

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO INMUEBLE

México, D. F., 08 de abril del 2016.

Of. Núm. 0742-C/0430.

ASUNTO: Preocupación ciudadana respecto al patrimonio cultural ubicado en la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

C. AZAEL HERNÁNDEZ CERÓN
H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEZONTEPEC DE ALDAMA, HGO.
P R E S E N T E

Estimado señor presidente municipal:

En atención a la preocupación ciudadana y propia de este Instituto manifestada mediante el escrito ingresado en esta Dirección de Arquitectura del INBA, respecto a las intervenciones físicas en diversos inmuebles y elementos urbanos, ubicados en la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, Hidalgo; al respecto me permito poner a su amable consideración lo siguiente:

Una vez realizada la búsqueda de antecedentes en los archivos de la Subdirección de Conservación e Investigación, adscrita a esta Dirección, la "Casa del Maestro", el "Teatro del Pueblo", el "Monumento a los Héroes Patrios", el "Edificio del Palacio Municipal", "La Pergola", el "Cine Aldama" y la "Escuela Primaria Juan Aldama", no cuentan con Declaratoria de Monumento Artístico, publicada en Diario Oficial de la Federación.

Sin embargo una vez revisada la documentación gráfica y documental amablemente remitida por la representación ciudadana que motiva la emisión del presente oficio, esta Dirección reconoce en estos inmuebles y elementos urbanos, de los cuales algunos cabe mencionar, sus pérdidas o alteraciones serán irreparables, elementos de arraigo y significación cultural para el entorno de la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama y en general, en el paisaje urbano del suroeste del estado de Hidalgo.

Desde la perspectiva actual entendemos que es necesario mejorar los entornos urbanos y sus espacios públicos, generando lugares con usos actualizados; sin embargo, en sitios de esta naturaleza, es recomendable una congruente búsqueda de alternativas, que permitan revitalizar sus condiciones actuales, privilegiando la permanencia de sus valores patrimoniales, urbanos y arquitectónicos como testigos materiales de la memoria de sus habitantes, particularmente sus usos y costumbres, como el sistema de faenas y aportaciones de la comunidad.

Por lo anterior, esta Dirección de Arquitectura del INBA reconoce en los referidos inmuebles y elementos urbanos que subsisten, ubicados en la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, tanto en su forma urbana, como en su arquitectura, significación y arraigo social; su eventual intervención física debiera considerar la preservación de estas constantes, planteando propuestas coherentes y respetuosas de sus características arquitectónicas, sobre todo conciliando la dinámica social de sus habitantes.

Por lo anterior, en caso de cualquier duda o consulta, respecto a intervenciones o peticiones ciudadanas en materia de patrimonio cultural edificado, ponemos a su amable disposición los siguientes correos electrónicos glarrauri@inba.gob.mx y elenagm@inba.gob.mx, con la finalidad de asesorarle y contribuir con la comunidad de Tezontepec de Aldama en la preservación de sus valores urbanos, arquitectónicos y culturales.

Lo anterior con independencia de los lineamientos aplicables por la autoridad municipal correspondiente, con relación a la reglamentación vigente y otra normatividad local o estatal relativa.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. DOLORES MARTÍNEZ ORRALDE
DIRECTORA

c.c.p.- C. Juan José Arias Orozco.- Delegado del Instituto Nacional de Antropología en Hidalgo.
c.c.p.- C. Luis Alonso Barrera Cruz.- Director de Obras Públicas. Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.
c.c.p.- Ing. Gilberto Larrauri Pérez. Subdirector de Conservación DACPAI-INBA.
DMO/GLP/EGM/fvv

Edificio "La Nacional", 2° Nivel, Av. Juárez No. 4 esq. Eje Central Lázaro Cárdenas, Centro,
México, D.F., C.P. 06050 Tel. 5586.47.53.60 Y 86.47.53.68

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO INMUEBLE

México, D. F., 7 de octubre del 2016.
Of. Núm. 2242-C/1350.

URGENTE

PROFR. PEDRO PORRAS PÉREZ
H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEZONTEPEC DE ALDAMA, HGO.
P R E S E N T E

ASUNTO: "La Pérgola" y "Monumento a los Héroes", elementos urbanos
ubicados en la Plaza Cívica de la cabecera municipal de
Tezontepec de Aldama en el estado de Hidalgo.

Estimado señor presidente municipal:

En atención a sus oficios números 41 y 42 en los que hace de conocimiento de esta Dirección de Arquitectura del INBA, la atención que el ayuntamiento a su digno cargo ha otorgado en seguimiento a los oficios emitidos por esta Dirección con los números 0742-C/0430 de fecha 8 de abril de 2016 y 1274-C/0737 de fecha 20 de junio de 2016, dirigidos al entonces Presidente Municipal C. Azael Hernández Cerón, respecto a eventuales intervenciones físicas en la Plaza Cívica, específicamente a los elementos urbanos reconocidos como "La Pérgola" y "Monumento a los Héroes", ubicados en la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, Hidalgo; al respecto me permito poner a su amable consideración lo siguiente:

Una vez revisados los términos de su solicitud requiriendo la asesoría de esta Dirección para generar un proyecto que contemple la restauración de los inmuebles antes mencionados, así como su integración a un proyecto arquitectónico para la Plaza Cívica, esta Dirección recomienda la permanencia tanto de "La Pérgola" y "Monumento a los Héroes" integrándose al proyecto de la mejor manera posible, pudiendo además plantearse el mejoramiento de pavimentos, áreas ajardinadas y otros elementos que sean congruentes con la idiosincrasia y valores de la región, considerando que la escala y proporciones de la plaza difícilmente pueden albergar elementos de mayor volumetría.

Respecto al reconocimiento patrimonial de los referidos elementos, primeramente sugerimos establecer de común acuerdo con el apoyo de comunidad, en formal sesión de Cabildo, su debida protección normativa de manera local; así mismo, se sugiere entablar el acercamiento con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo y realizar la identificación y reconocimiento de los elementos de interés común, con la finalidad de garantizar su permanencia, así como desarrollar estrategias para su conservación.

Lo anterior con independencia de los lineamientos aplicables por la autoridad municipal correspondiente, con relación a la reglamentación vigente y otra normatividad local o estatal relativa.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ARQ. DOLORES MARTÍNEZ ORRALDE
DIRECTORA

c.c.p.- C. Juan José Arias Orozco.- Delegado del Instituto Nacional de Antropología en Hidalgo.
c.c.p.- C. Luis Alonso Barrera Cruz.- Director de Obras Públicas. Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.
c.c.p.- Ing. Gilberto Larrauri Pérez. Subdirector de Conservación DACPÁI-INBA.
DMO/GLP/EGM/fv

Edificio "La Nacional", 2º Nivel, Av. Juárez No. 4 esq. Eje Central Lázaro Cárdenas, Centro,
México, D.F., C.P. 06050 Tel. 5586.47.53.60 Y 86.47.53.68

ANEXO 2 CUESTIONARIOS

Cuestionario 1

1.A Cuestionario Patrimonio Cultural: Módulo Información Personal

Nombre del Encuestado: _____

Folio _____

1.A ¿En qué fecha naciste (día/mes/año)?	2.A ¿Cuál es el su género?	3.A ¿Hasta qué año fue a la escuela?	4.A ¿En qué país, estado y municipio nació?
Día _____ Mes _____ No sabe 88 No responde 99 Año _____ No sabe 8888 No responde 9999	Mujer 01 Hombre 02 Otro 03 _____	Ninguno 01 Primaria 02 Secundaria 03 Preparatoria o Bachillerato 04 Carrera Técnica o Comercial 05 Normal Básica 06 Profesional 07 Posgrado 08 Otro 09 No sabe 88 No Responde 99 Nivel _____ Grado _____ (1°, 2°, 3°)	Municipio _____ Estado _____ País _____ Colonia _____ No sabe 88 No responde 99 Importante que me den la colonia
5.A Si no nació en Tezontepec de Aldama ¿En qué año y mes llegó a vivir aquí?	6.A ¿En donde vive en Tezontepec de Aldama?	7.A. ¿Además del español hablas otra lengua?	8.A ¿Consideras que alguien de tu familia o tú descenden de un grupo indígena? Si no es así, ¿Cuál es el origen de tu familia?
(Si aplica)		Determinar si hablan varias lenguas	
Año ____ ____ Mes ____ ____ No sabe 88 No responde 99	Colonia _____ Delegación _____ No sabe 88 No responde 99	Español 01 Otomí 02 Otra 03 Especificar _____ No sabe 88 No responde 99 Indígenas, para determinar la lengua 01, 02, 03 especificando la lengua	01 Mestizo 02 Otomí 03 Otro Especificar__ con palabra No sabe 88 No responde 99

9A. ¿Cuál es su ocupación?	10.A. ¿Sus abuelos nacieron en Tezontepec de Aldama u otro municipio cercano?	11.A. ¿Sus papas nacieron en Tezontepec de Aldama?	12.A ¿Sus papas que lenguas hablan?
			Señalar si hablan varias lenguas
_____	01 Si 02 No	01 Si 02 No	Español 01 Otomí 02 Otra 03
No sabe 88 No responde 99	No sabe 88 No responde 99	No sabe 88 No responde 99	Especificar _____ No sabe 88 _____ No responde 99 _____

2.B Cuestionario Patrimonio Cultural: Módulo Patrimonio Cultural

Ahora vamos a hacerte algunas preguntas sobre el patrimonio cultural de Tezontepec de Aldama.

1.B ¿Es importante preservar las costumbres de tu pueblo, la lengua, la historia, su comida o los edificios antiguos y nuevos que tienen valor para la gente de Tezontepec?	2.B De los siguientes lugares en el municipio de Tezontepec ¿cuáles son los 5 más importantes para ti? Si conoces otro menciónalo.	3.B ¿Has apoyado o participado en alguna lucha relacionada con la defensa del patrimonio cultural de tu pueblo?	4.B ¿Por qué nunca ha participado?
Patrimonio cultural: Lo que nos han heredado los antepasados en cuanto a costumbres, lengua, modo de relacionarse con la gente, vestimenta, iglesias, edificios antiguos, comida, etc.		Si contesta si, pasar a la pregunta 5.B	Pasar a la pregunta 11. B
Sí 01 No 02 ----- No sabe 88 No responde 99	01 Aguas (manantiales, el río, aguas termales, los yacimientos) 02 El monte o los cerros (indicar el nombre del cerro). 03 Cerro del Xicuco y su cueva 04 La Peña de Águila 05 Zonas arqueológicas 06 Petrograbados del Río Tula 07 Ruinas de Tula 08 Cuevas de Vinola 09 Casas viejas de adobe o piedra 10 Hacienda del Varal 11 El Gavillero 12 El puente de piedra 13 El Puente de Tuni 14 La plaza Cívica y la Pérgola. 15 Capillas e iglesias en Tezontepec 16 Santos de los pueblos 17 La iglesia de Atengo 18 La Escuela Juan Aldama 19 La Presidencia Municipal 20 Lengua Otomí 21 El Panteón 22 La Plaza de Toros	01 Si 02 No Año _____ No sabe 88 No responde 99 _____	01 No me interesa 02 Si me interesa, pero no me gusta la política 03. Si me interesa, pero es peligroso 04 Otro especificar _____ No sabe 88 No responde 99 _____

Preguntas sobre el último movimiento de defensa del patrimonio en el que usted ha participado en los últimos años. Que no se confunda la lucha de todo.

5.B Año de inicio del movimiento	6B ¿Cuál es/fue el objetivo del movimiento?	7B En que año comenzaste a participar	8B ¿Cuánto tiempo estuviste participando? ¿En que fecha lo dejaste?	9B ¿El movimiento aun continua?	10B ¿Cuántos miembros conforman/conformaban el movimiento?
		Año _____ Mes _____ No sabe 88 No responde 99 _____	Año _____ Mes _____ a _____ Año _____ Mes _____ No sabe 88 No responde 99 _____	01 Si 02 No No sabe 88 No responde 99 _____	01 N° de Hombres _____ 02 N° de Mujeres _____ 03 N° de jóvenes _____ 04 N° de adul mayores _____ ¿Había indígenas, cuantos? 05 Número de Otomís _____ 07 Número total _____

Miembros del movimiento. (recuerda quienes participaron) organizaciones públicas o civiles que estuvieron involucradas.

11.B ¿Me podrías decir los nombres de algunas de las personas que participaron en el movimiento?	12.B ¿Participó alguna organización, cual?	13.B ¿Sabes dónde vive o me podrías dar su teléfono para contactarla?	14.B. ¿Qué relación tiene contigo?	15.B ¿Él o ella en que colabora en el movimiento?
Tratar de dar su espacio para que pueda recordar a las personas. Ir con el que me dijo, e irme con ellos, hacer un comparativo y ver quienes agrego uno u otro.	Nombre: _____		01 Compañero de trabajo 02 Amigo 03 Miembro de tu familia 04 Vecino 05 Otro, Especificar _____ No sabe 88 No responde 99 _____	
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

16.B Escoge tres de los miembros más importantes del movimiento con los que tienes/tenías más contacto (primero más importante, segundo más importante y tercero más importante) y contesta las siguientes afirmaciones.

	Nunca	Muy rara vez	Algunas Veces	Frecuentemente	Siempre	No sabe	No responde
a) Puedo discutir cualquier problema con él o ella.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
b) Acudo por consejo cuando tengo dudas sobre algo.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
c) Siempre me apoya cuando tengo un problema personal o familiar.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
d) A veces nos vemos fuera del movimiento.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							
f) Antes de tomar una decisión, primero me gusta saber su opinión al respecto.	1	2	3	4	5	88	99
01							
02							
03							

17.B A continuación, leeré un par de afirmaciones y usted me indicará que tan acuerdo esta con lo que digo.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No responde
a) la gente que habla otomí no ha progresado	1	2	3	4	88	99
b) México tiene problemas más importantes que cuidar su patrimonio cultural	1	2	3	4	88	99
c) El patrimonio cultura es lo que define el pueblo	1	2	3	4	88	99
d) Solo las construcciones muy antiguas tienen valor cultural	1	2	3	4	88	99
e) Las autoridades no les importa nada nuestra cultura	1	2	3	4	88	99
f) Sólo con dinero podemos proteger nuestra herencia cultural	1	2	3	4	88	99
g) Los movimientos civiles son importantes para luchar por nuestro patrimonio cultural	1	2	3	4	88	99
h) No me gusta pelear, prefiero mantenerme al margen de todo	1	2	3	4	88	99
i) La gente de Tezontepec de Aldama no es capaz de defender su patrimonio	1	2	3	4	88	99
j) La gente que se opone a que tiren la Pérgola, no deja que el municipio progrese	1	2	3	4	88	99
k) Los grupos indígenas no tienen cultura	1	2	3	4	88	99
l) Aprender otomí no es importante	1	2	3	4	88	99
m) Las casas de piedra o adobe que construyeron los abuelos forman parte de la historia del pueblo.	1	2	3	4	88	99
n) Las bóvedas de piedra nunca deben ser destruidas.	1	2	3	4	88	99
ñ) Aunque la gente se queje las autoridades hacen lo que quieren	1	2	3	4	88	99
o) La gente no participa en movimientos de defensa porque no se quieren comprometer. Quitar la G	1	2	3	4	88	99
p) La gente de Tezontepec ya no cree en los demás porque siempre hay traición	1	2	3	4	88	99
q) La gente de Tezontepec de Aldama siempre se vende por cualquier cosa	1	2	3	4	88	99
r) Tezontepec de Aldama es privilegiado por sus aguas	1	2	3	4	88	99
s) Tezontepec de Aldama puede convertirse en un sitio turístico por sus bellezas naturales	1	2	3	4	88	99
t) La entrada del turismo traería progreso al municipio	1	2	3	4	88	99

Cuestionario 2

CUESTIONARIO PARA LOS HABITANTES DE TEZONTEPEC DE ALDAMA

Cuestionario para obtener información sobre lo que los habitantes consideran como patrimonio cultural.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL ENCUESTADO

1. Preguntar por su nombre, edad y ocupación
2. ¿Eres originario del municipio de Tezontepec de Aldama?
3. ¿Tus padres y abuelos nacieron en Tezontepec de Aldama?

EN CASO DE NO PERTENERCER AL MUNICIPIO:

4. ¿De dónde provienes? ¿Cuánto tiempo tienes viviendo en este municipio?
5. ¿Por qué te mudaste a Tezontepec?

PREGUNTAS GENERALES

6. ¿Te gusta el lugar en donde vives?
7. ¿Te agrada el municipio de Tezontepec?
8. ¿Qué es lo que más te gusta de Tezontepec?
9. ¿Cuáles son los lugares más bonitos del municipio?
10. ¿Qué cambiarías del municipio?
11. ¿Con que te identificas? ¿Qué conforma la identidad de la gente de Tezontepec? ¿Qué los representa ante otros municipios o Estados?
12. ¿Qué preservarías en tu colonia pueblo o municipio?
13. ¿Conoces alguna historia de tu municipio? Por ejemplo sabes algo sobre las primeras familias que vivieron en estas tierras, cuándo se fundó, qué tipo de gente había, cuándo empezó a crecer, qué cambios ha tenido el lugar en donde habitas o qué acostumbraba la gente de antes?
14. ¿A qué se dedicaba la gente de antes? ¿En que trabajaba? ¿sabes si alguno de tus familiares trabajaron en la hacienda de Tlahuelilpan?
15. ¿Cómo eran los gobernadores con la gente del pueblo? ¿Les alcanzaba para comer?
16. ¿Crees que es importante conocer la historia de tu pueblo o consideras que no cambia en nada tu vida?
17. ¿En qué cree la gente de Tezontepec? ¿Hay Santos milagrosos en el municipio? ¿Aún existen templos, curanderas, parteras?

18. Si tuvieras la posibilidad de elegir qué preservar y que no en el municipio ¿Que le dejarías a tus hijos o a las nuevas generaciones?
19. ¿Qué es lo que consideras que podría guardar la historia del lugar en donde vives (tu colonia, tu pueblo)? ¿Qué edificios son característicos de Tezontepec de Aldama?
20. ¿Qué crees que deberías atesorar y proteger tus hijos cuando tú ya no estés?
21. ¿Sabías que en el municipio había grupos indígenas desde época prehispánica y que aún existen restos de sus casas, sus tumbas o sus objetos de uso común?
22. ¿Has oído hablar de los otomíes?
23. ¿Qué sabes de sus costumbres?
24. ¿Algunos de tus familiares habla otomí?
25. ¿Alguna vez tus abuelos, tus papás o tú llegaron a ver las casas de piedra y penca que antes construían?
26. ¿Conoces edificios antiguos como iglesias, casas de piedra o lugares en donde hayan encontrado restos antiguos como pedazos de ollas o entierros?
27. ¿Sabes si tienen dueño o alguien cuida de ellos?
28. ¿Para ti que es el patrimonio cultural?
29. ¿Consideras que algunos de los lugares que mencionaste antes forman parte del patrimonio cultural del municipio?
30. Me han dicho que en algunos cerros hay construcciones antiguas ¿Que sabes de eso?
31. ¿Puedes reconocer algunos de esos cerros?
32. ¿Y del cerro del Xicuco que dice la gente?
33. ¿Has visto los petrograbados que están a las orillas del río Tula, en Santa María Bathá?
34. ¿Desde hace cuánto están ahí? ¿Han cambiado con el tiempo?
35. ¿Conoces algún otro dibujo o pintura en las piedras de los cerros u otro lugar?
36. ¿Qué sabes de la Pérgola ubicada en la plaza cívica de Cabecera?
37. ¿Sabías que la quieren derrumbar? ¿Qué opinas de eso?
38. ¿Sabes si existe investigadores, maestros o alguna otra persona que se dedique al estudio y preservación de patrimonio cultural en el municipio?
39. ¿Consideras que ustedes como habitantes deberían conocer el patrimonio de su municipio y ser tomados en cuenta para la protección del mismo?
40. ¿Qué pedirían a los órganos de gobierno o instituciones encargadas de la preservación del patrimonio cultural para que estén más informados de lo que ustedes como habitantes tienen como patrimonio cultural?

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.1. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de las características de los grupos sociales.....	11
Figura 1.2. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de las dimensiones constitutivas de la identidad objetiva.....	12
Figura 1.3. Tabla sobre la propuesta de Felipe Bate de los recursos de identificación ideológica.....	13
Figura 1.4. Diagrama de la estructura de un movimiento social basado en las ideas de Alberto Melucci	20
Figura 1.5. Tabla en la que se observa el uso de escalas Likert como parte del cuestionario aplicado a los habitantes del ejido de Tezontepec.....	23
Figura 1.6 Tabla sobre los tipos de matrices.....	24
Figura 1.7 Tabla, ejemplo de matriz de adyacencia binaria.....	25
Figura 1.8. Tabla, ejemplo de matriz caso por variable binaria.....	26
Figura 1.9 Tabla sobre los componentes de una red social.....	27
Figura 1.10 Tabla, clasificación de las redes sociales.....	27
Figura 1.11 Tabla, medidas de centralidad.....	28
Figura 2.1 Mapa de las rebeliones indígenas después de la conquista española. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes retomando los mapas del libro “Rebeliones indígenas de la época colonial” de Ma. Teresa Huerta y Patricia Palacios (Huerta & Palacios, 1976)	39
Figura 2.2 Croquis del predio Casa de Ídolos de la zona arqueológica La Peña, Valle de Bravo. Imagen tomada de (Barragan, 2016).....	59
Figura 3.1 Mapa de ubicación del área de estudio.	65
Figura 3.2 Mapa en papel amate de Tezontepec, Hidalgo, 1571.....	72
Figura 3.3 Mapa en papel amate de Tezontepec, Hidalgo, 1571.....	73
Figura 3.4 Mapa de la ubicación sugerida de las estancias repartidas a los grupos indígenas en el S. XVI.....	74
Figura 3.5 Tabla sobre los propietarios de las tierras de Tlahuelilpan.....	77

Figura 3.6 Pueblo antiguo de Tezontepec y sus alrededores.....	80
Figura 3.7 Mapa en el que se indica el territorio que reclamaba el pueblo de Tezontepec a la hacienda de Tlahuelilpan.....	81
Figura 3.8 Mapa del territorio correspondiente a la primera repartición ejidal otorgada al pueblo de Tezontepec en 1918	82
Figura 3.9 Tabla sobre la repartición del ejido en los pueblos de Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan y Tula.....	83
Figura 3.10 Mapa del territorio correspondiente a la primera y segunda reparticiones ejidales otorgadas al pueblo de Tezontepec en 1918 y 1935.....	87
Figura 3.11 Mapa en el que se indican los diversos usos que se le daban al territorio dentro de los límites de la segunda repartición ejidal.....	88
Figura 3.12 Fotografía de una familia de Tezontepec a inicios del S. XX. Proporcionada por Germán Bautista, sin fecha, archivo personal.....	92
Figura 3.13 Fotografía, habitantes de Tezontepec a inicios del S. XX. Proporcionada por Jesús Escobar, sin fecha, archivo personal.....	92
Figura 3.14 Fotografía, el hombre de la esquina inferior derecha era guardaespaldas de Rojo Gómez. Proporcionada por Germán Bautista, sin fecha, archivo personal.....	92
Figura 3.15 Fotografía del cerro del Xicuco, vista del norte a sur desde el pie de monte. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 02 de enero de 2024, Atengo, archivo personal.....	93
Figura 3.16 Fotografía del tipo de vegetación del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	94
Figura 3.17 Fotografía, vista desde la cima del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	94
Figura 3.18 Fotografía de la cortina de la presa de la hacienda de Tlahuelilpan. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.....	94
Figura 3.19 Fotografía de la cortina de la presa de la hacienda de Tlahuelilpan. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.....	94

Figura 3.20 Fotografía. Arco de la infraestructura de la presa. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Presas, archivo personal.....	94
Figura 3.21 Fotografía. Casa de piedra con techo de teja. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	97
Figura 3.22 Fotografía. Casa de piedra con techo de teja. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, San Isidro el Tanque, archivo personal.....	97
Figura 3.23 Fotografía. Casa de piedra encimada, detalle de la entrada. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, Huitel, archivo personal.....	97
Figura 3.24 Fotografía. Casa de piedra encimada, detalle de la entrada. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, Huitel, archivo personal.....	97
Figura 3.25 Fotografía. Casa de piedra y penca. Proporcionada por Elmar Hernández, sin fecha, Huitel, archivo personal.....	98
Figura 3.26 Fotografía. Bóveda de piedra. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, la Barranca, archivo personal.....	98
Figura 3.27 Fotografía. Mujer caminando a la orilla del río Tula. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 07 de agosto de 2017, ejido de Tezontepec, archivo personal.....	99
Figura 3.28 Fotografía. Actividad ganadera en el cerro del Xicuco a inicios del S. XX. Fotografía proporcionada por Sergio Barrera Montoya y Liliana Cruz Ángeles, sin fecha, corral de las vacas en el Cerro del Xicuco, archivo personal.....	99
Figura. 3.29 Fotografía. Actividad ganadera en el cerro del Xicuco a inicios del S. XX. Fotografía proporcionada por Sergio Barrera Montoya y Liliana Cruz Ángeles, sin fecha, corral de las vacas en el Cerro del Xicuco, archivo personal.....	99
Figura 3.30 Fotografía. Familia habitante del cerro Colorado ubicado al sur del cerro del Xicuco. Fotografía proporcionada por Jesús Pérez Escobar, cerro del Xicuco, sin fecha, archivo personal.....	101
Figura 3.31 Mapa del sistema de riego del cerro del Xicuco.....	105
Figura 3.32 Decreto de 1980 ante la Secretaría de la Reforma Agraria, proporcionado por Anastacio Ángeles.....	106

Figura 3.33 Mapa. Fragmento de la Carta Geográfica del Estado de Hidalgo, expedida durante el gobierno de Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, proporcionado por Agustín Simón.....	107
Figura 3.34 Fotografía, ejemplo de los anuncios colocados en las laderas del cerro del Xicuco durante el levantamiento de 2010. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	109
Figura 3.35 Diagramas en los que se grafican y esquematizan las respuestas de los habitantes encuestados con relación a los objetivos de lucha durante el levantamiento del 2010 a favor de la protección del cerro del Xicuco.....	110
Figura 3.36 Fotografía de la Pérgola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 28 de noviembre de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	113
Figura 3.37 Fotografía de la protesta en defensa de la Pérgola. Fotografía de QUADRATIN Hidalgo, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, tomada de https://bit.ly/3HgOEEf	114
Figura 3.38 Fotografía de la Pérgola durante la protesta. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	114
Figura 3.39 Fotografía de las pancartas pegadas en la Pérgola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 30 de junio de 2016, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	115
Figura 3.40 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 9 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.....	116
Figura 3.41 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de mayo de 2017, Huitel, archivo personal.....	116
Figura 3.42 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.....	116
Figura 3.43 Fotografía de los anuncios a favor de la protección del patrimonio cultural. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 12 de abril de 2017, Huitel, archivo personal.....	116
Figura 3.44 Tabla sobre el contenido de la Ley de fomento turístico y protección a las bellezas naturales y objetos de interés histórico y artístico en el estado de Hidalgo.....	120
Figura 3.45 Tabla sobre el contenido de la Ley de turismo del estado de Hidalgo.....	121
Figura 3.46 Tabla sobre el contenido de la Ley de turismo sustentable del estado de Hidalgo.....	122

Figura 3.47 Diagrama sobre los movimientos sociales identificados y su relación con los habitantes encuestados. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	124
Figura 3.48 Tabla sobre los actores identificados durante la aplicación de las encuestas.....	125
Figura 3.49 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento de 2010 por sexo. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	130
Figura 3.50 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por nivel educativo. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	131
Figura 3.51 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por edad. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	132
Figura 3.52 Diagrama, abuelos que hablaban otomí. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	133
Figura 3.53 Diagrama, padres que hablaban otomí. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	134
Figura 3.54 Diagrama, participantes del levantamiento en contra de la deforestación del cerro del Xicuco que hablan otomí. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	134
Figura 3.55 Diagrama en el que se clasifica a los integrantes del levantamiento del 2010 por procedencia. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	135
Figura 3.56 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad grado o degree. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	137
Figura 3.57 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad “Eigenvector”. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	138
Figura 3.58 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad “Betweeness”. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	139
Figura 3.59 Diagrama en el que se muestra el resultado de la medida de centralidad “Closeness”. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	140

Figura 3.60 Diagrama de relaciones familiares. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	141
Figura 3.61 Diagrama de relaciones de amistad. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	142
Figura 3.62 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A13	144
Figura 3.63 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2, sobre el participante A13	144
Figura 3.64 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A13	145
Figura 3.65 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A13	145
Figura 3.66 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A13	145
Figura 3.67 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A33	146
Figura 3.68 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2, sobre el participante A33	146
Figura 3.69 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A33	146
Figura 3.70 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A33.....	146
Figura 3.71 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A33.....	147
Figura 3.72 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 1, sobre el participante A39.....	148
Figura 3.73 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 2, sobre el participante A39.....	148
Figura 3.74 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 3, sobre el participante A39.....	148
Figura 3.75 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 4, sobre el participante A39.....	148
Figura 3.76 Gráfica de pastel sobre el resultado de la pregunta 5, sobre el participante A39.....	148
Figura 3.77 Diagrama en el que se muestran los componentes considerados como patrimonio cultural por los habitantes encuestados. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	152
Figura 3.78 Diagrama en el que se clasifican los componentes considerados como patrimonio cultural por los habitantes encuestados con relación a la temporalidad a la que pertenecen. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	153

Figura 3.79 Diagrama en el que se clasifican los componentes considerados como patrimonio cultural por los habitantes encuestados con relación a la institución que se encarga de su defensa. Elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes en base a los datos obtenidos de las entrevistas.....	154
Figura 3.80 Mapa en el que se representa la diversidad de componentes que pueden integrar el patrimonio cultural del ejido de Tezontepec, elaborado por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, con datos recolectados en campo y obtenidos de la DRPMZAH.....	157
Figura 3.81 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	159
Figura 3.82 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	160
Figura 3.83 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	161
Figura 3.84 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	161
Figura 3.85 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	162
Figura 3.86 Gráficos de pastel de las respuestas de los entrevistados a las preguntas del inciso 17B de la sección 2 del cuestionario 1.....	163
Figura 3.87 Fotografía. Bóveda de piedra de la familia Oropeza dedicada al Santo Ecce-Homo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	167
Figura 3.88 Fotografía. Bóveda de piedra del señor Nemesio Mota Rojo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, colonia la Barranca, archivo personal.....	167
Figuras 3.89 Fotografía, Capilla de San Juan, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.....	168
Figuras 3.90 Fotografía, Capilla de San Juan y su cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.....	168
Figura 3.91 Imagen, Pie de San Juan. Tomada de https://acortar.link/qLeADd el 30 de enero de 2016.....	168

Figura 3.92 Imagen, flor de San Juan. Tomada de https://acortartu.link/pe8yh el 30 de enero de 2016....	168
Figura 3.93 Fotografía, Cruz de Mangas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Mangas, archivo personal.....	168
Figura 3.94 Fotografía, Cruz de Mangas, vista inferior. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Mangas, archivo personal.....	168
Figura 3.95 Fotografía, templo dedicado a la Asunción, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 21 de abril de 2017, Santa María Batha, archivo personal.....	169
Figura 3.96 Fotografía, Cruz de Santa María Batha, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 21 de abril de 2017, Santa María Batha, archivo personal.....	169
Figura 3.97 Fotografía, templo dedicado a San Gabriel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, San Gabriel, archivo personal.....	169
Figura 3.98 Fotografía, iglesia de Santiago Apóstol. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 14 de octubre de 2016, Santiago Acayutlán, archivo personal.....	169
Figura 3.99 Fotografía, cruz de la iglesia de Santiago Apóstol, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 14 de octubre de 2016, Santiago Acayutlán, archivo personal.....	169
Figura 3.100 Fotografía, templo dedicado a la Señora de la Natividad, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo personal.....	170
Figura 3.101 Fotografía, calvario del Templo de la Señora de la Natividad, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo personal.....	170
Figura 3.102 Fotografía, calvario del Templo de la Señora de la Natividad, vista exterior del templo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 19 de noviembre de 2016, Santa María Nativitas Atengo, archivo personal.....	170
Figura 3.103 Fotografía, Parroquia De San Juan Bautista Tezontepec, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....	170
Figura 3.104 Fotografía, panteón de Presas y Mangas fundado en 1898, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Mangas, archivo personal.....	171
Figura 3.105 Fotografía, descanso tipo capilla ubicado en el panteón de Presas y Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Mangas, archivo personal.....	171

Figura 3.106 Fotografía, panteón municipal San Felipe de Jesús o panteón grande, fundado en 1960, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....171

Figura 3.107 Fotografía, descanso del panteón municipal San Felipe de Jesús, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....171

Figura 3.108 Fotografía, panteón municipal la Concepción o panteón chico, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, cabecera municipal de Tezontepec de Aldama, archivo personal.....171

Figura 3.109 Fotografía, Cerro del Xicuco, vista desde el suroeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....172

Figura 3.110 Fotografía, vegetación del cerro del Xicuco, vista hacia la ladera este desde la cima del cerro, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal....172

Figura 3.111 Fotografía, ladera norte de la meseta del cerro del Xicuco, en ella se ubica la cueva del Diablo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal...172

Figura 3.112 Fotografía, Cueva del Diablo, la gente aún lleva ofrendas a la cueva. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....172

Figura 3.113 Fotografía, material arqueológico, al interior de la cueva del Diablo y sobre las laderas del cerro. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....172

Figura 3.114 Fotografía, cruz ubicada en la cima del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....173

Figura 3.115 Fotografía, detalle superior de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....173

Figura 3.116 Fotografía, material constructivo al parecer de un basamento prehispánico ubicado al este de la meseta del cerro del Xicuco. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....173

Figura 3.117 Fotografía, material constructivo al parecer de un basamento prehispánico, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....173

Figura 3.118 Fotografía, material cerámico actual. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de mayo de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	173
Figura 3.119 Fotografía, cruz en la cima del cerro de San Isidro -Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, San Isidro, archivo personal.....	174
Figura 3.120 Fotografía, cruz en la cima del cerro de San Isidro -Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, San Isidro, archivo personal.....	174
Figura 3.121 Fotografía, cerro del Xicuco visto desde el cerro de Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal.....	174
Figura 3.122 Fotografía, cerro del Elefante visto desde el cerro de Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal.....	174
Figura 3.123 Fotografía, vista hacia la sierra del Xithi o cerro Grande desde el cerro de Huitel, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 22 de noviembre de 2016, Huitel, archivo personal	174
Figura 3.124 Fotografía, Peña del Águila. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.....	175
Figura 3.125 Fotografía, construcciones sobre la meseta de la peña del Águila, vista desde el Rincón de Mangas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.....	175
Figura 3.126 Fotografía, Peña del Águila, vista hacia las cabañas desde el Rincón de Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, Rincón de Mangas, archivo personal.....	175
Figura 3.127 Fotografía, remoción de material durante la construcción del balneario, se observa la perforadora utilizada para extraer agua. Tomada por Gustavo Cruz Ángeles, 25 de enero de 2016, Rincón de Mangas, archivo personal.....	175
Figura 3.128 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, ubicada al sur del cerro del Xicuco, en el cruce de la primera canaletta del sistema de bombeo con la vía del ferrocarril, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	176
Figura 3.129 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	176

Figura 3.130 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	176
Figura 3.131 Fotografía, caseta del BANGRICOLA, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	176
Figura 3.132 Fotografía, caseta de agua. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, paraje el Gavillero, archivo personal.....	176
Figura 3.133 Fotografía, caseta de agua. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, paraje el Gavillero, archivo personal.....	176
Figura 3.134 Fotografía, cortina de la presa nueva. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.135 Fotografía, cortinas destruidas de la presa. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.136 Fotografía, presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.137 Fotografía, presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.138 Fotografía, presa nueva, se ubica al noreste del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.139 Fotografía, presa nueva, vista desde la calle Venustiano Carranza, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2017, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	177
Figura 3.140 Fotografía, cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	178
Figura 3.141 Fotografía, contrafuertes de la cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	178
Figura 3.142 Fotografía, paso elevado sobre la cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	178

Figura 3.143 Fotografía, contrafuertes de la cortina de la presa nueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de San Isidro Presas, archivo personal.....	178
Figura 3.144 Fotografía, “Puente ciego”, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.....	179
Figura 3.145 Fotografía, puente ciego, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de marzo de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.....	179
Figura 3.146 Fotografía, puente ciego, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de marzo de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.....	179
Figura 3.147 Fotografía, cortina contigua al puente ciego, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, colonia Lázaro Cárdenas, archivo personal.....	179
Figura 3.148 Fotografía, primer arco de la herradura, vista de sur a norte, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	179
Figura 3.149 Fotografía, primer arco de la herradura (acercamiento), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	179
Figura 3.150 Fotografía, primer arco de la herradura, puente colocado en los canales que formaban parte del sistema hidráulico, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	180
Figura 3.151 Fotografía, primer arco de la herradura, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	180
Figura 3.152 Fotografía, primer arco de la herradura, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	180
Figura 3.153 Fotografía, segundo arco de la herradura, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.....	180
Figura 3.154 Fotografía, segundo arco de la herradura, vista de este a oeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.....	180
Figura 3.155 Fotografía, tercer arco de la herradura, vista de este a oeste, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.....	181

Figura 3.156 Fotografía, tercer arco de la herradura, se observa el canal en la roca por donde se colocaba la compuerta para distribuir el agua, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, cerro del Xicuco, archivo personal.....	181
Figura 3.157 Fotografía, puente de piedra del río Tula, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, río Tula, ejido de Tezontepec, archivo personal.....	181
Figura 3.158 Fotografía, puente de piedra del río Tula, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, río Tula, ejido de Tezontepec, archivo personal.....	181
Figura 3.159 Puente de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.160 Puente de la cruz, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.161 Fotografía, puente entre Huitel y Presas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.162 Fotografía, puente entre Huitel y Presas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.163 Fotografía, pozo del Detri, ubicado en la colonia Presas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.164 Fotografía, pozo del Detri. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 23 de abril de 2017, San Isidro Presas, archivo personal.....	182
Figura 3.165 Fotografía, placa en agradecimiento a la gente que ayudo en la gestión del Sistema de Bombeo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	183
Figura 3.166 Fotografía, espacio donde se encuentran las bombas. tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, Cerro del Xicuco, archivo personal.....	183
Figura 3.167 Fotografía, maquinaria del sistema de bombeo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	183
Figura 3.168 Fotografía, maquinaria del sistema de bombeo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	183

Figuras 3.169 Fotografía, llaves públicas, se distribuyen en diversos puntos del ejido. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 18 de abril de 2017, cabecera de Tezontepec y Mangas, archivo personal.....	183
Figuras 3.170 Fotografía, llaves públicas. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 18 de abril de 2017, cabecera de Tezontepec y Mangas, archivo personal.....	183
Figuras 3.171 Fotografía, llaves públicas. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 18 de abril de 2017, cabecera de Tezontepec y Mangas, archivo personal.....	183
Figura 3.172 Fotografía, manantial del Cerro Colorado, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Gavillero, archivo personal.....	184
Figura 3.173 Fotografía, lavaderos comunitarios, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Gavillero, archivo personal.....	184
Figura 3.174 Fotografía, mojonera de la vía, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de diciembre de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	185
Figura 3.175 Fotografía, mojonera del Balance, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 2 de enero de 2018, cerro del Xicuco, archivo personal.....	185
Figura 3.176 Fotografía, mojonera del puerto del Xicuco y Cantera, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 17 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.	185
Figura 3.177 Mojonera de la media luna, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, Tlahuelilpan, archivo personal.....	185
Figura 3.178 Fotografía, mojonera en la entrada del Rincón de Mangas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 1 de noviembre de 2017, Rincón de mangas, archivo personal.....	185
Figura 3.179 Fotografía, mojonera del Durazno, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, cerro del Xicuco, archivo personal.....	185
Figura 3.180 Fotografía, casa de adobe, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.....	186
Figura 3.181 Fotografía, casa de adobe, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 27 de febrero de 2018, colonia San Juan, archivo personal.....	186

Figura 3.182 Fotografía, casa de piedra basáltica a dos aguas, ubicada en la calle Ocampo, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.....	186
Figura 3.183 Fotografía, casa de piedra basáltica, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.....	186
Figura 3.184 Fotografía, casa de piedra basáltica. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.....	186
Figura 3.185 Fotografía, casa de piedra basáltica, vista de la fachada posterior, de norte a sur. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 26 de febrero de 2018, colonia Centro, archivo personal.....	186
Figura 3.186 Fotografía, casa de Armando Cornejo, ubicada en la calle Emiliano Zapata, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad de Mangas, archivo personal.....	187
Figura 3.187 Fotografía, casa de Armando Cornejo. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad de Mangas, archivo personal.....	187
Figura 3.188 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, ubicada sobre la Av. Zanja Colorada, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 4 de abril de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	187
Figura 3.189 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	187
Figura 3.190 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	187
Figura 3.191 Fotografía, casa de piedra de la familia Mota, está construida con roca basáltica pegada con mortero (al parecer de cal- arena), tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 11 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	187
Figura 3.192 Fotografía, casa de piedra de Germán Bautista, ubicada sobre la calle Allende. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	188
Figura 3.193 Fotografía, casa de piedra de Germán Bautista, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	188
Figura 3.194 Fotografía, casa de piedra de Germán Bautista, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	188

Figura 3.195 Fotografía, casa de piedra a la que asistía Vicente Aguirre y Javier Rojo Gómez, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	188
Figura 3.196 Fotografía, casa de piedra de Germán Bautista, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de julio de 2017, el Tinaco, archivo personal.....	188
Figura 3.197 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles, ubicada en la calle Ignacio Zaragoza, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.	189
Figura 3.198 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.....	189
Figura 3.199 Fotografía, casa de piedra de la familia Cervantes Ángeles. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, comunidad de Huitel, archivo personal.....	189
Figura 3.200 Fotografía, casa de las bugambilias. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 24 de febrero de 2018, Rincón de Mangas, archivo personal.....	189
Figura 3.201 Fotografía, Gavillero de Barrera, ubicado al norte del cerro del Xicuco. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.....	190
Figura 3.202 Fotografía, Gavillero de Barrera, esta construcción formó parte de la hacienda. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.....	190
Figura 3.203 Fotografía, Gavillero de Barrera. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.....	190
Figura 3.204 Fotografía, Gavillero de Barrera, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de enero de 2018, el Gavillero, archivo personal.....	190
Figura 3.205 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.....	190
Figura 3.206 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.....	190
Figura 3.207 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.....	191

Figura 3.208 Fotografía, rancho el Varal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, comunidad de Tenango, archivo personal.	191
Figura 3.209 Fotografía, estación Carrasco del tren, Municipio de Tezontepec de Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Atengo, archivo personal.....	191
Figura 3.210 Fotografía, estación Carrasco del tren, Municipio de Tezontepec de Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 20 de noviembre de 2023, comunidad de Atengo, archivo personal.....	191
Figura 3.211 Fotografía, corral de las vacas, se ubica en el área parcelada al este del cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	191
Figura 3.212 Fotografía, corral de las vacas, vista desde el corral de las vacas hacia el cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	191
Figura 3.213 Fotografía, corral de las vacas. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.	192
Figura 3.214 Fotografía, corral de las vacas, vista desde el corral de las vacas hacia el cerro del Xicuco, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 3 de abril de 2017, cerro del Xicuco, archivo personal.....	192
Figura 3.215 Fotografía, casa del rancho de Binola construida dentro de una gruta. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	192
Figura 3.216 Fotografía, casa del rancho de Binola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	192
Figuras 3.217 Fotografía, casa del rancho de Binola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	192
Figuras 3.218 Fotografía, casa del rancho de Binola. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	192
Figura 3.219 Fotografía, casa del rancho de Binola, interior de las caballerizas, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	193
Figura 3.220 Fotografía, cuartos al exterior de la cueva, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 31 de marzo de 2017, comunidad Binola, archivo personal.....	193
Figura 3.221 Fotografía, el río chiquito o la Islita, espacio abierto sobre una vega del río Tula, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, Acayutlán, archivo personal.....	193

Figura 3.222 Fotografía, el rio chiquito o la Islita, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, Acayutlán, archivo personal.....	193
Figura 3.223 Fotografía, campo de futbol, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia San Juan, archivo personal.....	193
Figura 3.224 Fotografía, Presidencia Municipal, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	193
Figura 3.225 Fotografía, Escuela Primaria Juan Aldama, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	194
Figura 3.226 Fotografía, la Pérgola, se ubica en la Plaza Publica de Tezontepec de Aldama, en la colonia centro. Tomadas por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	194
Figura 3.227 Fotografía, la Pérgola, se ubica en la Plaza Publica de Tezontepec de Aldama, en la colonia centro. Tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	194
Figura 3.228 Fotografía, plaza de toros, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	194
Figura 3.229 Fotografía, plaza de toros, tomada por Lilian Nallely Velázquez Cervantes, 16 de octubre de 2023, colonia Centro, archivo personal.....	194

REFERENCIAS

- Acuña, R. (1985). Relación hecha en el pueblo de Atengo y Mizquiahuala, por mandato de su majestad a mi comitiva, Juan Padilla corregidor en ellos. In R. Acuña (Ed.), *Relaciones Geograficas del Siglo XVI Tomo I* (1st ed., pp. 29–40). UNAM, IIA.
- Aguilar, J. de D. (2008). *Arte rupestre asociado al Río Tula* (1st ed.). PACMyC HIDALGO, CACREPH, CONACULTA.
- Aguilar, N., Martínez, E., & Aguilar, J. (2017). *Análisis de redes sociales: conceptos clave y cálculo de indicadores*. (J. R. Altamirano, V. Santoyo, J. Ocampo, M. Muñoz, & R. Rendón (eds.); Primera). CIESTAAM.
- Ambrosio, E. (2011). *Proyecto Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo (PROCAMHMT) Informe de la primera temporada de campo (2011)*.
- Anderson, B. (2006). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (3 reimpres). Fondo de Cultura Económica.
- Arnaut, A. (2010). Movimientos sociales e identidad: el caso de los movimientos en Xoxocotla, Morelos. *Cultura y Representaciones Sociales*, 4(8), 158–185.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102010000100158&script=sci_arttext
- Azcue, L., Toussaint, M., & Justino, F. (1941). *Catálogo de Contruccionen Religiosas del Estado de Hidalgo* (1st ed.). D. G. de B. N. Secretaria de Hacienda y Credito Publico.
- Ballesteros, V. M. (2003). *Tlahuelilpan La iglesia, el convento, la hacienda* (E. Luvían, V. M. Ballesteros, R. Cravioto, & G. Durán (eds.); 1st ed.). Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo.
- Barragan, A. (2023, March 22). Activistas y habitantes de comunidades afectadas por el Tren Maya denuncian nuevos daños ambientales. *El Pais*. <https://elpais.com/mexico/2023-03-23/activistas-y-habitantes-de-comunidades-afectadas-por-el-tren-maya-denuncian-nuevos-danos-ambientales.html>
- Barragan, S. (2016, March 8). INAH desmonta zona arqueológica para abrir centro comercial en Valle de Bravo: Mexicoleaks. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0803/mexico/inah-destruye-bastion-arqueologico-de-valle-de-bravo-para-abrir-centro-comercial/>
- Bate, F. (1998). *El proceso de investigación en arqueología*. (1st ed.). Crítica/Arqueología.
- Bate, F. (2004). Cultura, identidad e identificación. *Boletín de Antropología Americana*, 40, 79–98.

- Borgatti, S., Everett, M., & Johnson, J. (2013). *Analyzing Social Networks* (J. Seaman (ed.); 1st ed.). SAGE.
- Calva, M. (n.d.). *El sistema de riego del Cerro del Xicuco*.
- Carrizosa, P. (2019, June 12). En la muestra yo prefiero la selva, artistas dan voz a los animales que dicen no al tren maya. *DesInformémonos*. <https://desinformemonos.org/en-la-muestra-yo-prefiero-la-selva-artistas-dan-voz-a-los-animales-que-dicen-no-al-tren-maya/>
- Castañeda de la Paz, M. (2013). Genealogía de la familia Mendoza Moctezuma. *Arqueología Mexicana. Edición Espacial*, 48, 46–49.
- Castañeda de la Paz, M. (2016). Estrategias para cambiar el destino. Los hijos de Moctezuma en el SVI. *Arqueología Mexicana*, 142, 65–69.
- Castañeda de la Paz, M., & Luque, M. (2021). Los Moctezuma y sus escudos de armas. In *Para que de ellos e de vos quede memoria LA HERÁLDICA INDÍGENA NOVOHISPANA DEL CENTRO DE MÉXICO* (1st ed., pp. 107–131). UNAM, Anáhuac Xalapa.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6583/13.pdf>
- Clavijero, F. J. (1945). *Historia Antigua de México* (1st ed.). PORRUA Colección de Estudios Mexicanos.
- Colín, K. (2012). *La invasión territorial en la región Wixarika. Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán, Jalisco*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONABIO. (2024). *enciclo vida*. CONABIO. <https://enciclovida.mx/especies/34462-philander-opossum>
- Cortés, F. (2023, May 6). La tragedia cultural del siglo XXI: El tren militar. *Ya Es Noticia Mx*.
<https://yaesnoticia.mx/la-tragedia-cultural-del-siglo-xxi-el-tren-militar/>
- De Humboldt, A. (1973). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. (2nd ed.). PORRUA.
- De Loera, P. (2016, March 8). Destruyen ruinas para construir centro comercial en Valle de Bravo. *PODER*. <https://poderlatam.org/2016/03/empresarios-ganan-destruyen-vestigios-arqueologicos-para-construir-centro-comercial-en-valle-de-bravo/>
- Della Porta, D., & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales* (1st ed.). Editorial Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Diani, M. (1997). Social capital as social movement outcome. *Mobilization: An International Journal*, 2(2), 129–147.
- Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias*

Sociales, 9, 1–16.

- Diani, M., & Misce, A. (2015). Network Approaches and Social Movements. In D. Della Porta & M. Diani (Eds.), *The Oxford Handbook of Social Movements* (pp. 1–24). Oxford University Press.
- Edwards, G. (2013). Infectious Innovations? The Diffusion of Tactical Innovation in Social Movement Networks, the Case of Suffragette Militancy. *Social Movement Studies*, 13(1), 48–69.
<https://doi.org/10.1080/14742837.2013.834251>
- Fernández-Badillo, L., & Goyenechea-Mayer, I. (2010). Anfibios y reptiles del valle del Mezquital, Hidalgo, México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 81, 705–712.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-34532010000300012&script=sci_abstract&tlng=pt
- Fortín, F. en D. del C. del. (2015). *POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL CCCO EN EL CERRO DEL FORTÍN*. <https://foroaxaquenodelagua.files.wordpress.com/2015/09/nuestros-argumentos-ld.pdf>
- Fournier, P., & Martínez, M. (2010). El modo de vida precolombino de los otomíes de la región de Tula. In N. Moragas & M. A. Morales (Eds.), *Arqueología y Patrimonio en Hidalgo* (pp. 175–226). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Galván, L. C. (2017). “Mnech dizdea” *Documetal*. Xëmba Producciones.
<https://www.youtube.com/watch?v=pzKSp8sQgBY>
- García, M. P. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos* (1st ed.). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. (1st ed.). siglo veintiuno editores.
- González, G. M. (2016). Manifestaciones por la protección del patrimonio cultural en México ¿movimientos sociales o ciudadanos? In *El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad*. (pp. 1–25). Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C.,. <http://ru.iiec.unam.mx/3354/>
- González, S., & Wang, N. (2016). Networked discontent: The anatomy of protest campaigns in social media. *Social Network*, 44, 95–104.
- Hernández, J. (2007). El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la

- ciudad de México. *Dimensión Antropológica*, 41, 7–44. <https://idus.us.es/handle/11441/125252>
- Huerta, M. T., & Palacios, P. (1976). *Rebeliones indígenas de la época colonial* (1st ed.). INAH.
- INEGI. (1997). *Tezontepec de Aldama. Estado de Hidalgo. Cuaderno Estadístico Municipal. Edición 1996*. (1st ed.). Gobierno del Estado Hidalgo, INEGI, H. Ayuntamiento Contitucional de Tezontepec de Aldama.
- INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010 Tezontepec de Aldama Hidalgo* (1st ed.). INEGI.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/13/13067.pdf
- INEGI. (2024). *México en Cifras*. 01 Agosto. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment: essays on livelihood, dwelling and skill*. Routledge.
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. (1st ed.). Ediciones Trilce, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Extensión universitaria-Universidad de la República.
- Jiménez, B., Mazari, M., Domínguez, R., & Cifuentes, E. (2004). El agua en el Valle de México. In Blaca Jiménez & L. Marín (Eds.), *El agua en México vista desde la academia*. (1st ed., pp. 15–31). Academia Mexicana de las Ciencias. https://www.researchgate.net/profile/Blanca-Jimenez-3/publication/312475343_El_Agua_en_el_Valle_de_Mexico/links/5a577d47aca2726376b65773/El-Agua-en-el-Valle-de-Mexico.pdf
- Kalyuta, A. (2011). El arte de acomodarse a dos mundos: la vida de don Pedro de Moctezuma Tlachuepantli según los documentos del Archivo General de la Nación (México D. F.) y el Archivo General de Indias (Sevilla, España). *Revista Española de Antropología Americana*, 41(2), 471–500. https://doi.org/10.5209/REV_reaa.2011.v41.n2.9
- Lamberti, M. J. (2013). Los conflictos socio-ambientales como asunto de interés cosmopolítico: El caso de la instalación de mineras en Wirikuta. *Seminario de Acción Pública, Conflictos y Ciudadanía Ambiental.*, 41. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32912581/Conferencia_28112013-libre.pdf?1392033285=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_conflictos_socio_ambientales_como_as.pdf&Expires=1684291037&Signature=cwWfJtnS757W-buGIGSfDceXcd3oIJolzJvD7GEBt

- Lay, I. T., & González, J. A. (2020). Violación al patrimonio cultural en Teotihuacan y Cuernavaca, México. *Apuntes*, 33. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu33.vpct>
- Leon-Portilla, M. (2011). Una cartografía derivada del encuentro de dos mundos. In E. Verduchi (Ed.), *Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas, en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al siglo XVIII*. (1st ed., pp. 15–43). Consejo Editorial Cámara de Diputados, Archivo General de la Nación, LXI Legislatura Cámara de Diputados.
- León-Portilla, M., Garybay, Á., & Beltrán, A. (2010). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista* (3rd ed.). Coordinación de Humanidades UNAM.
- León, M., Magaloni, D., & Tanck, D. (2011). *Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al siglo XVIII* (E. Verduchi (ed.); 1st ed.). LXI Legislatura Cámara de Diputados, Consejo Editorial Cámara de Diputados, Archivo General de la Nación.
- López, B. (2004). *Ampliación del sistema de riego en el Valle del Mezquital con aguas subterráneas*. Instituto Politécnico Nacional.
- Lorenzo, A., Lorenzo, C., & Vergara, A. (1993). *Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo Regio III* (1st ed.). Instituto Hidalguense de Cultura. <https://memoria.culturahidalgo.gob.mx/?r3d=cpceh-004-catalogo-del-patrimonio-cultural-de-hidalgo-region-iii>
- Malvido, E., & Viesca, C. (1985). La epidemia de cocoliztli de 1576. *Revista de La Dirección de Estudios Históricos Del INAH*, 11, 26–33.
- Manzanilla, L. (1988). La arqueología sobre los periodos preclásico superior y clásico en la Cuenca de Mexico. *La Antropología En Mexico, Panorama Histórico*, 14, 81–104.
- Martínez, M. (2016). *Molesta ya el plantón en el centro de Tezontepec*. Nueva Imagen de Hidalgo. <https://bit.ly/3HitpBQ>
- Martínez, M. Á. (2016a). *Protestan vecinos de Tezontepec de Aldama; culpan a edil por conflicto*. QUADRATIN HIDALGO. <https://bit.ly/3HgOEEf>
- Martínez, M. Á. (2016b). *Retienen combis en protesta por daños causados a plaza de toros*. QUADRATIN Hidalgo. <https://acortar.link/yzyXN9>
- Mastache, A. G., & Crespo, A. M. (1974). La ocupación Prehispánica en el Área de Tula, Hidalgo. In E.

- Matos (Ed.), *Proyecto Tula, primera parte* (1st ed., pp. 74–103). INAH Departamento de Monumentos Prehispánicos.
- Mateos-Vega, M. (2020, September 10). Yacimiento de fósiles se halla en apenas 1% del futuro aeropuerto. *La Jornada Cultura*. <https://www.jornada.com.mx/2020/09/10/cultura/a04n1cul>
- Medina, I., Castro, M. del C., García, V., Marín, M. E., & Meehan, P. (2009). Una primera aproximación a la normativa en materia de conservación del patrimonio cultural de México. In R. Schneider (Ed.), *La conservación-restauración en el INAH: el debate teórico* (1st ed., pp. 137–151). INAH.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. (1st ed.). El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/>
- Morales, J., Orbegozo, J., Larrondo, A., & Peña, S. (2021). Networks and Stories. Analyzing the Transmission of the Feminist Intangible Cultural Heritage on Twitter. *Big Data and Cognitive Computing*, 5(4), 69. <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/>
- Padilla, E. (2012). *La Hacienda de Tlahuelilpan Historia de un lugar donde se riega la tierra* (1st ed.). SIFRA.
- Pichardo, H. (2001). La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867. *Política y Cultura*, 16, 125–142.
- Prell, C. (2012). *Social Network Analysis history, theory & methodology* (1st ed.). SAGE.
- Reséndiz-Cruz, I., Pérez-Montes, E., & Navarro-Sigüenza, A. (2017). La comunidad de aves del sureste del Valle del Mezquital, México: Estructura y composición. *Huitzil, Revista Mexicana de Ornitología*, 18(1), 157–175. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-74592017000100157&script=sci_abstract&tlng=pt
- Rumbos. (2010). *Desmontan al Xicuco*. Rumbos Semanario. <http://rumbossemanario.blogspot.com/2010/05/desmontan-al-xicuco.html>
- Rumbos. (2011). *Sancionan por deforestar al Xicuco*. Rumbos Semanario. <http://rumbossemanario.blogspot.com/2011/02/sancionan-por-desforestar-al-xicuco.html>
- Rzedowski, J. (2006). *Vegetación Mexicana* (1 edición). Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. https://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/librosDig/pdf/VegetacionMx_Cont.pdf

- Salazar, A. M. (2006). La democracia cultural y los movimientos patrimonialistas en México. *Cuicuilco*, 13(38), 73–88.
- Salazar, A. M. (2014). *Tepoztlan Movimiento etnopolítico y patrimonio cultural. Una batalla victoriosa ante el poder global*. (1st ed.). Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Sánchez, J. (2018). *Arqueólogos actualizan Catálogo de Monumentos Históricos en Tezontepec de Aldama*. Am. <https://www.am.com.mx/hidalgo/2018/6/19/arqueologos-actualizan-catalogo-de-monumentos-historicos-en-tezontepec-de-aldama-530898.html>
- Santiago, H. (2010). *Denuncian desmonte del cerro del Xicuco*. 07 Mayo. <https://revistalaneta.blogspot.com/2010/05/denuncian-desmonte-del-cerro-del-xicuco.html>
- Schavelzon, D. (2003). La Comisión Científica Francesa a México (1864-1867) y el inicio de la arqueología en América. *Pacarina, Arqueología y Etnografía Americana*, 3, 313–322.
- Sieff, K., & Leaming, W. (2022, December 9). Destruyendo tesoros mayas, para construir un tren turístico. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/world/interactive/2022/tren-maya-ruta-yucatan-destruccion-amlo/>
- Tezozómoc, F. (1998). *Crónica mexicáyotl* (3rd ed.). UNAM Instituto de Investigaciones Históricas. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cronica/008c_04_02_cronicamexicayotl.pdf
- Tremayne, M. (2014). Anatomy of Protest in the Digital Era: A Network Analysis of Twitter and Occupy Wall Street. *Social Movement Studies*, 13(1), 110–126. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2013.830969>
- Vélez, E. (2010). *PROFEPA comienza denuncia por deforestación del cerro del Xicuco*. El Chayote. <http://elchayotenus.blogspot.com/2010/05/profepa-comienza-denuncia-por.html>
- Vélez, N., & Torres, A. (n.d.). Las manifestaciones gráfico rupestres en el estado de Hidalgo. In S. Sánchez, A. Arroyo, & J. Enciso (Eds.), *Patrimonio cultural hidalguense* (1st ed., pp. 25–54). LITO-GRAPO, GRAÑEN-PORRUA. https://www.researchgate.net/profile/Alfonso-Torres-Rodriguez/publication/380482944_Las_manifestaciones_grafico_rupestres_en_el_estado_de_Hidalgo/links/663e239a352430415396bbe1/Las-manifestaciones-grafico-rupestres-en-el-estado-de-Hidalgo.pdf

Ventura, A. (2016, April 3). Defienden sitio arqueológico de Valle de Bravo. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2016/04/4/defienden-sitio-arqueologico-de-valle-de-bravo/>

Villeda, F. (2016). *Que respeten pérgola y monumento en remodelación de plaza cívica*. Nueva Imagen de

Hidalgo. <https://bit.ly/3UB83Td>

Xiong, Y., Cho, M., & Boatwright, B. (2019). Hashtag activism and message frames among social movement organizations: Semantic network analysis and thematic analysis of Twitter during the #MeToo movement. *Public Relations Review*, 45(1), 10–23.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2018.10.014>

LEYES

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, [B. P. G. M. T. A. H.], Reformado, Periódico Oficial de Estado de Hidalgo [P. O. E. H], 08 de octubre de 2018, (México), <https://tezontepec.gob.mx/v1/wp-content/uploads/2022/03/Bando-de-policia.pdf>

Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo. (1997). Ley de Fomento del Turismo y Protección a la Bellezas Naturales y Objetos de Interés Histórico y Artístico en el Estado de Hidalgo. In J. C. Olivé & B. Cottom (Eds.), *Leyes estatales en materia del patrimonio cultural* (1st ed., pp. 213–219). INAH CONACULTA.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, [L. G. E. E. P. A], Reformada, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [C. D. H. C. U.], 24 de enero de 2024, (México), <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>

Ley de Turismo del Estado de Hidalgo, [L. T. E H], Abrogada, Periódico Oficial [P. O.], 24 de marzo de 2003, (México), <https://acortar.link/aVCaMu>

Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, [L. T. S. E. H], Reformada, Periódico Oficial [P. O.], 19 de enero de 2024, (México), <https://acortar.link/iZE7e>

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- Astivia, L. (presunto). (1922, 10 de marzo). [Carta sobre las tierras que se le han tomado a la señora y señorita Iturbe súbditas españolas, por orden de las autoridades agrarias]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 0034, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Azuela, M. (1924, 25 de junio). [Resolución al escrito enviado por el C. Justino Cornejo a la Secretaría de Agricultura y Fomento sobre la inconformidad de los ejidatarios de Tezontepec en cuanto a la reubicación del ejido propuesta por el Presidente de la República Venustiano Carranza]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 0077, 0078, 0079, 0080 y 0081, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Barrera, F., Cornejo, R., Pérez, F., Cornejo, J., Cornejo, A., García, A., Serrano, A., Cornejo, A., Reyes, L., Cornejo, F., Cruz, P., Barrera, O., Hernández, A., Mota, M., Cornejo, J., Cornejo, N., Mota, B., García, J. (1916, 14 de mayo). [Solicitud de copia certificada de títulos del pueblo de Tezontepec]. (Expediente 24/1477, legajo 6, documento 076, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Barrera, J. (1916, 13 de octubre). [Designación al C. Abel Hernández para localizar e identificar los linderos del ejido que reclama el pueblo de Tezontepec]. (Expediente 24/1477, legajo 6, documentos 0069, 0070 y 0071, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Bautista, P., Barrera, S., García, J., Serrano, E., Porras, A., Bautista, L., Pérez, C., Escobar, F., Hernández, A., García, J., Ortíz, J., García, J., Contreras, M., Barrera, S., Martínez, L., Aguilar, J., Estrada, I., Pérez, J., Pérez, F., ... Porras, R. (1920, 3 de septiembre). [Petición para que se haga un nuevo fraccionamiento del ejido de Tezontepec y se reparta de manera equitativa, así mismo para que juzgue los actos de los señores Cornejo]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 004, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Belina, C. (s.f.). [Monto de la indemnización a las señoras Iturbe]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documentos 0127, 128 y 129, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

- Cornejo, J. (1924, 3 de junio). [Petición de revocación de la resolución del 31 de mayo de 1919]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 0074, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Cornejo, J., Mota, M., López, F., Cornejo, A., Cornejo, A., Sánchez, J., Cornejo, L., Hernández, B., Pérez, S., Porras, R., García, B., Barrera, J., Ortíz, J., López, J., Bautista, C., Bautista, P., López, R., Mota, I., Ortíz, P., ... Falcón, A. (1916, 30 de septiembre). [Designación de los integrantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario]. (Expediente 24/1477, legajo 6, documentos 065 y 066, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Gobierno Constitucional del Estado. (1920, 16 de julio). [Presentación del ocurso de los C. C. Pedro Barrera y Pedro Bautista al C. Secretario de Agricultura y Fomento]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documentos 002, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Mesa Directiva de la Agrupación Liberal. (1919, 2 de julio). [Nombramiento al C. J. Jesús Valdés D. como Presidente Intelectual de la Agrupación Liberal]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documentos 0022, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Munguía, R., & Ibarra, J. (1935). *Proyecto de ampliación definitiva para el pueblo de Tezontepec de Aldama, Mpio del mismo nombre, Edo de Hidalgo* [plano]. 1:20000. México: Departamento Agrario.
- Secretario de la Comisión Local Agraria del Estado. (1917, 15 de enero). [notificación para que los vecinos del pueblo de Tezontepec de Aldama tomen posesión de los terrenos acreditados]. (Expediente 24/1477, legajo 6, documentos 097 y 098, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.
- Secretario General de la Comisión Nacional Agraria. (1920, 27 de septiembre). [*Informe del visitador. Informe relacionado con el fraccionamiento del ejido de Tezontepec de Aldama*]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documentos 0008, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

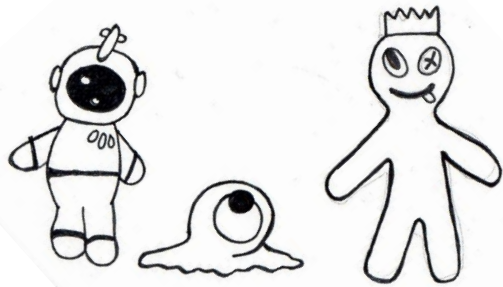
Valdez, J. (1921, 25 de febrero). [Denuncia sobre el abuso constante de los señores Cornejo y petición para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atienda el caso. Petición para que se realice de nuevo el reparto del ejido de forma equitativa]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 0025, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

Valdés, J. (s. f.). [*Programa formulado por la parte que corresponde el C. Valdés D., y en que pide sea llevado a cabo, con el objeto de que terminen las dificultades presentadas hasta la fecha*]. (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 0016, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

Valenzuela, F. (1717, diciembre). [Merced a la comunidad del pueblo de Tezontepec] (Expediente 23/1477, legajo 1, documento 007, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

Vecinos de Tezontepec de Aldama. (presunto). (1980, 10 de enero). [Restitución de ejidos (Dictamen), solicitud dirigida al Cuerpo Consultivo Agrario]. (Expediente 23/1477, legajo 8, documento s/n, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.

Vecinos de Tezontepec de Aldama. (presunto). (1917, 2 de febrero). [Nombramiento del señor Justino Cornejo como representante del pueblo de Tezontepec]. (Expediente 24/1477, legajo 6, documentos 0101 y 0102, del Poblado "Tezontepec de Aldama", Municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo), Archivo General Agrario, Ciudad de México, México.



CVQ